



UNIVERSIDAD MICHOCANA  
DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO



**UNIVERSIDAD MICHOCANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO**  
**INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES**

**DESARROLLO COMUNITARIO: UNA ESTRATEGIA DE  
DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL EN  
LOS VALLES ABAJEÑOS DE GUANAJUATO, MÉXICO**

TESIS  
QUE PARA OBTENER EL GRADO DE  
DOCTOR EN CIENCIAS DEL DESARROLLO REGIONAL

PRESENTA:  
MTRO. NICASIO GARCÍA MELCHOR

DIRECTOR DE TESIS:  
DR. CASIMIRO LECO TOMAS

MORELIA, MICHOACÁN, 12 DE JULIO DE 2012.



# UNIVERSIDAD MICHUACANA DE SAN NICOLÁS DE HIDALGO

## INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS Y EMPRESARIALES DOCTORADO EN CIENCIAS DEL DESARROLLO REGIONAL

Dr. José Odón García García.  
Presidente del H. Consejo Técnico del Instituto  
de Investigaciones Económicas y Empresariales.  
P R E S E N T E.

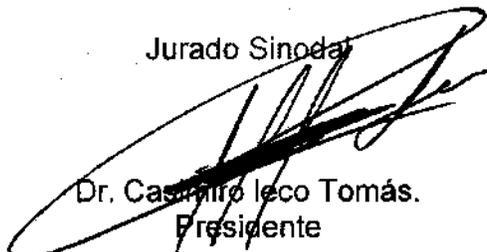
Por medio de la presente le enviamos un cordial saludo y nos permitimos hacer de su conocimiento que una vez revisada la Tesis Doctoral titulada **"EL DESARROLLO COMUNITARIO: UNA ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL EN LOS VALLES ABAJEÑOS DE GUANAJUATO, MÉXICO"** del alumno **M.C. NICASIO GARCÍA MELCHOR** del Programa de Doctorado en Ciencias del Desarrollo Regional del Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo, hemos encontrado que satisface plenamente los requerimientos hechos por el Jurado Sinodal, por lo que otorgamos nuestra autorización para que se lleve a cabo la impresión de la versión definitiva de la citada tesis y se continúe con el proceso de obtención del grado respectivo.

Sin otro asunto que tratar por el momento, quedamos a sus órdenes para cualquier duda o aclaración al respecto.

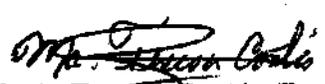
ATENTAMENTE.

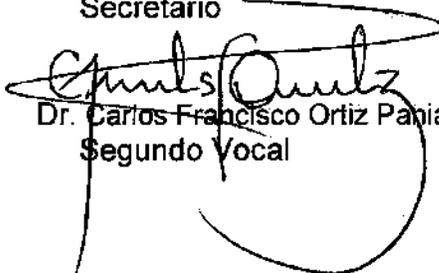
Morelia, Mich. A 06 de Junio de 2012.

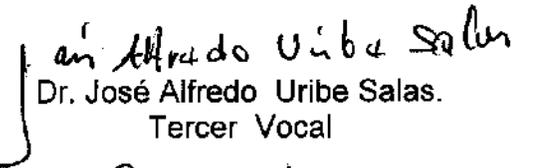
Jurado Sinodal

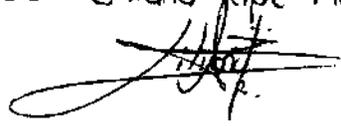
  
Dr. Casimiro Ieco Tomás.  
Presidente

  
Dr. José Odón García García  
Secretario

  
Dra. María Teresa Cortés Zavala.  
Primer Vocal

  
Dr. Carlos Francisco Ortiz Paniagua.  
Segundo Vocal

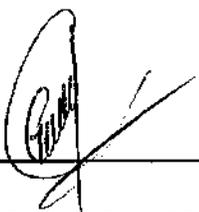
  
Dr. José Alfredo Uribe Salas.  
Tercer Vocal

Recibi Lilito Gope Morales Ruiz  


## CARTA DE CESIÓN DE DERECHOS

En la Ciudad de Morelia, Michoacán, el día 6 de agosto del 2012, el que suscribe **NICASIO GARCIA MELCHOR**, alumno del Doctorado en Ciencias del Desarrollo Regional, adscrito al Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales (ININEE), manifiesta ser el autor intelectual del presente trabajo de tesis bajo la dirección del DR. Casimiro Leco Tomas y cede los derechos del trabajo titulado **“EL DESARROLLO COMUNITARIO: UNA ESTRATEGIA PARA EL DESARROLLO LOCAL Y REGIONAL EN LOS VALLES ABAJEÑOS DE GUANAJUATO, MÉXICO”**, a la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH) para su difusión con fines académicos.

Los usuarios de la información no deben reproducir el contenido textual, gráficas o datos sin el permiso del autor otorgado por escrito. Si el permiso se otorga, el usuario deberá dar agradecimiento correspondiente y citar la fuente del mismo.



---

**NICASIO GARCIA MELCHOR**

## **Dedicatoria**

*Este trabajo lo dedico muy en especial a la persona más valerosa, generosa, amorosa y bondadosa que me dio la vida y me enseñó a vivir y luchar en ella... a mi madre, Alfonsa Melchor Pejay.*

*También con quienes juntos luchamos para sobrevivir a las adversidades de la pobreza extrema y la marginación en el semi-desierto del Valle del Mezquital en el estado de Hidalgo, a mis hermanos: Pedro, Apolinar y Petra.*

*A quienes a mis treinta años se incorporaron a mi vida y mi camino para juntos emprender nuevos proyectos y abrir nuevos senderos: Lydia Guadalupe mi esposa, Dahye Leonardo mi hijo y la flor más bella del Valle del Mezquital, Dheni, mi hija.*

*A todas aquellas personas con quienes han compartido mi proyecto de vida y carrera, y me han motivado a perseverar y luchar por mis ideales, pero sobre todo por la amistad, confianza y cariño que me han brindado: a mis vecinos de mi comunidad Hñähñu La Estación municipio de Ixmiquilpan estado de Hidalgo; a mis compañeros de estudio en todos los niveles e instituciones de educación; a mis profesores y amigos.*

*A los habitantes de las comunidades de los Valles Bajos de Guanajuato, que día con día luchan por buscar mejores condiciones de vida, esperando que este trabajo encuentren algunas ideas útiles que les ayude abrirse paso entre las adversidades sociales, económicas, políticas y culturales.*

## **Agradecimientos**

Todo trabajo, proyecto y obra de cada ser humano, no es producto de la acción individual de su creador y/o productor, sino es producto de la suma de esfuerzos colectivos, humanos e institucionales que rodean al individuo. En este sentido, es razón y motivo, por ética profesional, reconocer y agradecer a los actores que contribuyeron a la realización y conclusión del presente trabajo. En primer lugar agradecer al Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales (ININEE) de la Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo (UMSNH), por haber abierto las puertas que permitió cursar y concluir en tiempo y forma, el programa de Doctorado en Ciencias del Desarrollo Regional. Particularmente al núcleo de profesores que atienden dicho programa de posgrado y muy en especial al Dr. Casimiro Leco Tomás por su confianza, paciencia y tolerancia en el proceso de dirección y asesoría de este trabajo de tesis doctoral, así como cada uno de los miembros de mi comité tutorial, que con su excelente formación académica orientaron la construcción teórica, metodológica y contextual de este trabajo de tesis.

En segundo lugar, agradezco a la Universidad de Guanajuato campus Celaya-Salvatierra, por apoyar mi proceso de formación y actualización profesional, que aprobó y autorizó la realización mis estudios de Doctorado en Ciencias del Desarrollo Regional, acompañado del apoyo económico con una Beca Promep para la realización de Estudios de Posgrado de Calidad.

## Abreviaturas usadas

ALPRO	Alianza para el Progreso
ASDI	Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional
BID	Banco Interamericano de Desarrollo
BM	Banco Mundial
CEPAL	Comisión Económica para América Latina
CONAPO	Consejo Nacional de Población
COPLADEG	Consejo de Planeación para el Desarrollo del Estado de Guanajuato
ENOE	Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo
FAO	Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
FMI	Fondo Monetario Internacional
IA	Investigación- Acción
IAP	Investigación-Acción Participativa
IICA	Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura
IP	Investigación Participativa
ININEE	Instituto de Investigaciones Económicas y Empresariales
MP	Metodologías Participativas
MPE	Modelo Primario Exportador
MSI	Modelo de Sustitución de Importaciones
MN	Modelo Neoliberal
OEA	Organización de Estados Americanos
ONU	Organización de Naciones Unidas
PNUD	Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo
UMSNH	Universidad Michoacana de San Nicolás de Hidalgo
SyEP	Seguimiento y Evaluación Participativa

## Glosario

### Desarrollo:

Podemos identificar dos grandes vertientes en torno al concepto de desarrollo. Una primera es la idea de que el *desarrollo*, es un proceso asociado al concepto de *progreso*, la cual sostiene que la humanidad ha avanzado en el pasado a partir de una situación inicial de primitivismo, barbarie o incluso nulidad, y que sigue y seguirá avanzando en el futuro; un proceso lineal y unidireccional por el cual las sociedades avanzan desde estadios cultural, económica y socialmente poco evolucionadas hacia estadios cultural, económica y socialmente superiores y en cuyo cenit se encuentra la sociedad y cultura Occidental. El desarrollo desde esta perspectiva es entendido como un mero desarrollo material, se trata de un concepto cuantitativo de desarrollo propio de los países occidentales, donde se da una fuerte valoración de la opulencia en mercancías; por lo que la concepción del subdesarrollo desde esta perspectiva es entendida como la carencia de bienes.

Una segunda vertiente (la cual coincide con la propuesta de esta investigación) sobre el concepto de desarrollo es la planteada por Alberto Hidalgo Tuñón, quien señala como un error considerar al “*desarrollo*” como una simple categoría económica, sino más bien debe ser considerada como una idea compleja, donde figuran también las ideas de progreso y globalización; bajo esta concepción del desarrollo, más que una categoría económica, debe ser definida como una idea general, cuyo significado atraviesa distintos campos de conocimiento y crea una gran variedad de significados en cada uno de ellos. En este mismo sentido, la vicepresidenta de Altermundo, María Martínez López, plantea que el desarrollo no debe concebirse como un simple incremento en la capacidad productiva gracias a las mejoras técnicas y económicas, sino que muy especialmente ha de experimentarse mediante la transformación de las dimensiones sociales y políticas; el desarrollo ha de ser entendido como calidad de vida, como ampliación de las oportunidades de los seres humanos sobre cómo vivir sus vidas; no se trata de una mera cuestión cuantitativa, sino cualitativa, de hallar un punto de equilibrio que no sea necesariamente el que ofrece

los denominados países desarrollados. La idea anterior es reforzada por Giovanni E. Reyes, al considerar que el término *desarrollo* debe entenderse como una condición social dentro de un país, en la cual las necesidades auténticas de su población se satisfacen con el uso racional y sostenible de recursos y sistemas naturales.

### **Región:**

Desde la perspectiva del desarrollo, la región, más que concepto, es uno de los ámbitos importantes de las acciones del desarrollo. Si bien existe una gran variedad de acepciones en torno al concepto de “región”, de acuerdo con la presente investigación se considera como adecuada, aquella planteada para el caso de América Latina, por Daniel Hiernaux, quien escapando de la geografía tradicional sostiene que la región es una articulación coherente de articulaciones sistémicas entre diversos grupos y cosmovisiones espacio-temporales; y, aquella planteada desde la perspectiva de la teoría de la complejidad y el caos, que en términos genéricos, considera a la región como un espacio delimitado artificialmente, por sus relaciones sociales, étnicas o su economía, y/o naturalmente, por su clima, flora, fauna y suelo; entendiéndose por espacio el contexto básico ilimitado, objetivo o subjetivo, en el cual se desenvuelven e interactúan los objetos y sujetos reales o teóricos.

### **Desarrollo Regional:**

Sobre el binomio desarrollo regional, coincido con Sergio Rosales Insunza, quien la define como un proceso complejo de construcción y perfeccionamiento que permite el crecimiento económico y social de manera armónica y estable, el cual consiste en elevar la capacidad cualitativa y cuantitativa de los factores internos de un determinado espacio geográfico para aminorar los efectos adversos de los factores externos, tales como las fallas del mercado y del Estado.

### **Local:**

De entrada considero este término como otro ámbito del desarrollo y, de acuerdo con Sergio Boissier lo “local” sólo tiene sentido cuando se le mira “desde afuera y desde arriba” y así las regiones constituyen espacios

locales miradas desde el país así como la provincia es local desde la región y la comunidad lo es desde la provincia. Es decir, lo local es un concepto relativo a un espacio más amplio. No puede analizarse lo local sin hacer referencia al espacio más abarcador en el cual se inserta, como el municipio, el departamento, la provincia, la región y la nación.

En esta tesis “lo local” se entenderá como los ámbitos municipal y comunitario, es decir, el municipio y sus comunidades, que en la terminología de las administraciones institucionales también se les denominan “localidades”. Por lo tanto, cuando se hable de lo local, se estará refiriendo a las comunidades de los municipios y al propio municipio. Esta apuesta de análisis recupera la postura planteada por Sergio Boissier, quien dice que “lo local” se trata de un concepto sustantivo, de contenido más que de contenedor, que alude a una cierta modalidad de desarrollo que puede tomar forma en territorios de variados tamaños, pero no en todos, dada la intrínseca complejidad del proceso de desarrollo.

#### **Desarrollo Local:**

El desarrollo local se ha conceptualizado como una nueva forma de mirar y de actuar desde el territorio en el contexto de la globalización; en el que el desafío para las sociedades locales está planteado en términos de su inserción en forma competitiva en lo global, capitalizando al máximo sus capacidades locales y regionales a través de las estrategias de los diferentes actores en juego.

#### **Comunidad:**

Antes de definir el desarrollo comunitario, primero hay que definir el término que lo adjetiva: *la comunidad*. Por supuesto que existe una gran cantidad de acepciones sobre el concepto de comunidad, pero para efectos de la presente investigación coincido con Rafaela Macías Reyes quien concibe a la comunidad como una unidad social, un agrupamiento de personas con un modo determinado de organización, que se vincula a necesidades e intereses comunes, que construye representaciones y valores, relaciones y responsabilidades, acciones y sueños, y que se desenvuelve en una determinada área geográfica y se concreta en una particular vida cotidiana, donde el individuo puede encontrar satisfacción

a sus necesidades biológicas, sociales, culturales y económicas; elementos todos que generan, en su integración un sentido de pertenencia indispensable para el ser humano.

**Desarrollo Comunitario:**

Sobre este binomio coincido con Francisco Gómez Jara quien afirma que el Desarrollo Comunitario significa organizar, independiente y democráticamente a la población de las comunidades rural-urbano no tanto para adaptarlos e incorporarlos a la modernización, según el modelo capitalista, sino para lograr el bienestar, utilizando las técnicas y métodos elaborados por las ciencias sociales orientadas hacia el cambio social. Este concepto de *desarrollo comunitario* implica la organización de la población de las comunidades más vulnerables en forma cooperativa, democrática y con autogobierno, manejando sus recursos y los que el Estado les proporcione, para luchar contra las relaciones de injusticia que sufren.

## Relación de Mapas

Mapa 1	División municipal del estado de Guanajuato	157
Mapa 2	Regiones administrativas de Guanajuato	159
Mapa 3	Región I Noreste, Guanajuato	168
Mapa 4	Región II Norte, Guanajuato	174
Mapa 5	Región III Centro-Oeste, Guanajuato	180
Mapa 6	Región IV Sur-Oeste, Guanajuato	187
Mapa 7	Región VI Centro-Este o Laja-Bajío, Guanajuato	194
Mapa 8	Región V Sur o de los Valles Abajeños de Guanajuato	218

## Relación de Cuadros

Cuadro 1	Municipios por región en Guanajuato	160
Cuadro 2	Distribución de la población por regiones en Guanajuato, 2010	163
Cuadro 3	Número de localidades por región, Guanajuato 2005	164
Cuadro 4	Distribución de la población por regiones y municipios de Guanajuato, 2010	169
Cuadro 5	Marginación por regiones en Guanajuato, 2005	170
Cuadro 6	Indicadores de pobreza Región I Noreste Gto., 2005	172
Cuadro 7	Distribución de la población por municipio, 2010	175
Cuadro 8	Marginación por regiones en Guanajuato, 2005	177
Cuadro 9	Indicadores de pobreza Región II, Gto. 2005	178
Cuadro 10	Distribución de la población por región, Guanajuato, 2010	181
Cuadro 11	Grados de marginación por localidad Región III Centro-Oeste, Gto. 2005	183
Cuadro 12	Indicadores de pobreza Región III Centro-Oeste, Gto. 2005	185
Cuadro 13	Distribución de la población por regiones y municipios de Guanajuato, 2010	188
Cuadro 14	Grados de marginación por localidad Región IV Suroeste, Gto. 2005	190
Cuadro 15	Indicadores de pobreza Región IV Suroeste, Gto., 2005	191
Cuadro 16	Distribución de la población por regiones y municipios de Guanajuato, 2010	195
Cuadro 17	Grados de marginación por localidad Región VI Centro-Este, Gto., 2005	197
Cuadro 18.	Indicadores de pobreza Región VI Centro - Este, Gto., 2005.	198
Cuadro 19	Distribución territorial por municipios región V Sur, Guanajuato	220
Cuadro 20	Distribución de la población por regiones y municipios de Guanajuato, 2010	221

Cuadro 21	Población por municipio en tres décadas en los Valles Abajeños de Guanajuato	223
Cuadro 22	Grado de marginación por municipio. Valles Abajeños, Gto. 2005	227
Cuadro 23	Grados de marginación por localidad Región V Sur o Valles Abajeños, Gto., 2005	228
Cuadro 24	Indicadores de pobreza Región V Sur o Valles Abajeños, Gto., 2005	230
Cuadro 25	% Población analfabeta por municipio Valles Abajeños, Gto. 2005	232
Cuadro 26	% de la población sin primaria completa de 15 años y mas, por municipio. Valles Abajeños, Gto. 2005	233
Cuadro 27	% de la población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos, por municipio, Valles Abajeños, Gto., 2005	235
Cuadro 28	Relación general de temas problemas identificados en la primera etapa del taller de planeación participativa	241
Cuadro 29	Identificación y jerarquización de temas/problemas por cinco equipos de trabajo	242
Cuadro 30	Bloques de temas/problemas identificados en la tercera etapa del taller de planeación participativa	244
Cuadro 31	Resultados del análisis y reflexión colectiva de problemas comunitarios	245

## **Relación de Gráficas**

Gráfica 1	Porcentaje de municipios por región en Guanajuato	161
Gráfica 2	Distribución de la superficie territorial por región en Guanajuato	162
Gráfica 3	Distribución de la población por regiones en Guanajuato	163
Gráfica 4	Localidades por región en Guanajuato 2005	164
Gráfica 5	Grado de marginación de la población en Guanajuato, 2005	165
Gráfica 6	Grado de marginación por localidad, Guanajuato 2005	166
Gráfica 7	Distribución de la población Región I Noroeste, Guanajuato 2010	169
Gráfica 8	Grados de marginación por localidad Región I Noroeste, Guanajuato, 2005	171
Gráfica 9	Situación general de pobreza Región I Noroeste, Gto. 2005	172
Gráfica 10	% de población según tipo de pobreza, Región I Noroeste, Gto. 2005	173
Gráfica 11	Distribución de la población Región II Norte, Gto. 2010	176
Gráfica 12	Grados de marginación por localidad Región II Norte, Guanajuato 2005	177
Gráfica 13	Situación general de pobreza poblacional Región II Norte, Guanajuato	179
Gráfica 14	% de población según tipo de pobreza a nivel municipal Región II Norte, Gto. 2005	179
Gráfica 15	Distribución de la población Región III Centro-Oeste, Gto. 2010	182
Gráfica 16	Grados de marginación por localidad Región III Centro-Oeste, Guanajuato	184

Gráfica 17	Situación general de pobreza poblacional Región III Centro-Oeste, Gto, 2005	185
Gráfica 18	% de población según tipo de pobreza a nivel municipal Región III Centro-Oeste	186
Gráfica 19	Distribución de la población Región IV Sur-Oeste, Gto. 2010	189
Gráfica 20	Grados de marginación por localidad Región IV Suroeste, Guanajuato, 2005	190
Gráfica 21	Situación general de pobreza poblacional Región IV Suroeste, Guanajuato, 2005	192
Gráfica 22	% de población según tipo de pobreza a nivel municipal Región IV suroeste, Gto. 2005	193
Gráfica 23	Distribución de la población Región VI Centro-Este, Gto. 2010	196
Gráfica 24.	Grados de marginación por localidad Región VI Centro-Este, Gto., 2005.	197
Gráfica 25	Situación de pobreza poblacional Región VI Centro-Este, Gto., 2005	199
Gráfica 26	% de población según tipo de pobreza por municipios región VI Centro-Este, Gto., 2005	199
Gráfica 27	Distribución territorial por municipios Región V Sur de Guanajuato	220
Gráfica 28	Distribución de la población Región V Sur o Valles Abajeños, Guanajuato, 2010	222
Gráfica 29	Población 1980-2010 Valles Abajeños de Guanajuato	223
Gráfica 30	Tendencia poblacional municipios de Acámbaro, Salvatierra y Yuriria, Guanajuato	225
Gráfica 31	Tendencia poblacional municipio de Santiago Maravatío, Guanajuato	225
Gráfica 32	Tendencia poblacional municipios de Coroneo, Jaral del Progreso y Uriangato, Gto.	226
Gráfica 33	Grado de marginación por localidad Región V Sur o de los Valles Abajeños, Guanajuato, 2005	229
Gráfica 34	Situación de pobreza poblacional Región V Sur o de los Valles Abajeños, Guanajuato, 2005	230
Gráfica 35	Situación de pobreza poblacional por municipios Región V Sur, Gto. 2005	231
Gráfica 36.	% de la población analfabeta por municipio en los Valles Abajeños, Gto. 2005.	232
Gráfica 37	% de la población sin primaria completa de 15 años y más, Valles Abajeños, Gto. 2005	234
Gráfica 38	% de la población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos por municipio, Valles Abajeños, Gto. 2005	236

## ÍNDICE

Dedicatoria	i
Agradecimientos	ii
Abreviaturas usadas	iii
Glosario	iv
Relación de Mapas	viii
Relación de Cuadros	viii
Relación de Gráficas	ix
Resumen	xiv
Abstract	xvi
Introducción.	1

## Capítulo I

### Marco teórico, epistemológico y metodológico de la investigación

	12
1.1 La construcción teórica del desarrollo.	13
1.1.1 El concepto de desarrollo.	14
1.1.2 Principales corrientes de pensamiento económico.	16
1.1.3 Corrientes de pensamiento económico contemporáneos.	25
1.1.4 Teorías del desarrollo económico y social.	28
1.1.5 El desarrollo a debate: críticas a la idea de desarrollo.	34
1.2 Desarrollo regional.	35
1.2.1 La construcción histórica del concepto de región.	36
1.2.2 Acerca del concepto de región.	38
1.2.3 Tipos de región.	41
1.2.4 Las teorías del desarrollo regional.	51
1.3 Desarrollo local.	55
1.4 Desarrollo Comunitario.	59
1.4.1 El desarrollo comunitario como problema teórico y práctico.	59
1.4.2 Sobre el concepto de comunidad.	68
1.4.3 Las teorías sociológicas sobre la comunidad.	71

1.4.4 Los estudios antropológicos de la comunidad.	78
1.4.5 La filosofía política y la comunidad.	80
1.4.6 La comunidad indígena.	82
1.4.7 El desarrollo comunitario como práctica.	84
1.5 Epistemología y metodología para el desarrollo comunitario.	98
1.5.1 La epistemología para el desarrollo comunitario.	99
1.5.2 Las metodologías participativas (MP) para el desarrollo comunitario.	101
1.5.3 Tipos de metodologías participativas.	106
1.5.4 Estrategias metodológicas participativas.	119

## **Capítulo II**

### **El desarrollo en América Latina y México: cánones y modelos**

	126
2.1 Cánones del desarrollo.	126
2.2 Modelos de desarrollo.	131
2.3 Modelos de desarrollo regional.	136
2.4 Políticas de desarrollo regional.	141
2.5 Principales problemas del desarrollo.	143
2.6 México en el contexto del desarrollo latinoamericano.	151

## **Capítulo III**

### **La disputa por el desarrollo en el estado de Guanajuato**

	155
3.1 Desigualdades regionales en Guanajuato.	155
3.2 Desigualdades intrarregionales en Guanajuato.	167
3.2.1 Región I Noreste.	167
3.2.2 Región II Norte.	174
3.2.3 Región III Centro-Oeste.	180
3.2.4 Región IV Sur-Oeste.	187
3.2.5 Región VI Centro-Este.	193

**Capítulo IV**  
**Territorialidad y desarrollo comunitario en los Valles Abajeños de**  
**Guanajuato, México**

	200
4.1 Espacio geográfico, territorio y región: procesos y dinámicas de su construcción.	202
4.2 Territorio y territorialidad en los Valles Abajeños de Guanajuato.	210
4.3 Territorialidad y desarrollo comunitario.	214
4.4 Descripción y definición de los Valles Abajeños de Guanajuato.	216
4.5 Territorio y población en los Valles Abajeños de Guanajuato.	219
4.6 Dinámica poblacional en los Valles Abajeños de Guanajuato.	221
4.7 Marginación y pobreza en los Valles Abajeños de Guanajuato.	226
4.8 Inmersión y diagnóstico: etapas previas para la intervención en el desarrollo comunitario.	236
Conclusiones y recomendaciones.	248
Fuentes consultadas.	253
Bibliográficas.	253
Hemerográficas.	258
Anexos.	259
Anexo 1. Relación de equipos de trabajo para la realización del censo sociocultural, El Sabino, Salvatierra, Gto. 2008.	259
Anexo 2. Instrumento para concentrado de información, censo sociocultural.	260
Anexo 3. Ejemplo de concentrado de información	261

## Resumen

Ante los graves problemas de pobreza y marginación que viven una gran mayoría de familias, grupos, comunidades, municipios y regiones de México; sobre todo en el contexto de la internacionalización de las economías, de los sistemas de información de los productos y mercancías como una forma de sobrevivencia del modo de producción capitalista y neoliberal; el presente trabajo de tesis, plantea como objetivo central la búsqueda de una estrategia de desarrollo más acorde con las necesidades, inquietudes e iniciativas creativas, visiones y percepciones de presente y futuro de los sujetos sociales que viven y sufren día a día los problemas mencionados. En otras palabras se busca mediante una estrategia de investigación acción participativa, acompañada de una serie de metodología y técnicas participativas para el desarrollo, generar procesos de desarrollo desde el ámbito comunitario; considerándolo como la plataforma ideal de acción y transformación socioeconómica, política, cultural y ambiental.

La tesis se refiere en concreto al tema del desarrollo comunitario como una estrategia de desarrollo local y regional. Es decir que ante las incongruencias e incumplimiento de los objetivos planteados por la idea de desarrollo propuesto e impuesto desde Occidente resulta necesario retomar, reconstruir y revalorar el ámbito de la vida comunitaria, que en la actualidad se ha visto erosionado por la invasión de las idea de desarrollo, modernidad, progreso y civilización planteadas desde Europa. El desarrollo comunitario, es considerado desde una perspectiva integral del ser humano, más allá de mero desarrollo material y económico; o sea considera al ser humano como principio y fin del desarrollo y no como lo concibe la cultura occidental mediante la productividad, la rentabilidad, el crecimiento económico y la acumulación.

Para ello y desde una perspectiva analítica y crítica, esta tesis se propuso como primera tarea la revisión teórica, epistemológica y metodológica en torno a los principales

conceptos relacionados el objeto de la presente investigación: desarrollo, desarrollo regional, desarrollo local y desarrollo comunitario. En un segundo momento se realizó una breve revisión histórica en cuanto a la práctica del desarrollo en América latina, poniendo especial atención en los cánones y modelos de desarrollo (regional y nacional), en América Latina y México. En tercer lugar se centra la atención en las situaciones de desigualdades y asimetría regionales e intrarregionales del Estado de Guanajuato, en donde se presentan en forma más clara los problemas de marginación y pobreza socioeconómica de las poblaciones que habitan en cada una de las seis regiones del estado. En cuarto lugar y desde la perspectiva territorial, se realiza una aproximación a una de las seis regiones del estado, conocida como la región V Sur o Valles Abajeños de Guanajuato. Esto con la finalidad de profundizar en las causas y consecuencias de los problemas de marginación y pobreza, que obstaculizan la emergencia de un desarrollo armónico y equilibrado en la región y el estado.

Finalmente, se concluye con una reflexión y recomendación en torno a las potencialidades, la pertinencia e importancia de asumir el desarrollo comunitario como una estrategia para el desarrollo local y regional.

## **Abstract**

In front of the grave problems of poverty and marginalization that the vast majority of the families groups, communities, counties and regions in México, over the context of the internationalization of the economics of the systems of information of the products and de merchandises like one form of surviving of capitalism form an neoliberal, the present thesis work is bases in a central goal the search of one strategy of development more the same with the necessities and inquires andcreative initiations, views and perceptions of the present and futures subjects that live and suffer day by day the problems already indicated.

In other works, it searches through one strategy of a participative investigation action, with a series of methodology and techniques for the development, to generate process of development since the environment of the community taking in consideration like the ideal platform of action and transformation socio-economic, politically, culturally and environmentally.

This thesis work refers in concrete to the community development as one strategy of local and regional development. I would say that facing the incongruence and incomplete achievements of the goals based for the idea of development proposed and imposed since Occident. It results necessary to retake, to rebuild an revalue the environment of the communitarian life, that nowadays it has seen empoisoned for the invasion of the development idea, modern civilization, modernization, progress and civilization planted from Europe.

The community development is considered since one integral perspective of the Human been, higher than the pure material development and economic, otherwise considering the Human been as the beginning and the end of the development and not as it is considered by the Occidental Culture by means of the productivity, the profitability, the growing economy and the accumulation.

That's why and since one analytic and critical perception, this thesis is proposed like first task the theoretical revision, epistemologist and methodological in turn to the main concepts related the object of the present investigation: development, regional development, local and communitarian development. In one second moment it was realized one historical short revision according to the practice of the development in Latin America, putting special attention in the "canoness" and models of development (regional and national) in Latin America and México. In third place it takes attention in the situations of non-equal importance and regional asymmetries and intra-regionalism of Guanajuato State, in where it presents in a more clear form the problems of marginalization and socio-economic poverty of the population inhabitants in each one of the six regions of the state. In fourth place and from the territorial perspective, it realized one approximating to one of the six regions of the state known as the "V" (fifth) South or "Abajeños" valley of Guanajuato. All this with the finality of taking a deep analyzing what causes and which consequences of the problems of marginalization and poverty which are a hazard of the emergency of one harmonic development and equilibration of the region an state.

Finally, it concludes with one reflection and recommendation about the potentialities, the pertinence and importance of taking the communitarian development as an strategy for the local and regional development.

## **Introducción.**

Al realizar una revisión y análisis socio-territorial y socioeconómica de cada una de las seis regiones del estado de Guanajuato, se observa como problema central una gran diferenciación regional, derivado de un crecimiento desigual en las regiones como producto de las deficiencias de las políticas públicas de desarrollo regional y la presencia selectiva de los capitales nacional y transnacional; situación que ha derivado en altos grados de pobreza, marginación, migración y exclusión social, tanto a nivel inter e intrarregional. En este sentido, la presente investigación considera y propone al desarrollo comunitario como una estrategia alternativa de desarrollo local y regional, ubicándolo en una de las seis regiones del estado: la región V Sur o Valles Abajeños de Guanajuato.

Ante esta situación problemática, este trabajo se plantean las siguientes interrogantes: ¿Cuáles han sido los factores sociales, económicos, políticos y culturales que han determinado la diferenciación regional y las desigualdades socioeconómicas y culturales, inter e intrarregional en el estado de Guanajuato? ¿Cuál ha sido el impacto de las políticas públicas de desarrollo local y regional en la entidad? De manera específica ¿Cuál es la situación de los sujetos sociales comunitarios en esta diferenciación y desigualdades regionales? ¿El desarrollo comunitario puede ser una estrategia alternativa de desarrollo local y regional equilibrado en los Valles Abajeños de Guanajuato? ¿Cómo abordar y aplicar el modelo de desarrollo comunitario en la estrategia de desarrollo local y regional de los Valles Abajeños de Guanajuato?

Responder a estas interrogantes serán los principales objetivos de la presente investigación, planteados de la siguiente manera: en lo general la investigación pretende, en primer lugar identificar los factores sociales, económicos, políticos y culturales para explicar la desigualdad y diferenciación inter e intrarregional en el estado de Guanajuato y, en segundo lugar analizar el papel de las políticas públicas y su contribución con el

desarrollo local y regional. En lo específico, se pretende conocer la situación de los sujetos sociales comunitarios en los Valles Abajeños de Guanajuato, para dimensionar su potencialidad como estrategia alternativa en los procesos y proyectos de desarrollo local y regional; y, por otro lado se pretende trabajar en el análisis, reflexión y práctica del desarrollo comunitario concibiéndolo como un proceso, una metodología y un programa para el desarrollo local y regional en los Valles Abajeños de Guanajuato. Para responder a las preguntas planteadas, adelanto tres posibles respuestas o hipótesis:

La primera considera que los factores sociales, económicos, políticos y culturales que han contribuido a la diferenciación y desigualdades regionales en Guanajuato, son producto del proceso de conquista y colonización española que desde el principio establecieron a su llegada en la población y en las regiones del territorio guanajuatense; dicho proceso marcó las pautas para que las políticas públicas impuestas en México y en la entidad, se enmarquen en los esquemas del modelo de crecimiento económico, como única opción para el desarrollo regional, en el que los actores y sujetos sociales fueron sometidos mediante diferentes formas y mecanismos de control social, económico, político y cultural para aceptar y adoptar el modelo de desarrollo dominante y, salvo en la Guerra de Independencia y la Revolución Mexicana, no se han construido formas alternativas de desarrollo local y regional.

La segunda supone que a pesar del peso histórico de cada uno de los factores sociales, económicos, políticos y culturales, arriba señalados, que ha generado la diferenciación y desigualdad socioeconómica inter e intrarregional en Guanajuato, existen varias opciones alternativas que conlleven a la generación de procesos de desarrollo regional armónicos y equilibrados: una de ellas es el modelo de desarrollo comunitario integrado, cuyo principio y fin es el mejoramiento de las condiciones de vida de las personas, más que el crecimiento económico y la acumulación de capital.

La tercera hipótesis considera que para abordar y llevar a la práctica esta opción, se requiere de todo un proceso de análisis y reflexión teórica, así como de un abordaje metodológico riguroso de acuerdo a las metodologías y técnicas de investigación de las ciencias sociales, que considere la participación constante y permanente de los sujetos y actores del desarrollo local y regional.

Los criterios que justifican la presente investigación, sobre el desarrollo comunitario como estrategia para el desarrollo local y regional, derivan en primer lugar, del reconocimiento de que la “era del desarrollo” está llegando a su fin. Porque como lo ha señalado Wolfgang Sachs (1996):

“[...] el desarrollo es mucho más que un mero esfuerzo económico; es una percepción que moldea la realidad, un mito que conforta a las sociedades y una fantasía que desata pasiones. Las percepciones, los mitos y las fantasías, sin embargo, brotan y mueren independientemente de los resultados empíricos y de las conclusiones racionales: aparecen y desaparecen, no porque han demostrado ser verdaderos o falsos, sino más bien porque están preñados de promesas o devienen irrelevantes. Además, porque la polarización prevalece también dentro de los países; las historias sobre el descenso del ingreso real, la miseria y la desesperación son todas demasiado conocidas. La campana para convertir al hombre tradicional en un hombre moderno ha fracasado. Los antiguos modos ha sido destruidos pero los nuevos no son viables. La gente está atrapada en el dilema del desarrollo: el campesino que es dependiente de la compra de semillas y ahora no tiene dinero para comprarlas; la madre que no se beneficia ni del cuidado de sus compañeras mujeres en la comunidad ni de la ayuda de un hospital; el empleado que se ha establecido en la ciudad, pero que ahora ha sido despedido como parte de las medidas de reducción de costos”<sup>1</sup>.

En segundo lugar, el presente trabajo considera al desarrollo comunitario como un modelo y una estrategia de investigación desde las Ciencias Sociales, que permiten

---

<sup>1</sup> Sachs, Wolfgang. 1996. *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*. PRATEC, Perú, Pp. 5 y 8.

abordar los problemas de la realidad social desde los sujetos y actores sociales; es decir que se suma a las estrategias de desarrollo “desde abajo”, “desarrollo endógeno”, “desarrollo desde dentro”. Un modelo a través del cual se busca nivelar de forma dinámica, interrelacionada y armónica los componentes esenciales del desarrollo humano de los habitantes de las comunidades con la finalidad de mejorar la calidad de vida, a partir de potenciar la autosuficiencia local y aprovechando las ventajas que les proporciona el entorno en cuanto a bienes, servicios y recursos. Es decir, se trata de un modelo cuyas finalidades son: “conseguir el mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de la comunidad en consideración a los componentes esenciales del desarrollo humano; la capacitación de los recursos humanos y su utilización como recursos estratégicos del desarrollo, potenciando su capacidad para la planificación, la coordinación y la concertación de esfuerzos y recursos en función de un propósito común; favorecer los procesos de participación popular en la identificación de problemas y en la toma de decisiones para su solución, reduciendo la brecha entre decidores y ejecutores; reforzar los sentimientos de arraigo y pertenencia hacia la comunidad, a partir de la consolidación de la identidad cultural local. Este modelo plantea que el enfoque metodológico debe partir desde la misma realidad comunitaria y que tenga una estrecha correspondencia con las exigencias actuales del nuevo paradigma en materia de un desarrollo comunitario integrado.<sup>2</sup>

Otras de las razones que motivaron la presente investigación están relacionadas con los procesos de mestizaje cultural, de modernización de la agricultura y de las ciudades, que ha generado en el consciente e inconsciente colectivo de la región de estudio, una percepción de la sociedad moderna, en donde el concepto y la vida de la “comunidad” o en “comunidad”, casi ha desaparecido en el vocabulario y la práctica de la vida cotidiana de los pobladores; e incluso se tiene la falsa idea de que la comunidad es una forma de vida

---

<sup>2</sup> Terry Gregorio, José Ramón y José Antonio Terry Gregorio. 2001. *Desarrollo Comunitario Integrado: una aproximación estratégica*. Universidad de Ciego de Ávila. P. 10.

propia de los “indios”, que según las versiones de las autoridades oficiales ya no existen en Guanajuato; es decir, que se ha impuesto una percepción más de la sociedad mestiza o ranchera sobre las comunidades indígenas. Por lo tanto, para identificar a los núcleos de población existentes, se han adoptado los términos de rancho, ranchito, estancia, congregación y localidad; pero casi nunca se menciona el término de comunidad. Esta situación tiene su explicación en los procesos de conquista, colonización y durante la vida independiente y posrevolucionaria, a las ideas del nuevo proyecto de nación mexicana (aún inacabada).

La situación anterior generó la inquietud por abordar el tema del desarrollo comunitario en los Valles Abajeños, durante el año de 2004, como parte de un proyecto de investigación en la Universidad de Guanajuato, Sede Salvatierra, que además de atender el Programa Educativo de la Licenciatura en Desarrollo Regional que se imparte en esta máxima casa de estudios, había que realizar otras dos actividades sustantivas universitarias: investigación y extensión de la cultura y el conocimiento. Al momento de implementar las prácticas de inmersión, diagnóstico, gestión e intervención que conforman el Plan de Estudios de dicho programa de educativo, se fueron manifestando los problemas de desorganización, apatía en cuanto a la participación en la vida comunitaria, actitudes de desconfianza ante la presencia de profesionistas universitarios en las localidades, incredulidad ante las propuestas de organización y auto-organización para el desarrollo comunitario, hasta una total dependencia a los apoyos de los programas de asistencia social.

Hay que reconocer que como sociólogo en desarrollo rural y, sobre todo por el origen étnico del pueblo Hñähñu del Valle del Mezquital, con experiencia de vida y trabajo sobre la vida comunitaria, fue sorprendente y preocupante la situación que se presentaba en esos momentos. Porque la aparente “prosperidad” en la agricultura moderna, mecanizada y tecnificada, no se veía reflejada en un mejoramiento de las condiciones de vida de la población en su conjunto. La agricultura modernizada, tecnificada y mecanizada, no era

un negocio de los productores locales, sino de los grupos económicos, regional, nacional y transnacional; a tal grado que se pudo visualizar a los productores locales como peones en sus propias tierras al servicio de los capitales nacional y transnacional.

Una situación así, puede llevar al investigador, promotor, extensionistas o cualquier trabajador del desarrollo comunitario al desánimo, a la resignación; pero también puede suceder lo contrario, se puede capitalizar esa situación negativa, convirtiéndola en positiva mediante el uso de una serie de metodología y técnicas participativas (señalados en el capítulo I), para romper con el círculo vicioso. Sin embargo y como y ha sido señalado por algunas experiencias sobre el tema, esta tarea no es simple: requiere de tiempo, dedicación, paciencia y perseverancia; en fin, requiere de una buena dosis de compromiso social, de todo proyecto de investigación para el desarrollo comunitario.

Quienes nos dedicamos al estudio del desarrollo desde la perspectiva de las Ciencias Sociales (sociología, economía, antropología, psicología social, etc.), estamos conscientes de que nuestra labor no se limita a la mera descripción, contemplación, resignación o lamentación, respecto a las condiciones de pobreza, marginación y exclusión socioeconómica que padecen las personas, grupos o comunidades rurales o urbanas. Nuestro papel consiste en el conocimiento teórico-metodológico, análisis, reflexión e intervención sobre dichos problemas para la transformación de las realidades socioeconómicas adversas, hacia la búsqueda de mejores condiciones de vida de las personas. En este sentido, el presente trabajo se suma a las múltiples inquietudes, propuestas y planteamientos en torno al desarrollo comunitario, como una alternativa de intervención y contribución a las condiciones socioeconómicas adversas en que viven las poblaciones rurales y urbanas. Una propuesta cuyo objetivo fundamental considera a las personas como centro, principio y fin de toda acción e intervención en torno al desarrollo; mediante el dominio y manejo de un enfoque epistemológico y metodológico, acompañado de técnicas y estrategias de trabajo que permitan conducirse, lo más acertado posible hacia los objetivos planteados.

En cuanto a la epistemología para el desarrollo comunitario, considero como centrales los enfoques de la psicología social, la sociología del desarrollo y de la vida cotidiana, la economía del desarrollo; así como de las teorías de la reflexividad tales como la etnometodología, la fenomenología, la heurística, el interaccionismo simbólico y la hermenéutica.

La perspectiva psicosocial, particularmente para el estudio del ser humano, grupos y sociedades, centra su atención en el análisis de la motivación, para lo cual se apoya en la perspectiva de la Psicología Social Cognoscitiva, entendido como proceso de construcción del conocimiento, los cuales se relacionan entre sí de manera intrínseca concentrando las funciones de la mente humana. La sociología del desarrollo, tuvo su época de gloria en la segunda posguerra cuando el pensamiento regional adoptó como referencia central el tema del desarrollo, cuya perspectiva era que los frutos del crecimiento económico tenían que llegar a todos. Durante tres décadas la disciplina estuvo enmarcada por los esfuerzos fundacionales debidos a Medina Echavarría, desde la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), y por dos corrientes principales: la teoría de la modernización y el desarrollo de la perspectiva de la dependencia, cuya máxima expresión se reflejó en la obra de Cardoso y Faletto<sup>3</sup>.

La perspectiva de la sociología de la vida cotidiana, considera la importancia de los contextos microsociales, para contribuir a desentrañar las causas y razones objetivas y subjetivas sobre las condiciones de pobreza, marginación y exclusión social, que viven grupos y comunidades rurales o urbanas. Tanto el enfoque de la psicología social como la sociología de la vida cotidiana se apoyan en los paradigmas de la teoría de la reflexividad, entendida como la ciencia ideológico-valorativa, por contraste con el paradigma de la objetividad típico de la ciencia neutral-objetiva. Entre éstos se encuentran la etnometodología, la fenomenología, la heurística, el interaccionismo simbólico y la hermenéutica.

---

<sup>3</sup> Para el desarrollo de este tema se utilizó el texto de Rolando Franco (Coord.), 2ª ed. 2006. *Sociología del Desarrollo, Políticas Sociales y Democracia*. CEPAL-Siglo XXI editores.

Desde la etnometodología se plantea la interrogante de “cómo las personas dan sentido a sus actividades, actitudes o acciones de la vida cotidiana, valorando la posible interferencia que produce su pertenencia a todo un contexto socioeconómico más allá de su comunidad, localidad, región, Estado o país. Desde la fenomenología se trata de responder al siguiente dilema: ¿Cuál es la estructura y esencia de la experiencia sobre un fenómeno concreto como la pobreza, la marginación y la exclusión social, para un grupo concreto de personas en comunicación, relación e interacción, al interior de su comunidad y con la sociedad en general? Desde la *heurística* el planteamiento concreto que se adapta es cómo las personas sienten su propia experiencia vital y cómo perciben que la experimentan otras personas que también pasan o han pasado por sus situaciones similares pasadas y presentes.

Desde el interaccionismo simbólico, se plantea el interrogante clave al indagar “en los pensamientos y en los símbolos que las personas emplean para dar sentido a ciertas interacciones de las que son protagonistas, frecuentemente en contextos asimétricos, favorecidos por coartadas y prejuicios sociales de tipificación o estereotipia. Finalmente, la hermenéutica resulta de gran interés al plantear “cuáles son las condiciones en que tienen lugar multitud de actos humanos vinculados a la vida, las subjetividades y los imaginarios de la gente, que hacen posible interpretar sus significados. Los estudios sobre la vida cotidiana son necesarios para entender no únicamente la cultura, sino también los modos, las relaciones y los procesos sociales, en los que se dan los procesos de desarrollo.

La economía del desarrollo es la disciplina que estudia la transformación económica de los países en vías de desarrollo; sobre todo las disparidades y los cambios relacionados con los temas sobre renta per cápita, la desigualdad, la pobreza, la población, las características estructurales más importantes para el desarrollo económico, el crecimiento económico, los mercados y el comercio<sup>4</sup>.

<sup>4</sup> En relación a esta temática el texto básico utilizado es el de Debraj Ray. 1998. *Economía del Desarrollo*. España, Antoni Bosch Editor.

En cuanto al aspecto metodológico considero de gran apoyo las Metodologías Participativas (MP) para el desarrollo comunitario, así como de sus principales fundamentos. De las múltiples MP existentes, para la presente investigación se retomaron los siguientes tres tipos: la Investigación-Acción Participativa (IAP), la metodología SARAR y el Diagnóstico Rural Participativo (DRP) conocido también como Evaluación Rural Participativa (ERP); así como de tres principales estrategias metodológicas participativas: diagnóstico participativo, planeación participativa y seguimiento o evaluación participativa, mismos que serán descritos en el capítulo I.

Además se hace uso de las metodologías cualitativas y cuantitativas de investigación en Ciencias Sociales, en el entendido de que, a decir de Nelson Arteaga Botello y Jorge Arzate Salgado (2007), “[...] la diversidad metodológica de las ciencias sociales va más allá de acertar que ella no se divide solamente en perspectivas cualitativas y cuantitativas, sino que tiene que ver con el hecho de que la metodología responde, en gran medida, a un trabajo de exploración, de problematización y de observación para comprender ciertos eventos y circunstancias de un sistema social”<sup>5</sup>; en este caso, enfocado al tema del desarrollo comunitario como estrategia para el desarrollo local y regional. Finalmente se considera actividades tales como la revisión bibliográfica, hemerográfica e investigaciones sobre el tema, la aplicación de cuestionarios, censos, entrevistas, etc.

La tesis se compone de 4 capítulos. El primer capítulo corresponde al marco teórico conceptual, en donde se realiza la revisión y discusión en torno a los principales conceptos y categorías sobre el desarrollo, desarrollo regional, desarrollo local y desarrollo comunitario. Éste último es el objeto de estudio de la presente investigación, cuyos componentes van desde la definición del tema sobre desarrollo comunitario como un problema teórico y práctico; para reforzar el tema se realiza una discusión entre el desarrollo de la comunidad y desarrollo comunitario, como dos conceptos similares pero a la vez diferentes.

---

<sup>5</sup> Arteaga Botello, Nelson y Jorge Arzate Salgado. 2007. *Metodologías cuantitativas y cualitativas en la Ciencias Sociales. Perspectivas y experiencias*. México-Miguel Ángel Porrúa. P. 8.

En el capítulo dos, se recurre al enfoque de la sociología y de la economía del desarrollo, desde una perspectiva histórica, para analizar los factores sociológicos y económicos del desarrollo en América Latina, poniendo especial atención en los procesos sociales, económicos, políticos y culturales que han determinado las condiciones de desigualdad, pobreza y exclusión social, en los contextos de la realidad socioeconómica latinoamericana.

En el capítulo tres, el trabajo se centra en la revisión y análisis sobre la situación del desarrollo en el estado de Guanajuato, en el contexto del desarrollo latinoamericano y mexicano, para comprender la situación que guarda al interior, poniendo especial atención en los aspectos socioeconómicos, políticos y culturales.

El capítulo cuatro corresponde a la presentación, análisis y descripción sobre los problemas del desarrollo comunitario, en los Valles Abajeños de Guanajuato. En este capítulo se presenta una abreviada descripción de la región de estudio desde una perspectiva socioterritorial; asimismo, se realiza el análisis sobre la dinámica poblacional, en el que se identifican los problemas de marginación, pobreza y migración internacional, para contextualizar la problemática del desarrollo comunitario en la región de estudio y el escenario para plantear una estrategia alternativa de desarrollo local y regional desde el ámbito comunitario. Para ello la tesis se centra en el estudio y análisis sobre la realidad comunitaria en una localidad denominada El Sabino, en el municipio de Salvatierra, Gto. La metodología que se utilizó en el proceso de la investigación consistió básicamente en las llamadas metodologías participativas para el desarrollo, enfocadas al desarrollo comunitario. En general constan de cuatro etapas (Inmersión, diagnóstico, gestión e intervención). Pero en la realización del trabajo de tesis solamente se atendió a las primeras dos etapas.

La etapa de inmersión, que mediante la técnica de observación participante y la realización de talleres de autodiagnóstico participativo, se detectaron algunos de los problemas comunitarios. La segunda etapa de diagnóstico para profundizar acerca de

las causas y consecuencias de los problemas encontrados en la primera etapa. Para ello se realizó un Censo sociocultural en la localidad para registrar los principales temas relacionados con la vida comunitaria (población por edad u sexo, nivel educativo, ocupación, migración, etc.). Los resultados del diagnóstico comunitario permiten visualizar y plantear la estrategia para el desarrollo comunitario, mediante la utilización de técnicas propias de la Investigación – Acción Participativa. Las últimas dos etapas serán abordadas cuando la población conozca, analice y reflexione sobre los resultados del diagnóstico comunitario que les permita organizarse y actuar sobre los principales problemas encontrados. Para estas últimas etapas se utilizarán técnicas participativas para el desarrollo comunitario.

El desarrollo comunitario en los Valles Abajeños de Guanajuato, desde la perspectiva de la presente tesis, es considerada como una estrategia de desarrollo local y regional, que parte de las realidades sociales, económicas, políticas, culturales y ambientales de los habitantes de las localidades de la región. Las metodologías y técnicas participativas para el desarrollo comunitario, permiten que los habitantes conozcan su propia realidad, reflexionen sobre sus causas y consecuencias, y actúen sobre ellos transformando para transformar las condiciones de pobreza y marginación hacia la búsqueda y logro de una forma de vida digna, justa y equitativa. En otras palabras, se concibe al desarrollo comunitario como un proceso endógeno, ascendente donde estén consideradas las propuestas planteadas por los pobladores de acuerdo a sus necesidades, aspiraciones y proyectos de vida a futuro. Además porque en la etapa de inmersión de la investigación se detectó como principal problema la erosión de la vida comunitaria, expresada por una falta de identidad y pertenencia local, producto de una serie de procesos socioeconómicos, históricos y culturales que ha transformado la realidad comunitaria, local y regional. Por lo tanto se considera como una tarea urgente recuperar o reconstruir los valores y principios de la vida comunitaria como una base para el desarrollo comunitario, local y regional.

# Capítulo I

## Marco teórico, epistemológico y metodológico de la investigación

En este capítulo se divide en cinco apartados: en el primero, se presenta una revisión y discusión en torno a los principales conceptos y categorías que constituyen los ejes de análisis de la presente investigación relacionados con los términos sobre desarrollo, desarrollo regional, desarrollo local y desarrollo comunitario, es decir, realizar el encuadre conceptual que delimite el objeto de estudio y guíe hacia el tema de investigación<sup>6</sup>. Lo anterior derivado del reconocimiento de que ninguna investigación debe privarse de un fundamento, marco teórico o de referencia, toda vez que ésta permite responder a la pregunta acerca del *qué* de la investigación, cuya importancia radica en establecer una relación entre el nivel de generalización del mundo teórico y la realidad observable del mundo empírico.

El uso de la teoría en la investigación, diría Marco A. Jiménez, significa poner en práctica, la mirada con relación a un objeto, como un acto de pensamiento, sin embargo, en este proceso, identifica la siguiente paradoja:

“En nuestra sociedad el que piensa se ocupa de cosas teóricas, aunque sea relativamente mínimo el daño que pueda ocasionar a los otros, no es bien visto; aunque los prácticos, los que toman decisiones y aplican recursos que muy frecuentemente perjudican o afectan, de modo negativo, a muchos más, tienen un reconocimiento social importante. El interés por la teoría, por lo teórico, parte de un posicionamiento ético-político. No hay teoría neutra así como no hay práctica política que no sea susceptible de teorización. Usar la teoría, aún sólo en el campo de la reflexión, no exime ni al que piensa, ni a lo que es pensado, de condiciones éticas y políticas”<sup>7</sup>.

<sup>6</sup> Para mayor claridad sobre el marco teórico, véase Juan Manuel Ortiz García. 2006. *Guía Descriptiva para la Elaboración de Protocolos de Investigación*. Salud en Tabasco, septiembre-diciembre, año 2006/vol. 12, núm. 003. Secretaría de Salud Estado de Tabasco, Villahermosa, México. Pp. 530-540.

<sup>7</sup> Jiménez García, Marco Antonio, (Coord.) 2006. *Los usos de la teoría en la investigación*. México. Plaza y Valdez editores. P. 28.

En este sentido, los fundamentos teóricos de investigación deberán permitir presentar una serie de conceptos, que constituyen un cuerpo unitario y no simplemente un conjunto arbitrario de definiciones, por medio del cual se sistematizan, clasifican y relacionan entre sí los fenómenos particulares con el tema de estudio. En el segundo apartado, se presentan los enfoques epistemológicos que dan sustento metodológico a la investigación, tales como los enfoques de la Psicología social y de la Sociología de la vida cotidiana, sustentado en las teorías de la reflexividad (etnometodología, fenomenología, heurística, interaccionismo simbólico y hermenéutica); y el tercer apartado, está dedicado a la revisión y tratamiento de la metodología de la investigación, particularmente de las metodologías participativas (IAP, SARAR, ERP), así como de estrategias metodológicas (diagnóstico, planeación y evaluación participativa). Como ya se mencionó y de acuerdo con el título del presente trabajo, ésta se integra por cuatro ejes conceptuales, mismos que para efecto explicativo serán considerados como los principales ejes y categorías de análisis: Desarrollo, Desarrollo Regional, Desarrollo Local y Desarrollo Comunitario. En este sentido, la revisión teórica inicia con el concepto de desarrollo, considerado como el concepto macro del tema de investigación.

### **1.1 La construcción teórica del desarrollo.**

Para abordar el tema del desarrollo comunitario como una estrategia para el desarrollo local y regional, es importante revisar y analizar críticamente el concepto de desarrollo, como punto de partida hacia las acepciones que de éste se derivan: regional, local y comunitario. Para ello es necesario identificar brevemente, las principales definiciones, corrientes de pensamiento económico con sus principales autores y exponentes, así como de los enfoques teóricos que fueron surgiendo en su devenir hasta el presente. Para iniciar con esta tarea, primero hay que establecer que el centro de la discusión

se ubica básicamente entre el binomio desarrollo y subdesarrollo, cuyos problema principales son las contradicciones entre riqueza-pobreza, igualdad-desigualdad, etc. Para iniciar el abordaje sobre el tema considero necesario en primer lugar presentar algunas definiciones contemporáneas, acuñadas en torno al concepto de desarrollo, más próximas al esquema de la presente investigación.

### **1.1.1 El concepto de desarrollo.**

Una primera aproximación a la idea de desarrollo, es que está asociado y tiene su origen en la idea y concepto de progreso, la cual sostiene que la humanidad ha avanzado en el pasado a partir de una situación inicial de primitivismo, barbarie o incluso nulidad, y que sigue y seguirá avanzando en el futuro. Es decir que el desarrollo humano es producto de un proceso lineal y unidireccional por el cual las sociedades avanzan desde estadios cultural, económica y socialmente poco evolucionadas hacia estadios cultural, económica y socialmente superiores y en cuyo cenit se encuentra la sociedad y cultura Occidental<sup>8</sup>. El desarrollo desde esta perspectiva es entendido como un mero desarrollo material, se trata de un concepto cuantitativo de desarrollo propio de los países occidentales, donde se da una fuerte valoración de la opulencia en mercancías; por lo que la concepción del subdesarrollo desde esta perspectiva es entendida como la carencia de bienes.

Por otro lado Alberto Hidalgo Tuñón, plantea que es un error considerar al “desarrollo” como una simple categoría económica, sino más bien debe ser considerada como una idea compleja, donde figuran también las ideas de progreso y globalización. Y cuando las categorías económicas se observan en esta estructura como una dimensión compleja, ésta debe ser entendida mediante el análisis de otras dos: la dimensión tecnológica y la dimensión humana<sup>9</sup>. Bajo esta concepción del desarrollo, más que una categoría

---

<sup>8</sup> Martínez López, María (s/f). Crítica y definición del concepto de Desarrollo. Pp. 1-2.

<sup>9</sup> Hidalgo Tuñón, Alberto, 2000. “*Teorías, historias y modelos de la idea de desarrollo: una interpretación*”. El Basilisco: Revista de filosofía, ciencias humanas, teoría de la ciencia y la cultura. Universidad de Oviedo. P. 4.

económica, debe ser definida como una idea general, cuyo significado atraviesa distintos campos de conocimiento y crea una gran variedad de significados en cada uno de ellos.

La vicepresidenta de Altermundo, María Martínez López, plantea que:

“[...] el desarrollo no debe concebirse como un simple incremento en la capacidad productiva gracias a las mejoras técnicas y económicas, sino que muy especialmente ha de experimentarse mediante la transformación de las dimensiones sociales y políticas. Donde el desarrollo humano sea compatible con la superación de las desigualdades sociales; el aplacamiento de los abusos e intereses de las oligarquías locales, quienes a su vez permiten los abusos de las empresas trasnacionales en los territorios de los países atrasados; la consolidación de la democracia y la extensión de las posibilidades de educación a todo el pueblo. El desarrollo ha de ser entendido como calidad de vida, como ampliación de las oportunidades de los seres humanos sobre cómo vivir sus vidas; no se trata de una mera cuestión cuantitativa, sino cualitativa, de hallar un punto de equilibrio que no sea necesariamente el que ofrece los denominados países desarrollados.”<sup>10</sup>

Giovanni E. Reyes<sup>11</sup>, también considera que el término *desarrollo* debe entenderse como una condición social dentro de un país, en la cual las necesidades auténticas de su población se satisfacen con el uso racional y sostenible de recursos y sistemas naturales. Dicha utilización estaría basada en una tecnología que respete los aspectos culturales y derechos humanos. Para tener una mejor comprensión respecto de estas aseveraciones, considero necesario presentar, de manera muy general y sintética, una breve revisión sobre las principales corrientes de pensamiento económico, sin la intención de abarcar toda la historia del pensamiento económico, que han tratado el tema y los problemas del desarrollo.

---

<sup>10</sup> Martínez López, María. *Op. Cit.* P. 3.

<sup>11</sup> E. Reyes, Giovanni. (s/f). “*Principales teorías sobre el Desarrollo Económico y Social*”. *Nómadas. Revista crítica de Ciencias Sociales y Jurídicas*. P. 1.

### **1.1.2 Principales corrientes de pensamiento económico.**

En un trabajo realizado por Gastón Velásquez Villamar, (s/f), se encuentra una síntesis de las principales corrientes de pensamiento económico, de donde posteriormente derivaron las principales teorías del desarrollo económico y social, que se conocen. Dicho autor consideró además, “[...] que el razonamiento actual sobre el desarrollo y el subdesarrollo no es un producto del azar, sino de las mismas contradicciones históricas que van acuñando contenidos y que pasamos a considerar en su devenir hasta el presente”<sup>12</sup>.

De esta manera, este autor identifica seis grandes corrientes de pensamiento en torno a la cuestión del desarrollo y subdesarrollo: los preclásicos cuyo principal exponente Quesnay; los clásicos representados por Adam Smith, David Ricardo y John Stuart Mill; los posclásicos liderados por Wieser; los institucionalistas bajo el liderazgo de Thorstein Veblen y Schumpeter; los modernos enfoques del desarrollo económico cuyos principales exponentes fueron Sir Artur Lewis, Nurkse, Rosenstein-Rodan y Harrod-Domar; y finalmente se encuentra la corriente marxista cuyo principal exponente fue Karl Marx.

La principal fuente intelectual de los pensadores preclásicos fueron los fisiócratas, cuyo líder intelectual era Quesnay, quienes dieron los primeros pasos en configurar un método económico y sentaron las bases de la observación metódica de los economistas actuales, a fin de crear un modelo analítico-teórico en que los hechos se arreglasen según sus causas. La teoría de los fisiócratas partía del crecimiento económico, entendido como una ampliación de lo que ellos llamaban el flujo circular, considerando como principales actores económicos en su teorización a los agricultores, los artesanos y los propietarios o terratenientes. El esquema previsto por Quesnay consistía en un circuito económico donde el papel preponderante recaía sobre los agricultores, por lo que los fisiócratas consideraron que la producción equivalía a la creación de excedente, como en efecto lo hacía la agricultura; situación que no sucedía con la industria, debido a que, según esta

---

<sup>12</sup> Velásquez Villamar, Gastón. s.f. “*Síntesis escogidas sobre las principales teorías sobre el desarrollo económico*”. P. 3.

corriente de pensamiento económico, ésta no podía producir excedentes de valor por encima de sus costos necesarios<sup>13</sup>.

La teoría de los clásicos, está basada en la llamada economía política clásica, definida como la ciencia de la sociedad que estudia el comportamiento e interacción del gobierno, la economía y la sociedad. Al igual que los fisiócratas, los clásicos sostuvieron principios como la libertad natural y la importancia del crecimiento económico como medios para mejorar las condiciones de existencia de los hombres, a tal grado que la teoría económica clásica se convirtió en la esencia de la teoría del Desarrollo Económico. En esta teoría, el pensamiento económico de Adam Smith combinaba una teoría de la naturaleza humana, así como una teoría de la historia, con implicaciones especiales de la teología natural y muchas observaciones prácticas.

Según Gastón Velásquez (s/f), Adam Smith, señalaba que la naturaleza humana tenía dos características innatas, la primera se refiere al interés en las cosas más próximas a los seres humanos, y la segunda es la existencia de un ferviente deseo por mejorar la condiciones de vida de los seres humanos; estas ideas se convirtieron en el eje que caracterizaron su análisis central sobre la división del trabajo, el análisis del precio y la asignación, y la naturaleza del crecimiento económico. Consideró que la división del trabajo fomenta una mayor especialización en la producción, a mayor singularidad tanto mayor eficiencia y ampliación de oportunidades para la innovación y consecuentemente, el crecimiento económico; toda vez que la división del trabajo deriva de un aumento de la productividad, trae consigo un incremento de la riqueza nacional asociado con el crecimiento económico. En suma, la división del trabajo constituye el punto de partida del crecimiento económico de Smith, del cual resalta tres ventajas que contribuyen al desarrollo económico: aumenta la habilidad y destreza de cada trabajador, ahorra tiempo y contribuye a la invención de la maquinaria<sup>14</sup>.

---

<sup>13</sup> *Ibid.* Pp. 4-5.

<sup>14</sup> *Ibid.* Pp. 6-11.

Para David Ricardo, el crecimiento económico, tendría límites que conduciría a un estado estacionario de la economía, con un nivel de salarios aproximados al de subsistencia. Partía de un escenario en que la oferta fija de la tierra se relaciona a una población siempre en aumento, esto traería como efecto una presión a la alza constante de los precios agrícolas, que no podrían sustentar los márgenes de utilidad requerida para la inversión (rendimientos decrecientes), ni la capacidad de los empresarios para mantener los salarios, con lo que la economía quedaría en una situación estacionaria<sup>15</sup>.

Las ideas de John Stuart Mill, sobre el crecimiento económico, antes que las de Ricardo, giraban en torno de los factores que limitaban el crecimiento económico y que eran los rendimientos decrecientes en la agricultura y la caída de los incentivos para invertir. Mill por tanto creía que la economía era empujada de un estado progresivo a un estado estacionario; se distinguió de los clásicos debido a que fue el único que no trató el estado estacionario de la economía como una mera construcción teórica, para él, luego de una fase de opulencia vendría una en la que realmente se emprenderían las trascendentales tareas de la humanidad tales como las de establecer reformas sociales a fin de alcanzar la igualdad de riqueza y oportunidad para todos.

En síntesis, Mill fue el primer pensador en denunciar el discurso del desarrollo por el desarrollo; para él, el desarrollo se cumplía bajo dos condiciones: primero estar en el estado estacionario de la economía y segundo, emprender las tareas de reforma social. Además sus aportes permiten entrever la diferencia entre los conceptos de crecimiento económico y desarrollo económico, al considerar que el mejor mecanismo para lograr una mayor igualdad no era la redistribución de la renta sino de la riqueza, mediante la intervención del Estado a través de la defensa del consumidor, educación general, conservación del entorno, protección selectiva de las vigencia de los contratos permanentes basados en la experiencia futura, la regulación de los servicios públicos y la caridad pública<sup>16</sup>.

---

<sup>15</sup> *Ibid.* Pp. 11-13.

<sup>16</sup> *Ibid.* Pp. 13-15.

En relación a los Posclásicos, cuyo principal representante fue Wieser, él creía en un análisis sobre el desarrollo económico similar a los clásicos, pero rompía con éstos al no concebir en su modelo teórico la necesidad de un estado estacionario de la economía; para él, el desarrollo debía de tener una dinámica más bien darwiniana, que se aplicase como una teoría de la evolución orientada al poder, como un marco de análisis estático de la utilidad<sup>17</sup>, lo cual le permitió explicar su interés en comprender los efectos del poder sobre el bienestar.

Para ello elaboró una teoría económica del bienestar social con el nombre de economía social, con dos ejes principales: el Sindicato como monopolio de factor, como fuerza compensadora en el mercado de trabajo que se oponen a los capitalistas, que ejercen monopolio en la demanda del trabajo; y, por otro lado la intervención del Estado quien debe tener un papel más activo en la economía social, para aumentar el bienestar económico frente al poder y dominación capitalista y en relación a los derechos de propiedad privada justificados históricamente<sup>18</sup>.

Por su parte los institucionalistas, representados por Thorstein Veblen y Schumpeter, enfocaron sus estudios en el cambio institucional y las causas de las crisis del modo de producción capitalista y sobre la teoría del desarrollo económico. Tanto el cambio institucional como las causas de las crisis del modo de producción capitalista, fueron aportes de Veblen y las teorías del desarrollo económico de Schumpeter. La concepción del desarrollo económico de Veblen y los procesos que impulsan el desarrollo de la sociedad, deriva de sus estudios, como ya se mencionó, sobre el cambio institucional y las causas de las crisis del modo de producción capitalista. Para ello construyó un modelo soportado en dos tesis fundamentales:

“[...] la primera que los acontecimientos históricos se determinan por las características del grupo, que son la suma del comportamiento humano compuesto de instintos y hábitos. La segunda, basada

---

<sup>17</sup> Versión austriaca de la Teoría Neoclásica de la Utilidad y la Distribución.

<sup>18</sup> *Ibid.* Pp. 15-17.

en su interpretación darwinista del cambio de la sociedad, que consistía en lo que él llamaba la *secuencia causal*, que es una interpretación del cambio social pero exenta de determinaciones , dado que el cambio, sólo acepta a su vez elementos en constantes transformación (los gustos, la tecnología, las instituciones)”<sup>19</sup>.

A partir de estas dos tesis Veblen explica la economía como una proliferación de procesos, cuya dinámica descansa en la constante interacción entre los hábitos y los instintos, constituyendo el núcleo para el análisis social. Veblen desarrolla una teoría evolutiva de la economía, basada en instituciones en que el cambio era una constante y en la que los orígenes de las instituciones yacen en los instintos. Dichas instituciones, según Veblen, están divididas en dos clases, las instituciones ceremoniales, referidas a los capitanes de la industria u hombres de negocio y las instituciones tecnológicas, referidas a los técnicos e ingenieros, siendo éstos los artífices del desarrollo de la sociedad.

A partir de la revolución industrial, Veblen observó una diferenciación entre productores propietarios u hombre de negocios y directores e ingenieros, al punto en que los hombres de negocios intentan subvertir el proceso de la tecnología, a través de sabotajes con el fin de mantener la ganancia y no la innovación y el desarrollo tecnológico, a esto se opondrían los trabajadores y los ingenieros<sup>20</sup>.

Dentro de la misma corriente de pensamiento económico de los institucionalistas, Schumpeter abrió una línea clásica de investigación económica, consistente en la teoría del desarrollo económico. Para Schumpeter el desarrollo es un proceso dinámico, una alteración del status quo económico. Además, su pensamiento se orientó por un sendero teórico diferente al de Veblen, al considerar al empresario como el agente principal del desarrollo y la competencia es el proceso que impondrá al empresario la necesidad de llevar a cabo innovaciones dinámicas en el proceso económico.

---

<sup>19</sup> *Ibid.* P. 18.

<sup>20</sup> *Ibid.* P. 21.

“Para Schumpeter, el problema de la autocorrección no radica en cómo dentro del capitalismo se administra las estructuras de producción y mercado, sino cómo las crea y destruye para efecto del desarrollo. La destrucción creadora de Schumpeter, implicaba una perturbación de la corriente circular, en la economía en general, que tiene lugar en la vida industrial y comercial y no en el consumo, como tal es un proceso definido por las combinaciones en la producción, aquí en donde juega su papel los empresarios. Para Schumpeter el empresario es la persona que innova, o sea quien realiza nuevas combinaciones en la producción. Sostiene que el obrero, capitalista, terrateniente o inventor pueden ser empresarios, en tanto aporten con nuevas combinaciones para los factores de producción”<sup>21</sup>.

Finalmente Schumpeter considera el crecimiento como un resultado colectivo de decisiones individuales, así el punto de impacto de las políticas macroeconómicas deben ser sensibles frente a los incentivos individuales. De ahí que el poder institucional pueda promover o discriminar el crecimiento económico.

Dentro de los modernos enfoques del desarrollo económico se encuentran seis que señalan los elementos principales de las estructuras económicas y sociales que afectan el crecimiento, y que pueden desencadenar el proceso del desarrollo. Entre éstos se encuentran el Gran Capital y Salida de los excedentes representados por Kidlerberger y Hla Myint, respectivamente; *el Crecimiento Equilibrado*, representado por autores como Nurkse, Rosenstein-Rodan, Salvatore y Dowling; el Crecimiento Desequilibrado, bajo la autoría de Hirschman, Scitovski y Higgins; el modelo W. A. Lewis, referido al Excedente de Fuerza Laboral; el modelo simple de Harrod-Domar; y finalmente la Teoría de Etapas de Rostow.

En la síntesis que Gastón Velásquez realiza de cada uno de estos enfoques se rescata que el gran capital debe destinarse a la inversión en infraestructura a fin de ampliar mercados e integrarlos, a un nivel requerido por las economías de escala, lo que provocaría innovación y competencia que apoyaría a un desarrollo económico, ya que de acuerdo

---

<sup>21</sup> *Ibid.* P. 24.

a los partidarios de la teoría del Gran Capital, la causa del subdesarrollo es el reducido tamaño del mercado. Por su parte, la teoría clásica prevé la Salida de los Excedentes como una forma de desarrollo por la cual la demanda exportable incrementada, obliga a utilizar recursos ociosos; sin embargo, Hla Myint advierte que la demanda exportable incrementada no implica un desarrollo económico, que la salida de excedentes, sólo se dio en las economías subdesarrolladas por utilización de antiguas técnicas a nuevas áreas, lo que significa en realidad un crecimiento de carácter extensivo<sup>22</sup>.

En cuanto al enfoque del Crecimiento Equilibrado defendida por Nurkse, se plantea la tesis en que para superar los efectos de un mercado reducido, la inversión debe hacerse en todas partes de la economía para incrementar el ingreso y la demanda. La inversión, apunta Rosenstein-Rodan, debe ser coordinada a fin de posibilitar que las industrias puedan servir a un mercado y sean fuente de oferta de otro, estimulando la prosperidad del mercado a través de precios más bajos, dado que una nueva industria incrementa la demanda de cada uno de los productos de otra, en consecuencia logra descender el valor de sus insumos. Por su parte, la teoría del Crecimiento Desequilibrado sustenta que la concentración de capital y recursos de fuerza laboral cuando sean escasos, se deben llevar a cabo inversiones en una industria o pocas industrias claves, específicamente en industrias cuyo crecimiento redunde luego en un desarrollo de economía de escala. Según la teoría de los crecimientos desequilibrados, los eslabonamientos pueden inducir nuevas formas independientes de inversión a gran escala<sup>23</sup>.

El modelo del Excedente de Fuerza Laboral, propuesto por W. A. Lewis, explica el crecimiento como un desplazamiento del ingreso hacia la clase capitalista que permitiría una expansión de la utilidad, fomentando una nueva inversión, bajo la hipótesis de que los capitalistas tienen inclinación a ahorrar e invertir en la sociedad, impulsando el desarrollo económico. Lewis asegura que la oferta ilimitada de excedente de fuerza de

---

<sup>22</sup> *Ibid.* P. 27.

<sup>23</sup> *Ibid.* Pp. 27-28.

trabajo o desempleo disfrazado en los países subdesarrollados, se produce porque la fuerza de trabajo no está enganchada activamente en la economía de mercado, debido a dificultades del capital, principalmente de los mecanismos de financiación que requiere a partir del ahorro. Pero lo que llama la atención en este planteamiento que la forma para lograr una mayor tasa de ahorro, es necesario una redistribución del ingreso a favor de los ahorradores, a saber, la clase dominante, la burguesía<sup>24</sup>.

El modelo simple de Harrod-Domar, trata de aclarar la relación entre estabilidad y aumento del ingreso. El modelo se basa en la concepción Keynesiana del equilibrio del ingreso nacional, que parte de la condición de igualdad entre ahorro e inversión. Si bien este modelo aporta en un primer momento elementos para explicar la relación entre fluctuaciones cíclicas y crecimiento, es objetado por S. Schiavo-Campo y H.W. Singer, al aclarar que éste se limita a crecimiento económico y no a desarrollo económico, dado que tiende a ponderar el papel del capital mientras que a la tecnología le corresponde un papel residual<sup>25</sup>.

Rostow, prevé una teoría del crecimiento que abarca cinco etapas (teoría de etapas), con características específicas que las distinguen unas de otras. La primera corresponde a la sociedad tradicional, donde los clientes más viejos determinan la organización y los métodos de producción, la ciencia y tecnología tienen poco impacto, la gente no siente la necesidad del cambio; la segunda etapa corresponde a las condiciones previas del crecimiento, en la que gradualmente las actitudes cambian a la sociedad, se observan tasas más altas de ahorro e inversión y se va dando la incorporación de la tecnología; la tercera etapa corresponde al despegue caracterizado porque la inversión dobla y pasa del 10%, las actitudes e instituciones están firmemente engranadas al crecimiento y surgen importantes industrias líderes; la cuarta etapa se identifica como la marcha hacia la madurez en la que la tecnología se extiende a todas las áreas de la economía y la

---

<sup>24</sup> *Ibid.* P. 29.

<sup>25</sup> *Ibid.* P. 30.

variedad de la producción se expande; finalmente, la quinta etapa es definida como la era del consumo masivo, en donde las necesidades básicas ya no son un problema y se realiza el consumo popular masivo<sup>26</sup>.

En este breve recorrido por las corrientes de pensamiento económico, sobre todo del siglo XIX y específicamente en 1843, Karl Marx a la edad de 25 años empezó en París un estudio sistemático de la economía política, de la época, de donde derivó la teoría marxista. En el análisis Marx, juzgaba a la economía política por no explicar las causas subyacentes del capitalismo, como ciencia estimaba que su función no solo debía de limitarse a evaluar cómo funciona el mecanismo del mercado, sino cómo éste se forma y hacia dónde va.

A diferencia de J. S. Mill, quien consideraba que solo la distribución contaba con una historicidad, para Marx la producción tiene un contexto social, que es realizado por individuos sociales y de acuerdo a una determinada etapa de desarrollo de las fuerzas productivas. Marx concluyó, entre otras cosas, sobre las abstracciones de los clásicos que éstas no permitían tratar la verdadera naturaleza de la producción capitalista, lo que para él implicaba un estudio de las interrelaciones entre los componentes del capitalismo, tales como el trabajo, la producción, la distribución, el cambio y el consumo, en el contexto de sus contradicciones históricas<sup>27</sup>.

Dichas contradicciones históricas se dan cuando los seres humanos, en el curso de la producción de su vida social, entran en ciertas relaciones indispensables e independientes de su voluntad, denominadas por Marx como relaciones de producción, que en su conjunto forman la sociedad y se corresponden a una determinada etapa del desarrollo de las fuerzas productivas. Para Marx el conjunto de estas relaciones de producción y fuerzas productivas, constituyen el total de la estructura y dinámica de las sociedades; para ello desarrolló uno de los modelos de cambio y ascenso de las sociedades más influyente

---

<sup>26</sup> *Ibid.* P. 33.

<sup>27</sup> *Ibid.* Pp. 34-35.

en el siglo XX, a través de un proceso por el cual las fuerzas dinámicas de la producción entran en conflicto con las relaciones estáticas de producción. En sus estudios Marx, afirmaba que:

“El cambio puede ser cuantitativo, así la tierra, el dinero, el capital y la tecnología cambian constantemente de calidad y cantidad como resultado de las variaciones poblacionales, educacionales, descubrimientos e innovaciones. Más el cambio también puede ser cualitativo, dado que todo el procesos se contextualiza en la sociedad humana, escindida en clases, las relaciones de producción no cambian o se adaptan, al contrario se revolucionan; y es que el cambio cualitativo y cuantitativo conforman dos aspectos de un mismo fenómeno en el capitalismo, donde los límites presentes del modo de producción marcan su propia dinámica y cambio futuro, hacia el desarrollo”<sup>28</sup>.

Además de estas grandes corrientes de pensamiento económico, también es importante conocer la presencia de las corrientes y escuelas de pensamiento económico contemporáneas; es decir, las que se constituyeron durante el siglo XX y que aún predominan en la actualidad. Lo anterior en virtud de que dichas corrientes de pensamiento económico, elaboraron teorías y modelos que sirvieron como plataforma para la implementación de políticas, programas y planes de desarrollo económico y social, para el desarrollo de las naciones del mundo y particularmente en América Latina y México.

### **1.1.3 Corrientes de pensamiento económico contemporáneos.**

Durante el siglo XX, específicamente, después de la Segunda Guerra Mundial, Hidalgo Tuñón<sup>29</sup>, identifica cinco periodos históricos que han marcado el desarrollo del pensamiento económico contemporáneo; subdivididas en dos grandes doctrinas económicas entre

<sup>28</sup> *Ibid.* Pp. 38-39.

<sup>29</sup> Hidalgo Tuñón, Alberto. *Op. Cit.* P. 7.

ortodoxas o neoclásicas y heterodoxas o alternativas. El primer periodo corresponde a los años 1945-1957, identificado como la corriente de los pioneros. Autores como Lewis, Harrod, Rostow, Singer y Hirschman representan la corriente ortodoxa, mientras que Prebisch, Mirdal y Perroux, representan a los autores ortodoxos. El segundo periodo se corresponde a los años 1957-1969, en donde para la corriente ortodoxa resurgen los teóricos neoclásicos tales como Bauer y Johnson; para la corriente heterodoxa surge el enfoque de la dependencia encabezados por Baran, G. Frank, S. Amin, Cardoso, Furtado y Dos Santos.

El tercer periodo va de 1969-1978, que desde la corriente ortodoxa surge el enfoque de las necesidades básicas, liderados por autores como Streeten, Seers Fishlow, Chenery y Shumacher; por parte de la corriente ortodoxa aparecen las teorías de la nueva división internacional del trabajo, representados específicamente por Wallarstein, Arrighi, Warren y Laclau. El cuarto periodo corresponde a los años 1978-1990, que para la corriente ortodoxa se identifica como la contrarrevolución neoclásica y es representada por autores como Balassa, Bhagwati, Krueger, Lal y Little; en tanto que para la corriente heterodoxa hacer surgir la economía radical, representados por autores como Lipietz, Leys, Babirra y Chilcote. Finalmente, el quinto periodo que va de 1991- 1999, en el que por parte de la corriente ortodoxa producen los enfoques a favor del mercado y un nuevo énfasis en la globalización, cuyos principales teóricos fueron Summers, Page y Stiglitz; por la corriente heterodoxa postulan el neo-estructuralismo, el desarrollo endógeno y el enfoque territorial, representados por autores como Sunkel, Amsden, Evans, Singh, Taylor, Friedman, Sthör, Bacatini, Vazques Barquero, Aylalot, etc<sup>30</sup>.

En su interpretación de cada una de estos periodos y corrientes, Hidalgo Tuñón, señala que los economistas ortodoxos conciben el desarrollo como crecimiento económico y apuestan por la industrialización como medio para salir del subdesarrollo. Para ello hacen referencia a aquellos países desarrollados con sociedades modernas, que han sufrido

---

<sup>30</sup> *Ibidem*. P. 7.

hace tiempo los traumáticos procesos de la revolución industrial y de la revolución social y otros países subdesarrollados con sociedades atrasadas, que apenas han iniciado su proceso de modernización. Por lo tanto para desarrollarse deben modificar su estructura dual, transfiriendo mano de obra y ahorro agrícola al proceso de industrialización, que deberá ser favorecido por grandes inversiones de capital foráneo. Su paradigma principal sería el de la modernización<sup>31</sup>.

Pero la crisis y/o depresión del sistema capitalista entre 1967 y 1973, el concepto de desarrollo planteado desde la corriente ortodoxa, sufrió su primer revés, con la publicación del Primer Informe del Club de Roma en 1972 sobre los límites del crecimiento y la inmediata crisis del petróleo en 1973, poniendo de manifiesto la vulnerabilidad de las economías industrializadas, así como las limitaciones del modelo de desarrollo industrial basado en la producción en serie.

Por su parte la línea de pensamiento económico heterodoxo ofrece una visión más de conjunto e interdisciplinaria acerca de la problemática del desarrollo. Así geógrafos y sociólogos, utilizan la expresión Tercer Mundo desde los años de 1950 para designar una realidad que es al mismo tiempo geopolítica (el sur), histórica (descolonización) y económica (subdesarrollo). En la misma línea, Raúl Prebisch y los jóvenes economistas heterodoxos de la CEPAL, además de diferir en el tipo de variables relevantes y de medidas proteccionistas o en el énfasis conferido a las variables políticas para conseguir el despegue, sitúan desde el principio la problemática del desarrollo en el nivel de las relaciones internacionales, criticando las teorías del comercio internacional y analizando las relaciones entre el centro y la periferia desde un esquema histórico-estructural<sup>32</sup>.

A partir de estas escuelas y corrientes de pensamiento económico contemporáneo, surgieron las teorías del desarrollo económico y social, también contemporáneas, que han marcado la situación de cada uno de los países y regiones del mundo, pero particularmente de América Latina y México.

---

<sup>31</sup> *Ibid.* P. 8.

<sup>32</sup> *Ibid.* P. 9.

#### 1.1.4 Teorías del desarrollo económico y social.

A continuación se presenta una breve síntesis de cada una de las teorías del desarrollo económico y social contemporáneas, apoyado en un trabajo de Giovanni E. Reyes, quien reconoce la existencia de una gran variedad de teorías en torno al concepto de desarrollo, pero en cuanto a las explicaciones teóricas actuales sobre la interpretación de los esfuerzos realizados en América Latina y particularmente en México, de los cuales sobresalen los siguientes: modernización, dependencia, sistemas mundiales y globalización<sup>33</sup>.

Según este autor, la teoría de la modernización surge y se desarrolla después de la Segunda Guerra Mundial, como producto de tres grandes procesos de cambio a nivel mundial. En primer lugar fue el surgimiento de Estados Unidos como una potencia y como líder mundial con la implementación del Plan Marshall para reconstruir a la devastada Europa Occidental mediante apoyo político y financiero dentro de la perspectiva de contención y prioridades; en segundo lugar fue la difusión de un movimiento comunista mundial unido, liderado por la ex Unión Soviética extendiendo su movimiento no sólo a Europa Oriental, sino también a China y Corea; en tercer lugar, el proceso de desintegración de los imperios coloniales europeos en Asia, África y Latinoamérica, dando lugar al surgimiento de nuevas Naciones – Estados en el Tercer Mundo<sup>34</sup>.

Los principales supuestos de la teoría de la modernización se basan fundamentalmente en concebir a la modernización como un proceso que se realiza a través de fases. Se apoya en la teoría del desarrollo económico de Rostow, particularmente en la concepción de las cinco etapas: la sociedad tradicional, precondición para el despegue, el proceso de despegue, el camino hacia la madurez y una sociedad de alto consumo masivo. La teoría de la modernización bajo el esquema de Rostow, tuvo su aplicación en el área de formulación e implementación de políticas económicas y públicas en general a través del Plan Marshall y la Alianza para el Progreso en Latinoamérica<sup>35</sup>.

<sup>33</sup> E. Reyes, Giovanni. 2001. *Op. Cit.* P. 1.

<sup>34</sup> *Ibid.* Pp. 2.

<sup>35</sup> *Ibid.* P. 4.

a) *La teoría de la modernización.*

Ésta se caracteriza por cinco principales supuestos: en primer lugar ser un proceso homogeneizador, como una tendencia hacia la convergencia entre sociedades; en segundo lugar por ser un proceso europeizador y/o americanizador, es decir una actitud complaciente hacia Europa Occidental y hacia Estados Unidos; en tercer lugar, la modernización es un proceso que se evidencia como irreversible, lo que significa que una vez que los países del Tercer Mundo entren en contacto con el Occidente no serán capaces de resistirse al impetuoso proceso de modernización; en cuarto lugar, la modernización es un proceso progresivo que a largo plazo es no solo inevitable sino deseable; y en quinto lugar, la modernización es un proceso largo, un cambio basado más en la evolución que en un salto revolucionario<sup>36</sup>.

También la teoría de la modernización se apoya en los supuestos de la teoría del funcionalismo-estructuralismo, al decir que: la modernización es un proceso sistemático que aparece inicialmente en grupos, que en un momento dado aparecen como aislados; la modernización es un proceso transformativo, para que una sociedad alcance la modernidad debe reemplazar sus estructuras y valores tradicionales por un grupo de valores modernos; y dada su naturaleza sistémica y transformativa, la modernización es un proceso inminente que introduce el cambio dentro del sistema social.

La teoría de la modernización fue popular durante la década de 1950, pero fuertemente atacada durante las décadas de 1960 y 1970. Entre las críticas hacia esta teoría están: primero, el desarrollo no es necesariamente unidireccional y la perspectiva de la modernización solo muestra un modelo de desarrollo, particularmente el patrón de desarrollo de los Estados Unidos; en segundo lugar, la teoría de la modernización se refiere a la necesidad de eliminar los valores tradicionales, sin considerar que los países del Tercer Mundo no tienen un grupo de valores tradicionales homogéneos, sino que

---

<sup>36</sup> *Ibidem.* Pp. 4-5.

tienen sistemas de valores heterogéneos; por consiguiente, tanto los valores tradicionales como los modernos no son excluyentes<sup>37</sup>.

*b) La teoría de la dependencia.*

Ésta tiene sus bases en las investigaciones de la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), bajo el liderazgo de Raúl Prebisch, durante la década de 1950. Pero fue hasta finales de la década de los cincuenta y mediados de la década de los sesenta cuando se publicó este modelo teórico más elaborado, cuyos principales autores fueron Andre Gunder Frank, Raúl Prebisch, Theotonio Dos Santos, Enrique Cardoso, Edelberto Torres-Rivas y Samir Amin<sup>38</sup>.

La teoría de la dependencia combina elementos neo-marxistas con la teoría económica keynesiana (ideas económicas liberales que surgieron en Estados Unidos y Europa como respuesta a la depresión de los años 20). Del enfoque económico de Keynes la teoría de la dependencia recupera 4 puntos fundamentales a saber:

“[...] el desarrollo de una considerable demanda interna efectiva en términos de mercados nacionales; el reconocimiento de respecto a la importancia que tiene el sector industrial para alcanzar mejores niveles de desarrollo nacional, mediante la generación de mayor valor agregado a los productos en comparación con el sector agrícola; el incremento de los ingresos de los trabajadores como medio para generar mayor demanda agregada dentro de las condiciones del mercado nacional; y por último, una mayor promoción del papel gubernamental más efectivo para reforzar las condiciones de desarrollo nacional y aumentar los estándares de vida del país”<sup>39</sup>.

Del enfoque neo-marxista, la teoría de la dependencia se provee de la visión desde las condiciones periféricas, particularmente del planteamiento basado en las condiciones

---

<sup>37</sup> *Ibid.* P. 7.

<sup>38</sup> *Ibid.* P. 10.

<sup>39</sup> *Ibid.* Pp. pp. 10-11.

actuales del Tercer Mundo en relación al imperativo de saltar hacia una revolución social, principalmente porque se percibe que la burguesía nacional se identifica fuertemente con posiciones de élite y de la metrópoli más que con posiciones nacionalistas; para llevar a cabo dicho conflicto revolucionario, la clase social indicada serían los campesinos. En relación al desarrollo de los países del Tercer Mundo, la teoría de la dependencia plantea las siguientes 4 hipótesis:

“[...] primero, el desarrollo de los países del Tercer Mundo necesita tener un grado de subordinación al centro en contraste del desarrollo de las naciones centrales cuyo desarrollo fue históricamente y es hoy día independiente; segundo, los dependentistas en general consideran que las naciones periféricas experimentan su mayor desarrollo económico cuando sus enlaces con el centro están más débiles; una tercera hipótesis indica que cuando los países del centro se recuperan de su crisis y reestablecen sus vínculos comerciales y financieros, incorporan de nuevo al sistema a los países periféricos, y el crecimiento y la industrialización de éstos países se tiende a verse subordinados; finalmente, la cuarta hipótesis plantea que las naciones más subdesarrolladas que todavía operan con sistemas tradicionales feudales son las que tuvieron relaciones más cercanas con el centro”<sup>40</sup>.

Las principales críticas hacia la teoría de la dependencia se han centrado en el hecho de que esta escuela no provee evidencia empírica exhaustiva para justificar sus conclusiones. Además, este enfoque utiliza un alto nivel de abstracción en su análisis. Otra crítica es que el análisis de la dependencia considera perjudiciales los vínculos de estos países con las corporaciones transnacionales, cuando estos vínculos pueden ser utilizados como medios de transferencia de tecnología. Entre las principales críticas actuales de la teoría de la dependencia y de la modernización es que ambas continúan basando sus supuestos en los resultados en los Estados-Nación, principal diferencia respecto a la perspectiva teórica de los Sistemas Mundiales o de la Teoría de la Globalización, que

---

<sup>40</sup> *Ibid.* Pp. 12-13.

enfocan su atención principalmente en los vínculos entre países, especialmente aquellos relacionados con el comercio, los sistemas financieros internacionales, la tecnología mundial y la cooperación militar.

c) *La Teoría de los Sistemas Mundiales.*

Esta teoría surgió a raíz del desarrollo de nuevas actividades en la economía capitalista mundial, durante la década de 1960, cuando los países del Tercer Mundo desarrollaron nuevas condiciones sobre las cuales intentaron elevar sus estándares de vida y mejorar sus condiciones sociales. Esta teoría se originó en el área de la sociología, bajo el liderazgo de Immanuel Wallerstein, pero su impacto se extendió hacia la antropología, la historia, las ciencias políticas y la planificación urbana. Entre los nuevos procesos económicos mundiales que dieron origen a la teoría de los sistemas mundiales se encuentran:

“[...] la alta tasa de crecimiento económico de Asia Oriental (Japón, Taiwán, Corea del Sur, Hong Kong y Singapur), conocidos como los “tigres asiáticos”; la crisis muy difundida dentro de los estados socialistas que incluyó la división chino-soviética, el fracaso de la revolución cultural, estancamiento de los estados socialistas y la apertura gradual de los estados socialistas a las inversiones capitalistas; la crisis en el capitalismo estadounidense que incluyó la guerra de Vietnam, el abandono del patrón oro/dólar, la crisis del Watergate, las alzas del precio del petróleo en 1973 y en 1979, la combinación de estancamiento e inflación al final de la década de 1970, así como el surgimiento del sentimiento de proteccionismo, el déficit fiscal sin precedentes, y el ensanchamiento de la brecha comercial en la década de 1980”<sup>41</sup>.

Los promotores de la teoría de los sistemas mundiales reconocieron que hay condiciones mundiales que operan como fuerzas determinantes especialmente para

---

<sup>41</sup> *Ibid.* P. 16.

países pequeños y subdesarrollados, y que el nivel de análisis de estado-nación ya no es la categoría adecuada para estudiar las condiciones de desarrollo, particularmente en regiones del Tercer Mundo. Para la escuela de los sistemas mundiales, las teorías tradicionales del desarrollo no explican completamente las condiciones actuales de la economía capitalista mundial. Esta teoría distingue entre inversión productiva e inversión especulativa. Las inversiones productivas son recursos financieros que refuerzan la producción manufacturera de un país en particular, mientras que las inversiones especulativas son más volátiles ya que generalmente generan ganancias rápidas en los mercados bursátiles, pero no le proveen al país una base sustentable que le permita alcanzar crecimiento a largo plazo<sup>42</sup>.

*d) La teoría de la globalización.*

La teoría de la globalización surge del mecanismo global que presenta una mayor integración con énfasis particular en la esfera de las transacciones económicas. En este sentido esta perspectiva es parecida al enfoque de los sistemas mundiales, sin embargo una de las características fundamentales de la teoría de la globalización es que se centra y enfatiza aspectos culturales y económicos así como de comunicación a escala mundial. Esta escuela argumenta que los principales elementos modernos para interpretar los procesos de desarrollo son los vínculos culturales entre países, además de los vínculos económicos, financieros y políticos. Los principales supuestos que se extraen de la teoría de la globalización se resumen en tres puntos fundamentales:

“Primero, los factores culturales son los aspectos determinantes de las sociedades. Segundo, bajo las condiciones mundiales actuales no es importante utilizar a las naciones-estado como unidad de análisis ya que la comunicación global y los vínculos internacionales

---

<sup>42</sup> *Ibid.* Pp. 19-20.

están haciendo a esta categoría menos útil<sup>43</sup>. Tanto la teoría de globalización como la teoría de la modernización coinciden en que la dirección principal del desarrollo debería ser aquella que emprendan los Estados Unidos y Europa; aspecto que reafirma el carácter etnocéntrico de sus planteamientos. Esta situación ha llevado a algunos autores a lanzar algunas críticas en torno al concepto de desarrollo, construida a partir de las corrientes y teorías de pensamiento económico, arriba presentadas. A continuación se presenta una aproximación sobre las críticas al concepto.

### **1.1.5 El desarrollo a debate: críticas a la idea de desarrollo.**

Una de las múltiples críticas a la idea de desarrollo, es que está asociado y tiene su origen en la idea y concepto de progreso, la cual sostiene que la humanidad ha avanzado en el pasado a partir de una situación inicial de primitivismo, barbarie o incluso nulidad, y que sigue y seguirá avanzando en el futuro. Es decir que el desarrollo humano es producto de un proceso lineal y unidireccional por el cual las sociedades avanzan desde estadios cultural, económica y socialmente poco evolucionadas hacia estadios cultural, económica y socialmente superiores y en cuyo cenit se halla la Sociedad y Cultura Occidental. Tales pretensiones universalistas, presuntamente representantes de todo proyecto histórico y humano, ocultan la perspectiva de un paradigma netamente occidental y etnocéntrico con una cosmogonía muy particular según la cual los valores occidentales de racionalidad, progreso, desarrollo y libertades occidentales son los que deben difundirse al resto de las civilizaciones.<sup>44</sup>

El desarrollo desde esta perspectiva es entendido como un mero desarrollo material, se trata de un concepto cuantitativo de desarrollo propio de los países occidentales, donde se da una fuerte valoración de la opulencia en mercancías; por lo que la concepción del

---

<sup>43</sup> *Ibid.* P. 22.

<sup>44</sup> María Martínez López (s/f). *Op. Cit.* P. 2.

subdesarrollo desde esta perspectiva será entendida como la carencia de bienes. A la luz de la historia y de las ciencias sociales este tipo de teorías resultan ser completamente erróneas porque el subdesarrollo, lejos de ser una fase inicial, una primera etapa que dará paso a una posterior evolución hacia el desarrollo, no es sino una consecuencia, el punto final de la existencia de otros países desarrollados que se aprovecharon y explotaron a los que hoy se les conoce como subdesarrollados.

Por lo tanto es un error considerar al “desarrollo” como una simple categoría económica, sino como una idea compleja, donde figuran también las ideas de progreso y globalización. Y cuando las categorías económicas se observan en esta estructura como una dimensión compleja, ésta debe ser entendida mediante el análisis de otras dos: la dimensión tecnológica y la dimensión humana<sup>45</sup>. Bajo esta concepción del desarrollo, más que una categoría económica, debe ser definida como una idea general, cuyo significado atraviesa distintos campos de conocimiento y crea una gran variedad de significados en cada uno de ellos.

## **1.2 Desarrollo regional.**

Antes de entrar de lleno a la revisión, análisis y reflexión en torno a la conceptualización y práctica del desarrollo regional resulta necesario en primera instancia, realizar la conceptualización del término región. Esto en el entendido de que la conceptualización es básica para la realización de investigación en cualquier ramo de la ciencia. En ciencias sociales los conceptos que se manejan son esenciales, puesto que se trabaja en la mayor parte del tiempo con abstracciones que intentan explicar la realidad; y para que esta ilustración sea lo más completa posible, el uso correcto de conceptos es básico, para ello es importante definir en un primer momento los conceptos. En este caso trabajaremos con el concepto de región, el cual es base de la disciplina científica de desarrollo regional. Así

<sup>45</sup> Hidalgo Tuñón, Alberto. 2000. *Op. Cit.* P. 3.

como el concepto de desarrollo ha tenido una construcción teórica, histórica y práctica, el concepto de región no ha escapado a este proceso.

### **1.2.1 La construcción histórica del concepto de región.**

En un trabajo de Omar Ernesto Roque Bernal<sup>46</sup>, hace una breve remembranza respecto a la construcción histórica del concepto de región, señalando que éste tiene un origen occidental, principalmente en la antigua Grecia y se entendía a la región como el conocimiento de lo desconocido. Herodoto aparte de ser considerado el iniciador de la historia como disciplina fue el primero en mencionar al espacio como la visión y descripción del área; para ese entonces mapas y descripciones se necesitaron mutuamente. Las regiones, señala el autor, han sido denominadas de distintas formas dependiendo el momento, el lugar y criterios específicos. Provincia, proviene de la palabra “providence” que era el territorio militarmente ocupado por Roma. Región se deriva de “reger” que significa gobernar un espacio por reyes absolutos. “Pagi” representaba lugares, aldeas y territorios campestres determinados bajo criterios ecológicos. Cabildos fueron creados en España e introducidos en el nuevo mundo. Después de la independencia en México, las autoridades copiaron de Francia la división de departamentos<sup>47</sup>.

Durante la época conocida como anarquismo hubo varios criterios de división del territorio mexicano, cada una diferenciada por los criterios de los proyectos políticos que se disputaban el poder. Pero todos coincidían en criterios instrumentales; poco científicos y no ontológicos, para realizar tal división de las regiones. Historiadores como Edmundo O’Gorman, que han realizado estudios sobre las divisiones territoriales de nuestro país, opina que el criterio científico que utilizó Maximiliano para regionalizar el país, ha sido el

---

<sup>46</sup> Roque Bernal, Omar Ernesto. *El Concepto de región*. s/f. Estudiante de Maestría en Desarrollo Regional por el Colegio de Veracruz. Pp. 2-12.

<sup>47</sup> *Op. Cit.* P. 4

mejor que se creó, aunque solo fue aplicado por los tres años que duró su imperio<sup>48</sup>.

En el siglo XVIII la cartografía había progresado gracias a avances científicos y tecnológicos como el cronómetro, el sistema de meridianos y paralelos. Se comenzó a clasificar usos de suelo, se ampliaron las descripciones cartográficas, se hicieron censos y conteos. En Alemania se empezaron a buscar leyes de la naturaleza basados en los avances antes mencionados. La geografía llegó a ser el campo de la clasificación sistemática de las regiones y los paisajes. Para ello hubo grandes representantes como Rousseau y Humbolt. Ahora el principio fue racional en cuanto a la división de territorios, hubo tres probables soluciones para lo anterior: malla geométrica uniforme, medio ambiente natural y el de movimientos habituales. Pero el principal interés era la descripción<sup>49</sup>.

El siglo XIX y XX se considera la fase clásica de la geografía regional. Humbolt y Vidal de la Blache (creó el concepto de “Género de Vida” que explica que la gente toma de la naturaleza lo necesario para vivir y cuando no es así recurre al comercio) realizan la ruptura en la tradición del enfoque regional al mantener un contacto con las regiones perceptibles. La fotografía ocupó un papel importante para mejorar la calidad de las descripciones; al mismo tiempo D. Darwin explicaba como las condiciones naturales influenciaban las formas de vida y de los humanos<sup>50</sup>.

En el siglo XIX los geógrafos sintetizaron las dos tradiciones antes descritas; la de construir el carácter específico de cada lugar y la demarcación de las áreas homogéneas. En América, la región fue implementada en la planeación de la construcción de los Estados Unidos desde dos vertientes, los del norte (pragmatismo) que consideraban a la región como una unidad funcional del espacio nacional; es una pieza ecológica del rompecabezas del paisaje cultural. Es una unidad de individualización geográfica y cultural; es parcialmente la expresión deliberada de la voluntad y el objetivo humanos<sup>51</sup>.

---

<sup>48</sup> *Ibid.*

<sup>49</sup> *Op. Cit.* P. 5

<sup>50</sup> *Ibid.*

<sup>51</sup> *Op. Cit.* P. 6.

En el sur, la región está basada en el desarrollo rural. La región es menor que la sociedad, se caracteriza por sus rasgos definitorios en relación con la acción y comportamientos de modelos sociales. Se continuó con el desarrollo de la idea de región desde los debates sobre el determinismo geográfico. Durante los años posteriores a la 1ª Guerra Mundial, en Francia la geografía regional era exitosa. El evolucionismo dejó de ser el centro del debate (surgen las ramas sistemáticas de la geografía) y se empezó a discutir otras cuestiones como la dinámica demográfica (1942), el *desarrollo* se convirtió en un tema central poniendo a la cuestión regional en otro contexto.

En los 50', el interés de los geógrafos estuvo en las cuestiones económicas (circulación y comercio) como la teoría económica espacial, la economía abierta y la teoría de las relaciones centro-periferia. En los 70' estos estudios desaparecieron. En los últimos treinta años hubo interés en los estudios regionales, se creó la geografía humanística, la visión socialista se debilitó y la globalizadora se expandió, no sin recibir grandes críticas que le llevan a un reconocimiento de la diversidad cultural<sup>52</sup>.

Las formas y evolución de la organización regional parten de las sociedades sin estado, de las sociedades tradicionales, de la revolución industrial y la globalización. De acuerdo con Omar Ernesto, el análisis anterior lleva a la conclusión de que la creación de las características actuales del concepto región fue construida históricamente, aunque se diferenció por las direcciones que tomaron las distintas corrientes del pensamiento. Pues a su vez, cada ciencia fue desarrollando teóricamente su concepto de región.

### **1.2.2 Acerca del concepto de región.**

El segundo componente conceptual del par “desarrollo regional” es precisamente el que designa a la “región”. Concepto no menos problemático que el de “desarrollo”, porque aún no siendo objeto del abuso teórico y doctrinario al que ha sido sometido aquel, el

---

<sup>52</sup> *Ibid.*

concepto de región ofrece serias dificultades de interpretación, derivadas tanto de un uso generalmente acrítico como de su propia novedad. Lo anterior lleva a la siguiente pregunta ¿Qué es una región y cómo se define conceptualmente? De acuerdo con la breve revisión histórica en cuanto a la construcción del concepto sobre región, todavía no se tiene una respuesta precisa, por lo que resulta necesario intentar dar una respuesta a la pregunta. Para ello resulta de gran apoyo las conceptualizaciones planteadas por José Arellano Sánchez, de quien se extrae una breve síntesis:

“Una región es una unidad funcional estructurada, interrelacionada y con unidades de orden superior. Se conforma por elementos diversos que se complementan y están recíprocamente relacionados. La región es una asociación geográfica de las relaciones humanas en el espacio, y es en este espacio donde se da la interrelación de todos los elementos del medio físico y natural de la región (clima, flora, fauna, ecosistemas, etc.) con el medio nacional. La región es una organización de unidades ecológicas, cuyas relaciones se orientan hacia puntos privilegiados y dependen de una totalidad mayor. La región existe objetivamente y representa la distribución espacial de diversos fenómenos, que pueden interconectarse o yuxtaponerse, sin que necesariamente coincidan sus límites. La región es un área caracterizada por actividades comunes, intereses ligados y una organización específica. La región siempre tendrá una connotación social, a partir de la determinación del propio espacio social”<sup>53</sup>.

Las conceptualizaciones anteriores coinciden con la región como una totalidad, planteada por Roberto C. Hernández Elizondo, al señalar que la región, como totalidad, constituye para el investigador una síntesis de elementos y relaciones siempre en movimiento, con una dinámica propia y ritmos relativamente estables, que mantienen una identidad consigo misma, y está articulada a contextos más amplios. Desde esta

---

<sup>53</sup> Sánchez Arellano, José. “El concepto de región en la actual perspectiva chiapaneca. Algunas reflexiones sobre la particularidad de su uso”. En: Salvador Rodríguez y Rodríguez, *et al.* (Coords.). 1996. El desarrollo regional en México. Antecedentes y perspectivas. Asociación Mexicana de Ciencias para el Desarrollo Regional (AMECIDER). Universidad Autónoma de Querétaro. Instituto de Investigaciones Económicas, UNAM. Pp. 114-115.

perspectiva, la región puede ser pensada y examinada en tres niveles de análisis:

“a) uno sustentado en la identificación de un elemento básico difundido en el espacio regional, de tipo económico, social o cultural, como puede ser un producto industrial o agrícola, un idioma o la identidad étnica, la propiedad, etc.; b) un segundo nivel más elevado que considera como rasgo distintivo de la región a una estructura específica de relaciones de clase, relaciones económicas, políticas y sociales identificables en cuyo centro emerge a menudo un grupo social regionalmente dominante; y c) un tercer nivel, en donde la región es concebida como una formación económico-social específica constituida por la combinación de varios modos de producción, siendo uno de ellos dominante”.<sup>54</sup>

Por otro lado, Hilhors en 1981, decía que “la región era probablemente una construcción mental más que una realidad objetiva”<sup>55</sup>. De acuerdo con Boissier, las conceptualizaciones iniciales, desde el siglo XIX en adelante, se ubicaron en el campo de la geografía, mientras que las más contemporáneas se posicionan más en el campo de los esquemas simbólicos.

En América Latina, una idea de región es la presentada por Hiernaux, quien escapando de la geografía tradicional sostiene que: “La región es entonces una articulación coherente de articulaciones sistémicas entre diversos grupos y cosmovisiones espacio-temporales”<sup>56</sup>. Desde la perspectiva de la teoría de la complejidad y el caos, en términos genéricos, se considera a la región “como un espacio delimitado artificialmente, por sus relaciones sociales, étnicas o su economía, y/o naturalmente, por su clima, flora, fauna y suelo; entendiéndose por espacio el contexto básico ilimitado, objetivo o subjetivo, en el cual se desenvuelven e interactúan los objetos y sujetos reales o teóricos”<sup>57</sup>. Lo anterior

<sup>54</sup> Hernández Elizondo, Roberto C. “Sobre los conceptos de región y totalidad. Consideraciones metodológicas para el estudio de los procesos sociales”. En: Rodríguez y Rodríguez, Salvador, *et al. Op. Cit.* P. 89.

<sup>55</sup> Hilhors. Citado por Sergio Boissier en: *Post-criptum sobre desarrollo regional*. Anales de Geografía de la Universidad Complutense. ISSN 0211-9803, Núm. 18, 1998. Pp. 13-35.

<sup>56</sup> Hiernaux, 1995. En: Boissier. *Op. Cit.* P. 36.

<sup>57</sup> Andrés E. Miguel Velasco. *Los paradigmas de la región. Una reflexión a través de la teoría de la complejidad y el caos*. Revista digital de Planificación, Empresas y Desarrollo Regional “Unidad y Diversidad”. Año 1, Núm. 2, julio-diciembre 2000. División de Posgrado del Instituto Tecnológico de Oaxaca. P. 3-6.

reafirma la importancia de concebir a la región como una totalidad e integrada a un sistema de relaciones dinámicas y cambiantes que imprime y define identidad y sentido de pertenencia a un determinado espacio regional.

### **1.2.3 Tipos de región.**

De las diversas definiciones, también se han derivado diversos estudios que describen los tipos de región que derivan de la aplicación de algún factor que facilita su delimitación y colocan nuevamente a los estudiosos en el centro de la problemática metodológica de las ciencias sociales que miran hacia lo regional, en el sentido de ponerse en contacto con las diferentes maneras en que se ha mirado la región y las consecuentes verdades que se han construido a partir de sus paradigmas básicos. Un autor muy importante es F. Perroux el cual dividió la región en espacio homogéneo, espacio polarizado y espacio plan; es un aporte que actualmente la economía retoma para su planificación de regiones.

De acuerdo con este autor, los factores de formación de las regiones son naturales, históricas, polarizadas, de comunicación y administrativas (tipos de regiones: homogéneas, funcionales, estructurales). Factores (fundamentos) de división y organización regional del espacio son la localización geográfica, la geografía física, los factores ecológicos, los factores técnicos, los económicos, socioculturales, políticos, administrativos, de identidad e informacionales. Los métodos de la regionalización son el mapa y su realización conforme a los métodos de regionalización<sup>58</sup>. Estos tipos y sus paradigmas han sido señalados por Andrés E. Miguel Velasco, tal como se presenta a continuación.

#### *a) La región tradicional.*

El paradigma de la “región tradicional” tiene poco reconocimiento oficial por parte de

---

<sup>58</sup> *Op. Cit.* P. 7.

los estudiosos modernos, es el “paradigma relegado” de las ciencias sociales de la actualidad, pero se basa en el manejo de la economía regional basado en el respeto y el cuidado de la naturaleza, y la producción apoyada en la ayuda y apoyo mutuo, solidario de la gente. Este paradigma es el que mejor se identifica con la vida de los grupos campesinos e indígenas, la cual no está organizada por el salario sino por la participación de la comunidad, por su acceso a la tierra, por su pertenencia a una familia, por el intercambio no comercial de bienes, servicios y trabajos, para los cuales la “Madre Tierra” es parte de su vida cotidiana, y no algo separado de ellos”.<sup>59</sup>

La región que ha derivado de esta visión de la realidad se desenvuelve en un espacio relativo (es decir, que depende del manejo cuidadoso del espacio por parte de las familias), irreversible (es decir, que si cambia el espacio puede perder sus cualidades iniciales), heterogéneo (es decir, es diferente en todos sus puntos), de tipo geométrico no euclidiano, al cual se le atribuyen las propiedades básicas de un orden generado a partir de la capacidad de asociación de las familias y armonía con que se manejen los recursos regionales. El espacio de la región es no antropocéntrico, pues el ser humano solamente se concibe como una parte de la naturaleza. La región así concebida se asemeja a una “gran morada”, a la manifestación de la “Madre Tierra” hacia la gente, la cual a través de la región proporciona los recursos que los seres humanos requieren para sobrevivir.

*b) La región productiva.*

Se fundamenta en el paradigma capitalista o del mercado de la ciencia económica. Destaca en su formulación inicial la denominada “escuela clásica” a través de las propuestas de Adam Smith (1723-1790), David Ricardo (1772-1823), Thomas Malthus (1766-1834), y John Stuart Mill (1806-1873) entre otros. El mundo económico clásico está compuesto de muchas empresas competitivas, muchos compradores y vendedores sin barrera de

---

<sup>59</sup> Arturo Warman. En: Andrés E. Velazco. *Ibid.* P. 8.

entrada a los mercados (pues no hay monopolios y el gobierno solo regula las “anomalías de los ciudadanos”), y combina el papel del mercado y del estado como los principales agentes de la economía. La inversión y el crecimiento dependen fundamentalmente de lo que hoy en día denominamos “iniciativa privada”, pues el gobierno no interfiere de manera decisiva en la economía, y en la misma el crecimiento económico depende en gran medida de la acumulación de capital (inversión y ahorro), pero a través del libre juego del mercado<sup>60</sup>.

Una variante fundamental del paradigma del mercado lo ha sido la escuela neoclásica. Según la misma, puede beneficiarse del sistema económico todo aquel que sea capaz de aportar algo al mercado, y este pague un precio por lo aportado (el precio del producto determina su valor). La relación más importante que debe preservarse es el libre juego de mercado, que básicamente debe conducir a que la relación entre la oferta y la demanda sea la que finalmente determine el precio de los productos y la eficiencia de las empresas<sup>61</sup>.

Otra variante de este paradigma lo es el neoliberalismo, el cual defiende la economía de la libre empresa, es decir, considera inadecuada la intervención estatal. Sostiene que el ciclo económico está determinado por la oferta de dinero y la tasa de interés. El impacto de la política fiscal se reduce a su efecto sobre la oferta de dinero, y a un manejo de las variables macroeconómicas a través de un buen cuidado del mercado. El desarrollo económico puede regularse a través de la cantidad de dinero e inversión que se inyecta a la economía, tanto internamente como a través de las exportaciones<sup>62</sup>.

La región que ha derivado de esta visión de la realidad se desenvuelve en un espacio absoluto (es decir, que existe por sí mismo), reversible (es decir, que aunque cambie puede retornar a sus condiciones iniciales), homogéneo (es decir, similar en todos sus puntos), de tipo geométrico-euclidiano, al cual se le atribuyen las propiedades básicas de un orden generado a partir de la distancia y la extensión (área). El espacio de la región es

<sup>60</sup> *Op. Cit.* P. 10.

<sup>61</sup> *Op. Cit.* P. 11.

<sup>62</sup> *Ibid.*

antropocéntrico, pues el ser humano es quien construye y define los límites de la región. La región así concebida se asemeja a una máquina territorial productiva, a la cual basta accionar o regular sus mecanismos como el mercado o los precios, para que produzca bienes, servicios o ganancias a voluntad de quien los manipula.

*c) La región jerárquica o desequilibrada.*

Este se fundamenta en “el paradigma del estado” de la ciencia económica y se ha desarrollado con el establecimiento de tres escuelas de pensamiento económico, aparentemente antagónicas: la escuela marxismo, la escuela del keynesianismo y la escuela del estructuralismo. Para la “escuela marxista” el “desarrollo” equivale al estudio de las causas y consecuencias de la crisis, que conducen al cambio del sistema capitalista. Según el mismo, con el transcurso del tiempo la existencia de capital en la economía, y por lo tanto su nivel de producción, se expande. Pero esto no solo trae ventajas<sup>63</sup>.

A medida que la economía progresa, la distribución del ingreso entre los trabajadores y capitalistas se hace más desigual. La desocupación por causas tecnológicas aumenta. La tasa de ganancia decrece, originando una fuerte competencia entre los capitalistas, conduciendo a una mayor concentración de la propiedad de los medios de producción. Una parte sucesivamente menor del producto se destina a la fabricación de los bienes de consumo. Las fluctuaciones cíclicas se hacen cada vez más severas. Por último, debido al crecimiento de los desajustes estructurales en la economía el sistema se derrumba. Es la misma riqueza e ingreso que éste trajo consigo los que provocan la crisis final. Los desarrollos más elaborados de este enfoque atribuyen el desplazamiento de capitales a la baja tendencial de la tasa de ganancia que acarreará una estabilidad generalizada en las tasas de ganancia sectoriales, la desvalorización, los ciclos económicos y el desarrollo del consumo colectivo, fenómenos que provocan la movilidad del capital hacia nuevos

---

<sup>63</sup> *Op. Cit.* P. 13.

espacios geográficos o alternativamente, hacia nuevas actividades<sup>64</sup>.

La escuela del “keynesianismo”, cuyo creador fue John Maynard Keynes (1883-1946), considera que el “desarrollo” es el resultado del crecimiento del ingreso nacional, y su distribución en consumo e inversión. En todas las variables macroeconómicas el gobierno juega un papel fundamental. Esta escuela ha propuesto que objetivos de la economía son incrementar al máximo su crecimiento e ingresos, manteniendo la estabilidad de los precios (evitando la inflación), y buscando el logro del pleno empleo. Esta escuela facilitó el manejo de la política económica y dio un impulso a la medición y manejo de las variables económicas, pero también condujo al incremento de la “burocracia” y al endeudamiento público como resultado de su aplicación<sup>65</sup>.

Desde la perspectiva keynesiana, una de las escuelas del análisis regional que se alimenta de sus ideas es la correspondiente al “círculo vicioso de la pobreza”, el cual nos indica que una región es pobre porque su ingreso es bajo, éste es bajo porque no hay ahorro, y éste no existe porque no hay inversión. Al no haber inversión no mejora el empleo, ocasionando esto último una baja productividad. Al ser baja la productividad el ingreso es bajo, cerrándose así este “círculo vicioso”<sup>66</sup>.

Uno de los conceptos del Siglo XX más relevantes de la “región jerárquica” ligado al keynesianismo es el de “desarrollo”. Éste se refiere a la “adquisición y producción” de bienes y servicios que en las regiones no pueden ser proporcionados por el mercado, tales como la infraestructura de bienestar social (drenaje, agua potable, educación, salud, etc.). Esta visión identificó el éxito a la posesión de bienes materiales, y aunque a priori parece orientado al logro de la igualdad social, termina justificando la dependencia y subordinación de las regiones o grupos sociales más pobres hacia quien o quienes proporcionan dichos bienes, normalmente el Estado, los grupos financieros internacionales o las regiones y países “más desarrollados”, quienes finalmente dictaminan que es el “desarrollo” y/o

<sup>64</sup> *Op. Cit.* Pp. 13-14.

<sup>65</sup> *Op. Cit.* Pp. 14-15.

<sup>66</sup> *Ibid.*

que es lo que “debe desarrollarse”. De manera concreta, este paradigma supone que el Estado debe saber utilizar los ahorros públicos para convertirlos en inversión productora de bienestar social. El análisis económico, social y regional adoptó el concepto de “desarrollo” como la meta de su actividad, su “razón de ser” ante la sociedad<sup>67</sup>.

Una tercera escuela que se ubica en el “paradigma del Estado” y que ha tratado de reconciliar la relación “Estado-mercado” lo ha sido el “estructuralismo”, el cual se hermana con el keynesianismo y marxismo. Su origen se remonta al período de finalización de la Segunda Guerra Mundial (1939-1945), y de cuyo principal exponente lo fue Raúl Prebisch en América Latina. Para esta escuela el desarrollo debe ser el instrumento capaz de impulsar, con medidas concretas, las reformas que la economía latinoamericana requiere, y que debe conducir a una economía de mercado “regulada por el Estado” menos desigual y dependiente. Una de sus propuestas principales fue considerar el cambio de los patrones del comercio entre los “países ricos y pobres”, así como la introducción de tarifas protectoras de las nacientes industrias de estos últimos para impulsar “la sustitución de importaciones”<sup>68</sup>.

La región que deriva de esta visión de la realidad se desenvuelve en un espacio absoluto (es decir, que existe por sí mismo), reversible (es decir, que aunque cambie puede retornar a sus condiciones iniciales), homogéneo (es decir, similar en todos sus puntos), de tipo geométrico-euclidiano, al cual se le atribuyen las propiedades básicas de un orden generado a partir de un nodo integrador de los espacios circundantes. El espacio de la región es antropocéntrico, pues el ser humano es quien construye y define los límites de la región. La región así concebida se asemeja a un territorio de explotación o dominación que a través de los grupos que poseen el poder económico (caso del marxismo); o el poder de invertir en infraestructura, servicios o industria (caso de las escuelas keynesianas), puede dominar los espacios circundantes.

---

<sup>67</sup> *Op. Cit.* Pp. 15-16.

<sup>68</sup> *Op. Cit.* P. 17.

*d) La región global.*

Éste ha nacido de la consideración que en la actualidad la regionalización y la globalización son el resultado de varios fenómenos impulsados desde Europa y Norteamérica por los países de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OCDE) que agrupa a las naciones de mayor desarrollo capitalista en el mundo. La globalización es la aceleración de la economía a través de las fronteras políticas nacionales y regionales. A la globalización se aúna un desarrollo técnico acelerado que entraña cambios profundos por los avances de la tecnología en informática, la robótica, la electrónica, las telecomunicaciones, la biotecnología y los nuevos materiales, avances que han dejado en un segundo plano los sectores tradicionales como la manufactura y la siderurgia.

La regionalización, por su parte, es un proceso que implica el movimiento de dos o más sociedades y economías hacia una mayor integración. Puede adoptar la forma de un Tratado de Libre Comercio de mercancías o de comercio preferencial como Unión Aduanera. Globalización y regionalización forman un “sistema-mundo”, es decir, “un sistema mundial social, un sistema que posee límites, estructuras, grupos, miembros, reglas de legitimación y coherencia. Su vida resulta de las fuerzas conflictivas que lo mantienen unido por tensión y lo desagregan en la medida en que cada uno de los grupos busca eternamente remodelarlo en su beneficio.

En los sistemas regionales actuales, la globalización se relaciona con la expansión planetaria de la red de la economía de mercado capitalista. Es un proceso básicamente vinculado a la expansión histórica del sistema mundial y a la producción de un mundo en donde distintas localidades pueden mantener relaciones importantes de manera cada vez más independientes de las distancias físicas entre ellas; y de la mediación de los estados nacionales en donde se localizan (Lins 1996: 46), y la necesidad de los países desarrollados de asegurar bloques para la adquisición de materias primas, mano

de obra, y la venta de sus productos. La globalización puede conceptualizarse como el impulso definitivo al “crecimiento del mercado” para promover el desarrollo del “centro” y la “periferia” aparentemente “más rápido, más fuerte, más alto”, pero en realidad generando formas de dependencia e interrelación financiera, tecnológica y mercantil más complejas<sup>69</sup>.

Se afirma que por encima de todo, en una visión de largo plazo, los países deberán encaminar sus esfuerzos tanto al desarrollo sustentable y equitativo dentro de su propio territorio como a la cooperación internacional, global, en la misma materia y con los mismos objetivos (Urquidi 1997: 157). La globalización es resultado y promueve la interacción de los diversos sistemas, pero no de manera gradual, sino de forma no lineal. Es un proceso que tiende a modificar el orden local, a partir de la interacción de lo local con el exterior<sup>70</sup>.

El impacto de este paradigma en el análisis regional puede visualizarse a través del concepto de “centralidad”. En su origen, ésta se entiende como la influencia de una localidad o ciudad determinada por el excedente de infraestructura, servicios, y su aprovechamiento en beneficio de la población de su área de influencia, la cual determina su jerarquía y operatividad ante el conjunto de localidades con las cuales se interrelacionan. Gran parte del entendimiento de la evolución de las teorías del desarrollo regional está fundamentado en la evolución, teórica y empírica de ésta durante el presente siglo; pues la centralidad ha evolucionado desde la percepción de su impacto local cuando fue formulada originalmente la “teoría del lugar central” de Christaller (1966), hasta el concepto de la centralidad como impacto internacional que se reconoce a la globalización en los ‘90s.

La región que deriva de esta visión se desenvuelve en un espacio interactivo, es decir, que existe en la medida en que la sociedad lo recrea, y cuya relatividad se manifiesta en la interacción entre el “espacio real” y “el espacio virtual”, debido a que gran parte

---

<sup>69</sup> *Op. Cit.* P. 19.

<sup>70</sup> *Ibid.*

de la interacción regional de la globalización sucede a través de las redes informáticas. El espacio de esta región también es reversible (es decir, que aunque cambie puede retornar a sus condiciones iniciales), homogéneo (es decir, las regiones tienden a ser similares), de tipo geométrico-euclidiano, al cual se le atribuyen las propiedades básicas de un orden generado a partir de la accesibilidad y la conectividad. El espacio de la región es antropocéntrico, pues el ser humano es quien construye y define los límites de la región. La región así concebida se asemeja a una red de capitales dispuesta a crecer indefinidamente, tratando de englobar todo insaciablemente, incluso a ella misma<sup>71</sup>.

*e) La región sustentable.*

Deriva del reconocimiento a lo limitado de los recursos de que disponen las regiones. Esto último ha nacido de la crítica a los “paradigmas del mercado y del estado” descritos, los cuales a su vez tienen en común un supuesto muy particular: el del “crecimiento ilimitado”. El crecimiento es un aumento cuantitativo de los elementos o estructuras del sistema de una economía. En los paradigmas hasta ahora considerados se hace referencia al crecimiento cuando se alude al incremento del producto de un país; al “aumento” del ingreso personal o del número de empresas; cuando en los programas de desarrollo se pretende que a través de las inversiones se logre la mejora económica; o sencillamente cuando se acumula capital.

La realidad se ha encargado de recordar que el “crecimiento ilimitado” no lo es tal al mostrarnos la fragilidad del ambiente, de los ecosistemas, o el agotamiento de los recursos naturales cuando éstos se utilizan de manera indiscriminada. El “desarrollo sustentable o sostenible” es en esencia, un enfoque basado en este “nuevo paradigma” del “crecimiento limitado”. A partir del mismo, el desarrollo económico y sus modelos explicativos se deben equiparar al equilibrio entre lo que se “desea” y “lo que se puede”

<sup>71</sup> *Op. Cit.* P. 22.

por parte del ambiente y recursos naturales, la economía y la sociedad de una región<sup>72</sup>.

El paradigma del desarrollo sostenible no es un enfoque homogéneo, pues en su conceptualización destacan al menos tres corrientes en la actualidad: a) la que considera a la “explosión demográfica” la clave de la no sostenibilidad, que será denominada “corriente demográfica”; la “corriente mercantilista”, ésta considera el mercado y sus ajustes la clave de la sostenibilidad y, finalmente la “corriente crítica”, que considera las contradicciones del capitalismo la clave de la sostenibilidad.

Para la “corriente demográfica” el que la insostenibilidad esté vigente se debe a la “explosión demográfica”. El desarrollo sostenible pretende una realización material y cultural “que satisface las necesidades de la generación presente sin comprometer la capacidad de las generaciones futuras para satisfacer sus propias necesidades”. Para ser efectivo este “desarrollo” debe ser ecológicamente posible, económicamente viable, y socialmente aceptable. La Comisión Brundtland propuso que en última instancia la posibilidad de la materialización de la sostenibilidad no es un estado de armonía fijo, sino un proceso de cambio por el que la explotación de los recursos, la dirección de las inversiones, la orientación de los progresos tecnológicos y la modificación de las instituciones concuerden con las necesidades tanto presentes como futuras. Para lograr el desarrollo sostenible se propone un acuerdo internacional de conservación de los RNA, se sugieren políticas del control de la natalidad de la población, el logro de la autosuficiencia alimentaria y cambios en los modelos de industrialización<sup>73</sup>.

Para la “corriente mercantilista” la insostenibilidad es una consecuencia de las “distorsiones del mercado”. La sostenibilidad, en este caso, se basa en la idea del carácter indefinidamente sostenido de la producción, lo cual significa que la tierra en el futuro debe ser tan productiva como ahora. Esto también implica un control del crecimiento demográfico, readaptaciones tecnológicas hacia la preservación ecológica y el ambiente,

---

<sup>72</sup> *Op. Cit.* P. 23.

<sup>73</sup> *Op. Cit.* Pp.24- 25.

la eliminación de la desigualdad del ingreso, reducir el crecimiento a la satisfacción de las necesidades básicas, y sobre todo, readaptar el “mercado” a las nuevas condiciones que exige la preservación de los RNA<sup>74</sup>.

La “corriente crítica” sugieren que la sostenibilidad no es simplemente un asunto del ambiente y de justicia social, pues su destrucción y deterioro constituyen algo inherente al capitalismo, cuyo objetivo más importante es la obtención de la ganancia, y por lo tanto tiende a subordinar cualquier otro objetivo, incluyendo la sostenibilidad<sup>75</sup>.

No existe una teoría específicamente regional en este campo, sin embargo, la región que deriva de esta visión de la realidad posee un espacio interactivo (es decir, que existe en la medida en que la sociedad lo recrea en interacción con su entorno), reversible (es decir, que aunque cambie puede retornar a sus condiciones iniciales), heterogéneo (es decir, diverso), de tipo geométrico-euclidiano, al cual se le atribuyen las propiedades básica de la extensión y el volumen del espacio. El espacio de este tipo de región ha dejado de ser antropocéntrico, pues el ser humano nuevamente se concibe como una parte de la naturaleza<sup>76</sup>. La región así concebida se asemeja a un ecosistema-territorial que favorece la ubicación de los recursos naturales y el ambiente, y que tiene la capacidad de regenerarse o mantenerse si sobre él se logra el equilibrio entre la naturaleza, la sociedad y la economía.

#### **1.2.4 Las teorías del desarrollo regional.**

De manera similar a la elaboración de los paradigmas de los tipos las regiones arriba señalados, así también se fueron generando los principales enfoques teóricos que han tratado de explicar la dinámica los procesos de desarrollo regional. Al respecto, Kathy Mihotek B., ha realizado una revisión sobre el tema, del cual se extrae las ideas principales

---

<sup>74</sup> *Ibid.*

<sup>75</sup> *Op. Cit.* Pp. 25-26.

<sup>76</sup> *Ibid.*

de su trabajo<sup>77</sup>. Esta autora señala cinco principales teorías del desarrollo regional a saber: teorías de la ubicación de Von Thünen; teoría de la localización industrial de A. Weber; teoría del crecimiento equilibrado; teoría de los polos de desarrollo Perroux; teoría de desarrollo lineal de Pottier.

*a) Teoría de la ubicación: Von Thünen.*

En general esta teoría se basa en la localización de actividades agrarias y trata de explicar a partir de índices económicos tales como la oferta, la demanda y el precio para el desarrollo de una región. Materializando dichos parámetros en el territorio a través de un modelo concéntrico. Von Thünen enfatiza el papel de los costos y la variación de la renta según las distancias. La distancia se constituye en la variable clave ya que determina el tipo y el uso de la tierra. Genera zonas ordenadas de uso de la tierra alrededor del Lugar Central. Miguel Velazco, señala que parte de un sistema cerrado con superficie isotrópica plana donde el transporte de producción es por la ruta más corta y los costos están en función de la distancia basados en las diferentes tasas de transporte por mercancía.

*b) La teoría de la localización industrial de A. Weber.*

Esta teoría se basa en la teoría de la localización de V. Thünen, donde la distancia es la variable clave, pero además presenta una solución a la localización a través del costo mínimo. Intenta desarrollar un conjunto de principios de la localización que pudiera aplicarse a cualquier sistema social o político. Weber establece que no todos los recursos están en todas partes, sino más bien que unos como el acero, carbón etc. (materia prima de la industria pesada) se encuentran localizados. A ellos les da un sitio fijo en cada

---

<sup>77</sup> Kathy Mihotek B. Entre la Realidad y la Teoría del Desarrollo Regional. El caso del Municipio de San Javier, Santa Cruz, Bolivia. División de Posgrado del Instituto Tecnológico de Oaxaca. Pp. 2-13

análisis de ubicación. Su teoría se aplica a operaciones dirigidas a la manufactura pesada orientada a la industria del transporte. Pretende establecer la ubicación de *menor costo* para una planta que produce un solo producto. La planta debe establecerse donde los costos de transportación estén minimizados.

c) *La teoría del crecimiento equilibrado.*

De acuerdo con esta teoría es necesario un crecimiento uniforme de los diferentes sectores de la economía. Ninguno de ellos debe adelantarse (demasiado) al otro, de esta manera se evitarían dificultades de oferta. Para su implementación se debe disponer de suficiente capital social (infraestructura y servicios públicos). La demanda impone el requisito del crecimiento equilibrado, así, sectores con bajo poder adquisitivo demandaran sólo lo que pueden comprar, por tanto, para evitar el estancamiento, se deben crear una serie de industrias que puedan ser clientes unas de otras. Esta simultaneidad es condición para proporcionar el elemento de ayuda mutua, que por si sólo habrá de desarrollar el mercado de los bienes producidos”

d) *La teoría de los Polos de desarrollo Perroux.*

Esta teoría se basa en la observación de que el desarrollo no se presenta simultáneamente en todas partes. Surge en puntos con intensidad variable, se difunde por diversos canales y tiene diversos efectos finales para la economía en su conjunto. Introduce el concepto “polo de desarrollo como: “...Instrumento para explorar el proceso mediante el cual las actividades económicas aparecen, crece, y se estancan o desaparecen. Piensa que el proceso de desarrollo es desequilibrado...” Perroux afirma que las primeras empresas y la innovación constituyen un factor determinante del progreso económico.

Las fuerzas inherentes al proceso de desarrollo contribuyen a aglomerar las actividades y el crecimiento económico en polos de desarrollo, provocando desequilibrios entre las industrias y regiones geográficas. Sus conceptos se refieren a aspectos territoriales o geográficos y subrayan la concentración como tendencia del desarrollo económico en algunas regiones.

Los polos de desarrollo se han considerado “formas de industrialización regional”. Otros los definen como “establecimientos industriales que ejercen un efecto benéfico sobre la zona en que está ubicado.” Estas divergencias ubican a las industrias tradicionales dentro la teoría del equilibrio y las industrias de los polos como parte de las teorías del desarrollo desequilibrado. Los polos de desarrollo han tenido grandes posibilidades de aplicación como medios de sistemas regionales de desarrollo industrial definidos como un conjunto de unidades industriales vinculadas entre sí desde el punto de vista económico y tecnológico. Hoy, desde el punto de vista de la ocupación la principal función de la ciudad es la de dotar servicios y no manufacturas. La teoría de Polos de Desarrollo toma en cuenta la inversión pública, así como la función innovadora de los empresarios privados siendo ambos agentes fundamentales en el cambio y desarrollo económico.

*e) La teoría del desarrollo lineal de Pottier.*

Esta teoría plantea que el desarrollo se realiza a lo largo de las rutas del transporte y sus trayectorias son lineales por tanto, al propiciar el intercambio interregional se estimula las economías de escala, se disminuye el costo del transporte y se inicia un proceso acumulativo que concentra la riqueza y la actividad industrial en áreas inmediatas a las vías de integración. De acuerdo con esta teoría es como se han propuesto algunas estrategias de desarrollo regional como los corredores industriales, las rutas turísticas y culturales a toda una región donde se conectan una serie de pueblos, fundados por

procesos históricos y culturales comunes, que al tener un origen e historia común, reúnen elementos históricos de gran relevancia, que se convierten en atractivos potenciales para la actividad turística.

### **1.3 Desarrollo local.**

Los debates actuales plantean que los procesos globales han alterado las dinámicas principales de la economía y la cultura. Sin embargo, el hecho es que el lugar continúa siendo importante en la vida de muchas personas; al menos se sigue considerando el lugar en tanto que experiencia de una localización particular con una cierta ligazón con la tierra, un cierto sentido de los límites y una conexión con la vida cotidiana. En este debate se ha dado una clara asimetría la cual se ha evidenciado más en los discursos de la globalización, en los que se equipara lo global con el espacio, el capital, la historia y la capacidad de actuar; mientras que lo local se alinea con el lugar, trabajo y la tradición. En otras palabras, el lugar se ha perdido de vista en la “locura por la globalización”, que se ha venido desarrollando en los últimos años y el borrar el lugar ha tenido profundas consecuencias en la manera de entender la cultura, el conocimiento, la naturaleza y la economía.<sup>78</sup>

Ante esta problemática parece ser que la alternativa de invertir esta asimetría es a través de fijar la atención en la importancia del lugar y su construcción para la cultura, la naturaleza y la economía. Dicho de otra manera, una afirmación de los lugares y la cultura local, anticapitalista contra la dominación del espacio, el capital y la modernidad, que son centrales al discurso de la globalización, debería producir teorías que hicieran visibles las posibilidades de reconcebir y reconstruir el mundo desde la perspectiva de las prácticas llevadas a cabo en los lugares. Esto en el entendido de que los modelos

---

<sup>78</sup> Escobar, Arturo. “El lugar de la naturaleza y la naturaleza del lugar: globalización o posdesarrollo”. En Andreu Viola (comp.) *Antropología del Desarrollo*. Paidós. México. Pp. 170-171.

locales también evidencian un apego peculiar al territorio concebido como una entidad multidimensional, que resulta de muchos tipos de prácticas y relaciones. Y sobre todo porque también establecen lazos, que pueden ser muy complejos, entre los sistemas simbólicos – culturales y productivas.

La necesidad de buscar alternativas de desarrollo desde lo local, surge a partir de comprender que la “tercera vía” propuesta por algunos de sus líderes occidentales de la globalización como Clinton, Blair, Jospin y Schröder, resulta ser un proceso uniforme y unidireccional mantenido solamente por el excedente financiero e industrial de las grandes corporaciones sobre las que los gobiernos nacionales no tienen ningún control, pero es especialmente un proceso de reestructuración económica conducido por las necesidades de las corporaciones transnacionales.<sup>79</sup> Contra este escenario, las perspectivas del desarrollo de la comunidad como medio para construir el capital social, la comunidad y la sociedad civil han ido tomando gran importancia desde hace más de una década.

Sin embargo, el resurgimiento del interés actual por la comunidad y conceptos asociados contiene dentro de él un número considerable de desafíos. Uno es el peligro latente de la coopción en las agendas de los estados y de capital. La retórica de la comunidad (o lo comunitario), del capital social, de la sociedad civil y de la sociedad puede ser una alternativa agradable al individualismo del mercado o al despotismo de estados totalitarios. Pero, por otro lado, hay una línea fina entre el trabajo con las comunidades para desarrollar soluciones económicas alternativas.

El discurso de la participación y del empoderamiento de la sociedad también enmascara los enormes dilemas a los que las comunidades hacen frente a los cambios desde el exterior del proceso de la política al interior. Un tercer desafío es planteado por las muchas contradicciones dentro de la comunidad. El uso normativo de términos como “sociedad civil”, “capital social” y “comunidad”, son cada vez más criticados. El foco

---

<sup>79</sup> Gary Craig, Marjorie Mayo y Marilyn Taylor. *Globalización desde abajo: implicaciones para el Diario Desarrollo Comunitario*. P. 5.

actual en la sociedad civil enmascara no solamente los conflictos dentro de la sociedad civil, sino también las desigualdades.<sup>80</sup> Los dilemas, desafíos y peligros respecto a la comunidad arriba señalado, nos obliga a reflexionar en torno al desarrollo comunitario como una alternativa viable que supere dichos dilemas, desafíos y peligros.

En esta revisión y discusión, por “lo local” se entenderá los ámbitos municipal y comunitario, es decir, el municipio y sus comunidades, que en la terminología de las administraciones institucionales también se les denominan “localidades”. Por lo tanto, cuando se hable de lo local, se estará refiriendo a las comunidades de los municipios y al propio municipio. Esta apuesta de análisis recupera la postura plantada por Boissier, quien dice que “lo local” se trata de un concepto sustantivo, de contenido más que de contenedor, que alude a una cierta modalidad de desarrollo que puede tomar forma en territorios de variados tamaños, pero no en todos, dada la intrínseca complejidad del proceso de desarrollo.

Es evidentemente una sobre simplificación asimilar el concepto de desarrollo local a la idea de comunidad, a lo municipal. En realidad lo “local” sólo tiene sentido cuando se le mira “desde afuera y desde arriba” y así las regiones constituyen espacios locales miradas desde el país así como la provincia es local desde la región y la comunidad lo es desde la provincia. Es decir, lo local es un concepto relativo a un espacio más amplio. No puede analizarse lo local sin hacer referencia al espacio más abarcador en el cual se inserta, como el municipio, el departamento, la provincia, la región y la nación.

En un trabajo titulado “*La Agenda del Desarrollo Local*”<sup>81</sup>, José Luis Coraggio, plantea que para resolver el problema del desarrollo local, no basta ni debe ser el objetivo central aclarar y seguir preguntándonos acerca de lo “local”, porque la cuestión central no está en el significado de lo local sino en el sentido del desarrollo. Apunta que pueden confrontar diversas concepciones de las virtudes de lo local: como idealización de una vida superior,

<sup>80</sup> *Ibid.* Pp. 9-11

<sup>81</sup> Coraggio, José Luis. *La Agenda del Desarrollo Local. Ponencia presentada en el Seminario sobre “Desarrollo local, democracia y ciudadanía”*, Centro de Participación Popular (CPP), 3-6 de julio de 1996, Montevideo, URUGUAY.

como ámbito más eficiente de la organización de ciertas relaciones: la de representación política, la de la comunidad, la de la convivencia, como escala más eficaz para actuar y operar ciertos efectos. Menos valorativamente, lo local puede ser visto como un ámbito territorial, delimitado por el alcance de ciertos procesos. En especial, se puede destacar lo local como ámbito de posibilidad de la interacción cotidiana cara a cara entre distintos actores.

Sin embargo señala, que esta problemática no se resuelve con acuerdos conceptuales, pues está reflejando una realidad que se hace difícil entender en qué sentido se puede seguir planteando “lo local” como alternativa. Coincide con Arocena de que lo local no es la alternativa de lo global, es decir que no se trata de una confrontación entre lo global versus local. Más bien, se tendría que preguntar por algo más trascendente, por el desarrollo, y ubicar lo local como un ámbito específico dentro de esa problemática más amplia.

Recalca que el objetivo trascendente es el desarrollo, y en particular el desarrollo humano. Pero no en la versión que de hecho ve al desarrollo humano como la satisfacción aparente de unas necesidades mínimas, o el incremento de ciertos indicadores sociales. Por desarrollo humano, el autor se refiere a la reproducción ampliada de la vida, la reproducción sin límites de la calidad de vida, que es la única fuerza que puede contraponerse a la fuerza del capital que acumula sin límites, o a la fuerza del poder que también acumula sin límites. También reconoce que actualmente coexisten gran cantidad de intervenciones en los terrenos de lo económico, lo social, lo político, la participación, la cultura, que pueden converger con la propuesta de desarrollo humano. Pero el problema es que están aisladas o, en todo caso, que son fácilmente aislables. Por lo que será necesario darle un sentido de conjunto, como resultado de un proceso emergente.

## **1.4 Desarrollo Comunitario.**

La presente investigación inicia con un gran dilema el cual se convierte en uno de los múltiples retos que se tendrá que enfrentar a lo largo del proceso investigativo. Me refiero a la elección del tema relacionado con el desarrollo comunitario, en donde poco se ha escrito y trabajado con rigor teórico, metodológico y empírico. Si bien existen algunos trabajos teóricos y metodológicos sobre el tema, (Ader-Egg. 1965, 1987b; Escalante Forton y Miñano, 1984; Nogueiras, 1996), en dichos trabajos está presente el uso indistinto de los términos desarrollo de la comunidad y desarrollo comunitario, así como de una visión acrítica sobre este tema. Es con el trabajo de Francisco Gómez Jara (1996), donde se inicia el debate en torno a los conceptos referidos. Dada la situación señalada, me veo en la necesidad obligada, en primer lugar de iniciar el presente trabajo con la revisión y presentación del desarrollo comunitario como un problema teórico y práctico de investigación.

### **1.4.1 El desarrollo comunitario como problema teórico y práctico.**

El problema teórico en torno al *desarrollo comunitario* se debe a la existencia de distintas definiciones acerca de este concepto, planteadas por diversos autores dependiendo de su disciplina y enfoque teórico; situación que en muchas ocasiones lleva a una confusión conceptual al momento de hacer un uso indistinto y/o hasta el manejo de dichos terminos como sinónimos. Las definiciones más usadas por educadores sociales y trabajadores sociales son: "Organización de la comunidad", "acción social comunitaria" o "Desarrollo de la Comunidad"<sup>82</sup>; pero sobre todo, las más frecuentes son los términos de desarrollo comunitario y desarrollo de la comunidad, tal como se observará más adelante.

---

<sup>82</sup> Nogueiras Mascareña, Luis Miguel (1996). "*La práctica y la teoría del Desarrollo Comunitario. Descripción de un modelo*". Madrid, España. NARCEA Ediciones. P. 45.

Por otro lado, el problema práctico en torno al desarrollo comunitario, tiene que ver con el cuestionamiento sobre las acciones derivadas de su implementación, ya sea como programa o proyecto de desarrollo local, regional y nacional; cuyos objetivos (fallidos) están encaminados a combatir los altos índices de pobreza, marginación, desigualdad y exclusión social que viven grupos y poblaciones humanas; entre ellas, las comunidades rurales y urbanas. A pesar de las dificultades teóricas y prácticas que presenta el tema del desarrollo comunitario, la presente investigación, asume el reto de buscar alguna estrategia metodológica que contribuya a la superación de dichas dificultades, haciendo una revisión crítica sobre la construcción teórica y práctica de lo que se ha dado en llamar, de manera indistinta, “desarrollo comunitario” o “desarrollo de la comunidad”.

a) *El problema teórico: entre el desarrollo de la comunidad y el desarrollo comunitario.*

A continuación se presenta una breve revisión y discusión en torno a la conceptualización teórica, tratando de identificar el problema que existe entre los conceptos de “*desarrollo de la comunidad*” y “*desarrollo comunitario*”. De acuerdo con Rosendo Escalante Fortón y Max H. Miñano G., el concepto de desarrollo de la comunidad fue acuñado en 1942, en Inglaterra en el Programa de Preparación de las colonias británicas para su independencia, el cual concibió al desarrollo comunitario como “un movimiento con el fin de promover el mejoramiento de la vida de toda la comunidad, con su participación activa y en lo posible por iniciativa de la propia comunidad”<sup>83</sup>. En América, dicho concepto fue introducido en 1947, aunque los antecedentes más importantes del desarrollo de la comunidad en el continente lo habían planteado las Misiones Culturales en México desde el periodo 1921-1935, y reorganizadas en 1942.

Mediante un ejercicio didáctico e interpretativo sobre los elementos planteados por

---

<sup>83</sup> Escalante Fortón, Rosendo y Max H. Miñano. G. 15ª ed. 1984. *Investigación, organización y desarrollo de la comunidad*. México. Ediciones OASIS. P. 75.

Naciones Unidas en 1950, el profesor Irwin Sanders (1955), consideró al desarrollo de la comunidad como proceso, método, programa y movimiento.

“Como *proceso*, el desarrollo de la comunidad constituye una progresión de cambios: de la situación donde pocos deciden hacia donde la gente misma decide; el cambio de la cooperación mínima a la máxima; en lugar de unos pocos, participan muchos; el máximo uso de recursos propios de la comunidad por la misma gente. Como *método*, el desarrollo de la comunidad es un medio para lograr un fin, armonizando todos los programas de desarrollo. Como *programa*, el desarrollo de la comunidad constituye una serie de procedimientos y actividades que realizan diversos sectores. Finalmente, como *movimiento*, el desarrollo de la comunidad es una cruzada dedicada a la promoción del progreso”<sup>84</sup>.

De las acepciones citadas, el presente trabajo coincide y retoma las primeras tres (como proceso, método y programa); no se concuerda con la cuarta acepción (como movimiento), que consistió en la cruzada dedicada a la promoción del progreso, porque ésta fue una de las falacias sobre la idea del desarrollo, que según José María Sbert (1996)<sup>85</sup>, es un término que definió el surgimiento del mundo moderno, el cual se presentó como una nueva fe (la fe en el progreso), que dio significado y sentido a las nociones, métodos y sistemas que han llegado a dominar el mundo. Una fe estrechamente profesada para reverenciar a la ciencia y la tecnología, su inclusión en todos los rincones de la tierra dentro de los estados nacionales se dio de manera forzosa; uno de los ejemplos más claros de ello fue la Alianza para el Progreso, promovida por los norteamericanos, a principios de los años setenta del siglo veinte; pero lo peor de todo, según este autor, el ideal de Progreso desde su aparición en los grandes escenarios históricos, esta nueva fe fue lo suficientemente fanática para justificar asesinatos, guerras civiles y la destrucción indiscriminada.

<sup>84</sup> Naciones Unidas. (1955). *El progreso social mediante el desarrollo de la comunidad*. Dirección de Asuntos Sociales, New York. En: Escalante Fortón, Rosendo y Max H. Miñano G. *Op. Cit.* P. 77.

<sup>85</sup> José María Sbert. Progreso. En: W. Sachs. 1996. *Diccionario del Desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*. PRATEC, Perú . P. 333-334.

En México, el concepto de desarrollo de la comunidad se ha interpretado como la acción de la población para mejorar sus condiciones sociales y económicas, y evolucionar en sus valores intelectuales, morales y cívicos, integrándose a la vida de la nación; en el que el papel del gobierno es el de proporcionar la asistencia técnica y algunos recursos necesarios para facilitar y acelerar ese proceso. Así pues, durante la década de los años cincuenta, surgen los primeros intentos por estudiar y analizar técnica y científicamente el desarrollo de la comunidad, visto como:

“[...] un movimiento mundial con características especiales para cada país; considerado como proceso social, porque tiende al mejoramiento colectivo de la comunidad, basado en la promoción individual y solidaria de sus componentes mediante el esfuerzo común compartido por todos ellos; y como técnica social, porque empleando las variadas técnicas que utilizan las ciencias sociales básicas: economía, sociología, antropología, psicología y fundamentalmente educación, actúa en la comunidad para provocar el cambio y estimular su progreso, robusteciendo las esencias comunitarias y capacitando a sus miembros para el esfuerzo cooperativo volcado hacia la superación de sus limitaciones por la adecuada comprensión de sus problemas, la organización para el autogobierno, el aprovechamiento sistemático de todos los recursos y el mejor uso del territorio, todo ello con miras a una elevación de niveles y formas de vida de cada uno de sus componentes”<sup>86</sup>.

Esta cita vuelve a confirmar la fe ciega en el ideal del progreso como único camino para superar los problemas de atraso socioeconómico. En fin, el desarrollo de la comunidad era considerado como un proceso de integración racional, planificada, continua y permanente, teniendo como principio y fin contribuir al desarrollo del progreso local, regional y nacional; mediante Programas de Desarrollo de la Comunidad, incorporados como instrumentos de la acción gubernamental. Hasta aquí podemos identificar que se ha venido manejando dos conceptos como sinónimos: desarrollo comunitario y desarrollo de

---

<sup>86</sup> Escalante Fortón, Rosendo y Max H. Miñano. *Op. Cit.* Pp. 78-79.

la comunidad, por lo que resulta necesario realizar un primer ejercicio de diferenciación, toda vez que como veremos más adelante, dichos conceptos, aunque semejantes, tienen algunas diferencias de forma y contenido.

Por lo pronto se retoma una diferencia señalada por Nogueiras Mascareña (1996). “[...] el Desarrollo comunitario debe ir siempre unido a la acción gubernamental, y viceversa: a los poderes públicos les corresponde asumir iniciativas, legislar, fijar objetivos globales y cuantitativos; mientras que la misión del Desarrollo de la comunidad consiste en lograr cambios actitudinales y de comportamiento, organizar el tejido institucional de base y la participación”<sup>87</sup>.

Lo anterior nos indica que son dos acciones complementarias planteadas desde el exterior, con destinatarios y responsables bien identificados, en donde el Desarrollo Comunitario es una acción impulsada desde los poderes públicos y el Desarrollo de la Comunidad, es una acción orientada a generar procesos e iniciativas de la sociedad. Al respecto Ander-Egg (1987b), señala que el desarrollo de la comunidad “[...] no es una acción sobre la comunidad, sino una acción de la comunidad, donde la población toma decisiones y asume sus consecuencias”<sup>88</sup>. A pesar de esta nota aclaratoria, la confusión aún persiste ya que por más que Ander-Egg trata de argumentar en pro del desarrollo de la comunidad como un procesos autogestivo y de autodeterminación, en una de sus notas básicas señala que “[...] aunque el Desarrollo de la Comunidad tiene un carácter instrumental, la intencionalidad de sus programas concretos (objetivos y finalidades) está en función del marco teórico de referencia y de la concepción ideológico-política de quienes realizan y aplican esta técnica social”<sup>89</sup>. Es decir, que si quien realiza y aplica la técnica social, son los poderes públicos, cuyo marco teórico de referencia y cuya concepción ideológico-política, obedece a las indicaciones e intereses de los grupos de

---

<sup>87</sup> Nogueiras Mascareña, Luis Miguel. 1996. *Op. Cit.* Pp. 47-48.

<sup>88</sup> E. Ander –Egg. 1987, En: Nogueiras Mascareña, Luis Miguel. *Op. Cit.* P. 45.

<sup>89</sup> *Ibid.*

poder hegemónico, el desarrollo de la comunidad pierde sus atributos y su razón de ser; o, en todo caso, tal diferencia, solamente es una apariencia.

Esta apariencia es desenmascarada por Francisco Gómez Jara, al señalar que el modelo teórico del Desarrollo de la Comunidad se sustenta en la sociología funcionalista que afirma que el sistema social globalmente considerado funciona bien; solo existen algunas anomalías, desviaciones o retrasos necesarios de corregir. El punto de referencia o prototipo social es Europa Occidental y los Estados Unidos, bajo la denominación de sociedades moderna, urbana, racional o de tecnología avanzada. Desde este modelo teórico, en los países dependientes subsisten grandes áreas rezagadas, rurales, pre modernas, caracterizadas por una comunidad rural cerrada al capitalismo nacional e internacional. De ahí que el Desarrollo de la Comunidad tiene la misión de “preparar” a la comunidad para que deje de ser una sociedad tradicional o una zona suburbana marginal y alcance por su propio esfuerzo el grado de sociedad moderna, dinámica, individualista y consumidora<sup>90</sup>.

Para lograr los objetivos planteados había que implementar en la práctica una serie de programas de desarrollo de la comunidad, tal como se señala a continuación; considerados como la expresión del problema práctico del desarrollo comunitario.

*b) El desarrollo de la comunidad como problema práctico.*

El problema del modelo teórico, analizado por Gómez Jara, se ha corroborado en la práctica mediante la aplicación de programas de Desarrollo de la Comunidad, principalmente en los momentos cuando las colonias quieren separarse de las metrópolis, cuando existen insurrecciones de los movimientos campesinos e indígenas, cuando los países industrializados tiene excesos de productos y mercancías que necesitan enviar

---

<sup>90</sup> Gomezjara, Francisco (9ª ed. 1996). *Técnicas de Desarrollo Comunitario*. Ediciones FONTAMARA, México. Pp. 8-13.

a los países “atrasados”, cuando la situación del campesinado se agrava y aumenta las migraciones a las principales ciudades o países. Dichos programas se complementan con planes de desarrollo socioeconómico en las áreas de pobreza, supuestamente generadoras de malestar y de insurrección.

Gómez Jara señala que en América Latina, bajo el supuesto de una “medicina preventiva civil”, se aplicó la Alianza para el Progreso (ALPRO), mediante los conocidos Cuerpos de Paz, el Banco Interamericano de Desarrollo BID y multitud de programas de desarrollo de la comunidad. En México se aplicó el modelo estadounidense bajo el nombre de desarrollismo y el desarrollo de la comunidad se convirtió en extensionismo agrícola y clubs de jóvenes rurales dentro del programa modernizador de la agricultura nacional (mejor conocido como *la revolución verde*), patrocinados por los consorcios internacionales o en empresas paternalistas del Estado destinados a abaratar la mano de obra de los proyectos públicos y empresas privadas y/o acrecentar el control de la población.

Pero el modelo de Desarrollo de la Comunidad, continúa Gómez Jara, sólo significó más incorporación de las gentes del campo o de las barriadas a otros mundos de manera paternalista y/o autoritaria. Sobre todo, cuando la supuesta mejora que se plantea, en realidad equivale a convertirlos en consumistas de productos innecesarios, que sólo sirven a los intereses de los empresarios. Es decir, que el Desarrollo de la Comunidad tenía dos principales tareas: absorber y neutralizar el malestar campesino y de los pobladores de las barriadas urbanas, mediante su institucionalización y; preparar a estos sectores de la sociedad en principales consumidores de la “revolución verde” o la construcción de viviendas, en donde finalmente los únicos beneficiados reales fueron las multinacionales y sus agentes proveedores de financiamiento, tecnología, la maquinaria y la multitud de insumos, tal como verá en el capítulo correspondiente, para el caso de Guanajuato.

Bajo esta circunstancia, resulta difícil y riesgoso seguir adoptando teórica y prácticamente la noción de desarrollo de la comunidad; por lo que se hace necesario recuperar la esencia, principios y finalidades de lo que se ha dado en llamar el modelo de desarrollo comunitario.

*c) El desarrollo comunitario como un modelo: principios y finalidades.*

Ante esta idea desvirtuada de desarrollo de la comunidad, resulta necesario transformar su propia nominación por el de Desarrollo Comunitario, para considerar que la orientación del cambio y mejoramiento no debe partir desde arriba y fuera de la comunidad, sino de su seno, de la organización y participación consciente de la gente. En concreto el Desarrollo Comunitario significa organizar, independiente y democráticamente a la población de las comunidades rural-urbano no tanto para adaptarlos e incorporarlos a la modernización, según el modelo capitalista, sino para lograr el bienestar, utilizando las técnicas y métodos elaborados por las ciencias sociales orientadas hacia el cambio social.

Este concepto de desarrollo comunitario implica la organización de la población de las comunidades más vulnerables en forma cooperativa, democrática y con autogobierno, manejando sus recursos y los que el Estado les proporcione, para luchar contra las relaciones de injusticia que sufren<sup>91</sup>. En este sentido, las definiciones planteadas inicialmente por Naciones Unidas en 1950 e interpretados por el profesor Irwin Sanders, pueden ser recuperados y aplicados al concepto del desarrollo comunitario, considerándolo como un modelo con tres aspectos: como un proceso porque contiene una progresión de cambios; como un método, porque es un camino a recorrer con la finalidad precisa de alcanzar un cambio social organizado donde la población recobre su derecho a la participación económica, política, social y cultural y; como un programa, donde se concretizan los pasos del proceso y del método.

---

<sup>91</sup> *Ibid.* P. 12.

En un intento por afinar más este modelo, nuevos estudios han planteado el microdesarrollo o desarrollo comunitario integrado, cuya utilización es considerado como un nuevo paradigma que toma auge en la segunda mitad de los años ochenta del siglo veinte hasta hoy. Dicha herramienta teórica centra la atención en el hombre como objeto y sujeto de su propio desarrollo. Este enfoque se define como:

“[...] un modelo a través del cual se busca nivelar de forma dinámica, interrelacionada y armónica los componentes esenciales del desarrollo humano de los habitantes de las comunidades con la finalidad de mejorar la calidad de vida, a partir de potenciar la autosuficiencia local y aprovechando las ventajas que les proporciona el entorno en cuanto a bienes, servicios y recursos”<sup>92</sup>.

Es decir, un “desarrollo comunitario a escala humana”, con principios, finalidades y un enfoque metodológico bien definidos, también conocido bajo el nombre de micro desarrollo y considerado como alternativa a su antecesor (macro desarrollo), la cual apunta hacia elementos que posteriormente integrarían lo que hoy configuran los componentes esenciales del desarrollo y plantea como principios la interrelación población – gobierno y la comunicación entre lo nacional, lo regional y lo comunitario. La noción de micro desarrollo al centrar la atención en el hombre como objeto y sujeto de su propio desarrollo, anuncia la aparición de un nuevo paradigma, a saber, el Desarrollo Comunitario Integrado.<sup>93</sup>

Según Marjorie Mayo las finalidades del modelo son: conseguir el mejoramiento de la calidad de vida de los miembros de la comunidad en consideración a los componentes esenciales del desarrollo humano; la capacitación de los recursos humanos y su utilización como recursos estratégicos del desarrollo, potenciando su capacidad para la planificación, la coordinación y la concertación de esfuerzos y recursos en función de un propósito común; favorecer los procesos de participación popular en la identificación

---

<sup>92</sup> Terry Gregorio, José Ramón y José Antonio Terry Gregorio. 2001. *Desarrollo Comunitario Integrado: una aproximación estratégica*. Cuba. Universidad de Ciego de Ávila. P. 3

<sup>93</sup> Gary Craig, Marjorie Mayo y Marilyn Taylor. (s/f). *Globalización desde abajo: implicaciones para el Diario Desarrollo Comunitario*. P. 2

de problemas y en la toma de decisiones para su solución, reduciendo la brecha entre decidores y ejecutores; reforzar los sentimientos de arraigo y pertenencia hacia la comunidad, a partir de la consolidación de la identidad cultural local. Este modelo plantea que el enfoque metodológico debe partir desde la misma realidad comunitaria y que tenga una estrecha correspondencia con las exigencias actuales del nuevo paradigma en materia de desarrollo comunitario integrado.

Con la aclaración previa relacionada con los términos sobre desarrollo de la comunidad y desarrollo comunitario, se considera adecuado y pertinente el uso del segundo término en la presente investigación. Además para comprender mejor el debate y la propuesta sobre el desarrollo comunitario, en el siguiente apartado se plantea como tarea principal la revisión del concepto que subyace en el fondo del tema de investigación: el concepto de comunidad.

#### **1.4.2 Sobre el concepto de comunidad.**

En los últimos tiempos el tema comunidad continúa asumiendo un papel protagónico en los principales espacios de reflexión teóricos y prácticas interventivas que se suceden en los ámbitos nacional e internacional, porque la realidad, siempre mucho más cambiante que la teoría, sigue demostrando que los procesos de la globalización dejan ver la necesidad de una interrelación más dinámica entre lo global, lo nacional, lo regional y lo comunitario, a tal extremo que el propio concepto de lo local ha entrado en la actualidad en un proceso de redefinición conceptual.<sup>94</sup>

Por ello, toda discusión teórica a propósito de la comunidad como categoría está obligada a empezar por advertir de lo controvertido y ambiguo de su significado. Cualquier invocación del concepto de “comunidad” exige verse acompañado de la consecuente

---

<sup>94</sup> Terry Gregorio, José Ramón y José Antonio Terry Gregorio. *Op. Cit.* P. 6.

aclaración acerca de qué estamos entendiendo por tal cosa. Porque no es lo mismo emplear el concepto cuando se habla, por ejemplo, de la “comunidad internacional”, que hacerlo para referirse al conjunto de profesionales comprometidos en ciertas técnicas de conocimiento como “comunidad científica”, o a los hablantes de un mismo idioma como “comunidad lingüística”. En otro plano, “lo común” puede entenderse como lo que es de todos, lo que es accesible a todos, lo que todos comparten, en lo que todos coinciden. Pero tampoco eso aclara mucho las cosas<sup>95</sup>.

Miguel Lisbona Guillén plantea que el concepto de comunidad se define desde el vocabulario de las ciencias sociales como una forma de vida en sociedad que los seres humanos construimos. “De ahí que haya sido utilizado por las disciplinas que estudian a los seres humanos, en su pasado y en su presente, con la libertad que otorga una consideración ontológica, incuestionable en su ser, aunque su historia etimológica no sea nítida y su prolongación contemporánea lo haya convertido en una palabra comodín en la que se reflejan miembros provenientes tanto del campo como de la ciudad, o grupos humanos de la más variada composición u origen”<sup>96</sup>.

Sygmun Bauman, citado por Lisbona Guillén, plantea que “[...] la omnipresencia de la palabra (comunidad), independientemente de cuál sea el significado que se le otorgue, al menos en la actualidad, produce una buena sensación, porque la comunidad es siempre algo bueno, un lugar cálido. Aquello que se extraña por desaparecido, o que se anhela, como si de una utopía se tratara”<sup>97</sup>. Por lo tanto, continúa este autor, cualquier cuestionamiento al concepto desde las disciplinas sociales, sin tomar en cuenta qué refiere, suele ser considerado de mal gusto, ya que entraña la desvinculación a una

---

<sup>95</sup> Manuel Delgado. 2005. “Espacio Público y Comunidad. De la verdad comunitaria a la comunicación generalizada”. En: Miguel Lisbona Guillén. 2005. La comunidad a debate. Reflexiones sobre el concepto de comunidad en el México contemporáneo. Zamora, Mich. : El Colegio de Michoacán : Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH, México).

<sup>96</sup> Miguel Lisbona Guillén. 2005. (Coord.) La comunidad a debate. Reflexiones sobre el concepto de comunidad en el México contemporáneo. Zamora, Mich. : El Colegio de Michoacán : Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas (UNICACH, México. Pp. 25-26.

<sup>97</sup> *Ibid.* P. 27.

mitología de origen. Es decir, si la comunidad existió y se perdió, y si forma parte de la supuesta calidad de seres humanos, no hay otra alternativa más que aquella dirigida a encontrarla o reproducirla en su originalidad esencial. Por su parte Rafaela Macías Reyes, señala lo siguiente:

“En la comunidad confluyen, más allá de disímiles definiciones, el hecho de resultar una unidad social, un agrupamiento de personas con un modo determinado de organización, que se vincula a necesidades e intereses comunes, que construye representaciones y valores, relaciones y responsabilidades, acciones y sueños, y que se desenvuelve en una determinada área geográfica y se concreta en una particular vida cotidiana, donde el individuo puede encontrar satisfacción a sus necesidades biológicas, sociales, culturales y económicas; elementos todos que generan, en su integración un sentido de pertenencia indispensable para el ser humano”<sup>98</sup>.

Además, señala una definición que resulta útil es la que asume la comunidad como una categoría social que expresa un tipo de relaciones humanas; por tanto, un lugar de convivencia, un territorio donde los actores sociales que la integran actúan e interactúan en función de alcanzar metas y propósitos comunes, compartiendo las condiciones básicas de la vida, su cultura, su historia, un grupo humano en sus manifestaciones primigenias. Esta definición está íntimamente ligada a los conceptos de cooperación y desarrollo que le imprimen a la sociedad un sello característico, una forma de vida colectiva, que la constituye en unidad compleja en permanente transformación y la distingue de cualquier otra haciendo que en ella se generen y desarrollen los sentimientos de solidaridad y de identidad que cohesionan al grupo y le imprime estabilidad y permanencia.

Es ante todo un espacio humano asociado inevitablemente a un escenario físico, que por su naturaleza social, tejerá esa red de interacciones y representaciones, capaz de reconocerse en su propia síntesis y de situarse como parte de otras agrupaciones

---

<sup>98</sup> Macías Reyes, Rafaela. (s/f) *Metodología para el desarrollo comunitario*. Cuba. Centro Universitario Vladimir Ilich Lenin de las Tunas. Fuente: <http://innovacion.ciget.lastunas.cu>. P. 8.

sociales. Derivado de lo anterior, el objetivo de este apartado es reflexionar acerca del papel que el concepto de comunidad, tanto en su percepción empírica como en su vertiente teórica, desempeña todavía en la actualidad, en especial cuando su defensa o cuestionamiento se insertan en propuestas de interés político y económico en torno a lo que se ha dado en llamar el “desarrollo de la comunidad” o “desarrollo comunitario”. Para ello resulta obligado realizar una revisión de este concepto, desde las disciplinas sociológica, antropológica y filosófica en su vertiente política.

### **1.4.3 Las teorías sociológicas sobre la comunidad.**

De acuerdo a la literatura existente sobre el concepto de comunidad, existen dos grandes tradiciones que en ciencias sociales, se han ocupado de tipificar las maneras humanas de convivir organizadamente. Ambas teorías detectan la existencia de dos formas fusionales de sociedad. La primera tiene su origen en la sociología organicista que la instaló en el vocabulario científico, y se afirma organicista porque equipara la sociedad con un ser vivo y por tanto, porque construyó a la comunidad desde la visión evolutiva de la sociedad. El principal exponente de este planteamiento fue el alemán Ferdinand Tönnies, quien marcó de forma fundamental el desarrollo del término, mediante la publicación de un texto en 1887, titulado *Gemeinschaft und gesellschaft*, y traducido habitualmente como *comunidad y asociación*. La segunda se deriva del pensamiento sociológico de Émile Durkheim, en la *División del Trabajo Social*, quien se dedicó a contrastar frontalmente las sociedades basadas en la solidaridad mecánica y aquellas otras que funcionaban con base en la solidaridad orgánica.

El aspecto principal del planteamiento de Tönnies fue la diferenciación entre la *comunidad* o *gemeinschaft* y la *asociación* o *gesellschaft*, maneras opuestas de construir la vida en sociedad. “La primera constituye la forma genuina y perdurable de la convivencia,

mientras que la segunda es transitoria y superficial; la *gemeinschaft* se constituye de manera natural y su voluntad es esencial, mientras que la *gesellschaft* es racional y su voluntad es arbitraria e instrumental”<sup>99</sup>. En síntesis, mientras que en la primera la adscripción es histórica, natural, prácticamente orgánica, en la segunda se trata de una convención, de un contrato establecido de forma arbitraria y racional.

La *gemeinschaft* es esa sociedad imaginada como natural que se caracteriza por el papel central que en ella desempeña el parentesco y la vecindad; sus miembros se conocen y confían los unos en los otros; comparten la vida cotidiana y el trabajo y desarrollan su actividad teniendo como fondo un paisaje al que aman. La existencia de la *gemeinschaft* se asocia íntimamente con un territorio con delimitaciones claras, cuyos habitantes “naturales” ordenan sus experiencias a partir de valores divinamente inspirados o legitimados por la tradición y la historia. Todo en la noción del *gemeinschaft* parece responder a la evocación nostálgica de un tipo de vinculación social basada en la verdad, una manera de convivencia anterior que tendría como presupuesto la voluntad esencial de sus componentes, cohesionados por una experiencia común del pasado y organizando unitariamente su conciencia. Esa sociedad otorga un papel principal a los sentimientos.

En cambio, la *gesellschaft* se funda en la voluntad arbitraria de sus miembros, quienes comparten más el futuro que el pasado, subordinan los sentimientos a la razón, calculan medios y fines, y actúan en función de ellos. En Tönnies, el modelo de la primera es la solidaridad que se da entre un organismo vivo y sus funciones; el de la segunda es la máquina, el agregado mecánico, el artilugio construido”<sup>100</sup>. El contexto y proceso histórico en el que Tönnies elabora su teoría sobre la comunidad es a partir de una concepción fatal del capitalismo y del desarrollo de la sociedad industrial y urbana que conduce a la

---

<sup>99</sup> Tönnies. 1979, En: Lisbona Guillén, Miguel. *Op. Cit.* P. 27.

<sup>100</sup> Delgado, Manuel. 2005. “*Espacio Público y Comunidad. De la verdad comunitaria a la comunicación generalizada*”. En: Lisbona Guillén, Miguel. *Op. Cit.* Pp. 40-41.

gesellschaft o asociación, etapa histórica lamentable en la que terminan por desembocar todas las sociedades, luego de haber renunciado a la congregación que habían sido.

Ferdinand Tönnies dice que “la teoría de la comunidad parte de la unidad perfecta de la voluntad humana considerándola estado primitivo o natural que se conserva a pesar de la separación empírica y a través de la misma, desarrollándose de diversos modos según la índole necesaria y dada de las relaciones entre individuos diversamente condicionados”<sup>101</sup>. Ubica el origen de la comunidad en las relaciones familiares a partir de tres clases o tipos de relaciones: 1) por la relación entre la madre y su hijo; 2) por la relación entre el marido y su mujer como cónyuges; 3) por la relación entre hermanos. En otras palabras, el autor plantea que el estudio de la casa es el estudio de la comunidad, como el estudio de la célula orgánica es el estudio de la vida.

Mediante estas relaciones identifica tres tipos de comunidades: la “comunidad de sangre”, que es propiamente las relaciones familiares en sus tres tipos descritos; la “comunidad de lugar”, caracterizado por la convivencia local de varias familias y; la “comunidad de espíritu” como resultado de la mera actuación y administración recíproca en la misma dirección y en el mismo sentido. La comunidad de lugar –según el autor-, debe concebirse como vínculo de la vida animal y la de espíritu como vínculo de la (vida) mental; ésta última al relacionarse con la primera la considera como la propiamente humana y como el tipo más elevado de comunidad.

Esta identificación y tipificación de la comunidad, lo lleva a hacer la siguiente afirmación: “Donde quiera que se encuentren seres humanos enlazados entre sí de un modo orgánico por su voluntad y afirmándose recíprocamente, existe comunidad de uno u otro de esos tipos.”<sup>102</sup> Los tres tipos de comunidad planteados por Tönnies, tienen tres orígenes o fundamentos: el parentesco, la vecindad y la amistad.

El parentesco dice, tiene la casa como su morada y como si fuese su cuerpo; en este tipo

---

<sup>101</sup> Tönnies, Ferdinand. 1947. *Comunidad y Sociedad*. Lozada, Buenos Aires, pp. 25.

<sup>102</sup> *Ibid.* P. 35.

de comunidad hay convivencia bajo un techo protector; posesión y goce comunes de las cosas buenas, especialmente alimentación a base de las mismas provisiones, y el hecho de sentarse juntos alrededor de una misma mesa. La vecindad es el carácter general de la convivencia en el poblado, donde la proximidad de las viviendas, los bienes comunales o la mera contigüidad de los campos, determina numerosos contactos entre los hombres y hace que estos se acostumbren a tratarse y conocerse mutuamente; enfrentar el trabajo común, imponer el orden y el gobierno. La amistad se hace independiente del parentesco y la vecindad, como condición y efecto de actuaciones y concepciones coincidentes; este vínculo se contrae y conserva por medio de fáciles y frecuentes reuniones. Así como la sangre establece la relación y vínculos entre hermanos en el seno familiar, la amistad relaciona y une a los parientes y vecinos.

Dos aspectos importantes que Tönnies considera fundamental en cuanto la generación de la voluntad propia de una comunidad son el consenso y la concordia. El consenso es entendido como la fuerza y simpatía social especial que mantiene unidos a los hombres como miembros del conjunto. “El consenso descansa, pues, en el mutuo conocimiento íntimo, en cuanto éste está determinado por la participación directa de un ser en la vida de otro, por la inclinación a compartir sus penas y alegrías, sentimientos que, a su vez, exigen ese conocimiento”<sup>103</sup>. Por concordia o espíritu de familia, el autor califica a una forma total de voluntad determinante de comunidad, que ha pasado a ser tan natural como el lenguaje mismo, y que, por consiguiente, abarca una pluralidad de consensos, cuya medida está dada por sus normas.

Pero la comunidad concebida o tipificada por Tönnies, no es estática ni cerrada, como tampoco es ajena a los cambios y transformaciones sociohistóricas. En su libro “*Gemeinschaft und Gesellschaft*” escrito en 1887 y apoyado en tres grandes pensadores de la época: Von Gierke, Maine y Fustel de Coulanges, presenta tres grandes transiciones

---

<sup>103</sup> *Ibid.* P. 38.

a saber: 1) la política occidental, de lo corporativo y comunal, a lo individualista y racional; 2) la organización social occidental, del status adscripto al contrato; y 3) las ideas occidentales, de lo sacro - comunal a lo secular – asociacional<sup>104</sup>. El concepto de *Gemeinschaft* es traducido como comunidad, mientras que *Gesellschaft* le da una traducción más común como “sociedad o asociación”.

Tönnies dice que la sociedad europea evolucionó desde *las uniones de Gemeinschaft* a *asociaciones de Gemeinschaft*, luego a *asociaciones de Gesellschaft*, y finalmente a *uniones de Gesellschaft*. Tal como quedó señalado anteriormente, “El prototipo de las uniones de *Gemeinschaft* es la familia. El hombre participa en esas relaciones por su nacimiento: la voluntad racional libre puede determinar que permanezca dentro de la familia, pero la existencia misma de esa relación no depende de ella. Los tres pilares de la *Gemeinschaft* –la sangre, el lugar (país) y la mentalidad, o sea el parentesco, la vecindad y la amistad- están comprendidos dentro de la familia, pero el primero de ellos (la sangre o parentesco) es su elemento constitutivo.

Las asociaciones de *Gemeinschaft*, en cambio, son perfectamente interpretables como amistad, *Gemeinschaft* de espíritu y mentalidad basada sobre el trabajo común o la vocación, y por eso sobre creencias comunes<sup>105</sup>. En cambio “La esencia de la *Gesellschaft* es la racionalidad y el cálculo. La teoría de la *Gesellschaft* atañe a la construcción artificial de un agregado de seres humanos que se parece superficialmente a la *Gemeinschaft*, en la medida en que las personas viven y habitan juntas y en paz. La diferencia es que en la *Gemeinschaft*, las personas permanecen esencialmente unidos, a pesar de todos los factores disociantes, en tanto que en la *Gesellschaft* están esencialmente separados a pesar de todos los factores unificadores<sup>106</sup>. La antítesis entre *Gemeinschaft* (comunidad) y *Gesellschaft* (sociedad) elaborada por Tönnies a fines del siglo XIX, ha

---

<sup>104</sup> Nisbet, Robert, 2003. *La formación del pensamiento sociológico*. 1ª ed. 4ª reimp. Buenos Aires: Amorrortu. P. 104.

<sup>105</sup> *Ibid.* Pp. 105-106.

<sup>106</sup> *Ibid.* 107.

signado en lo sustancial el pasaje de la comunidad tradicional, con específicas formas de socialización, como la familia, el vecindario y la amistad, a la sociedad moderna, basada en las estructuras de una nueva racionalidad, como el mercado y el Estado de derecho<sup>107</sup>.

Robert Nisbet reconoce que la idea de comunidad tiene en el siglo XIX la misma importancia que tuvo la idea del contrato en la edad de la razón: fue el eje alrededor del cual giraba todo lo demás. Afirma que la comunidad significa algo que excede la mera comunidad local. “La palabra, tal como la encontramos en gran parte de los pensadores de las dos últimas centurias, abarca todas las formas de relación caracterizadas por un alto grado de intimidad personal, profundidad emocional, compromiso moral, cohesión social y continuidad en el tiempo”<sup>108</sup>.

En el transcurso de los años sesenta del siglo veinte, Talcott Parsons introdujo la categoría de “comunidad social” para designar un “sistema normativo de órdenes”, compuesto por leyes, derechos y obligaciones que especifican el *status* de los miembros, y que puede variar para los subgrupos de la misma comunidad<sup>109</sup>. En el concepto de “comunidad social” el valor del lazo social es calificada como “una común orientación cultural, ampliamente compartida por sus miembros y que es el fundamento de “la identidad social”. La observación de Parsons resulta importante porque nos permite comprender el pasaje del pluralismo de los intereses al pluralismo de las culturas. También nos lleva a comprender que el concepto de comunidad no es del todo formalizable en un modelo científico y heurista, válido de una vez y para siempre, sino que está destinada a mantener un halo de indeterminación no solo en el plano descriptivo, sino también en el normativo.

Por su parte, el pensamiento durkheimiano, intentó resumir conceptualmente el gran tránsito que llevó, lleva o llevará tarde o temprano a todas las sociedades de la supuesta simplicidad premoderna a la complejidad creciente del mundo moderno. “La solidaridad

---

<sup>107</sup> Fiseti, Francesco, 2004. *Comunidad. Léxico de política*. 1ª ed. Buenos Aires: Nueva Visión. P. 7.

<sup>108</sup> Nisbet, Robert. *Op. Cit.* P. 71.

<sup>109</sup> Francesco Fiseti. *Op. Cit.* Pp. 7.

mecánica se encontraría en sociedades con nula división del trabajo y con una estructura organizativa muy simple. En ellas lo colectivo y lo individual se confunden y forman una sola masa homogénea, puesto que los sujetos psicofísicos diluyen su singularidad en una experiencia radical del conjunto social. Por el contrario, la solidaridad orgánica se daría en formas sociales con un alto nivel de división del trabajo y se caracterizaría por la heterogeneidad de formas y funciones y la tendencia a la individuación de sus componentes humanos”<sup>110</sup>. Pero la solidaridad mecánica no se corresponde con la *gemeinschaft*, ni la solidaridad orgánica con la *gesellschaft*.

He aquí el diferencial teórico fundamental entre dos sugerencias teóricas que, de forma precipitada, se han tendido a equiparar. Para Durkheim, al contrario que para Tönnies, la organicidad creciente es la calidad que le corresponde a las sociedades con un alto nivel de diferenciación y complejidad, mientras que las sociedades premodernas dependerían de formas de cooperación más automáticas cuanto más primitivas fueran<sup>111</sup>.

“La inspiración que le lleva a Durkheim a proclamar la inorganicidad de la sociedades premodernas es paradójicamente organicista, en la medida en que está concebida como una reunión de “cuerpos brutos”, moléculas sociales que se mueven al mismo tiempo coordinadas por una lógica espontánea y que muchas veces se expresan de manera que podría aparecer irreflexiva y pasional. Por el contrario las sociedades complejas y altamente diferenciadas se organizan a la manera como lo hacen los cuerpos vivos, es decir, gracias a la cohesión obtenida de dispositivos internos autónomos, cuya tarea es coordinar funcionalmente los movimientos individuales, haciéndolo además de manera cada vez más racional; esto es, mediante principios que no dependen de los sentimientos para existir y alcanzar eficacia”<sup>112</sup>.

---

<sup>110</sup> Manuel Delgado. *Espacio Público y Comunidad. De la verdad comunitaria a la comunicación generalizada*. En: Miguel Lisbona Guillén. *Op. Cit.* Pp. 45-46.

<sup>111</sup> *Ibid.* Pp. 46-47.

<sup>112</sup> *Ibid.* P. 47.

En síntesis, las dos principales tradiciones de pensamiento sociológico revisadas, son contrastantes una de la otra, es decir, que las sociedades mecánicas (durkheimiana) son exactamente lo contrario de la *gemeinschaft* (tönniesiana) o cualquier otra modalidad de comunidad en ella inspirada: crónicamente inorgánicas, siempre alteradas, al mismo tiempo efímeras y potentes, inconsistentes, nunca excluyentes, puesto que se alimentan de una humanidad en estado crudo y sin identificar.

En el caso de la tradición iniciada por Tönnies, la fusión social es orgánica, coherente consigo misma, ya que se pretende fiel a un modelo sagrado de convivencia, cuyas fuentes son trascendentes y cuyo contenido es una cosmovisión y una cultura que, en efecto, es común, porque todos participan de ella, justo como la garantía de que se cumpla la naturaleza inmanente y teleológica que se le atribuye. Esa forma de fusión no puede existir sino en estado constante de alerta ante todo lo que pudiera desvirtuar o poner en peligro su propia congruencia, de la que en última instancia depende para existir. En cambio, las fusiones sociales que parten de Durkheim y de su idea de solidaridad mecánica son todo lo contrario.

Lo que une a las personas y los convierte en poderosamente solidarias no es que piensen lo mismo, sino que experimentan y se transmiten lo mismo. Tanto en un caso como en otro, los individuos que se perciben así mismos formando una unidad, sienten lo mismo; pero en el caso de la comunidad tönniesiana es en el sentido de que tienen los mismos sentimientos, mientras que en el modelo inspirado por Durkheim lo que comparten son unas mismas sensaciones<sup>113</sup>.

#### **1.4.4 Los estudios antropológicos de la comunidad.**

La mayoría de los estudios antropológicos acerca de la comunidad se han referido en lo general al estudio de las comunidades indígenas, latinoamericanas y sobre todo

---

<sup>113</sup> *Ibid.* P. 52.

mexicanas. Los estudios sobre las comunidades latinoamericanas y específicamente en México, tuvieron su origen en la escuela sociológica de Chicago, donde se había adoptado una fuerte influencia de Tönnies. Aquí encontramos teóricos como Robert Redfield, Henry Maine, Gonzalo Aguirre Beltrán, Eric Wolf, Paul Kirchhoff, Bronislaw Manilowski, Franz Boas, Manuel Gamio, Alfonso Caso, George Foster y Ralph Beals.

Según Lisbona Guillén, las obras de estos autores, son las que crearon las bases para estudiar las sociedades campesinas e indígenas como estables, en equilibrio armónico, sociedades que sin historia, son una continuidad del pasado o en su defecto, logran incluir las transformaciones en una tupida red de relaciones sociales que impiden la destrucción del tejido social comunitario, de aquello que las hace singulares frente al resto de la sociedad que las circunda<sup>114</sup>. Red de relaciones sociales basadas en el orden, cohesión, armonía, y homogeneidad como principales pilares para entender la permanencia de comunidades indígenas rodeadas por una sociedad y una cultura ajena y, en muchos casos, hostil.

“Esta manera de acercamiento a las localidades indígenas provoca, hasta la actualidad, un profundo debate entre los científicos sociales. Aquellos que consideran que las referencias a la comunidad –como modelo de organización social- responden, con sus diferencias, al modelo comunal clásico de la sociología; y los que entienden tales referencias comunales como un simulacro que oculta la dinámica real de las localidades indígenas. El debate se concreta pues, en la posición que reivindica la existencia de una realidad comunal previa, consustancial a la vida campesina e indígena, o aquella que duda de su existencia y que, en su defecto, sólo la observa como una construcción o un modelo ideal”<sup>115</sup>.

“La comunidad, referencia teórica de estudio y espacio de aplicación de las corrientes antropológicas en boga, sigue siendo el lugar elegido para la detección y estudio de las

---

<sup>114</sup> *Op. Cit.* P. 29.

<sup>115</sup> Lisbona Guillén, Miguel, (Coord.) *Op. Cit.* P. 31.

características de los pueblos indígenas de México, y sigue también como el bastión más importante para aprehender las diferencias culturales que constituyen los diacríticos que sustentan la etnicidad”<sup>116</sup>.

“Sea cual sea la manera de conceptualizar el término comunidad para su uso o defensa, o para su crítica, regresar a esta temática, es una forma de escudriñar el origen del concepto y en los inicios de la investigación antropológica nacional, aquella que la observó como un reducto de la población aislada, socialmente homogénea, sin historia y étnicamente definida; es replantear, por lo tanto, la forma y el contenido que tal concepto posee para los científicos sociales, pero especialmente para los miembros de esas agrupaciones humanas que fueron y son llamadas comunidades”<sup>117</sup>.

En términos generales, el estudio sobre el concepto de comunidad se deriva de tres consideraciones: “la primera, el necesario replanteamiento de la definición y uso del término de comunidad; la segunda, la preocupación teórica lícita, si se piensa en la caracterización evolutiva de la cual emana el concepto; y la tercera, porque a pesar de las críticas recibidas, y de las diversas formas que ha adoptado tal concepto, es un referente obligado para el estudio de las sociedades agrarias y, en especial, de indígenas en México”<sup>118</sup>.

#### **1.4.5 La filosofía política y la comunidad.**

Estas posiciones, radicalmente opuestas en las disciplinas sociológicas y antropológicas, tienen una continuidad en las discusiones de la filosofía política, entre quienes buscan modelos de sociedad mediante el reflejo comunal o la impronta individual. Por tal motivo, la filosofía política ha estado enfrascada en los últimos decenios en un debate entre propuestas liberales y comunitaristas.

<sup>116</sup> *Op. Cit.* P. 33.

<sup>117</sup> *Op. Cit.* P. 34.

<sup>118</sup> *Ibidem.*

Las primeras que reeditan cierta visión ilustrada y racionalista de los valores políticos, en clara reacción a un ramplón utilitarismo, preocupados por el bienestar individual a toda costa. Esta corriente de pensamiento liberal y racionalista, se encuentra encabezada por John Rawls (1997), quien ha decidido repensar la sociedad occidental por medio de la actualización del concepto de justicia y de una revisión del contractualismo que dotó de sentido a los primeros pensadores liberales. Frente a esa fórmula que reconfigura el proyecto de sociedad aparece, como reacción y como revisión de planteamientos, una propuesta que ha dado en llamarse comunitarista o neocomunitarista. Esta corriente de pensamiento se enfrenta al planteamiento liberal individualista, cuyo principal representante se encuentra en Charles Taylor (1993)<sup>119</sup>.

“Si los liberales sustentan su posición en la defensa de las libertades del individuo como sujeto de derecho y en la separación de las esferas pública y privada, los comunitaristas se inclinan por la preeminencia de lo comunal, tanto en lo que se refiere al ejercicio del derecho como a la concepción identitaria; para ellos no existe una visión social que desconozca el origen cultural y, por tanto, la propuesta moral se entrelaza con la política. Para los primeros el ser humano está por encima de cualquier entramado social y este solo se entiende mediante los valores que permiten la libertad los individuos; los segundos entienden la realidad social de forma holística, donde el ser humano solo es comprensible inserto en una comunidad, no en su individualidad”<sup>120</sup>.

Las críticas que se suscitan entre ambas propuestas van en el sentido de que, la propuesta liberal desde la perspectiva de los comunitaristas, es el desarraigo de los individuos de la comunidad de pertenencia, la separación de intereses individuales y comunales; mientras que para los liberales la propuesta de los comunitaristas enquistada a los individuos en una mónada esencial que les impide su realización como seres humanos plenamente libres.

---

<sup>119</sup> *Op. Cit.* Pp. 31-32

<sup>120</sup> *Ibid.*

#### **1.4.6 La comunidad indígena.**

Este nuevo paradigma, es útil hoy en día para el estudio, análisis, reflexión e intervención respecto a la “comunidad indígena”, en México, aunque hay que reconocer esta tarea no es fácil, en el entendido de que la denominada “comunidad indígena” se encuentra actualmente en un contexto que la va deteriorando poco a poco. La limitación de recursos, el crecimiento demográfico de sus integrantes, los precios de mercado desfavorables, la migración temporal, el descenso de la producción, entre otros factores, han marcado su desarrollo actual. Los indígenas se han ubicado en el sector informal de la economía y migrado definitivamente. A pesar de las visiones románticas, ser indígena no implica más que desventaja debido a que se pertenece a un sistema socioeconómico cuyas condiciones son sumamente desfavorables.

La crisis de la comunidad indígena no solamente se expresa por la transformación de sus integrantes de productores en artesanos; en el empleo de ropa comprada en tianguis; la desfiguración de costumbres, y en la religión a la que se adscriben. Se manifiesta igualmente en el intento de los indígenas por deshacerse de las trabas económicas de una organización en crisis. Los ciclos de fiestas y los sistemas de cargos van desapareciendo. Los valores se modifican ya que es más fácil dedicarse al comercio que a la agricultura. El sentido comunitario es socavado por el individualismo creciente; el ser indígena puede convertirse en una forma de vivir e, incluso, de hacer negocio. Se vende lo que queda de la cultura como folclor o artesanía.

De ahí que, de acuerdo con Héctor Tejera Gaona, el término de etnia y ahora el de pueblo sean inadecuados en tanto que no reconocen la existencia de una identidad particular y fragmentada que surge desde la época colonial y que se sustenta en rituales singulares y territorios delimitados. Igualmente, es desconocer el profundo desgaste que ha sufrido la comunidad en todos los ámbitos de su cotidianeidad.

En la actualidad, el concepto de comunidad como una noción que permite la definición de un espacio territorial habitado por un grupo social específico con ciertas particularidades en cuanto a su organización social, es sumamente endeble. En realidad lo que define a una comunidad indígena de la que no lo es, parece estar más ubicado en el terreno de lo político y de las demandas específicas que esta unidad social, ubicada en un espacio territorial definido, establece para generar lazos de cohesión entre sus integrantes.

La comunidad indígena es un espacio político, continúa nuestro autor; debe abandonarse, por tanto, la visión tradicional en cuanto al concepto de comunidad, en virtud de que ésta se construye y redefine en el marco de las coyunturas de la relación que establece con otros sectores y grupos sociales<sup>121</sup>. En síntesis, las concepciones y visiones románticas, idealizantes, liberales y tradicionales ya no son suficientes para comprender y explicar la situación actual respecto a las comunidades indígenas. Sino que hay que considerar los procesos y relaciones, sociocultural, económico y político en que éstas están insertas. Considerar que ante los procesos de desintegración de las comunidades históricas, por la transformación de una sociedad agraria en industrial, por las emigraciones, por la imposición de un dominio extranjero o de una cultura hegemónica central; los individuos empiezan a dejar de reconocerse en las culturas locales, se van desprendiendo de su tierra, van perdiendo su suelo y se van desarraigando<sup>122</sup>.

Ante esta última visión planteada por este autor, ¿Está llegando el fin de la comunidad indígena? O ¿Simplemente es una visión extremista y de esta nueva realidad? Hay que recordar que también existen noticias y experiencias actuales sobre la reorganización para reafirmar la identidad comunitaria y evitar la erosión y la desaparición total de las culturas “indígenas”. Hay que reconocer la presencia de un proceso complejo de cambios, transformaciones y readecuaciones de la vida comunitaria, ante los procesos

---

<sup>121</sup>Tejera Gaona, Héctor. “La comunidad indígena en México: la utopía irrealizada”. En: Raquel Barceló, *et al.* (Coords.), 1995. *Diversidad étnica y conflicto en América Latina. El indio como metáfora en la identidad nacional*. México: Plaza y Valdez. P. 217.

<sup>122</sup> Villoro, Luis, 1998. *Estado Plural, pluralidad de culturas*. México. PAIDÓS : UNAM-FFL. P. 37.

de globalización económica, política y cultural. Esta investigación apuesta a una visión optimista y realista del problema. Porque la respuesta a las interrogantes planteadas la tienen los propios miembros de cada una de las comunidades.

La prueba de ello son los más de 500 años de resistencia y sobrevivencia que han demostrado; es decir que la noción de comunidad que aquí se defiende no es una idea “romántica” ni mucho menos una mera idealización; tampoco la de una comunidad en proceso de desintegración o extinción. Este trabajo concibe una comunidad como sujeto social, que sin dejar de ser lo que es, va adecuando su ritmo de vida a las nuevas circunstancias que va viviendo. Las comunidades siempre han estado involucradas en los procesos sociales, económicos, políticos y culturales a nivel local, regional, nacional y ahora (con el fenómeno de la migración), a nivel internacional. Y sobre este proceso han construido y reconstruido su identidad comunitaria; sin embargo no hay que subestimar los fenómenos desestructurantes de la identidad comunitaria, producto de los medios masivos de comunicación, de desinformación y de enajenación cultural, la presencia de sectas religiosas provenientes del imperialismo estadounidense, los mercados de consumo y la migración internacional.

Una vez realizada la revisión teórica sobre el concepto de comunidad, es necesario volver al tema central de la presente investigación, que es el desarrollo comunitario, pero ya no desde la perspectiva teórica, sino desde una perspectiva histórica.

#### **1.4.7 El desarrollo comunitario como práctica.**

Toca ahora la tarea de hacer una breve presentación sobre algunos trabajos en torno al desarrollo comunitario, para ello se adopta un orden cronológico descendente, como estrategia de presentación de cada trabajo. Es importante aclarar que no se trata de presentar la totalidad de los autores y trabajos sobre el tema, la idea es presentar aquellos

trabajos más representativos que se encontraron durante el proceso de búsqueda y revisión bibliográfica, y que se consideraron básicos e importantes para la presente investigación.

Este apartado inicia con una breve síntesis del primer tomo del libro “Metodología y práctica del desarrollo comunitario”, subtítulo ¿Qué es el desarrollo de la comunidad? de Ezequiel Ander-Egg<sup>123</sup>. En el prólogo a la primera edición de 1964, el autor advierte que, además de que el propósito del manual sea una guía de trabajo, es poner en evidencia la importancia del desarrollo de la comunidad como técnica que puede contribuir a crear el fundamento psicológico para que un país logre su desarrollo, en especial para general el “despegue” de las poblaciones marginales. Su idea o tesis central lo plantea de la siguiente forma:

“[...] consideramos que el desarrollo de la comunidad como parte integrante del concepto más amplio, más general y complejo del “desarrollo”, y lo entendemos como método y técnica que contribuye positiva, real y efectivamente en un proceso de desarrollo integral y armónico, atendiendo a ciertos aspectos extra-económicos, en particular psico-sociales, que intervienen en la promoción de actitudes, aspiraciones y deseos para el desarrollo”<sup>124</sup>.

En la trigésima cuarta edición (2003), el autor realiza un breve balance de 50 años de acción comunitaria; también realiza un cambio profundo y radical en torno al papel del desarrollo de la comunidad, al replantear que el desarrollo de la comunidad no debe, necesariamente, integrarse al desarrollo nacional, tal como había sido planteado y propuesto por la ONU y la OEA, en los programas de acción comunitaria.

Los nuevos planteamientos son más modestos, pero de acuerdo con el autor, son más realistas y realizables, es decir que de lo que ahora se trata es de integrar/articular los

---

<sup>123</sup> Ander-Egg, Ezequiel. (1964, 34ª ed. 2003.) *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad. Tomo I ¿Qué es el desarrollo de la comunidad?* LUMEN HUMANITAS, Buenos Aires, Argentina. P. 7.

<sup>124</sup> *Ibid.* P. 10.

programas de desarrollo de la comunidad en el desarrollo local y la acción comunitaria. En el mismo libro el autor, realizó algunas precisiones y ajustes respecto de los conceptos de comunidad y desarrollo comunitario; además en el análisis histórico hace una distinción entre la evolución de la organización de la comunidad y el desarrollo comunitario, considerándolos como procedimientos metodológicos similares pero que evolucionan separadamente. Finalmente en el análisis del desarrollo de la comunidad introduce un conjunto de nuevos actores sociales, tales como las organizaciones no gubernamentales, los movimientos y redes sociales, y la acción del voluntariado, así como del papel de la economía informal<sup>125</sup>.

En la década de los años setentas del siglo XX, surge una revisión crítica a los planteamientos del desarrollo de la comunidad, encabezado principalmente por Francisco Gómez Jara, quien considera que los programas de desarrollo de la comunidad, destinados aparentemente a elevar las condiciones de vida de los más explotados, son mecanismos para contrarrestar los ciclos de crisis capitalista, tanto económica como social; según este autor, los programas de desarrollo de la comunidad, se aplican en las siguientes circunstancias:

“Cuando las colonias quieren separarse de las metrópolis, se aplica programas de desarrollo de la comunidad; cuando el movimiento campesino se insurrecciona, aparece el desarrollo de la comunidad; cuando los países superindustrializados tienen exceso de capital y mercancías que necesitan enviar a los países atrasados, se aplica en estos, el desarrollo de la comunidad; cuando la descampesinización se multiplica debido a la modernización agrícola aconsejada por las multinacionales, y empiezan a emigrar los hombres del campo a las barriadas urbanas, se diseñan nuevos programas de desarrollo de la comunidad”<sup>126</sup>.

---

<sup>125</sup> *Ibid.* P. 22.

<sup>126</sup> Gomezjara, Francisco. *Op. Cit.* P. 7.

Independientemente de las intensiones, buenas o malas, en torno a los programas de desarrollo de la comunidad, Gomezjara reconoce que ésta es una realidad que es necesario evaluar y reutilizar, para volverla coherente y reintegrarle su autenticidad al servicio de los desheredados. En este sentido, insiste en que:

“Desarrollo de la comunidad no debe significar más incorporación o integración de las gentes del campo o las barriadas a otros mundos, de manera paternalista y/o autoritaria, a sabiendas que estos mundos al que se les va a incorporar andan mal. Sobre todo cuando esta supuesta mejora equivale a convertirlos en consumistas de productos innecesario”<sup>127</sup>.

La cita anterior es una denuncia al hecho de que el desarrollo de la comunidad había sido desvirtuado de sus principios básicos; pero por considerarse de que constituye una herramienta útil de trabajo, los trabajadores del desarrollo de la comunidad, reunidos en Guadalajara en mayo de 1976, decidieron rescatar y transformar su nominación por el de desarrollo comunitario. Para ello concibieron que “la orientación al cambio y mejoramiento no debe partir de afuera y arriba de la comunidad, sino de su seno, de la organización consciente de sus trabajadores que deciden echarse a andar.”<sup>128</sup> En este sentido conciben el desarrollo comunitario como un proceso, un método y un programa.

Sin embargo, dicho esfuerzo no iba a ser fácil de concretar toda vez que el concepto, modelo y programas de desarrollo de la comunidad implementados formalmente a lo largo de 35 años, había echado profundas raíces en el pensamiento de muchos académicos y se usa aún como fundamento de políticas públicas nacionales; tal era la situación que en 1984 aparece la 15ª edición del libro titulado “Investigación, Organización y Desarrollo de la Comunidad”, bajo la autoría de Rosendo Escalante Fortón y Max H. Miñano G<sup>129</sup>, quienes ofrecieron un estudio en el que destacan la importancia del papel que juega

---

<sup>127</sup> *Op. Cit.* P. 8.

<sup>128</sup> *Op. Cit.* P. 9

<sup>129</sup> Escalante Fortón, Rosendo y Max H. Miñano G. 15ª ed. 1984. *Investigación, Organización y Desarrollo de la Comunidad*. Editorial OASIS. México.

la realidad sociocultural del hombre en el desarrollo de la comunidad, consideran los factores estructurales de la misma desde diferentes ángulos de observación, los que influyen en el proceso del cambio y la actitud grupal, que contribuyen a identificar en el medio, un nivel de progreso como resultante de la realidad.

Sobre el orden evolutivo de todo fenómeno social, los autores consideran necesario identificar a la ecología, como uno de los factores que influyen en el desarrollo, tales como las características del medio físico y de las reacciones del individuo con dicho ambiente y viceversa; penetran en el campo de la morfología social, para considerar los aspectos estructurales que deciden, la fisonomía de la sociedades; y, formulan consideraciones sobre la estratificación social, tan marcada en algunas poblaciones de México, como de otros países de América Latina y de las causas por las cuales no es fácil que las gentes respondan de inmediato al llamado del promotor o conductor de la comunidad<sup>130</sup>.

Al abordar la teoría general del desarrollo de la comunidad, centran su atención en los aspectos económico y social que les permite observar el binomio desarrollo-subdesarrollo que existe entre los distintos países. Metodológicamente, consideran como principios de organización de la comunidad para el desarrollo la planeación y sus objetivos, sustentado en la investigación social; además consideran la motivación, como parte de la etapa inicial de las actividades del desarrollo, la promoción, la jerarquización de los problemas, la identificación de las áreas en relación con las necesidades del núcleo humano. Finalmente consideran a la escuela como un factor importante para lograr el desarrollo, al respecto, en el texto se señala:

“Las organizaciones han necesitado siempre instruir y educar a la gente acerca de qué hacer y cómo organizarse, en relación con los conocimientos o actitudes indispensables de adquirir, para lograr nuevos objetivos. Incorporada a la vida de la comunidad, debe encontrar maneras efectivas de estimular, ayudar y enseñar a la gente a adoptar nuevos métodos, adquirir nuevos conocimientos,

---

<sup>130</sup> *Ibid.*

adaptar su forma de vida a los cambios aceptados o impuestos por circunstancias que favorecen al desarrollo”<sup>131</sup>.

En esta cita se encuentra la visión externa del desarrollo de la comunidad, así como la intención de integración al sistema nacional en general; todavía es la visión colonialista y centralista del desarrollo, similar a los primeros planteamientos de Ezequiel Ander-Egg, en la década de los años sesenta del siglo XX, así como de las organizaciones internacionales (ONU, BID, etc.); que concebían el desarrollo de la comunidad como uno de los medios de elevación del nivel de vida y una de las formas más adecuadas de hacer que el pueblo participe en los planes y programas de desarrollo económico de los gobiernos. Los programas de desarrollo de la comunidad bajo esta perspectiva y según Gomezjara (1977), fueron experimentados por y en diferentes países, de ellos destaca tres grandes experiencias.

La primera se experimentó en Inglaterra y Francia quienes lo aplicaron en varias de sus colonias que vivían en el umbral de la independencia, en el que el desarrollo de la comunidad bajo el estatus colonial constituyó un instrumento civil de difusión de las relaciones capitalistas hasta los sitios más distantes y rezagados, como una forma de asegurar el control económico antes de abandonar el país. Durante el periodo independiente, el desarrollo de la comunidad se convierte en una alternativa a los grupos insurgentes, para resolver de manera pacífica las carencias de la administración colonial, generadora de la represión y la pasividad de una población inmersa en miserables condiciones de vida. Se comenzó por movilizar y hacer participar hasta ciertos límites, a la población. Luego se les entrenó en el manejo de los niveles medios de gobierno o de las agencias de las empresas multinacionales y del aparato militar asesorados por los occidentales; situación que derivó en la sumisión de los programas del Desarrollo de la Comunidad a los dictados e intereses del Estado<sup>132</sup>.

---

<sup>131</sup> *Op. Cit.* P. 10

<sup>132</sup> Gomezjara, Francisco. *Op. Cit.* P. 9.

La segunda experiencia del Desarrollo de la Comunidad la representaron los programas de inspiración estadounidense, ideados por Kennedy en los años 60 del siglo XX, como respuesta a los fracasos de la guerra fría y como forma de contención a la guerra civil de China, las guerrillas de Grecia, Malaya, Vietnam, Formosa, Hungría, Cercano Oriente y Laos. Para ello se implementaron las guerras sublimitadas contrarrevolucionarias apoyadas en los militares y gobiernos nativos; y se complementó con planes de desarrollo socioeconómico en las áreas de pobreza, supuestamente generadoras de malestar y la insurrección. Además de la “medicina curativa militar”, se acompañó de una “medicina preventiva civil” que en América Latina figuraba como Alianza para el Progreso: ALPRO, cuyos actores y ejecutores fueron los Cuerpos de Paz, el Banco Interamericano de Desarrollo, mediante multitud de programas de desarrollo de la comunidad<sup>133</sup>.

Finalmente, la tercera experiencia importante, aunque no continua ni sistematizada que identificó Gomezjara, se desarrolló en México. De acuerdo con este autor, la experiencia inició en el contexto de las misiones culturales, las campañas de alfabetización y la reforma agraria entre las primeras dos guerras mundiales; y, sus características principales fueron:

[...] 1.- Centra su atención en la organización socio-política de la comunidad; 2.- Esta comunidad no se concibe como una unidad social homogénea, sino como una estructura formada por clases sociales antagónicas, de las cuales a una sola ha de servir el desarrollo de la comunidad; 3.- los programas de desarrollo de la comunidad van acompañados o ellos mismos ejecutan cambios profundos en la estructura social del país, como lo era la reforma agraria o la reforma urbana”.

Además de estas características, se sobrepuso el modelo estadounidense de desarrollo, mejor conocido bajo el nombre de desarrollismo y el desarrollo de la comunidad se convirtió en extensionismo agrícola y clubs juveniles rurales dentro del programa

---

<sup>133</sup> *Op. Cit.* Pp. 9-10.

modernizador de la agricultura nacional, patrocinado por los consorcios internacionales o por empresas paternalistas del Estado destinados a abaratar la mano de obra de los proyectos públicos y empresas privadas y/o acrecentar el control de la población.

Lo anterior es confirmado por Rosendo Escalante Fortón y Max H. Miñano. G., al señalar que: “México ha registrado valiosas experiencias en este campo por un espacio no menor de cuarenta años; al evolucionar su técnica sobre el desarrollo de la comunidad, los diferentes organismos internacionales especializados en estas actividades, dispensan distinguida consideración a los actuales planes de desarrollo que se realizan en diferentes órdenes y niveles de la vida nacional”<sup>134</sup>.

En 1990, aparece en el escenario académico la primera edición en Inglés de *Governing the Commons. The Evolution of the Institutions for Collective Action*, de Elinor Ostrom, el cual de inmediato se convirtió en un clásico en el campo académico de las ciencias sociales en lengua inglesa y marcó un parteaguas. La importancia y el interés de dicho trabajo fue tal que para el año 2000, se llevó a cabo la primera edición en español, con el título *El Gobierno de los Comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*, obra que le permitió recibir el premio Nobel de Economía en 2009, otorgada por la Real Academia Sueca de Ciencias; e inmediatamente se acompañó de una segunda edición en 2011, traducido por Leticia Merino.

El tema central del libro se enfoca a los Recursos de Uso Común (RUC), en donde demuestra que los humanos son capaces de auto-organizarse y crear iniciativas de cooperación que puedan sobrevivir durante largos periodos, bajo la forma de sistemas vigorosos auto-organizados. Quienes tienen la experiencia de vivir y pertenecer en algunos de dichos sistemas, de inmediato identifican que la autora se refiere a las comunidades indígenas, rurales o campesinas. Los sistemas vigorosos auto-organizados, juegan un papel importante en los procesos de desarrollo, en quienes Elinor Ostrom les apuesta su confianza al señalar que:

---

<sup>134</sup> Escalante Fortón, Rosendo y Max H. Miñano. G. *Op. Cit.* P. 11.

“En vez de confiar por completo en los gobiernos nacionales o en la propiedad privada para proteger nuestros recursos –pues a veces pueden hacerlo, pero a menudo fracasan-, necesitamos abrir espacio para que los usuarios locales se gobiernen así mismos. Además, necesitamos proveer entornos donde los sistemas auto-organizados puedan aprender, unos de otros y a partir de estudios cuidadosos, mejores maneras de adaptarse a través del tiempo”<sup>135</sup>.

En el prólogo del libro citado, José Sarukan, señala que:

“Dentro de ese escenario, los países que, como México, tienen la posibilidad de impulsar formas exitosas de manejo comunitario de los bosques y que, siendo sustentables en el largo plazo, se conviertan al mismo tiempo en vías de desarrollo económico autónomo para las comunidades dueñas de los bosques no deberán de desperdiciar esta oportunidad”<sup>136</sup>.

La experiencia ha mostrado que en México existen procesos de manejo comunitario de los recursos naturales, aunque muy pocos, de alguna manera son la semilla que pueden servir para la reproducción de otras más, tal como lo demuestra Claudio Garibay Orozco, 2008, que más adelante se menciona. Siguiendo con el recuento de obras relacionadas con el tema del desarrollo comunitario, nos encontramos con el libro de Luis Miguel Nogueiras Mascareña, 1996, titulado *“La práctica y la teoría del desarrollo comunitario. Descripción de un modelo”*, en el que también se reconoce y se señala que:

“El desarrollo comunitario tiene ya medio siglo de existencia. Comenzó en los tiempos subsiguientes a la Segunda Guerra Mundial, cuando la UNESCO se planteó el tema de una intervención básica y efectiva en el Tercer Mundo, para ayudarlo a despegar del retraso económico, laboral, sanitario, cultural, social y educacional en que se hallaba. Los programas de Desarrollo Comunitario se diseñaron sobre todo para las regiones más atrasadas de Asia, África y América Latina. Como

---

<sup>135</sup> Ostrom, Elinor. 2ª edición en español 2011. *El gobierno de los comunes. La evolución de las instituciones de acción colectiva*. México, FCE. P. 14.

<sup>136</sup> Sarukan, José. En: Elinor Ostrom. *Op. Cit.* P. 28.

se ve, fueron un invento de los países desarrollados, que son quienes han formado agentes de desarrollo y los han ido enviando a los mencionados territorios”<sup>137</sup>.

Como podemos observar, en este libro ya se empieza a reconocer y manejar, poco a poco, el concepto de desarrollo comunitario. El estudio se centra en la comarca gallega de Allariz, en España, y pretende ser un modelo teórico que pueda encauzar otros proyectos análogos, dándoles ideas y sugerencias, y mostrándoles una metodología. La estructura y contenido del libro es la siguiente:

“La primera parte incluye los presupuestos teóricos y metodológicos presentes en el Desarrollo Comunitario, además de mostrar experiencias concretas efectuadas en la Unión Europea y España. La segunda parte comienza con un breve análisis de los indicadores socioeconómicos y educativos que definen la Comunidad gallega, y de las instituciones u organismos impulsores de su Desarrollo Comunitario. A partir de aquí, y una vez delimitada la comarca con base en diferentes criterios de comarcalización, se realiza un análisis exhaustivo de la Comarca de Allariz desde distintos ámbitos (histórico, físico-geográfico, educativo, cultural, infraestructural...), aplicando una metodología cuasi-etnográfica. Finalmente, se diseña un conjunto de propuestas de actuación para la comarca en cuestión”<sup>138</sup>.

El eje central del estudio está referido a la relación estrecha entre Educación y Desarrollo Comunitario, es decir, que ya se inicia a focalizar el desarrollo comunitario y su vínculo con los contextos socioeconómicos y culturales de la realidad, específicamente entre la educación comunitaria y el desarrollo comunitario. En dicho estudio se señala la presencia de dos modelos de Desarrollo Comunitario, un modelo de planificación, cuya característica principal es su verticalidad descendente: de arriba-abajo; y, el modelo de participación que se caracteriza por su enfoque ascendente: de abajo-arriba. Nogueiras Mascareña, identifica cada uno de estos modelos de la siguiente manera:

<sup>137</sup> Quintana Cabañas, José María. En: Nogueiras Mascareña, Luis Miguel. *Op. Cit.* P. 9.

<sup>138</sup> *Op. Cit.* P. 10

“En el primer modelo se establece un control exterior a la comunidad por algunos de los supra sistemas del que forma parte (nación, región, comunidad autónoma o municipio). Los objetivos que persigue la fuerza exterior que induce al cambio coinciden con las necesidades de desarrollo. El modelo de *abajo-arriba*, las propuestas para el desarrollo parten de las propias comunidades. El objetivo básico es que las comunidades tomen decisiones acerca de su propio desarrollo”<sup>139</sup>.

En relación al desarrollo comunitario, el autor los asocia directamente a lo local cuya importancia lleva consigo la dimensión popular participativa y cooperativa; siendo la participación activa de la población uno de los factores más importantes para lograr el desarrollo. En ese sentido, de acuerdo con el autor, una de las tareas de toda comunidad que desee asegurar su desarrollo ha de ir encaminada al reconocimiento de sus propios problemas y a la formulación de sus necesidades y aspiraciones.

“El Desarrollo Comunitario tiene más de medio siglo de existencia. Comenzó en los tiempos subsiguientes a la Segunda Guerra Mundial, cuando la UNESCO se planteó el tema de la intervención básica y efectiva en el Tercer Mundo, para ayudarlo a despegar del retraso económico, laboral, sanitario, cultural, social y educacional en que se hallaba. Los programas de Desarrollo Comunitario se diseñaron sobre todo para las regiones más atrasadas de Asia, África y América Latina. Como se ve fueron un invento de los países desarrollados, que son quienes han formado agentes de desarrollo y lo han ido enviando a los mencionados territorios”<sup>140</sup>.

El Desarrollo Comunitario es un modelo que se aplica a todos los países del Tercer Mundo; pero ha sido inventado y promovido desde las naciones ricas: mientras que en los países del Tercer Mundo se orienta hacia el conjunto de la población de una determinada comunidad, en las naciones ricas se centra en una parte específica de la misma con determinado tipo de problemas, pero atendiendo a todo el entorno social donde vive

---

<sup>139</sup> *Op. Cit.* P. 24

<sup>140</sup> *Op. Cit.* P. 9

esa población con problemas. El Desarrollo Comunitario pretende liberar a determinadas poblaciones o sectores demográficos muy concretos del aislamiento en que se hallan inmersos, haciendo de sus miembros ciudadanos de pleno derecho<sup>141</sup>.

En el texto de Nogueiras se encuentra una diferencia entre Desarrollo comunitario y Desarrollo de la Comunidad: por Desarrollo Comunitario entiende al proceso que va unido a la acción gubernamental, y viceversa: a los poderes públicos les corresponde asumir iniciativas, legislar, fijar los objetivos globales y cuantitativos; mientras que la misión del Desarrollo de la Comunidad consiste en lograr cambios actitudinales y de comportamiento, organizar el tejido institucional de base y la participación. Es decir, en tanto que la acción de los poderes públicos se sitúa en una vertiente cuantitativa, el Desarrollo de la Comunidad se orienta más hacia lo cualitativo; pero estas diferencias no significan de ningún modo la separación o el antagonismo conceptual, sino más bien la complementariedad para el logro de los objetivos planteados en los proyectos de desarrollo<sup>142</sup>.

En la segunda mitad del siglo XX las “Misiones Culturales Mexicanas” constituyeron los primeros intentos de mejora económica, social y cultural de las comunidades rurales. A partir de los años cincuenta y sesenta surgen los primeros intentos por canalizar técnico-científicamente estas acciones. Es la época en que aparecen los primeros “Programas de Desarrollo de la Comunidad”, incorporados como instrumentos de la acción gubernamental<sup>143</sup>.

Los primeros programas de Desarrollo Comunitario, consideran de gran importancia en las primeras etapas, el cambio de actitud y las realizaciones materiales de los proyectos de desarrollo, y que uno de sus fines primordiales consiste en la identificación y formación de dirigentes locales. Es decir que se insiste en el Desarrollo de la comunidad como un proceso de cambios cualitativos en las actitudes en cuanto a las relaciones sociales; y

---

<sup>141</sup> *Op. Cit.* P. 47.

<sup>142</sup> *Op. Cit.* Pp. 48-49.

<sup>143</sup> *Op. Cit.* P. 38

de organización donde se promueve la acción colectiva y se requiere la capacitación de líderes locales.

En la primera etapa de los programas de Desarrollo de la Comunidad, se limitaba básicamente a las zonas rurales; pero a partir de los años sesenta se extendió a los ámbitos urbanos. A partir de esta nueva etapa (años 1960), el Desarrollo de la Comunidad, se concibe como una técnica de acción social indispensable para lograr la participación popular en los planes nacionales de desarrollo y con ello, el desarrollo económico y social de los pueblos, comarcas o provincias. En los años setenta surge una nueva versión en el Desarrollo de la Comunidad: la Promoción Popular, la cual parte de la idea de que la sociedad presenta graves desigualdades e injusticias; por lo que la acción de Promoción se concibe como el instrumento de una política de integración y participación al pretender integrar a los marginados a la sociedad global.

Según Luis Miguel Nogueiras Mascareña, existen dos modelos de Desarrollo Comunitario: modelos de planificación (de arriba-abajo) y modelo de participación (de abajo-arriba). En el primer modelo se establece un control exterior a la comunidad por algunos de los suprasistemas de que forma parte (nación, región, comunidad autónoma, municipio). Los objetivos que persigue la fuerza exterior que induce al cambio coinciden con las necesidades del desarrollo. En el modelo de “abajo-arriba” las propuestas para el desarrollo parten de las propias comunidades. El objetivo básico es que las comunidades tomen decisiones acerca de su propio desarrollo”<sup>144</sup>.

Asimismo, G. F. Summers (1986), diferencia claramente los términos desarrollo de la comunidad y desarrollo en la comunidad. La primera expresión se refiere a una actividad intencionada para reforzar un espacio comunitario mediante la comunicación y la cooperación de los grupos locales; mientras que el “desarrollo en la comunidad” insiste en la perspectiva del crecimiento económico inherente a cualquier tipo de desarrollo<sup>145</sup>.

---

<sup>144</sup> *Op. Cit.* P. 24.

<sup>145</sup> *Op. Cit.* P. 26.

Esta segunda expresión está más cercana a la noción de desarrollo comunitario.

El enfoque de análisis y reflexión anterior ha sido reconocido por diferentes organismos internacionales encargados de promover el desarrollo, entre éstos podemos citar la primera Conferencia Mundial sobre Políticas Culturales convocada por la UNESCO, en la década del setenta del siglo XX, la cual sirvió para promover un modelo distinto de desarrollo y adelantar, en términos teóricos, lo que después se llamó la dimensión cultural del desarrollo, considerado como “un proceso complejo, global y multidimensional que trasciende el simple crecimiento económico para incorporar todas las dimensiones de la vida y todas las energías de la comunidad, cuyos miembros están llamados a contribuir y esperar a compartir los beneficios”.<sup>146</sup>

En la década de los ochenta del siglo XX y hasta la actualidad, el Programa de Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD), después de evaluar los resultados alcanzados en este campo ha formulado lo que se ha dado en llamar el Desarrollo Humano y busca un conjunto de criterios que favorecieran el mejoramiento de la calidad de vida del ser humano. Esta noción de desarrollo se define como “un proceso encaminado a aumentar las opciones de las personas, que mide el desarrollo según una amplia gama de capacidades, desde la libertad política, económica y social, hasta la posibilidad de que cada quién pueda llegar a ser una persona sana, educada, productiva, creativa y ver respetados tanto su dignidad personal como sus derechos humanos”.<sup>147</sup>

Esta movilidad macro del concepto de desarrollo ha tenido una incidencia marcada en el microdesarrollo, es decir en el desarrollo a nivel comunal. Un análisis minucioso en torno al concepto anterior permite apreciar que los modelos de macrodesarrollo no siempre han marcado la tendencia en el ámbito del progreso humano. Por lo que el nuevo enfoque del microdesarrollo, como un nuevo paradigma, aventaja a su antecesor (macrodesarrollo) en el sentido que apunta hacia elementos que posteriormente

---

<sup>146</sup> UNESCO, 1996. En: José Ramón Terry Gregorio. *Op. Cit.* Pp. 4-5.

<sup>147</sup> Pérez de Cuellar, 1996. En: José Ramón Terry Gregorio. *Op. Cit.* Pp. 5

integrarían lo que hoy configuran los componentes esenciales del desarrollo y plantea como principios la interrelación población – gobierno y la comunicación entre lo nacional, lo regional y lo comunitario.

Esta noción de microdesarrollo centra la atención en el hombre como objeto y sujeto de su propio desarrollo y esta idea anuncia la aparición de un nuevo paradigma, a saber, el Desarrollo Comunitario Integrado; cuyo enfoque se define como “un modelo a través del cual se busca nivelar de forma dinámica, interrelacionada y armónica los componentes esenciales del desarrollo humano de los habitantes de las comunidades con la finalidad de mejorar la calidad de vida, a partir de potenciar la autosuficiencia local y aprovechando las ventajas que les proporciona el entorno en cuanto a bienes, servicios y recurso”.<sup>148</sup>

### **1.5 Epistemología y metodología para el desarrollo comunitario.**

Los estudiosos del desarrollo desde la perspectiva de las Ciencias Sociales (sociología, economía, antropología, psicología social, etc.), deben conscientes de que dicha labor no se limita a la mera descripción, contemplación, resignación o lamentación, respecto a las condiciones de pobreza, marginación y exclusión socioeconómica que padecen las personas, grupos o comunidades rurales o urbanas. El papel de los científicos sociales consiste en el conocimiento teórico-metodológico, análisis, reflexión e intervención sobre dichos problemas para la transformación de las realidades socioeconómicas adversas, hacia la búsqueda de mejores condiciones de vida de las personas.

En este sentido la presente investigación, se suma a las múltiples inquietudes, propuestas y planteamientos en torno al desarrollo comunitario, como una alternativa de intervención y contribución a las condiciones socioeconómicas adversas en que viven las poblaciones rurales y urbanas. Una propuesta que como ya se mencionó en el

---

<sup>148</sup> *Op. Cit.* P. 8.

primer capítulo, que considera a las personas como centro, principio y fin de toda acción e intervención en torno al desarrollo. Pero para emprender dicha tarea y lograr dicho propósito, se requiere tanto de un enfoque epistemológico y metodológico, acompañado de técnicas y estrategias de trabajo que permitan conducirse, lo más acertado posible, hacia los objetivos planteados.

### **1.5.1 La epistemología para el desarrollo comunitario.**

Para abordar el desarrollo comunitario, como una estrategia alternativa de desarrollo local y regional, la presente investigación recurrirá a los enfoques epistemológicos de la Psicología social, mediante la perspectiva psicosocial, particularmente para el estudio del ser humano, grupos y sociedades; y, para el análisis de la motivación se apoyará en la perspectiva de la Psicología Social Cognoscitiva, entendido como proceso derivado de procesos del conocimiento, los cuales se relacionan entre sí de manera intrínseca concentrando las funciones de la mente humana. Además, se recurrirá al enfoque sociológico, mediante la perspectiva de la sociología de la vida cotidiana, que considera la importancia de los contextos microsociales, para contribuir a desentrañar las causas y razones objetivas y subjetivas sobre las condiciones de pobreza, marginación y exclusión social, que viven grupos y comunidades rurales o urbanas.

Tanto el enfoque de la psicología social como la sociología de la vida cotidiana, de acuerdo con José Tomás García García y Ana Dolores Verdú Delgado (2008), se apoyan en los paradigmas de la teoría de la reflexividad, entendida como la ciencia ideológico-valorativa, por contraste con el paradigma de la objetividad típico de la ciencia neutral-objetiva. Entre éstos mencionan la etnometodología, la fenomenología, la heurística, el interaccionismo simbólico y la hermenéutica<sup>149</sup>. Si bien el trabajo de estos dos autores lo

---

<sup>149</sup> García García José Tomás y Ana Dolores Verdú Delgado. 2008. Imaginarios sociales sobre migración: evolución de la autoimagen del inmigrante. Paper 89. Universidad de Alicante, España. Pp. 81-101.

refieren a los imaginarios sociales sobre la migración, los aportes de los paradigmas de la teoría de la reflexividad se pueden utilizar en los estudios sobre desarrollo comunitario.

En este sentido el valor y la importancia de utilizar estos paradigmas radican en que constituyen una forma de meterse en la mente de los sujetos comunitarios para comprender su situación en relación a sus vivencias y condiciones como protagonistas del fenómeno comunitario. Sobre todo para contribuir en la transformación en el nivel cognitivo a la que deben hacer frente los individuos ante su condición de pobreza y marginación.

Desde la etnometodología se puede plantear la interrogante de cómo las personas dan sentido a sus actividades, actitudes o acciones de la vida cotidiana, valorando la posible interferencia que produce su pertenencia a todo un contexto socioeconómico más allá de su comunidad, localidad, región, Estado o país. Desde la fenomenología se puede preguntar y responder al siguiente dilema: ¿Cuál es la estructura y esencia de la experiencia sobre un fenómeno concreto como la pobreza, la marginación y la exclusión social, para un grupo concreto de personas en comunicación, relación e interacción, al interior de su comunidad y con la sociedad en general? Desde la heurística el planteamiento concreto que se adapta es cómo las personas sienten su propia experiencia vital y cómo perciben que la experimentan otras personas que también pasan o han pasado por sus situaciones similares pasadas y presentes. Desde el interaccionismo simbólico, se plantea el interrogante clave al indagar “en los pensamientos y en los símbolos que las personas emplean para dar sentido a ciertas interacciones de las que son protagonistas, frecuentemente en contextos asimétricos, favorecidos por coartadas y prejuicios sociales de tipificación o estereotipia. Finalmente, la hermenéutica resulta de gran interés al plantear cuáles son las condiciones en que tienen lugar multitud de actos humanos vinculados a la vida, las subjetividades y los imaginarios de la gente, que hacen posible interpretar sus significados<sup>150</sup>.

---

<sup>150</sup> *Op. Cit.* P. 85.

Los estudios sobre la vida cotidiana, mediante la utilización de los paradigmas mencionados, son necesarios para entender no únicamente la cultura, sino también los modos, las relaciones y los procesos sociales, en los que se dan los procesos de desarrollo.

### **1.5.2 Las metodologías participativas (MP) para el desarrollo comunitario.**

En cuanto a las metodologías y las técnicas de investigación, cabe mencionar que se consideran los enfoques de las metodologías participativas aplicadas en la educación, la investigación y la acción política. Esta parte del trabajo comienza planteando la siguiente pregunta: ¿Qué son las metodologías participativas (MP) y para qué se usan? Una respuesta tentativa es que se conciben como enfoques activos que animan y fomentan que las personas interesadas se apropien de su propia realidad, mediante su participación activa para influenciar y compartir el control de iniciativas de desarrollo, así como las decisiones y recursos que los afectan. Las metodologías participativas se usan en situaciones donde un grupo de personas deben trabajar juntos para resolver un problema en común. Algunas experiencias han confirmado que:

“Para poder resolver bien los problemas se requiere la contribución de una serie de personas con distintos tipos de experiencia y conocimientos. Esto incluye también a todos los que están interesados en encontrar la mejor solución, ‘los actores principales’. La experiencia demuestra que cuando todo el mundo contribuye al proceso de aprendizaje, las personas sienten que el problema les pertenece más y desarrollan soluciones más apropiadas”<sup>151</sup>.

En este sentido, la definición conceptual de las metodologías participativas, deriva del aspecto de la participación, entendida “como un proceso de interacción social que implica

<sup>151</sup> Alianza Internacional contra el VIH/SIDA. 2002. *Una Guía para facilitadores de talleres participativos con ONGs/ PBCs que trabajan en VIH/SIDA*. Reino Unido, Gran Bretaña. P. 3.

la toma de conciencia crítica a nivel personal y colectivo que se refleja en la apropiación de las acciones y las decisiones sobre el propio desarrollo, y en el fortalecimiento de las formas locales de organización”<sup>152</sup>. Existe el reconocimiento de que el uso de las metodologías participativas (MP), no es producto de una moda ni de la época “moderna”, tampoco están diseñadas con el único fin de ser divertidas; sino que están sustentadas en fundamentos neurofisiológicos, históricos y pedagógicos<sup>153</sup>.

a) *Fundamentos neurofisiológicos de las MP.*

Éstos atienden los aspectos relacionados con el funcionamiento de los dos hemisferios (izquierdo y derecho) de nuestro cerebro en relación al aprendizaje, que permite, a la vez dos formas de adquirir el conocimiento y que a la vez constituyen dos formas de pensamiento: la intuitiva y la racional. Formas de pensamiento que la sociedad moderna parecen antagónicas y han sido causa de choques culturales, sin embargo, ambas formas de pensar son precisas y necesarias<sup>154</sup>. La importancia que tiene los fundamentos neurofisiológicos, en los procesos de aplicación de las metodologías participativas radica en su relación con las diferentes formas de cultura y cómo éstas inciden con el trabajo de capacitación en el desarrollo comunitario, local y regional, en donde muchas veces, se presenta la otra forma de pensar y ver el mundo.

Por ejemplo, en las culturas orientales como la Hindú, la China, Japonesa, así como las mesoamericanas y prehispánicas en América Latina como la Olmeca, Maya, Tolteca, Zapoteca, Náhuatl, Quechua, Aymara, etc., el concepto de dualidad complementaria y el pensamiento holístico aparecen como una constante que atraviesa el cotidiano accionar

---

<sup>152</sup> Moya García, Xavier y Sally-Anne Way. 2001. *Ganando espacios. Las metodologías participativas en procesos rurales en México*. México. Instituto de Estudios para el Desarrollo (IDS) Universidad de Sussex, Reino Unido- Instituto Nacional de Desarrollo Social (INDESOL)-Grupo de Estudios Ambientales, A.C. (GEA, A.C.)-Educación, Cultura y Ecología, A.C. (EDUCE, A.C.) P. 22.

<sup>153</sup> Azarcaya González, Beatriz. 1996. *Una experiencia en capacitación participativa. La metodología SARAR y su aplicación en el ámbito de la forestería social*. Bolivia, FAO/HOLANDA/CDF. P. 3.

<sup>154</sup> *Ibid.* Pp. 3-4

de las comunidades. Beatriz Azarcoya (1996), confirma lo anterior en la siguiente cita:

“Las culturas prehispánicas y precoloniales de los pueblos originarios de América, fundamentaban su cultura, creencias, educación, filosofía y medicina, en un pensamiento holístico. Es claro que el pensamiento intuitivo tenía predominancia en su relación con el mundo. Estas culturas también se han distinguido por sus elaborados cálculos matemáticos y astronómicos que requieren del uso del hemisferio izquierdo. Esto nos indica que mantenían un equilibrio entre la razón y la intuición, o sea el uso de ambos hemisferios”<sup>155</sup>.

Uno de los grandes dilemas que existe en la implementación de las metodologías participativas, sobre todo en América Latina, es la presencia, por un lado, de la cultura occidental, anidada en los espacios académicos y de formación profesional; y la presencia en una gran parte del territorio americano, de las culturas prehispánicas con sus diversas manifestaciones, que al entrar en contacto entre éstas se producen conflictos ideológicos y de visión del mundo. Por lo tanto es muy importante fomentar en los investigadores, trabajadores sociales, promotores y facilitadores del desarrollo, el uso de las dos formas de adquirir el conocimiento y manejar la información, encontrando el equilibrio y la complementariedad de ambas facultades del cerebro a fin de lograr una visión amplia de la realidad.

*b) Fundamentos históricos de las MP.*

Las MP no son nada nuevo, ya que como se mencionó anteriormente, éstas ya se practicaban en las antiguas civilizaciones mesoamericanas y prehispánicas, así como en las culturas orientales e incluso, en las nacientes culturas occidentales, mediante el uso equilibrado entre los hemisferios, izquierdo y derecho del cerebro. Sin embargo, en

---

<sup>155</sup> *Op. Cit.* Pp. 7-8.

la cultura occidental predominó más el uso del hemisferio izquierdo y prácticamente se anuló el hemisferio derecho. De ahí que el pensamiento occidental se haya caracterizado más por la lógica, la racionalidad y la objetividad; maneja un pensamiento escéptico y crítico, pero no tiene las facultades para percibir patrones e interconexiones.

En cambio, el hemisferio derecho tiende a analizar la realidad desde otro enfoque: maneja la visión tridimensional, reconoce los fenómenos en conjunto, puede analizar la realidad de una forma global ya que posee un razonamiento holístico; la visión tridimensional se compone del análisis, síntesis y reflexión para la comprensión, es decir, el hemisferio derecho “[...] permite comprender patrones o modelos con interrelaciones muy complejas que no pueden definirse con precisión por no parecer muy lógicas”<sup>156</sup>.

En esta disyuntiva histórica del desarrollo de los dos tipos de pensamiento, se ha debatido dos tipos de proyectos de desarrollo económico, social y cultural en América Latina y México: entre el pensamiento y cultura occidental y la de los originarios pueblos americanos, situación que se convierte en uno de los grandes retos para la promoción del desarrollo comunitario, local y regional en los nuevos contextos de la realidad socioeconómica y cultural de México.

Para confirmar lo anterior, nos apoyamos en dos ejemplos muy ilustrativos: la Conferencia Mundial sobre Reforma Agraria y Desarrollo Rural, realizó en 1979, un balance con respecto al trabajo realizado en desarrollo rural, obteniendo como conclusión que entre décadas de apoyo financiero a países de escasos recursos económicos, poco se había logrado; si bien hubo un auge en todas partes de América Latina, de organismos no gubernamentales que apoyaron el desarrollo de las comunidades rurales, éstos no fomentaron ni practicaron una verdadera participación comunitaria y se convirtieron en los principales protagonistas de los procesos comunitarios y sus representantes ante el mundo externo.

---

<sup>156</sup> *Op. Cit.* P. 5.

Un segundo ejemplo fue una investigación para evaluar diez años de experiencia de actividades en Desarrollo Forestal Comunitario, realizado preparado por J.E.M Arnold, por encargo de la FAO y la Agencia Sueca para el Desarrollo Internacional (ASDI), en 1989. Entre sus principales conclusiones encontraron que la capacitación era un asunto prioritario; la falta de capacitación del personal de extensión era la principal deficiencia institucional; se recomendó promover los enfoques participativos flexibles y adaptados a situaciones específicas para la identificación de problemas y la formulación de proyectos<sup>157</sup>.

Ya desde 1987 se señalaba la necesidad de que técnicos y otros especialistas, debían adoptar y aplicar nuevos enfoque y herramientas como el desarrollo de la comunicación, desarrollo de programas de capacitación, investigación-acción, investigación participativa; así como una estrecha colaboración entre científicos sociales y forestales involucrados en el desarrollo comunitario. Como se puede observar el uso de las metodologías participativas en la historia de América Latina ha sido discontinuo, por lo que hoy en día se debe fomentar su reapropiación y aplicación en los procesos de desarrollo comunitario, local y regional.

### *c) Fundamentos pedagógicos de las MP.*

Se refieren a las formas de transmisión de conocimientos entre extensionistas, facilitadores, capacitadores o especialistas sobre un tema con diversos grupos sociales, sean campesinos, obreros, indígenas, colonos, sindicatos, etc.; en actividades o proyectos tendientes a mejorar sus condiciones de vida. Los fundamentos pedagógicos están estrechamente ligados a los fundamentos históricos y los fundamentos psicológicos o neurofisiológicos. En el análisis y reflexión sobre estos fundamentos, son importantes las aportaciones de Ivan Illich (1973) y Paulo Freire (1984). El primero centra su preocupación

---

<sup>157</sup> *Op. Cit.* Pp. 9-11

pedagógica en el rescate de la dignidad y autovaloración de la persona. Criticó la forma tradicional del trabajo del maestro que asume un rol opresor, y la importancia que se le otorga a los certificados, en el sistema actual. Pone especial énfasis en la acción y reflexión y, advierte sobre el excesivo poder que adquiere el maestro frente a los alumnos, debilitando la posibilidad de los educando a ser creativos.

El segundo, recomienda entre otras cosas, un estilo de enseñanza que provoque actitudes liberadoras, que rompan el silencio del campesino para que pueda aflorar una respuesta crítica y se manifieste un diálogo entre iguales. Lograr acciones que motiven la reflexión colectiva sobre el entorno, evitar que el ingeniero, profesor o extensionista sea un simple transmisor de información de su cabeza a la del campesino; sino que por el contrario, permita el desarrollo de su propia creatividad y capacidad de acción. Lo anterior significa la adopción de una forma diferente de trabajar con la comunidad, donde el campesino dialoga con el facilitador sobre la problemática general de su realidad inmediata y las consecuencias prácticas que esta condición le acarrea a la familia<sup>158</sup>.

### **1.5.3 Tipos de metodologías participativas.**

A lo largo de la historia sobre las acciones y programas de intervención para el desarrollo, independientemente de sus éxitos o fracasos, se han generado una aserie de metodologías que intentan fomentar la participación de los beneficiarios de dichos programas. Como vimos en los fundamentos históricos, éstos se han enfocado desde distintos ámbito (comunitario, local, regional, nacional, etc.), intenciones e intereses (educativos, sanitarios, culturales, políticos, etc.), así como desde diferentes perspectivas culturales (Occidental y prehispánicas-latinoamericana). Así encontramos diferentes tipos de dichas metodologías con diferentes denominaciones: A nivel general encontramos la Investigación-Acción

---

<sup>158</sup> *Op. Cit.* Pp. 13-14.

Participativa (IAP), la metodología SARAR, la metodología PHAST, el Diagnóstico o Evaluación Rural Participativa (DRP o ERP) y la Evaluación de Beneficiarios (EB); en un nivel más específico encontramos el Autodiagnóstico Campesino, Educación Popular, Educación Ambiental, Análisis de la Realidad, Ordenamiento Territorial, Planeación Comunitaria, Planeación Participativa.

Para efectos de la presente investigación, se retoma solamente la IAP, la SARAR, el DRP o ERP y la Planeación participativa, por estar más relacionados con los aspectos principales del tema de la investigación, sobre el desarrollo comunitario, local y regional; aunque las tres últimas, más que metodologías en el sentido estricto del término, pudieran considerarse como estrategias metodológicas participativas para el desarrollo toda vez están enfocadas a algún aspecto específico de las metodologías participativas (el ámbito del desarrollo rural y el desarrollo comunitario).

*a) La Investigación-Acción Participativa (IAP).*

Esta triada metodológica, tiene su razón de ser en dos grandes procesos de investigación: el primero surge con la llamada investigación-acción y el segundo con la Investigación Participativa. La investigación-acción está vinculada con la capacidad de transformación y de cambio de la realidad social, a través de un proceso de sensibilidad hacia los grupos discriminados y desfavorecidos, cuyos principales valores son la búsqueda de la justicia y la solidaridad, a través de una constante reflexión sobre la praxis. Es una línea de investigación que se atribuye a Kurt Lewin como el principal creador, quien en 1944 describía sus principales características: el carácter participativo, el impulso democrático y la contribución simultánea al cambio social y a la ciencia social. Las etapas de evolución de las prácticas de la investigación-acción y sus concepciones se han producido en el marco de la sociología de la intervención, línea en que se movió Paolo Freire, considerado

como el segundo fundador de la investigación-acción en América Latina, y como un eslabón dentro de la sociología de la intervención<sup>159</sup>.

La investigación-acción, desde el punto de vista de Gloria Pérez Serrano (1998), puede aportar una vía de reflexión sistémica sobre la acción, a la vez que facilitar un procedimiento de incomparable valor para clarificar y definir hacia dónde se camina. También proporciona elementos que ayudan a redimensionar las tareas y replantear los objetivos que se pretende alcanzar. La investigación – acción se presenta como un paradigma alternativo al comúnmente utilizado por el positivismo científico, en la concepción del hombre y del entorno en que se desenvuelve, vinculado con la práctica profesional y orientado a la transformación y al cambio. Se considera como un paradigma emergente en el que se conjugan armónicamente la investigación y la acción, el pensar y el hacer<sup>160</sup>.

La investigación-acción tiene como propósito la identificación de estrategias de acción planeadas, llevadas a cabo y sistemáticamente sometidas a observación, reflexión y cambio; en donde los participantes en la acción se involucran en todas las actividades, por considerarse que es la mejor forma de adquirir el conocimiento auto-reflexivamente por los participantes en situaciones sociales a fin de mejorar la racionalidad, la justificación y la comprensión de las actuales prácticas sociales y la situación en que estas prácticas se realizan; en general la investigación-acción pretende unir la teoría y la práctica, toda vez que el espacio común de confluencia y de vinculación entre la teoría y la práctica ofrece múltiples posibilidades de mejora y de perfeccionamiento constante en el campo del desarrollo comunitario. Las diferentes corrientes sobre la investigación-acción tienen en común la preocupación por una repercusión inmediata de la investigación en la mejora de la realidad, que contribuya a la resolución de problemas prácticos que se presenten en los diversos campos<sup>161</sup>.

---

<sup>159</sup> Pérez Serrano, Gloria. 1998. *Investigación Cualitativa Retos e Interrogantes. La investigación-Acción*. Madrid, España. Pp. 1-3

<sup>160</sup> *Op. Cit.* Pp. 2-3

<sup>161</sup> *Op. Cit.* Pp. 9-10.

En relación a la Investigación Participativa (IP), ésta se constituye como el proceso en el que se lleva a la práctica la *investigación-acción*, considerada como el primer proceso de conocimiento y reflexión sobre una realidad social determinada. Al respecto propósitos Gloria Pérez Serrano (1998), sostiene que:

“La investigación participativa (IP) puede considerarse como un proceso sistemático que lleva a cabo una determinada comunidad para llegar a un conocimiento más profundo de sus problemas y tratar de solucionarlos, intentando implicar a toda la comunidad en el proceso. En este sentido, se inscribe dentro de las acciones de capacitación que no pretenden tan solo describir los problemas, sino generar conjuntamente con la comunidad los conocimientos necesarios para definir las acciones adecuadas que estén en la línea del cambio, la transformación y la mejora de la realidad social. En un sentido más amplio puede comprender todas las estrategias en las que la población involucrada participa activamente en la toma de decisiones y en la ejecución de algunas de las fases del proceso de investigación. La investigación participativa implica un proceso de aprendizaje y de inmersión en la realidad, ya que su objetivo prioritario es la toma de conciencia de la comunidad y no las aportaciones de tipo académico”<sup>162</sup>.

En síntesis la IP, tiene como objetivo prioritario conocer y analizar una realidad, así como de sus componentes constitutivos, principalmente los procesos y los problemas sobre la percepción que las personas tienen de ellos; las experiencias vivenciales dentro de una situación social concreta con el fin de emprender acciones tendentes a modificar esa misma realidad social. Es decir, es un proceso de búsqueda de conocimiento colectivo para generar conciencia y acción colectiva para mejorar las condiciones de vida de una determinada comunidad. Este proceso de investigación debe estar basado en un sistema de discusión, indagación y análisis, en el que los participantes formen parte del proceso al mismo nivel que el investigador<sup>163</sup>.

---

<sup>162</sup> *Op. Cit.* P. 16.

<sup>163</sup> *Ibid.*

Derivado de estos dos procesos, se articula la triada Investigación-Acción Participativa, la cual ha sido considerada como un movimiento ligado necesariamente a acciones políticas, como generador de teorías y metodologías que guíen la investigación y, también como una metodología que enfatiza la intervención del intelectual en los procesos comunitarios en términos de la acción comunicativa. G. Guzmán *et al.* (1996), coincide en que este movimiento ha tenido 4 fases o etapas, de los cuales extraigo una breve síntesis<sup>164</sup>.

La primera se le conoce como “periodo iconoclasta”, que comprende desde finales de los años 1960 hasta 1977 y, se caracterizó como una etapa activista de rechazo a las instituciones tanto científicas como sociales, en la que se empieza a dar importancia a las técnicas innovadoras de investigación de campo tales como la “intervención social” y la “investigación militante”, aplicando en el proceso social la “concientización”, la inserción y el compromiso. Se empieza a dar énfasis a los puntos de vista holísticos y los métodos cualitativos de análisis; este periodo estuvo marcado por los pensamientos de Marx y Gandhi.

La segunda fase fue un periodo de reflexión, que abarcó de 1977 hasta 1982 y comenzó con el Simposio Mundial sobre la Investigación Acción y el Análisis Científico realizado en Cartagena, Colombia en marzo de 1977, donde el pensamiento de Antonio Gramsci, fue de gran relevancia. Esta fase se caracterizó por el análisis y la reflexión de las propuestas teóricas, principalmente del concepto de participación. Se comenzó a entender la IAP como una metodología de investigación que evoluciona hacia una relación sujeto/objeto que conforme patrones simétricos, horizontales y no explotadores en la vida social, con un compromiso ideológico y espiritual para promover la praxis popular y colectiva.

La tercera fase, se le conoce como periodo expansivo, que va de 1982 a 1986 y estuvo marcado por el X Congreso Mundial de Sociología en la Ciudad de México. Como

---

<sup>164</sup> Guzmán, G. *et al.* 1996. *Las metodologías participativas de investigación: un aporte al desarrollo local endógeno*. Córdoba, España. Instituto de Sociología y Estudios Campesinos. Pp. 308-309.

resultado de la etapa reflexiva previa al impacto de los procesos de la vida real, la IAP alcanzó mayor identidad y avanzó más allá de las restringidas cuestiones comunitarias, campesinas y locales a dimensiones complejas y urbanas, económicas y regionales. Se pasó a asesorar a movimientos políticos y cívicos independientes. Se comenzó a emplear al método comparativo entre países y a expandirlo a campos como la medicina, la salud pública, la economía, la planeación, la historia, la teología, la filosofía, la antropología, la sociología y el trabajo social. Aumentó la conciencia acerca del conocimiento como poder.

La cuarta etapa fue considerada como de cooptación, cuyo periodo fue de 1986 a la actualidad, caracterizado por la expansión de otras metodologías adjetivadas como participativas, que pueden confundir el panorama mundial metodológico y cooptar la propuesta alternativa que ha venido desarrollando el movimiento de la IAP. Los objetivos de la IAP, planteados por Fals Borda (1991), se sintetizan de la siguiente forma:

“Generación de un conocimiento liberador que parte del propio conocimiento popular que va explicitándose, creciendo y estructurándose en un proceso de investigación llevado a cabo por el pueblo y en que los investigadores son catalizadores y aportadores de herramientas metodológicas; cuyo resultado final de la investigación deben iniciar o consolidar una estrategia de cambio, paralelamente a un crecimiento del poder político que haga factible dicho cambio, para alcanzar transformaciones positivas para la comunidad a nivel local, mediante la conexión con otros similares generando un entramado horizontal y vertical que permita el desarrollo del proceso y la transformación esperada de la realidad social”<sup>165</sup>.

En la implementación de la IAP, G. Guzman, *et al.* (1996), considera tres fases en el que se aplican diferentes métodos y técnicas. Éstas son las siguientes: La primera fase se le denomina observación participante, en el que el investigador se involucra en los procesos y eventos que definen la realidad estudiada. Presupone la inmersión del

---

<sup>165</sup> Borda, Fals. 1991. En: Guzmán, G. *et al.* *Ibid.*

investigador en la realidad y una gran medida de interacción con los actores sociales directos, que sirva para crear un sentido comunitario y establecer el asunto a investigar; finalizando con la inserción de la IAP en la organización social tradicional de la comunidad o de aquella que surja de forma espontánea para llevarla a cabo.

La segunda fase corresponde a la investigación participativa, de diseño de la investigación, la elección de métodos y técnicas, para llevarla a cabo entre el investigador y los participantes. La finalidad de esta fase es desmitificar a la ciencia y ofrecer herramientas que el grupo pueda usar en el futuro sin la presencia del investigador. En la recogida de información se usan técnicas como la observación de campo, investigación en archivos, bibliotecas, historias de vida, cuestionarios, entrevistas, etc., dándose preferencia al análisis cualitativo frente al cuantitativo.

La tercera fase corresponde a la acción participativa (con la que se concreta la triada de la IAP), la cual consiste en la socialización de la información al resto de la comunidad o a otras organizaciones comunitarias o institucionales, mediante diferentes técnicas, o, en su caso, si las condiciones lo permiten, llevar a cabo acciones tendentes a transformar la situación en la que se encuentran los habitantes de la comunidad<sup>166</sup>.

A pesar de las bondades y cualidades que presenta la IAP para el desarrollo comunitario, ésta presenta algunos inconvenientes que es necesario conocer y tener en cuenta al momento de entrar en acción.

“Uno de ellos es la exigencia de un cambio de actitud en el investigador para permitir una relación horizontal y no dependiente del agricultor, lo que lleva implícito una pérdida de poder difícil de aceptar en un cuerpo de elitistas. Otro de los problemas es que con frecuencia de procesos extensos en tiempo, lo que entra en contradicción con la necesidad de los investigadores de publicar para promocionarse. El tercer inconveniente es que la comunidad, cooperativa, etc., con la que se trabaja no es homogénea a su interior, sino que pueden existir intereses divergentes, por lo que el proceso

---

<sup>166</sup> *Op. Cit.* P. 311.

de la IAP puede generar tensiones que pueden ser resueltas o no de forma constructiva. Un cuarto problema es que estos procesos son vistos por el poder como peligrosos, en cuanto que ponen en entredicho el estado de cosas establecido; es por eso que, a veces ha sido origen de represión”<sup>167</sup>.

Por eso es importante que el investigador, junto con los grupos comunitarios, establezca con claridad los objetivos, orientados a lograr cambios y transformaciones para el bien común.

#### *b) La Metodología SARAR.*

Como parte de la variedad de trabajos autogestionarios en comunidades de América Latina, sistematizados por diversas comunidades campesinas, organismos no gubernamentales como representantes de diversos gobiernos de Latinoamérica, se han obtenido experiencias muy valiosas sobre el uso de metodologías participativas.

Una de ellas ha sido la Metodología SARAR, cuya experiencia ha sido notable en los continentes de Asia, África y América Latina. “Es una metodología de educación/ capacitación para trabajar con las partes interesadas a diferentes niveles y comprometer sus capacidades creativas en la planificación, en la solución de problemas y en la evaluación”<sup>168</sup>. Por otro lado, el término SARAR, es un acrónimo producto de la conjunción de dos conceptos de la filosofía hindú que se refieren a algunas cualidades humanas, descritas de la siguiente manera:

“SA de SATO que representa la vigilancia y el poder intelectual de la mente humana y RA de RAJO, que equivale a la energía creativa y el ímpetu de cambio. Así SA en SARAR nos remite a las grandes y, a menudo, no descubiertas cualidades inherentes al ser humano común. La letra R

---

<sup>167</sup> *Op. Cit.* P. 313.

<sup>168</sup> Rietbergen-MacCracken, Jennifer y Deepa Nayaran, (Comps.) 1998. *Participattion and Social Assessment: Tools and Techniques*. Washigton, D.C.: Banco Mundial. P. 13.

al final, representa la palabra RECURSO, es decir las técnicas y materiales que puedan despertar dichas cualidades y por extensión, las habilidades y apoyos que requieren aquellos que elaboran en programas de desarrollo”<sup>169</sup>.

Si bien esta metodología proviene de de la filosofía hindú, el desarrollo y perfeccionamiento de la misma ha sido resultado de la experiencia, producto de procesos de desarrollo rural en diversas partes de América Latina (Bolivia, Brasil, Chile, México, Nicaragua y Ecuador). Esta metodología fue diseñada por Lyra Srinivasan, quien ha logrado sistematizar la evolución de esta metodología de capacitación participativa que ha dado como resultado una metodología constantemente renovada y enriquecida por los diversos trabajos realizados en el ámbito rural a través de una variedad de facilitadores que aplican estas experiencias participativas. El principio general de la metodología SARAR, consiste en “que el desarrollo tiene como objetivo final el fortalecimiento de la capacidad humana para permitir que las poblaciones ordenen su propia experiencia y su medio ambiente, en base a un apoyo que permita conciliar los objetivos de desarrollo técnico y humano”<sup>170</sup>. Además, la metodología SARAR, se fundamenta en los siguientes principios específicos:

*“Cambio interno.* Reconocer que el cambio es un proceso continuo que ocurre dentro de la personalidad de cada individuo; dirigir la atención hacia el sujeto; partir del principio de que los sujetos poseen todos los elementos necesarios y toda la potencialidad para desarrollarse; propiciar el cambio interno para despertar el potencial creativo que genere la capacidad en el desarrollo social.

*Respeto a patrones culturales.* Partir de las prácticas culturales de los sujetos; adecuar nuevas tecnologías respetando y recuperando el conocimiento empírico y tradicional.

---

<sup>169</sup> Azarcoya González, Beatriz. *Op. Cit.* P. 21.

<sup>170</sup> Srinivasan, Lyra. *s/f. Perspectiva Acerca del Aprendizaje no formal de Adultos. Educación Funcional para el Desarrollo Individual, Comunitario y Nacional.* World Education, New York. P. 5.

*Coparticipación.* Generar compromiso de participación activa y consciente de la comunidad o los productores en los programas de desarrollo; desarrollar en el técnico (extensionista) el compromiso y responsabilidad con el proceso tendiente a lograr cambios permanentes en la comunidad; establecer una estrategia conducente a lograr la capacidad autogestiva de los productores para la solución de los problemas.

*Efecto multiplicador.* Impulsar un efecto multiplicador a fin de que cada comunidad o grupo de productores, que han logrado un desarrollo rural integral, se encuentre capacitado para irradiar su proceso a otras comunidades o grupos.

*Facilitador.* Modificar la actitud del promotor, extensionista o técnico, de forma tal, que no se apropie de un proceso que pertenece al productor, convirtiéndose en protagonista, sino que se asuma como facilitador del dicho proceso”<sup>171</sup>.

Asimismo, durante el proceso de implementación de la metodología SARAR, se debe atender de siete partes o fases, que consisten en el contacto inicial, la investigación, el análisis, la planificación, la ejecución, la evaluación y la articulación.

La primera fase incluye todas las actividades y funciones informales o formales necesarias para ganar la confianza del grupo, así como la apertura suficiente para iniciar a través del empleo de la metodología SARAR, el proceso participativo. En esta metodología, la heterogeneidad del grupo puede ser un elemento que estimule una mayor participación, lo que puede dar lugar a una mayor creatividad desde el inicio, ya que la dinámica se enriquece con diversas perspectivas. La segunda fase de investigación, debe caracterizarse por la participación e involucramiento de los sujetos de la misma: el promotor, extensionista, técnico, etc., y la comunidad, en el que se debe incorporar las percepciones que los sujetos del desarrollo tienen de su realidad. En la fase de investigación se deben lograr los siguientes objetivos:

---

<sup>171</sup> Azarcoya González, Beatriz. *Op. Cit.* Pp. 21-22.

“Detectar las necesidades, carencias y potencialidades, así como las expectativas de los sujetos que participan en el esfuerzo del desarrollo social, desde los niveles medios insertos en las estructuras institucionales, hasta de quienes serán beneficiados con los programas. Generar programas que obedecen a las necesidades sentidas por los sujetos del desarrollo. Mostrar las limitaciones u obstáculos que la estructura institucional manifiesta para llevar a cabo los programas y permitir que la estructura se adecue y genere las herramientas necesarias para lograr el éxito en los programas. Proporcionar herramientas a los técnicos del campo que faciliten su labor. Abrir espacios de participación para el beneficiario de los programas y permitir que externé sus necesidades, dudas y posibilidades de acción. Convertir al beneficiario del programa en protagonista de su propio desarrollo”<sup>172</sup>.

La tercera fase, correspondiente al análisis, debe realizarse paralelamente al final de cada una de las 6 fases. Así por ejemplo, los problemas detectados en durante la fase de investigación puedan ser jerarquizados por los productores en orden de importancia y se propongan soluciones a los mismos, que estén al alcance de sus posibilidades reales. La cuarta fase de la metodología SARAR, relacionada con la planificación, se genera a partir de experiencias previas, positivas o negativas, y del conocimiento empírico de los sujetos del desarrollo. La metodología busca despertar su capacidad para establecer los elementos necesarios que permitan elaborar fases consecuentes y contenidos que garanticen el seguimiento de los programas. De esta forma, el proceso de planificación se sustenta en una estrategia participativa, creativa, analítica y autodirigida, a través del cual los participantes pueden obtener sus propias conclusiones.

En la etapa de ejecución, como quinta fase de la metodología SARAR, se debe romper con la implantación tradicional de proyectos de desarrollo, en donde la ejecución de los programas se convierte en el objetivo central, haciendo que los productores se conviertan

---

<sup>172</sup> *Op. Cit.* Pp. 23-24.

en simples espectadores de las actividades generadas por las instituciones y, su grado de compromiso con las mismas sea mínimo. De acuerdo con la Metodología SARAR, la ejecución es una consecuencia generada a partir de las fases previas que comprende el proceso, debe ser el resultado del impulso proveniente de la participación desde el contacto inicial.

La fase de evaluación, así como la fase de análisis, se debe realizar en diferentes fases del programa a implantar, con la finalidad de poder medir el grado de avance de los proyectos o programas y, detectar errores para corregirlos a tiempo. También en esta fase es muy importante la participación activa de los sujetos involucrados en el programa. Finalmente la fase denominada de articulación consiste en que el grupo confronta los problemas estructurales en un sentido amplio y extiende su proceso a otros grupos, logrando un efecto multiplicador<sup>173</sup>.

*c) El Diagnóstico o Evaluación Rural Participativa (DRP- ERP).*

Antes de iniciar con la presentación de esta estrategia metodológica, conviene hacer una breve pero importante aclaración, en relación a los dos términos que refieren al nombre de esta metodología. Al respecto se ha señalado que:

“Aunque el término *DIAGNÓSTICO*, ha sido utilizado en desarrollo rural, en el caso de la ERP hay un distanciamiento del término que se pidió prestado a la medicina, toda vez que el médico cuenta ya con cuadros clínicos contra los que se comparan los síntomas de los pacientes para sugerir un *DIAGNÓSTICO* y prescribir una receta o tratamiento. En cambio, el concepto de Evaluación implica un esfuerzo más amplio que el sólo diagnóstico, pues en el trabajo con comunidades campesinas cada caso es único en muchos sentidos y no se tienen cuadros clínicos preestablecidos, mucho menos se cuenta con tratamientos o recetas ya definidas. Al usar el término evaluación partimos

---

<sup>173</sup> *Ibidem.*

de hacer un recuento de lo que tenemos en términos tanto humanos como de recursos naturales y económicos; su estado actual, su tamaño, su disposición, su accesibilidad y ubicación”<sup>174</sup>.

En este sentido, la ERP se ha definido como una “actividad, sistemática, semiestructurada, que es llevada a cabo en el campo por un equipo multidisciplinario en conjunto con gentes representativas de una comunidad campesina. Su objetivo último es ayudar a generar nuevas hipótesis que sirvan al desarrollo rural”<sup>175</sup>. Es también un método economizador y optimizador de datos, pues está diseñado para recolectar información limitada pero significativa, de una manera rápida y barata<sup>176</sup>. Además, también se debe aclarar la ERP, no es exclusiva de este ámbito de la realidad social, ya que el conjunto de técnicas que se maneja en ésta, permite el aprendizaje compartido entre lugareños y externos, en otro tipo de estudios de investigación<sup>177</sup>. Dado que el tema de la presente investigación está referido al desarrollo comunitario, local y regional, el término apropiado a utilizar será el de Evaluación Rural Participativa (ERP).

Hechas las aclaraciones pertinentes, a continuación se enuncian los principales planteamientos de esta estrategia metodológica participativa. En un trabajo del Instituto de los Recursos Mundiales y el Grupo de Estudios Ambientales A.C. (1993) se señala claramente que:

“El método llamado Evaluación Rural Participativa (ERP) estima que la participación popular es un ingrediente fundamental en la planeación de proyectos; y enfatiza que para impulsar un mejoramiento sustantivo en la calidad de vida local y revertir el deterioro ambiental, tanto en las regiones con uso de tecnología tradicionales como en las áreas donde se buscan los sistemas económico-políticos y

---

<sup>174</sup> Lara, Yolanda, et al. 1996. *La Evaluación Rural Participativa. Una herramienta para la planificación local de los recursos naturales*. México. Consejo Civil Mexicano para la Silvicultura Sostenible A.C. y Estudios Rurales y Asesoría A.C. P. 11.

<sup>175</sup> World Resources Institute, 1990. *Participatory Rural Appraisal Handbook: conducting PRA in Kenya*. En: Lara, Yolanda, et al. 1996. *Op. Cit.* P. 13.

<sup>176</sup> *Ibid.* P. 14.

<sup>177</sup> Rietbergen-McCracken, Jenifer. *Op. Cit.* P. 10.

ecológicos sostenibles de desarrollo, éstas deben incorporar las aportaciones de las comunidades locales y su participación en el manejo y control de los proyectos”<sup>178</sup>.

Por otro lado resulta importante mencionar las aportaciones metodológicas que la ERP hace al trabajo de campo con grupos locales, que de acuerdo con Yolanda Lara (1996), son tres:

“La primera es poner un límite al tiempo que se invierte en la búsqueda de información y elimina la propensión a postergar indefinidamente la acción alegando falta de conocimiento suficiente para tomar una decisión. La segunda es la priorización de algunas acciones por encima de otras, evitando con ello la dispersión de esfuerzos en múltiples actividades, que muchas veces no se ve claramente hacia dónde van. La tercera es la elaboración de un plan de acción o un plan de trabajo bien definido con acciones concretas a llevar a cabo, así como fechas y responsables de cada una de esas acciones. Este plan permite iniciar la movilización de todo un grupo, una comunidad o una organización en la búsqueda de opciones para mejorar sus condiciones de vida”<sup>179</sup>.

#### **1.5.4 Estrategias metodológicas participativas.**

Tratando de recuperar el espíritu participativo, planteado al inicio de este apartado en relación al diagnóstico y evaluación, ya no como metodologías, sino como estrategias metodológicas participativas, principalmente en el proceso de acercamiento con grupos, organizaciones de productores, comunidades o instituciones, para la formulación de proyectos de desarrollo, se pueden considerar como dos etapas dentro de dicho proceso; y, si además le ajunta el aspecto de la planeación se tendría un total de tres etapas, con

---

<sup>178</sup> Instituto de los Recursos Mundiales y Grupo de Estudios Ambientales, A.C. 1993. *El proceso de Evaluación Rural Participativa. Una Propuesta Metodológica*. México. Programa de Manejo Participativo de Recursos Naturales. Cuadernos núm. 1. P. 2.

<sup>179</sup> Lara, Yolanda, *et al.* 1996. *Op. Cit.* P. 14.

lo que se completaría el esquema básico de las etapas de formulación de proyectos de desarrollo: el diagnóstico participativo, la planeación participativa y la evaluación participativa, sea en el medio rural, urbano, etc. Pero para este caso se sigue refiriendo al ámbito del desarrollo comunitario, local, regional y rural. En ese sentido, sí es congruente una descripción de dichas etapas, pensando en un proceso de formulación de proyectos de desarrollo comunitario, local o regional.

Pero como el tema que atraviesa las tres etapas de estas estrategias metodológicas se refiere a la participación, antes de describir cada una de éstas, es necesario definir lo que se entiende por este término. En general se le ha considerado como un proceso mediante el cual la gente puede ganar más o menos grados de participación en el proceso de desarrollo, así como el grado de decisión y control que tiene la gente en el proceso, tanto en las relaciones entre los miembros de la comunidad y las instituciones de desarrollo, como dentro de las organizaciones comunitarias, que inicia desde una pasividad casi completa hasta el control de su propio proceso de desarrollo<sup>180</sup>. Por otro lado, Aarón Zazueta, 2000, al referirse a la participación sugiere una definición operativa, de tal forma que la entiende como:

“[...] un proceso que faculta a los sujetos afectados por decisiones, a incorporar sus intereses dentro de las decisiones o las acciones que los afectan. La participación tiene como objetivo incorporar los diferentes intereses de los afectados en cualquier intervención. También la participación facilita la formación de consensos dentro de los grupos afectados, de tal manera que les sea posible adquirir fortalezas en sus negociaciones con agentes externos. En otras palabras, la participación debe reconocer la diversidad de intereses tanto de las poblaciones específicas con las que se trata como de los diferentes agentes que intervienen en un proceso; además la diversidad de intereses, la negociación y la formulación de consensos se vuelven claros en los procesos participativos”<sup>181</sup>.

<sup>180</sup> Geilfus, Frans. 1997. *80 herramientas para el desarrollo rural participativo: diagnóstico, planificación, monitoreo y evaluación*. México: IICA-SAGAR. P. 1.

<sup>181</sup> Zazueta, Aarón. En: Grupo de Estudios Ambientales, A.C. México, Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social, Cochabamba, Bolivia y World Resources Institute, Washington, D.C. EUA. 2000. *Encuentro latinoamericano*.

a) *Diagnóstico Participativo.*

En toda propuesta de desarrollo, se debe considerar al diagnóstico como un momento de fusión y síntesis de la realidad, teniendo como base el conjunto de informaciones secundarias obtenidas de la comunidad, localidad o región, complementadas con consulta de campo, discutidas en un proceso dialógico entre investigadores, asesores y actores sociales. Este proceso permite interpretar los diversos fenómenos de la realidad y permite entender los problemas, sus causas y efectos, identificando las potencialidades y las limitaciones para el desarrollo, ya sea comunitario, local o regional.

“El diagnóstico busca registrar la información sobre la complejidad y la diversidad del territorio, considerando que esas sociedades están compuestas de categorías, grupos y clases sociales que se relacionan (agricultores familiares campesinos, asentados, colonos, estancieros, terratenientes, empresas, asalariados y diaristas, acampados, inquilinos y socios, intermediarios, agroindustrias, bancos, proveedores de insumos, comercio local, poder público, organizaciones de la sociedad civil, etc.)”<sup>182</sup>.

Además de registrar la información, en el proceso de diagnóstico, también se trata de reflexionar sobre ella, sobre sus causas y consecuencias, sobre el estado que guarda la realidad social a intervenir; así como la identificación de los problemas. Con la definición y conceptualización del diagnóstico, podemos confirmar la existencia de diferentes tipos de diagnóstico, aplicados a diferentes tipos de realidades (salud, educación, económicos, culturales, políticos, etc.). Es decir, para ser congruentes con los métodos y estrategias participativas, el diagnóstico debe ser participativo. Asimismo podemos que desde la perspectiva de las ciencias sociales, existe una definición conceptual y práctica del

---

*Experiencias sobre diagnóstico y planeación participativa comunitaria.* México. P. 20.

<sup>182</sup> Renault Adib, Alberto. 2010. Guía para formulación y gestión de planes de desarrollo rural sostenible. Un abordaje participativo con enfoque territorial. Asunción, Paraguay. Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA). P. 37.

diagnóstico, distinta a la que comúnmente se conoce en el campo de la medicina; y ya no se requiere solicitar prestada su definición para aplicarlo a los estudios e investigaciones en ciencia sociales.

*b) Planeación Participativa.*

En los proyectos de desarrollo, desde la perspectiva de las ciencias sociales, el diagnóstico participativo es un paso previo y necesario, ya que como se ha dicho, “nadie puede planificar el futuro sin conocer y reflexionar sobre su realidad”<sup>183</sup>. Así el concepto de planeación se define como:

“[...] un método de ordenación de actividades con vistas a alcanzar los objetivos propuestos y por tanto, alcanzar el futuro deseado. Su punto de origen son las reflexiones críticas sobre la realidad y los problemas identificados en el territorio. Su propósito básico no es prever el futuro, sino examinar opciones futuras, analizar el abanico de elecciones, priorizar, optar por una de ellas, en el sentido de minimizar opciones incorrectas, adelantar y abastecer los medios y recursos necesarios en el diseño de buscar la reducción de incertidumbres y minimizar los riesgos. La planificación presupone la necesidad de un procesos decisorio que ocurrirá, antes, durante y después de la elaboración del plan en el territorio”<sup>184</sup>.

Por otro lado la planificación se concibe como una actividad consciente y deliberada de actores sociales e individuales que consiste en el ordenamiento de un conjunto de acciones para obtener determinados fines y objetivos, por lo que es preciso considerar una visión anticipada del futuro y el estudio de la viabilidad socioeconómica de todo proyecto de desarrollo. Una de las características de este enfoque es su flexibilidad y capacidad de capacidad de adecuarse a específicos modos de vida; además de que este

---

<sup>183</sup> *Op. Cit.* P. 37.

<sup>184</sup> *Op. Cit.* Pp. 35-36.

enfoque valora el conocimiento y la acción local, la enseñanza de la vida cotidiana, la importancia de diseñar proyectos sociales alternativos a estilo de la sociedad, en el cual los mismos sectores populares puedan impulsar su elaboración y su puesta en práctica; de ahí su nombre<sup>185</sup>: Planeación Participativa.

c) *Evaluación Participativa.*

En todo proyecto de desarrollo la Evaluación Participativa va muy de la mano con el Seguimiento, por lo que en esta parte serán considerados de esa manera, como una sola actividad en los proyectos de desarrollo. Sobre el tema se ha dicho que: “El “Seguimiento y Evaluación Participativa (SyEP) constituye una de las grandes fronteras y desafíos del desarrollo, con implicaciones para el aprendizaje y el cambio que son, a la vez, metodológicas, institucionales y personales”<sup>186</sup>.

Este proceso de Seguimiento y Evaluación Participativa se caracteriza por poseer un estilo equilibrado, reflexivo y crítico, así como de la participación entusiasta de los involucrados; además de que la difusión constante de su práctica pueden cambiar muchas cosas, particularmente en el ciclo y las actividades de los proyectos; en las culturas y procedimientos de las organizaciones; en las normas y prácticas profesionales; en las relaciones interpersonales y en el beneficio de los pobres. En suma se trata de una revolución en la teoría y en la práctica del desarrollo, donde “el SyEP actúa a la vez como enzima catalizadora y como herramienta clave para revertir las relaciones de poder, transformar las instituciones, incrementar el aprendizaje y la capacidad de adaptación de los actores involucrados en todos los planos”<sup>187</sup>.

---

<sup>185</sup> Castellanos, Ana María. 2004. *La construcción de la planificación popular: diálogo de saberes*. Espacio Abierto, Cuaderno Venezolano de Sociología. Enero-marzo, año/vol. 13, núm. 001. P. 77.

<sup>186</sup> Chambers, Robert. En: Estrella, Marisol, *et al.* 2003. *Aprender del cambio. Temas y Experiencias en seguimiento y evaluación participativos*. México. Plaza y Valdéz. P. 3.

<sup>187</sup> *Ibidem*.

Por actores involucrados se consideran a los mismos beneficiarios, el personal y la dirección del proyecto o programa, los investigadores, los responsables políticos y técnicos de los gobiernos locales y centrales, y las agencias de financiamiento. La inclusión y participación de los involucrados es el eje sobre la cual gira el procesos del SyEP, en la medida en que son éstas personas quienes analizan en conjunto las realidades existentes y buscan los puntos de acción.

En general podemos decir que el SyEP, es una forma de aprender y medir sobre los cambios que se va logrando dentro de un proceso o proyecto de desarrollo, toda vez que permite mostrar las diferentes formas a través de las cuales los distintos grupos y personas pueden ver, describir y actuar sobre los cambios; es decir, se trata de cambiar la forma en cómo aprendemos de los resultados y los impactos de nuestros esfuerzos de desarrollo y reconocer la importancia de la participación de las personas en el análisis e interpretación de los cambios, y en el aprendizaje a partir de su propia experiencia de desarrollo. Asimismo, el SyEP ha sido concebido también como:

“[...] una herramienta de autoevaluación. Se busca convertirlo en un proceso de aprendizaje interno que permita a los participantes reflexionar sobre la experiencia pasada, analizar la realidad presente, revisar los objetivos y definir las estrategias futuras, reconociendo las diferentes necesidades de los actores involucrados y negociando sus diversos reclamos e intereses. El proceso de SyEP es flexible y adaptable también a los contextos locales y a las circunstancias y problemas en continuo cambio de los participantes. Al estimular la participación de los actores más allá de la recolección de datos, el SyEP está fomentando la confianza de las personas para tomar decisiones y resolver problemas por si mismas, fortaleciendo así sus propias condiciones para actuar y promover el cambio”<sup>188</sup>.

---

<sup>188</sup> *Ibid.* P. 10

La medición del cambio resultante de intervenciones específicas, principalmente en cuanto a los aprendizajes y objetivos se puede realizar en diferentes momentos dentro del proceso de formulación de proyectos. En primer lugar, el SyEP puede usarse para mejorar la planificación y ejecución de proyectos. Como herramienta de administración de proyectos, el SyEP proporciona a los participantes y a los administradores del proyecto información para evaluar si los objetivos del proyecto se han cumplido y cómo se ha utilizado los recursos; ello permite tomar decisiones críticas sobre la ejecución del proyecto y la planificación de futuras actividades. El SyEP se puede llevar a cabo en cualquier fase del ciclo del proyecto, dependiendo de las prioridades de los participantes y de los recursos disponibles para establecer el sistema, pero lo más recomendable es que el SyEP debería convertirse en parte integral de todo el ciclo del proyecto.

## Capítulo II

### El desarrollo en América Latina y México: cánones y modelos

El objetivo de este capítulo es destacar y analizar desde una perspectiva histórica, los diferentes procesos socioeconómicos que permitan comprender el estado actual de desarrollo en América Latina y particularmente en México; perspectiva histórica que explique tanto la incapacidad de la región para llegar a ser desarrollada, así como las diferencias de los niveles de vida entre los países que lo integran. En este sentido, se trata de rastrear los principales factores socioeconómicos que han generado el atraso en Latinoamérica y México, mismos que se han traducido en problemas de desigualdad, pobreza, marginación y exclusión socioeconómica; ello a partir de la revisión sobre los principales cánones y modelos de desarrollo que se han implementado en América Latina y México.

#### 2.1 Cánones del desarrollo.

La revisión y análisis tanto de las teorías como de los procesos históricos en torno a la construcción de la idea de desarrollo, de acuerdo con Hidalgo Tuñón, arroja como producto cinco cánones, que han representado las historias reales del desarrollo de los pueblos. Éstos son: *canon de crecimiento económico irrestricto*, *canon del desarrollo sostenible*, *canon restrictivista o antidesarrollista*, *canon del desarrollo humano* y *canon del desarrollo territorial endógeno*.<sup>189</sup> Cada uno de estos cánones entraña concepciones ontológicas, epistemológicas, políticas y éticas diferentes. A continuación presento un breve resumen de cada una de ellas.

---

<sup>189</sup> Hidalgo Tuñón, Alberto. 2000. Teorías, historias y modelos de la idea de desarrollo: una interpretación. El Basilisco: revista de filosofía, ciencias humanas, teoría de la ciencia y la cultura. Núm. 28. P. 28

*a) El canon de crecimiento económico irrestricto.*

Este canon visualiza al mundo como una reserva inagotable de recursos, los cuales deben ser sujetos a una producción mediante la sobre explotación mediante el uso de la tecnología como principal arma para producir más, generándose así las necesidades de optimización ilimitada pero con una apropiación desigual de la riqueza. Tal como lo señala Tuñón este canon ha sido y es todavía en gran medida el modelo imperante entre los economistas, pero también entre los planificadores del desarrollo. Tiene su origen en la concepción progresista del desarrollo humano, heredada del proceso de industrialización en el siglo XIX, bajo esta visión se constituyeron los organismos internacionales de la ONU que plantearon extender los logros alcanzados en Occidente a los países que iban incorporándose al concierto de naciones independientes. Los partidarios del crecimiento económico afrontan el siglo XXI, sin ceder un ápice en su idea de que la única vía para alcanzar el bienestar social de la humanidad es progresar, optimizar los recursos económicos y fomentar el desarrollo tecnológico.

*b) El canon de desarrollo sostenible.*

El principal aporte de este canon es que modifica críticamente el canon del crecimiento económico irrestricto y se ha convertido en el modelo alternativo de moda más aceptado en Occidente tras los inciertos resultados de la famosa polémica sobre los límites del desarrollo. Este canon visualiza al mundo como una reserva finita de recursos, donde debe realizarse una racionalización de la producción, la tecnología debe ser una herramienta útil para producir mejor, que las necesidades deben ser satisfechas de manera limitada y debe haber un reparto equitativo de la riqueza. El desarrollo sostenible consiste en el término aplicado al desarrollo económico y social que permite hacer frente a las

necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades.

Esta idea general encierra por lo menos dos conceptos fundamentales referentes al uso y gestión de los recursos naturales del planeta. En primer lugar deben satisfacerse las necesidades básicas de la humanidad: comida, ropa, vivienda y trabajo, lo que implica prestar atención a las necesidades de los pobres del mundo. En segundo lugar, los límites para el desarrollo no son absolutos, sino que vienen impuestos por el nivel tecnológico y de organización social. Las vías para lograr los dos supuestos anteriores, además de la eficiencia tecnológica, también se consideran el control de la población, la racionalización del consumo, las ayudas oficiales al desarrollo y hasta de un comercio justo.

*c) El canon de restricción ascética y el antidesarrollismo.*

Este canon se compone de una serie de corrientes de pensamiento que se remontan filosóficamente a la actitud de los cínicos en la antigüedad y conecta con cierta sensibilidad oriental de respeto casi místico por la naturaleza. Por ello es que considera al mundo como un ecosistema en equilibrio pero también de inestabilidad, por lo tanto debe haber una restricción respecto a la producción, reconoce que la tecnología es la génesis de problemas y conflictos, que debe hacerse una reordenación virtuosa de las necesidades y una discriminación positiva de la riqueza.

Como modelo de desarrollo es mucho más precario que los dos anteriores al no haber cuajado en políticas planetarias concretas, salvo la utópica propuesta del Crecimiento Cero lanzado por el Club de Roma en 1972 y contestado airadamente por el Nuevo Orden Económico Internacional (NOEI). A pesar de dicha precariedad ha jugado desde los años 60 del siglo veinte, a través de múltiples movimientos de protesta y de rebelión contracultural, un papel importante en la definición de las políticas solidarias de desarrollo respecto al Tercer Mundo.

La principal crítica que realiza el canon de la restricción ascética está dirigida a la tecnología por la ambigüedad de sus resultados en los procesos de desarrollo. Dicha crítica va en el sentido de que la tecnología por la que se opta es una cuestión política, un asunto de voluntad. En consecuencia, puesto que el mundo en el que vivimos es tan precario y contingente como una cápsula espacial, finita y con recursos limitados, la única solución es hacer de la necesidad virtud. No cabe hablar ya en términos de desarrollo sino recuperar el viejo vocabulario de las virtudes (templanza, fortaleza, autolimitación, restricción y solidaridad) y aprender de las culturas ancestrales que han logrado sobrevivir con técnicas rudimentarias, conservando sus nichos ecológicos. Bajo estos supuestos, el canon de la restricción se parece más a una filosofía moral crítica que a un auténtico modelo de desarrollo.

*d) El canon de desarrollo humano.*

Este es un planteamiento de los nuevos heterodoxos desde 1990 como un nuevo canon para el desarrollo humano; considera al mundo como un biotopo sostenible, la producción como parte del capital humano para el bienestar, la tecnología como potenciación de conocimiento básico general, donde debe realizar la satisfacción de las necesidades básicas y la riqueza debe ser producto de la cooperación internacional. Los argumentos que están en la base de esta idea son las de incluir entre las condiciones de una calidad de vida digna la libertad, la democracia, el respeto a los derechos humanos, o, al menos, la seguridad jurídica de las poblaciones y la posibilidad de participar en las decisiones colectivas.

Para lograr esto se requiere de la existencia de una correlación positiva entre el respeto a estos valores y el desarrollo, no solo en los países industrializados, sino en los países pobres. El concepto de desarrollo humano es un concepto flexible que trata

de recoger las críticas que se le hacen y que el PNUD va ampliando y perfeccionando prácticamente todos los años. Desde el principio concibieron la calidad de vida como un proceso dinámico que nunca puede concretarse en cifras exactas. La medida es siempre un indicador mínimo y la calidad de vida es más que nada un proceso de desarrollo humano, del que no están excluidos ninguno de los llamados derechos fundamentales de las personas.

Desde esta perspectiva resulta obvio que la producción no se define ya por el crecimiento económico global e irrestricto, sino por el capital humano, centrado subjetivamente en tres indicadores básicos: longevidad (L) que se mide según la esperanza de vida al nacer, logro educacional (E) que capta la capacidad de adquirir conocimientos, comunicarse y participar en la vida de la comunidad, y los ingresos (W) que pretende captar la capacidad de llevar una vida sana, garantizar la movilidad física y social, comunicarse y participar en la vida de la comunidad, incluidos el consumo.

*e) El canon de desarrollo comunitario endógeno.*

Este canon tiene su origen de la confluencia entre la investigación de los mecanismos que favorecen los procesos de desarrollo en las ciudades la puesta en práctica de ciertos programas de industrialización en localidades y regiones del Sur de Europa afectadas por la crisis y reconversiones. Se trata de promover políticas de abajo hacia arriba, gestionadas por los gobiernos regionales y municipales en sus territorios respectivos como una estrategia general co-extensiva con el proceso de globalización económica.

Este canon asume como principal característica una visión del mundo centrada en el territorio, que deja de ser un mero soporte físico de las actividades productivas para convertirse en el agente principal del desarrollo. Más que economistas han sido geógrafos, historiadores y políticos encargados de la gestión del territorio quienes han

contribuido a la cristalización de las reglas operatorias de este nuevo canon de actuación del desarrollo. Desde la geografía la noción de territorio permite poner en conexión el rico conjunto de actividades productivas vitales que forjan una especie de biocenosis con el entramado de recursos e intereses que articulan las diversas formas de vida de las poblaciones humanas en un espacio físico concreto.

El canon de desarrollo endógeno considera la producción no desde el punto de vista del capital humano, sino del capital social vinculado a una comunidad territorial. Porque según esta concepción las localidades y territorios disponen de recursos económicos, humanos, institucionales y culturales y de economías de escala no explotadas, que constituyen el capital social necesarios para propiciar el desarrollo. El autor resalta dos proposiciones planteadas por Vázquez Barquero que definen de manera específica este canon.

La primera se refiere a que el desarrollo endógeno se caracteriza por la utilización del potencial de desarrollo existente en el territorio gracias a la iniciativa y, en todo caso, bajo el control de los actores locales. La segunda plantea que el desarrollo endógeno se refiere a procesos de transformación económica y social que se generan como consecuencia de la respuesta de las ciudades y regiones a los desafíos de la competitividad y en los que los actores locales adoptan estrategias e iniciativas encaminadas a mejorar el bienestar de la sociedad local. El canon del desarrollo comunitario endógeno puede alcanzar un máximo nivel de aceptación al plantear que la satisfacción de las necesidades humanas debe entenderse en función de los criterios y valores locales que fija cada comunidad territorial.

## **2.2 Modelos de desarrollo.**

De las teorías e historias sobre el proceso del desarrollo, también se han construido una serie de modelos que deberían venir a salvar las incongruencias constatadas entre unas teorías económicas que no aciertan a explicar los fenómenos y unas prácticas desarrollistas

aparentemente aleatorias y contradictorias. Pero como bien lo ha señalado Hidalgo Tuñón, el debate sigue planteándose en términos de modelos globales de desarrollo y pese a los esfuerzos epistemológicos de algunos economistas por reconducirlos conceptualmente hacia los patrones de la metodología estándar, no son en absoluto realizaciones posibles creadas para satisfacer las exigencias de ninguna de las teorías del desarrollo propuestas.

La causa de esta situación la señala muy bien Tuñón de la siguiente manera: “Desagraciadamente los modelos de desarrollo no son estructuras puras, sino muy impuras, plagadas de presupuestos sin depurar y tremendamente oportunistas en cuanto a la utilización conceptual de recubrimientos teóricos. En particular subyacen a los modelos de desarrollo un conjunto de variables críticas de índole ontológicas, entendidas como aquellos supuestos o visiones acerca del mundo; de índole epistémica e ideológica, referidas a las representaciones sobre la tecnología y la satisfacción de las necesidades humanas; y finalmente de índole categorial, específicamente económicas, acerca de la producción y la riqueza”<sup>190</sup>.

Retoma la clasificación de Gustavo Bueno para aseverar que los modelos de desarrollo funcionan como cánones políticos en un sentido muy preciso. “Se trata de marcos diseñados por organismos internacionales o nacionales que pretenden aplicarse distributivamente a realidades heterogéneas. Aunque en realidad el reto que deben enfrentar los modelos de desarrollo, consiste en convertirse en instrumentos políticos útiles para gobernar, atendiendo simultáneamente a las exigencias del contexto internacional y a las realidades internas de cada país. Realidades tales como la caída del precio de las materias primas, las infraestructuras deterioradas o inexistentes, el crecimiento rápido de la población, la contaminación ambiental, el desempleo endémico, el terrorismo, el tráfico de drogas y las guerras civiles que azotan a varios países latinoamericanos, africanos y asiáticos”<sup>191</sup>.

---

<sup>190</sup> *Op. Cit.* P. 24

<sup>191</sup> Gustavo Bueno. En: Hidalgo Tuñón, Alberto. *Op. Cit.* P. 25.

En este sentido, los modelos de desarrollo, afirma Tuñón, cuando funcionan como cánones, afrontan la inmensa cantidad de conocimiento empírico existente sobre las sociedades, primero para organizarlo coherentemente y segundo, para orientarlo hacia objetivos o direcciones definidas. Sirven de marcos para el desarrollo de las realidades modeladas, de manera que se arrojan funciones constitutivas.

Hidalgo Tuñón pone como ejemplo el modelo de desarrollo endógeno o territorial de Vázquez Barquero, que desde el punto de vista ontológico es una interpretación orientada a la acción, es decir que su pretensión es convertir al territorio en un entramado de interés de una comunidad, lo que permite percibirlo como un agente de desarrollo local, siempre interesado en mantener y defender la integridad y los intereses territoriales en los procesos de desarrollo y cambio estructural<sup>192</sup>. Así pues, en general, cuando un gobierno o una administración adopta un determinado modelo de desarrollo, no está haciendo un simple ejercicio retórico ni puede quedar satisfecho con el mero trámite de aprobar una legislación abstracta, sino que normalmente se compromete con la creación efectiva de los instrumentos institucionales necesarios para suministrar el ensamblaje de las piezas sociales que el modelo identifica.

La situación dependentista de dominación y subordinación que ha vivido América Latina, se explica al momento de revisar los principales modelos que desde la lógica del Centro a la Periferia le ha sido impuesto a través de la División Internacional del Trabajo. El fracaso o desacierto de estos modelos también explican los grandes problemas latinoamericanos como la pobreza, la marginación y las migraciones internacionales (principalmente a Estados Unidos). Entre los principales modelos encontramos tres: el Modelo Primario Exportador, el Modelo de Sustitución de Importaciones y el actual Modelo Neoliberal<sup>193</sup>.

<sup>192</sup> Vázquez Barquero. En: Hidalgo Tuñón, Alberto. *Op. Cit.* P. 26.

<sup>193</sup> Guillén, Arturo. "La teoría latinoamericana del desarrollo. Reflexiones para una estrategia alternativa frente al neoliberalismo". En: Vidal, Gregorio y Arturo Guillén (coords.) 2007. *Repensar la teoría del desarrollo en un contexto de la globalización*. Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales, México, DF: Universidad Autónoma Metropolitana. Pp. 489-518.

*a) El Modelo Primario Exportador (MPE).*

Es el modelo que vivió América Latina en el periodo que va desde mediados del siglo XIX hasta la Gran Depresión de los años treinta, se caracterizó por la exportación de productos primarios por parte de los países periféricos y de productos manufacturados por parte de los países del centro, donde el crecimiento beneficiaba casi exclusivamente al sector exportador moderno, generalmente controlado por el capital extranjero, y que la capacidad de transmisión de dicho crecimiento al resto del sistema productivo era mínima. Es decir, que en el marco de la División Internacional del Trabajo, los países subdesarrollados o periféricos no retenían los frutos del progreso técnico, en tanto que éstos tendían a concentrarse en el centro; mientras que en los países periféricos los salarios reales tenían una tendencia al estancamiento, en los países centrales estas aumentaban junto a las utilidades.

Esta situación contrastaba profundamente las bases de la teoría clásica y neoclásica del comercio internacional basada en las ventajas comparativas, y ponía al descubierto a la propia teoría de la competencia perfecta. La División Internacional del Trabajo en el marco del Modelo Primario Exportador no solo implicaba una creciente polarización entre centro y periferia, sino que condicionaba la existencia de una estructura interna dual integrada por un sector moderno, representado por el sector exportador y con presencia predominante del capital, y un sector tradicional o atrasado, que operaba en el campo o en actividades artesanales de bajos niveles de productividad<sup>194</sup>.

*b) El Modelo de Sustitución de Importaciones.*

Fue el modelo que se implementó para superar las contradicciones del MPE, era forzosamente necesario impulsar la industrialización, aprovechando las circunstancias

---

<sup>194</sup> *Op. Cit.* Pp. 491, 497.

que ofrecían la depresión y la guerra. A través de una estrategia gradualista, donde la protección y la acción económica del Estado jugaban un papel central, se aspiraba a conseguir mayor autonomía frente al centro, con el tiempo, construir una base endógena de acumulación de capital. Sin embargo, dicho objetivo resultó inalcanzable, pese a los indudables avances en sustentar la acumulación de capital en un motor interno. Las dificultades financieras y tecnológicas se acrecentaron con el avance de la industrialización en los años sesenta. Los empresarios locales encontraban crecientes obstáculos para acceder a la producción de bienes intermedios y de capital. En el centro se consolidaba el poder de las empresas transnacionales (ETN), principalmente estadounidenses, que incursionaban por todo el mundo<sup>195</sup>.

El modelo de sustitución de importaciones no modificó la alta concentración del ingreso heredada del modelo anterior. El mercado de bienes manufacturados se mantuvo concentrado en los grupos de altos ingresos y amplios segmentos de la población se mantuvieron al margen de ese proceso.

*c) El modelo neoliberal (MN).*

Este modelo se implementa como una respuesta a la crisis de la deuda externa en 1982 y señaló el fin del modelo de sustitución de importaciones. Desde 1983 en México, como en otros países latinoamericanos, se inició el tránsito al modelo neoliberal (MN), un modelo de economía abierta caracterizado por la conversión de exportación de manufacturas en el eje del régimen de acumulación, el nuevo modelo fue una consecuencia de las tendencias mundiales a proyectar los sistemas productivos hacia el exterior, como resultado de la crisis estructural iniciada a finales de los años sesenta en los principales países desarrollados, al concluir el auge de la segunda posguerra<sup>196</sup>.

---

<sup>195</sup> *Op. Cit.* Pp. 495 - 499.

<sup>196</sup> *Op. Cit.* Pp. 501-502.

En el caso mexicano, con el ascenso de Miguel de la Madrid al poder se fragua la base política del modelo neoliberal, al emerger nuevos intereses empresariales y financieros mediante la reconversión hacia el mercado externo de las empresas transnacionales y de los grandes grupos privados, así como con la creación de la llamada banca paralela, semillero de los que luego serían los usufructuarios de la privatización bancaria salinista. Ese compromiso político que representaba el Consenso de Washington, se concretó en la firma del Tratado de Libre Comercio de América del Norte (TLCAN), el cual implicó un acuerdo entre gobiernos y grupos empresariales oligopólicos que veían en la integración una palanca importante para ampliar sus mercados y zonas de operación e influencia, así como para maximizar sus beneficios<sup>197</sup>.

Pero la receta del Consenso de Washington en el sentido de bastaba acelerar la apertura comercial y financiera y confiar crecientemente en el mercado y la inversión para recuperar la capacidad de crecimiento resultó un completo fracaso en el caso de México, cuyas consecuencias se tradujeron en la heterogeneidad estructural del sistema productivo y de la estructura social. Se generaron procesos de pobreza marginación, exclusión social, que incidieron en el aumento de la migración internacional México-Estados Unidos.

### **2.3 Modelos de desarrollo regional.**

Sergio Boissier ha reconocido que a más de cincuenta años de políticas públicas a favor del desarrollo territorial en América Latina han producido una rica experiencia para análisis académicos, pero escasos resultados prácticos medibles en términos de la reducción de la hiperconcentración demográfica y económica, en el territorio, de la reducción de las disparidades territoriales en el nivel de vida de las gentes, de la reducción del acendrado

---

<sup>197</sup> *Op. Cit.* Pp. 503-504.

centralismo institucional latinoamericano. Para abordar esta problemática hace uso de una doble categoría de análisis; por un lado el concepto de modelo real y por otro el concepto de modelo mental<sup>198</sup>.

a) *Modelos reales.*

En su análisis sobre los componentes básicos de los modelos reales, tales como la regionalización, la descentralización y el desarrollo de las regiones, Boissier confirma que las características de estos modelos han sido de fracaso, ambigüedad y escasez. Por otro lado el autor sostiene que han existido factores estructurales que han impedido la construcción de modelos mentales adecuados para respaldar intervenciones territoriales exitosas. Estos factores tienen que ver con cuestiones metodológicas, epistemológicas, praxeológicas e ideológicas.

Boissier sostiene que los modelos reales de desarrollo regional, o territorial se han construido sobre la base de tres procesos: 1) la regionalización de los países; 2) la descentralización de los sistemas decisionales públicos y privados en ámbitos territoriales, y 3) el desarrollo mismo de las regiones, supuestamente descentralizados por pura definición. Procesos que de acuerdo con el autor, el primero ha sido de total fracaso y el segundo aún no logran configurarse y que la cultura centralista todavía domina la vida en América Latina, y el tercero cabe anotar su rareza y escasez<sup>199</sup>.

Reconoce que aún se está muy lejos de haber triunfado, de haber hecho realidad la premisa, tan impregnada de las ideas de la modernización social de los sesenta, de ser la regionalización una herramienta imprescindible de la modernización, sobre todo porque la idea de la modernización estaba muy asociada con la reducción de las desigualdades (sociales y territoriales). El proceso de regionalización intentado latitudinariamente en

---

<sup>198</sup> Boissier, Sergio. s/f. Pos-criptum sobre desarrollo regional. ILPES. P. 1

<sup>199</sup> *Op. Cit.* P. 2-3.

América Latina a partir de los sesenta fue una criatura prematura, que no superó sus problemas conceptuales o de definición y que tampoco logró superar sus problemas políticos o de puesta en práctica.

*b) Modelos mentales.*

Los modelos mentales son representaciones simbólicas de una realidad percibida o construida por el sujeto. Son descriptivos o predictivos. Constituyen en parte el mundo de “lo que es” y parte de “lo que debe ser” y su utilidad práctica está en su posibilidad de guiar la acción. En verdad los modelos mentales debieran preceder a los modelos reales, éstos últimos debieran ser un resultado de los primeros. La intervención sobre los procesos de desarrollo territorial, en América Latina o en cualquier otra parte, tendría que haber estado precedida por la construcción de modelos mentales<sup>200</sup>. Según Boissier son cuatro los principales aspectos que ha carecido la implementación de modelos mentales para respaldar a la ingeniería de las intervenciones territoriales, a saber: 1) metodológicos; 2) epistemológicos; 3) praxeológicos, y 4) ideológicos<sup>201</sup>.

En relación a las carencias de los aspectos metodológicos que han dificultado la comprensión e implementación de los modelos mentales, se tiene en primera instancia los supuestos dominantes de linealidad y causalidad del “paradigma positivista”, cuando el desarrollo es por pura definición un problema complejo, de intensa variedad, de recursividad y desorden; en segundo lugar se encuentran las distorsiones que producen el sobreentrenamiento en el uso del método analítico de profundas raíces cartesianas, lo que dificulta entender la dimensión holística y sistémica del desarrollo; en tercer lugar la existencia de una tendencia a privilegiar la entropía por sobre la sinergia, a pesar de ser el desarrollo un fenómeno esencialmente sinérgico; otra de las dificultades metodológicas,

---

<sup>200</sup> *Op. Cit.* P. 16

<sup>201</sup> *Op. Cit.* P. 17.

que aparecen en cuarto lugar, es el desprecio sobre el papel de los actores de carne y hueso, tanto corporativos y colectivos, lo cual hace difícil entender que el desarrollo es, en términos de procesos, un permanente y masivo proceso de toma de decisiones, que están en manos de los actores; finalmente, otra de las distorsiones metodológicas tiene que ver con el tradicional menosprecio por la cultura, como matriz generadora del desarrollo, ya sea que se la entienda en un sentido lato como cosmogonía y como ética, particulares de una comunidad territorial, o como el conjunto de actitudes individuales hacia procesos tales como el trabajo, el ocio, el ahorro, el riesgo, la asociatividad, la complejidad, la competencia, en un contexto de cultura de desarrollo<sup>202</sup>.

Las carencias de los aspectos epistemológicos, se refieren, en primer lugar, a la rápida obsolescencia del conocimiento pertinente al desarrollo territorial como producto de la Revolución Científica y Tecnológica y del predominio del paradigma neoliberal en materia de política económica, es decir que ya no se sabe de qué depende el desarrollo de un territorio, aunque nuestro desconocimiento es menor en relación al fenómeno más simple, concreto y material del crecimiento económico territorial; lo que debe llevar a considerar que el desarrollo no debe ser solamente el producto del crecimiento económico sino el resultado de un cierto conocimiento y consenso social; en segundo lugar, existen carencias cognitivas para describir, entender y operar en el nuevo entorno e interno del desarrollo territorial<sup>203</sup>.

El nuevo entorno se refiere a la alta complejidad formado por tres grandes escenarios: un escenario “contextual” construido a partir de los dos procesos básicos de apertura comercial y externa por un lado, y política e interna por otro; un escenario “estratégico” construido mediante la conjunción de las nuevas modalidades de organización y gestión territorial; un nuevo escenario “político” que emana de la inescapable modernización del Estado nacional y de la reinención de la función gubernativa subnacional<sup>204</sup>.

---

<sup>202</sup> *Op. Cit.* Pp. 17-20

<sup>203</sup> *Op. Cit.* Pp. 20-22.

<sup>204</sup> *Ibid.*

Las carencias cognitivas para entender la causalidad del nuevo interno del desarrollo territorial, se refieren a los factores causales del crecimiento por un lado y del desarrollo por otro; es decir, que la matriz decisional que opera detrás de los factores de crecimiento, tales como la acumulación de capital, acumulación de progreso técnico, acumulación de capital humano, demanda externa, entre otros, es una matriz que tiende a separarse más y más de la matriz socioeconómica local transformando el crecimiento en un fenómeno más y más exógeno y demandando, al propio territorio, una acción novedosa, basada en la maximización de su propia capacidad de “influir” tal matriz decisional exógena<sup>205</sup>.

Las carencias praxeológicas, están relacionadas con la forma de organizar las cosas en la práctica, de acuerdo a una racionalidad, para fomentar procesos de crecimiento y desarrollo, que desde la implementación de los modelos reales las acciones tomadas no se han ajustado a un patrón racional que conduzca al objetivo deseado. De acuerdo con Boissier, ha existido una percepción no racionalizada, subliminal, por parte de muchos actores sociales, acerca de estas carencias, de tal manera que las propuestas oficiales de desarrollo regional se parecen más a una lista de compras en el supermercado de carencias que a una proposición que descansa en una estructura lógica de la situación.

En el orden práctico, según Boissier, lo fundamental será la capacidad de articulación de los actores sociales mediante procesos de construcción sociocultural y política y para ello será necesario agregar a la tradicional racionalidad instrumental de la economía otros enfoques, tales como la racionalidad comunicativa para descubrir las formas de vivir juntos en armonía y en mutua dependencia respetando la autonomía de los individuos, la racionalidad conversacional como base del entrelazamiento de las coordinaciones conductuales que constituyen el lenguaje y las emociones y el estructuralismo constructivista para comprender la génesis de las estructuras sociales. Este proceso de construcción sociocultural y político, con un elevado contenido de coordinación horizontal, coincide con lo que se ha denominado como proyecto político regional, un

---

<sup>205</sup> *Op. Cit.* Pp. 22-23.

proyecto societal de elevada inclusión social, que reemplaza, en la complejidad de la sociedad actual, a las nociones de “plan” o de “estrategia”, demasiado simplistas desde el ángulo de la distribución social del poder y demasiado estrecho como para dar cabida a la intersubjetividad y al constructivismo.

Las carencias en cuanto a los aspectos ideológicos, se manifiestan en una perspectiva más amplia a nivel nacional o de país, relacionado específicamente con el dominante modelo de política económica neoliberal, la cual plantea un papel muy reducido y simplificado del Estado en torno al desarrollo regional. Si bien la Organización Mundial del Comercio (OMC), principal promotor y defensor del liberalismo comercial, permite abiertamente el uso de subsidios para actividades o sectores específicos, siempre y cuando ellos se enmarquen en un plan regional. Bajo este modelo neoliberal y en el contexto de la globalización, se corre el riesgo para muchas regiones que la búsqueda del desarrollo se convierta en una atracción fatal, si el intento de aproximarse a este ideal se da de manera poco cuidadosa o desprovista de inteligencia.

#### **2.4 Políticas de desarrollo regional.**

Para evitar dicho riesgo, Boissier reconoce la necesidad de recuperar el papel de Estado como principal proveedor de las regiones de la “inteligencia” necesaria para una inserción en la globalización, que reduzca la probabilidad de un resultado negativo. Para ello se requiere de una política regional moderna, contemporánea, con una verdadera matriz informacional, en donde el principal papel del Estado sea el lograr que los distintos actores tomen decisiones coherentes sobre la base de entregar información y no órdenes. Una política regional cuatro grandes vectores o columnas: una política de ordenamiento territorial, una política de descentralización, una política de fomento al crecimiento y al desarrollo, y una política de orden procedimental y técnico<sup>206</sup>.

---

<sup>206</sup> *Op. Cit.* Pp. 29-30.

*a) La política de ordenamiento territorial.*

Según Boissier, esta política debe evitar la preponderancia de la lógica de mercado y debe incluir elementos tales como una propuesta de división político-administrativo, que coincida con la división actual; la asignación de funciones a cada una de las unidades anteriores, es decir, considerar el papel y la contribución de cada región al proyecto nacional; el establecimiento de prioridades territoriales de desarrollo, ya que no todo puede ocurrir al mismo tiempo en todas partes; una propuesta de un sistema de asentamientos humanos; el diseño de la infraestructura de obras de transportes, comunicaciones, energéticas, de riego, etc., y una propuesta de megasos del suelo<sup>207</sup>.

*b) La política de descentralización.*

Ésta se refiere al diseño y aplicación de instrumentos institucionales tales como la arquitectura política, institucional y administrativa de cada unidad de la división político-administrativa; el reparto programado de competencias exclusivas, concurrentes, compartidas y residuales; la fiscalidad acerca del origen de los recursos financieros a disposición de las entidades descentralizadas y, mecanismos legales de control y de resolución de conflictos<sup>208</sup>.

*c) La política de fomento al crecimiento y al desarrollo.*

Esta política debe estar apoyada en la ayuda a la competitividad regional; ayuda en la reconversión productiva; ayuda en la generación y difusión del conocimiento, incluyendo innovaciones técnicas; ayuda en la reducción de la pobreza y el aumento de la equidad

---

<sup>207</sup> *Op. Cit.* P. 29.

<sup>208</sup> *Op. Cit.* Pp. 29-30.

intrarregional. Estos cuatro asuntos son de carácter permanente y de difícil solución por parte de la región<sup>209</sup>.

Finalmente el cuarto vector que da forma a la política regional es de orden procedimental y técnico y corresponden a los procesos que garanticen la coherencia del conjunto de proposiciones regionales de crecimiento económico que incluyen la modelización correspondiente; el diseño de un proceso de retroalimentación de información que genere un sendero de convergencia nacional-regional; una solución de crecimiento regional coherente que evite que la descentralización se transforme en un caos. Para la concreción del potencial sobre esta política regional, depende de tres factores: el conocimiento científico, el consenso social y el poder político colectivo. Boissier concluye que “el desarrollo regional, sea a nivel de regiones específicas, sea a nivel de sistema nacional de regiones, depende críticamente de la articulación entre dos actores institucionales: el Estado nacional y la propia región. En otras palabras no hay desarrollo sostenido para una región si no es en el marco de una política nacional de desarrollo regional y ésta carece de toda viabilidad si no se apoya en las capacidades endógenas de las regiones y si no se muestra congruencia con la política económica general”<sup>210</sup>.

## **2.5 Principales problemas del desarrollo.**

Después de la independencia de la mayor parte de los países latinoamericanos en el decenio de 1820, ante los gobiernos europeos, Víctor Bulmer (1994), afirma que los actores económicos de la época, pensaban que sólo se necesitaba de capital y mano de obra calificada para aprovechar los abundante recursos naturales existentes en el territorio de América Latina, y acceder en forma inmediata e ilimitada a los ricos mercados de Europa occidental. Sin embargo, este autor reconoce que, casi dos siglos después,

---

<sup>209</sup> *Ibid.*

<sup>210</sup> *Op. Cit.* P. 33.

ese sueño aún no se ha realizado, que ninguna de las 23 repúblicas de América Latina puede considerarse desarrollada, y algunas siguen siendo extremadamente pobres; pero, paradójicamente en todas ellas se encuentran ciertos reductos de riqueza, que no ocultan la privación y las estrecheces que sufren los habitantes más pobres de la región, lo que demuestra que la falta de éxito económico no ha significado estancamiento, sino más bien un crecimiento desequilibrado y desigual<sup>211</sup>.

En las etapas del desarrollo latinoamericano, analizadas por Luis Bértola José Antonio Ocampo (s/f), reconocen también que el panorama de claros y oscuros y un tanto decepcionante, no significa estancamiento ni inercia, ya que desde la independencia el ingreso per cápita de la región se multiplicó por 11, el PIB se multiplicó por 284, mientras que el de Occidente solamente se multiplicó por 118<sup>212</sup>. También coinciden en que: “Nuestra región no forma parte de lo que hoy llamamos el mundo desarrollado. Ninguno de nuestros países ha accedido a niveles de vida, educación, competitividad y desarrollo tecnológico de manera suficientemente homogénea y elevada como para ser considerado un país desarrollado”<sup>213</sup>.

Aunque, estos autores reconocen que a pesar de la persistencia de la pobreza y la desigualdad, se ha realizado los esfuerzos para mejorar las condiciones de vida y desarrollo humano, que han ubicado a América Latina en una situación intermedia a escala mundial; también existen factores que han persistido históricamente y han determinado en mucho, la situación de los problemas socioeconómicos de los países latinoamericanos, principalmente su estructura productiva. Al respecto señala que:

“Desde los tiempos de la conquista, y pasando por diversos momentos de reformulación de sus lazos con la economía mundial, y aún cuando algunos países han logrado diversificar sus estructuras

<sup>211</sup> Bulmer-Thomas, Víctor (2ª ed. En español 2010). *La historia Económica de América Latina desde la Independencia*. FCE-México. Pp. 18-20.

<sup>212</sup> Bértola, Luis y José Antonio Ocampo. *Desarrollo, vaivenes y desigualdad. Una historia económica de América Latina desde la Independencia*. Secretaría General Iberoamericana. P. 19.

<sup>213</sup> *Op. Cit.* P. 13.

productivas y acceder a mercados internacionales de manufacturas y servicios, el grueso de los países de América Latina no han logrado superar un patrón de especialización productiva basado en la explotación de los recursos naturales. Más allá de fluctuaciones y de coyunturas diversas para diferentes bienes, ese patrón de especialización productiva ha inhibido a América Latina de acceder a los segmentos más dinámicos del mercado mundial, ya sea desde el punto de vista tecnológico, como desde el punto de vista de la expansión de la demanda. Ese patrón de especialización, junto con el acceso marcadamente cíclico a los mercados de capitales, también contribuye a explicar la alta volatilidad de la región, que es en sí misma una amenaza para el desarrollo económico”<sup>214</sup>.

Los efectos del crecimiento desequilibrado, señalados por Víctor Bulmer, se han reflejado en el aumento de las tasas de urbanización en América Latina, producto de la expansión demográfica centrada en las ciudades, como resultado de la migración internacional en el siglo XIX y de la migración rural-urbana en el siglo XX; la urbanización latinoamericana se ha convertido en uno de los problemas centrales, al generarse un desarrollo desproporcionadamente rápido de las principales ciudades de cada país. Otro de los factores determinantes en la situación latinoamericana, es el hecho de que la población desde 1820, era mayoritariamente rural, cuya fuerza laboral se concentraba en la agricultura y la minería. En este sentido, el vínculo latinoamericano con el resto del mundo se basó en los recursos naturales producidos por estos sectores económicos, y los flujos internacionales de mano de obra y de capital se interesaron directa o indirectamente por aumentar el excedente exportable<sup>215</sup>; es decir que la base exportadora de Latinoamérica han sido productos y materias primas. A decir de Víctor Bulmer:

“La importancia de estos artículos primarios ha ido reduciéndose, pero a fines de la primera década de 2000, seguían representando dos tercios de las exportaciones. Además muchas de las exportaciones manufacturadas no tradicionales -como productos textiles o de cuero y muebles- se

---

<sup>214</sup> Bértola, Luis y José Antonio Ocampo. *Op. Cit.* Pp. 13-14.

<sup>215</sup> Bulmer, Víctor. *Op. Cit.* Pp. 19-24.

basan en sus recursos naturales. Por ello es válido decir que los artículos primarios constituyen aún el principal nexo con el resto del mundo”<sup>216</sup>.

Lo anterior ha desencadenado, otro problema de gran magnitud que ha obstaculizado el desarrollo socioeconómico de la región: la explotación de los recursos naturales en América Latina, como en tantas otras regiones del mundo, se ha llevado a cabo sin respetar el ambiente; a través del agotamiento de la cubierta forestal, la contaminación de los lagos y ríos, y la entrada de productos químicos a la cadena alimenticia<sup>217</sup>. Más aún, Víctor Bulmer señala que:

“[...]el problema del daño al ambiente no se limita a los recursos naturales. En las repúblicas más extensas, la rápida urbanización ha ido acompañada por un impresionante crecimiento industrial. Por toda la región han proliferado plantas de productos químicos, acerías, fábricas de cemento y líneas de montaje de automóviles, a medida que los gobiernos han ido adoptando una política a favor de la industrialización. Este proceso, que comenzó a fines del siglo XIX en los países más importantes de la región, se aceleró después de 1930, cuando la Gran Depresión y la Segunda Guerra Mundial sirvieron de estímulo a las empresas, que lograron sustituir las importaciones de bienes manufacturados con productos locales]”<sup>218</sup>.

Como se puede ver, el crecimiento industrial constituyó otro de los problemas estructurales en América Latina, ya que como ha sido señalado por Víctor Bulmer, durante gran parte del siglo XX el crecimiento industrial fue rápido pero no muy eficiente, debido a que las empresas industriales (incluidas las compañías multinacionales), estuvieron protegidas por aranceles y otras barreras a la importación, explotaron el mercado interno con bienes de alto precio y baja calidad; y, como consecuencia, casi todas resultaron incapaces de competir internacionalmente y no cumplieron su papel de seguir pagando

---

<sup>216</sup> *Ibid.*

<sup>217</sup> Bulmer, Víctor. *Op. Cit.* P. 25.

<sup>218</sup> Bulmer, Víctor. *Op. Cit.* P. 26.

la deuda externa, por lo que se siguió recurriendo a los ingresos obtenidos por productos primarios.

La deuda externa fue otro de los tantos problemas estructurales de desarrollo latinoamericano, identificados por Víctor Bulmer, al señalar que su rápida acumulación en el decenio de 1970, después de dos crisis del petróleo, dejó a América Latina en una situación de gran fragilidad, y como ya ha sido señalado, las exportaciones de productos primarios no lograron producir suficientes ingresos para cubrir el servicio de la deuda externa durante los años ochentas del siglo XX.

Un último factor problema, señalado por Bulmer, se relaciona el aumento de la participación del Estado, en las actividades económicas, en las diversas naciones, al adueñarse de instalaciones públicas, ferrocarriles y recursos naturales que antes habían quedado en poder de extranjeros.<sup>219</sup> De acuerdo con Víctor Bulmer:

“La participación del Estado en la economía, ampliamente aceptada en los decenios de 1960 y 1970, no logró reducir la gran desigualdad en la distribución del ingreso en la mayoría de las repúblicas latinoamericanas. Esta desigualdad, que al principio fue producto de la desigual distribución de la tierra, heredada de tiempos coloniales, se ha reforzado con la concentración industrial y financiera en el siglo XX, con lo que la distribución del ingreso de América Latina es una de las peores en el mundo”<sup>220</sup>.

Con lo hasta aquí expuesto, pareciera ser que el principal problema del desarrollo de América Latina es el económico; sin embargo, volviendo con Luís Bértola y José Antonio Ocampo, señalan que a pesar del patrón de especialización productiva, que difiere del patrón más intensivo en capital y tecnología de los países desarrollados y del patrón más intensivo en trabajo, no es la explicación suficiente para que América Latina no sea una región desarrollada, sino que solamente es una expresión de ello. Por lo que para explicar

---

<sup>219</sup> Bulmer, Víctor. *Op. Cit.* P. 27.

<sup>220</sup> Bulmer, Víctor. *Op. Cit.* P. 27.

las causas y razones que han inhibido a América Latina de realizar una transformación más radical de su economía y sociedad, y de obtener los logros esenciales en la calidad de vida de toda su población, se debe ir más allá de la mirada puramente económica

Al respecto señala que el desempeño económico es el resultado de un complejo conjunto de relaciones sociales, culturales, políticas y de su relacionamiento con el entorno geográfico; pero para explicar las razones relacionados con los logros y fracasos de la experiencia del desarrollo económico latinoamericano, hay que recurrir a los factores determinantes, tales como el papel de las instituciones, las estructuras sociales, la distribución del poder y riqueza, el rol y fortaleza de las élites y los procesos complejos y dolorosos de conformación de los Estados Nacionales, que en muchos casos permanecieron endémicamente débiles, conjugado con la herencia colonial y las dificultades económicas y políticas de la inserción internacional de los estados independiente<sup>221</sup>. En síntesis, el papel que han desempeñado el Estado, los grupos de poder y la sociedad, que será presentado en el siguiente apartado.

*a) Sociedad, Estado, mercado y desarrollo.*

A lo largo de la historia latinoamericana, se han identificado tres tipos de sociedades que se fueron conformando a partir del encuentro con Occidente. Según el enfoque de Cardoso y Pérez Brignoli (1979), citado por Luis Bértola y José Antonio Ocampo (s/f), estas tres sociedades son: las nativas precolombinas, las europeas y las africanas, que al momento de entrar en interacción entre ellas, principalmente en los mercados de trabajo asalariado típico de las economías capitalistas modernas, se generaron tres nuevas transiciones de sociedades, caracterizadas como sociedades indoeuropeas, sociedades euroafricanas y sociedades euroamericanas.

---

<sup>221</sup> Bértola, Luis y José Antonio Ocampo. *Op. Cit.* P. 14.

Las sociedades indoeuropeas, estuvieron caracterizadas por una fuerte presencia de población indígena y mestiza, principalmente en las áreas centrales del desarrollo de las civilizaciones precolombinas y que habrían de constituirse en los ejes de la estructura colonial, combinando hacienda, comunidades campesinas indígenas y minería; sociedades que fueron sometidas formas de trabajo forzado. Las sociedades euroafricanas, predominantes en zonas particularmente adecuadas para la agricultura tropical, donde la importación de esclavos, el desarrollo de la economía esclavista y el complejo proceso de abolición de la esclavitud fueron determinantes. Finalmente, las sociedades euroamericanas, ubicadas en regiones templadas de baja concentración de la población original y cuya expansión demográfica se basó en la inmigración europea<sup>222</sup>.

Asimismo, estos tres tipos de sociedades, desde el punto de vista socio-productivo en los diferentes países, conformaron tres categorías de zonas productivas: los países dominados sociedades indoeuropeas, conformaron el complejo de la hacienda, la comunidad indígena y minería; los países dominados por sociedades generalmente afroamericanas, conformaron el complejo de plantaciones tropicales; y, los países con sociedades euroamericanas conformaron el complejo de producción agrícola de clima templado o la minería<sup>223</sup>.

*b) Pobreza, desigualdad y exclusión social.*

Enrique V. Iglesias y Manuel Marín González, en el prólogo de la historia económica de América Latina de Rosemay Thop (1998), afirmaron que el ingreso per cápita ha crecido cinco veces, pero es hoy más bajo que hace un siglo comparado con el de los países industriales; se ha levantado una infraestructura moderna y la industria ha crecido hasta alcanzar el 25% del PIB, pero se ha reducido a la mitad la proporción del comercio

---

<sup>222</sup> Bértola, Luis y José Antonio Ocampo. *Op. Cit.* P. 22.

<sup>223</sup> Bértola, Luis y José Antonio Ocampo. *Op. Cit.* P. 26.

mundial que corresponde a la región; indicadores sociales como la esperanza de vida y el analfabetismo han mejorado espectacularmente, pero no así la pobreza<sup>224</sup>.

Lo anterior es confirmado por Rosemary Thorp (1998), al señalar que: “La esperanza de vida pasó de 40 a 70 años y la tasa de alfabetismo aumentó del 35% al 85% de la población adulta. Sin embargo, la distribución del ingreso ha empeorado sin lugar a dudas; probablemente ya era la peor del mundo en los años sesenta, y la situación se ha deteriorado aún más a consecuencia del ajuste en los años ochenta. Hoy, dos de cada cinco familias en América Latina se encuentra en la pobreza”<sup>225</sup>.

Las causas de la pobreza, tienen su origen en los procesos de crecimiento económico, caracterizado por la construcción de relaciones de desigualdad, incorporados en el tejido del modelo de crecimiento, sobre todo cuando las instituciones reprimieron y controlaron a los trabajadores y crearon oferta de mano de obra desalojando a los campesinos y despojaron a las comunidades indígenas, al tiempo que diversos modos de trabajo forzado contribuyeron a que se dispusiera de una fuente barata de trabajadores; situación que prolongó el legado colonial de concentración de la tierra y de subyugación de los pueblos indígenas. En este sentido, Rose Mary afirma que la *desigualdad* fue funcional para la eficiencia de la trayectoria del crecimiento, la cual estaba profundamente enraizada en las estructuras sociopolíticas desiguales de concentración del ingreso. Rose Mary señala que:

“La concentración del ingresos no fue óptima para la dinámica del nuevo modelo de industrialización, pues lo deseable habría sido un mercado nacional más grande, un ahorro interno de base más amplia, una formulación más flexible de políticas y más inversión en recursos humanos. Empero, la estructura de poder, los intereses creados y el costo económico a corto plazo que impondrían el

---

<sup>224</sup> V. Iglesias, Enrique y Manuel Marín González. (Prólogo) En: Thorp, Rosemary (1998). Progreso, pobreza y exclusión. Una historia Económica de América Latina en el siglo XX. Banco Interamericano de Desarrollo (BID).

<sup>225</sup> Thorp, Rosemary. 1998. *Progreso, pobreza y exclusión. Una historia Económica de América Latina en el siglo XX*. Banco Interamericano de Desarrollo (BID). P. 3.

cambio influyeron todos en contra de una política decisiva de redistribución. Los esfuerzos que se hicieron tendieron al fracaso o se quedaron cortos por razones tanto políticas como económicas, como fue el caso de la reforma agraria, que se presentó a la vez técnicamente difícil y contraria a los intereses creados”<sup>226</sup>.

## **2.6 México en el contexto del desarrollo latinoamericano.**

Si bien la situación socioeconómica de México, tiene mucho en común con los procesos socioeconómicos de los países latinoamericanos, es cierto también que México tuvo sus particularidades muy específicas en su devenir histórico. Dichas particularidades serán objeto de revisión en el presente capítulo, con la finalidad de comprender de mejor manera la realidad pasada, presente y futura en torno a los problemas del desarrollo económico y social en nuestro país en general, y en particular, del estado de Guanajuato. De acuerdo con Enrique Semo (1973), la historia de México se concibe como una sucesión de formaciones socioeconómicas, en el que cada una de éstas surgen en el seno de la anterior; asignar a la historia económica la tarea del análisis de cada uno de esos sistemas y la elaboración de modelos que nos permitan comprender las leyes de su evolución, es decir, de su surgimiento, auge y desaparición<sup>227</sup>.

Es necesario aclarar que no se trata de reconstruir la historia completa del desarrollo socioeconómico de México, sino solamente revisar los episodios y procesos más importantes que forjaron la sociedad y la economía mexicana. En esta revisión de la historia socioeconómica de México, se ubican, en tres grandes etapas: La etapa de la Colonia (siglos XVI-XVIII), la etapa Independiente (siglos XVIII-XIX) y la época contemporánea (siglo XX y lo que va de la primera década del siglo XXI).

---

<sup>226</sup> Thorp, Rosemary. *Op. Cit.* P. 7.

<sup>227</sup> Semo, Enrique. ( 1973, 15ª reimpresión 1991). *Historia del capitalismo en México. Los orígenes (1521-1765)*. Ediciones ERA-México. P. 13.

### a) *Sociedad y economía durante la Colonia en México*

Esta etapa es considerada por Enrique Semo (1973), como la *etapa pre capitalista* de la sociedad mexicana, determinada, en general, por la voracidad del tesoro español, la acumulación primitiva en Holanda, Francia e Inglaterra; el consumo de encomenderos, hacendados y caciques; la acumulación de fortunas monetarias de los funcionarios públicos para su exportación a España. Asimismo, la etapa colonial se caracterizó por tres modos de producción bien definidos: modo de producción despótico tributario, feudalismo y capitalismo embrionario; formado por dos estructuras fundamentales: la República de los indios o despotismo tributario y la República de los españoles en la cual feudalismo y capitalismo embrionario se hallan indisolublemente entrelazados. Sin entre cada estructura forma un conjunto orgánico bien definido y distinto, existen entre ellas, lazos estrechos que las integran en un sistema orgánico; es decir, no se trata de una sociedad dual, sino de un solo sistema con dos estructuras. Tal como señala y afirma Enrique Semo:

“La estructura despótico-tributaria está constituida por las comunidades indígenas, por un lado, la burocracia real y la Iglesia por el otro. La unidad principal de la producción es la comunidad agraria. El trabajador es un miembro de la comunidad. El producto excedente es expropiado bajo la forma de tributo en trabajo, especie o dinero. La República de los españoles ha surgido del proceso de colonización y mestizaje. En su estructura predominan los elementos feudales, modificados por los elementos de capitalismo embrionario. Las unidades básicas son la estancia, la hacienda, el taller artesanal, el obraje y la mina. Los ingresos de las clases dominantes provienen del trabajo excedente de los trabajadores indios de encomienda o repartimientos, los esclavos, los asalariados libres, los peones y la explotación comercial de la comunidad y el pequeño productor”<sup>228</sup>.

---

<sup>228</sup> *Ibid.* P. 16

Bajo estas dos estructuras, la explotación colonial penetra en todos los poros de la sociedad y modifica, poco a poco, las relaciones despótico-tributarias, feudales y capitalistas. El colonialismo se opone a todo desarrollo local que ponga en peligro los intereses de la metrópoli: la Corona apoya la estructura tributaria para frenar el desarrollo de la estructura feudal-capitalista local y sólo cambia de actitud ante el triunfo irreversible de ésta última. Por consecuencia, el surgimiento del capitalismo de los siglos XVI y XVIII produce en la metrópoli española la acumulación de capital y el desarrollo de la clase obrera; contrariamente, en la colonia, por medio de la esclavitud, produce la descapitalización y empobrecimiento. La sociedad colonial mexicana se caracterizó por una extraordinaria heterogeneidad, resultado de un conjunto de factores perfectamente señalados por Enrique Semo (1973):

“1) El gran salto del mundo indígena al novohispano de los siglos XVI al XVII se produce no debido a un proceso interno sino a través de la conquista, la superposición de una estructura económica sobre otra, de una formación social sobre otra. 2) La integración de la Nueva España al sistema colonial capitalista revoluciona algunos sectores de la economía integrándolos al mercado internacional, deprime otros sometidos a un intenso proceso de explotación y deja vegetar a los demás en el aislamiento. 3) El florecimiento temprano de la economía monetaria, el capital comercial y usurero que acompañan el colonialismo, permiten la coexistencia de estructuras económicas muy heterogéneas que estos factores ligan sin alterar grandemente su modo de producción”<sup>229</sup>.

Pero el peor de los “pecados” que se puede atribuir, tanto a la conquista y el primer siglo de régimen colonial fueron la destrucción cataclísmica de fuerzas productivas y una profunda revolución técnica, específicamente con la llegada de edad del hierro, la rueda y la ganadería, se desarrollaron en la colonia actos sangrientos, barbarie y pillaje; llegando a los extremos de la increíble exterminación de la población indígena, a tal grado que

---

<sup>229</sup> *Ibid.* P. 18.

como consecuencia de la guerra, la destrucción de la vieja estructura económica y social y las epidemias la población indígena disminuyó entre 1519 a 1607 en un 95%<sup>230</sup>.

---

<sup>230</sup> Sh. Cook, L. B. Simpson y W. Borah, citado por Enrique Semo en: *Op. Cit.* P. 29

## **Capítulo III**

### **La disputa por el desarrollo en el estado de Guanajuato**

En este capítulo se plantea como objetivo la descripción del problema planteado en la introducción de la presente investigación, considerando la realidad social, económica, política y cultural en que se encuentran las localidades de las regiones del estado de Guanajuato en general y en particular en la región V Sur o de los Valles Abajeños, como principal ámbito de estudio. Para ello se presenta una breve descripción territorial del estado y se pone especial énfasis en las desigualdades existentes en cada una de las seis regiones que la conforman. Entre los indicadores que se toman en cuenta para el análisis de las desigualdades regionales se encuentran la superficie territorial y el número de municipios que conforma cada región; la distribución de la población en cada una de las regiones, por municipio y por localidades; la situación de marginación y pobreza por localidad y municipios en cada una de las seis regiones de la entidad.

#### **3.1 Desigualdades regionales en Guanajuato.**

El estado de Guanajuato es una de las 32 entidades federativas de México y se ubica en la región central del territorio nacional, como se verá en su momento, gran parte de su territorio conforma la región conocida como el Bajío mexicano; nombre que ha recibido debido al medio natural y a la historia de la ocupación humana, así como por las extensas llanuras caracterizadas por superficies de buenas tierras, aptas para la agricultura a lo largo de los ríos que se unen al Lerma que abarca parte de los estados de Querétaro, Michoacán y Jalisco. Tradicionalmente se ha pensado que el Bajío se ubica solamente

en el estado de Guanajuato, sin embargo, Claude Bataillon, (1969), definió esta región de la siguiente manera:

“Ciertamente, la denominación tradicional parece ser más restrictiva: el Bajío oriental sería en este sentido la confluencia con el Río Laja, de Celaya a Salamanca; el Bajío occidental las confluencias con los ríos Silao y Turbio, de Irapuato a León. Pero la mayor parte de los índices económicos regionales (emigración rural, nivel de los salarios, importancia relativa de los diferentes cultivos) incita a considerar en un solo bloque las llanuras desde la depresión de Querétaro hasta las depresiones agrícolas situadas al norte y sur del lago de Chapala”<sup>231</sup>.

Esta definición se complementa con la planteada por Manuel Basadúa Hernández (1996), al considerar que: “El bajío no se acaba solamente en la delimitación imaginaria del Río Lerma a León, se extiende más allá considerando las actividades agrícolas y comerciales de su gente”<sup>232</sup>.

Por su parte, María Tarrío y Héctor Ruiz (1999), también coinciden de que la región de El Bajío ha sido definida en función de las características geográficas similares que comprenden porciones de los estados de Querétaro, Guanajuato, Michoacán y Jalisco, cuyas grandes planicies en sucesión más o menos continuas de cuencas fluviales han soportado, desde la Colonia hasta nuestros días, un desarrollo agrícola importantes en granos y hortalizas. Es decir, desde la perspectiva de la región geográfica; pero derivado de las características productivas, El Bajío se construye bajo los paradigmas del capitalismo y del mercado neoliberal, bajo la forma de una región productiva<sup>233</sup>. Bajo estos paradigmas y refiriéndose específicamente al Bajío guanajuatense, Tarrío García

---

<sup>231</sup> Bataillon, Claude. *Las regiones geográficas de México* (7ª Ed. 1985). México, Siglo XXI editores. Pp. 173.

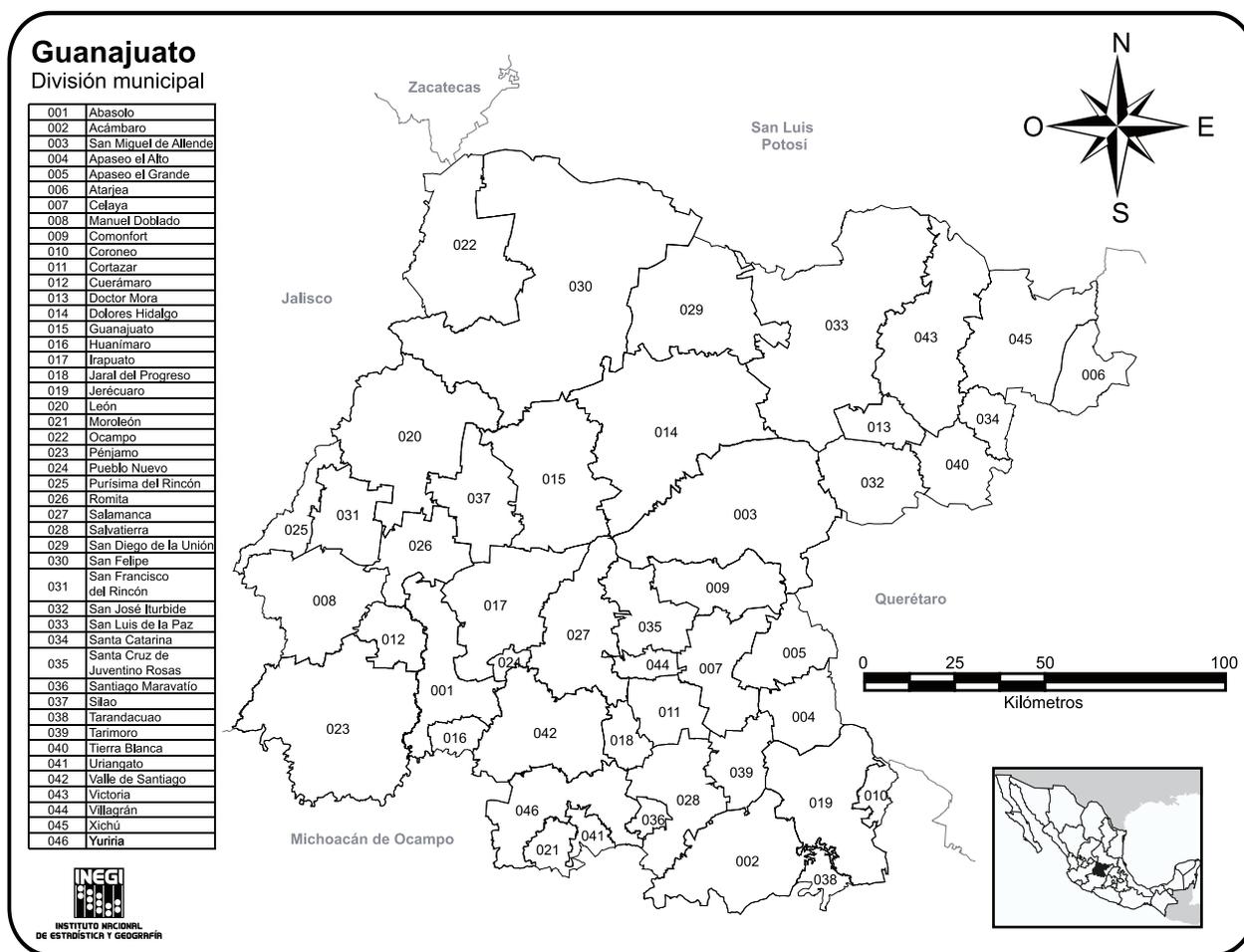
<sup>232</sup> Basadúa Hernández, Manuel. “Representando El Bajío: redimensión de una zona en movimiento”. En: Salvador Rodríguez y Rodríguez, *et al.* (coords.) *El desarrollo Regional en México. Antecedentes y perspectivas*. AMECIDER-Universidad Autónoma de Querétaro-Instituto de Investigaciones Económicas UNAM, 1996. Pp. 277.

<sup>233</sup> Andrés E. Miguel Velasco. Los paradigmas de la región. Una reflexión a través de la teoría de la complejidad y el caos. *Revista Digital de Planificación, Empresas y Desarrollo Regional*. Año 1, núm. 2, julio-diciembre, 2000. División de Posgrado del Instituto Tecnológico de Oaxaca.

y Ruiz Rueda, plantean que ésta es una construcción prácticamente europea surgida con la colonización española, cuya organización socioproductiva fue la estancia, la hacienda, el rancho, el taller artesanal y el obraje, que llevó a un proceso de mestizaje de su población<sup>234</sup>.

**Mapa 1**

**División municipal del estado de Guanajuato**



Fuente: INEGI. Marco Geoestadístico Municipal 2005 (www.cuentame.inegi.org.mx).

<sup>234</sup> María Tarrío García y Héctor Ruiz Rueda. "Campesinado y territorio en el Bajío: de la construcción del espacio sociohistórico a las transformaciones neoliberales". En: Ma. Magdalena Saleme Aguilar e Hilda Rosario Dávila Ibáñez (Comps.). Integración y Desarrollo Regional. UAM-Xochilco. México, 2003. Pp. 240 y 241.

En general el estado de Guanajuato tiene una extensión territorial de 30,589 kilómetros cuadrados, ocupando el vigésimo segundo lugar entre las entidades del país; cuenta con 46 municipios y cada uno de ellos tiene una localidad a la que se le denomina cabecera municipal donde se asienta el gobierno del municipio<sup>235</sup>.

Por su ubicación geográfica en la región central de México, Guanajuato conoció y vivió en su desarrollo histórico los traumatismos de la colonización y la independencia, así como los cambios bruscos del ritmo de las actividades económicas innovadoras; dinámica económica que falta en otras partes del país, sobre todo en las zonas indígenas. Según Claude Bataillon (1969), en la región del Bajío mexicano, y específicamente, el bajío guanajuatense, se produjo una continuidad histórica que ha hecho del México central el lugar de un mestizaje del que nació la nación mexicana<sup>236</sup>. Orográficamente el estado de Guanajuato se encuentra ubicado entre tres principales sistemas montañosos más importantes de México que forman los siguientes ejes de influencia: la Sierra Madre Occidental, el Eje Volcánico Transversal y la Sierra Madre Oriental. Esta ubicación permite la presencia de cuatro sistemas orográficos al interior del territorio del estado de Guanajuato: la Sierra Central o Sierra de Guanajuato; la Sierra Gorda; las Sierras de los Valles del Sur; y las Sierras de la Altiplanicie del Norte.

Los cuatro sistemas orográficos han servido como referentes para la creación de seis regiones administrativas, como parte de la política de desarrollo regional en el estado de Guanajuato: la región I Noroeste, integrada por ocho municipios; la región II Norte integrada por cinco municipios; la región III Centro-Oeste, también integrada por ocho municipios; la región IV Sur-Oeste integrada por siete municipios; la región V sur o de los Valles Abajeños integrada por diez municipios (que será el ámbito de estudio del presente trabajo) y; la región VI Centro – Este, también integrada por ocho municipios.<sup>237</sup>

---

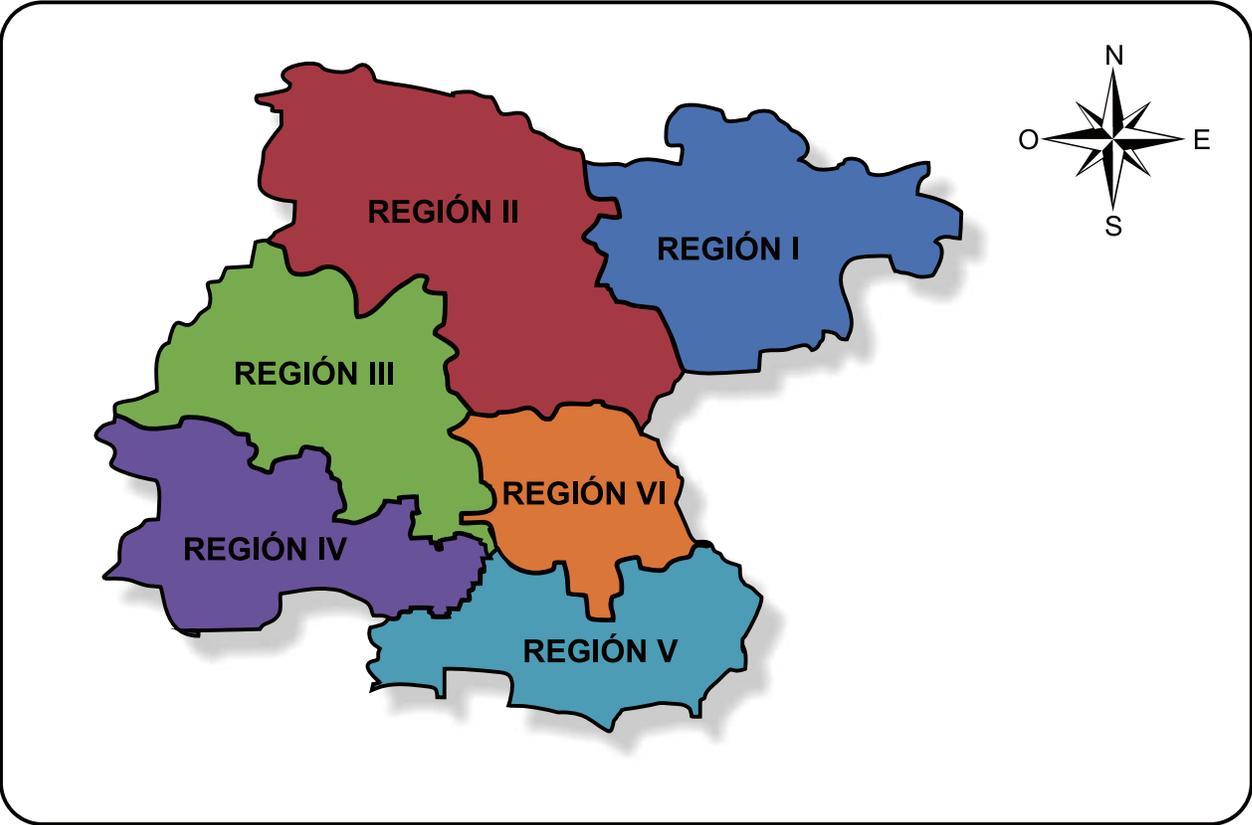
<sup>235</sup> Municipios de México. Municipios de Guanajuato. Disponible en <http://www.municipios.com.mx/guanajuato/> Fecha de consulta 14/09/2011.

<sup>236</sup> Claude Bataillon. *Op. Cit.* P. 160.

<sup>237</sup> Consejo de Planeación para el Desarrollo del Estado de Guanajuato. Programas de Desarrollo Regional 2000-2006.

En cada una de estas seis regiones se encuentran grandes diferencias y desigualdades que se expresan en altos grados de marginación y pobreza; y para comprender y explicar esta situación resulta necesario realizar una revisión y análisis sobre las condiciones socioeconómicas de cada una de ellas.

**Mapa 2**  
**Regiones administrativas de Guanajuato**



Fuente: Construcción propia con base en Programas de Desarrollo Regional 2000-2006, Consejo de Planeación para el Desarrollo del Estado de Guanajuato.

## Cuadro 1

### Municipios por región en Guanajuato

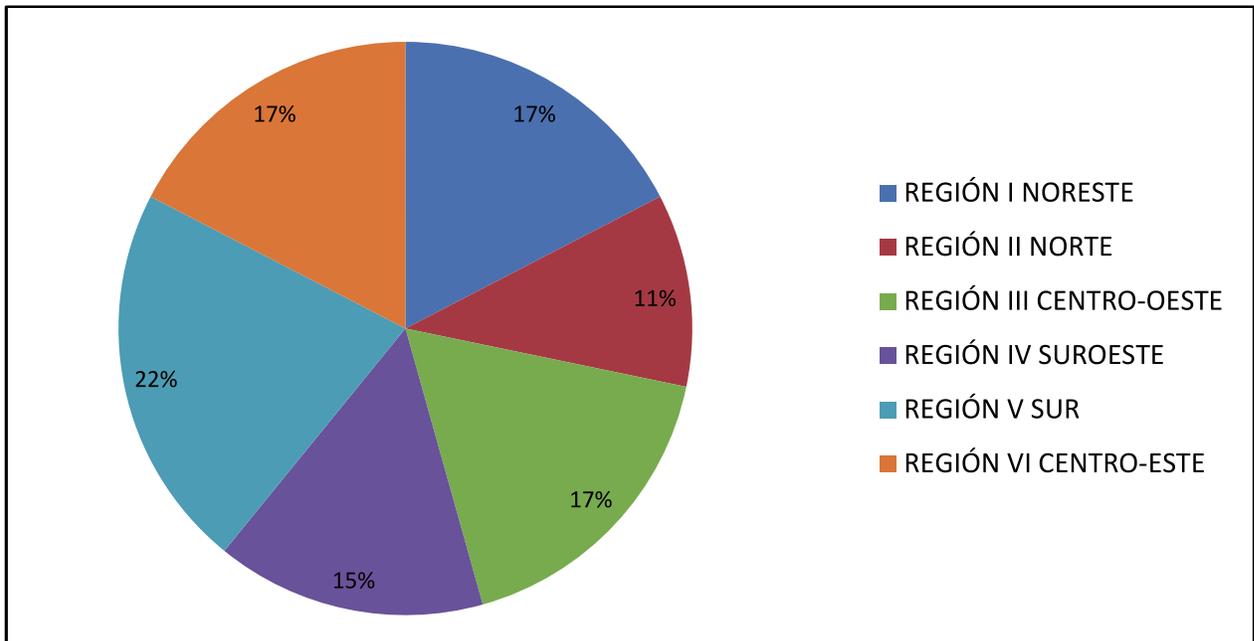
Región	Municipios	Región	Municipios
Región I Noreste	Atarjea	Región IV Suroeste	Abasolo
	Dr. Mora		Cuerámara
	San José Iturbide		Huanímara
	San Luis de La Paz		Manuel Doblado
	Santa Catarina		Pénjamo
	Tierra Blanca		Pueblo Nuevo
	Victoria		Valle De Santiago
	Xichú		
Región II Norte	Dolores Hidalgo	Región V Sur o de los Valles Abajeños	Acámbaro
	Ocampo		Coroneo
	San Diego de La Unión		Jaral del Progreso
	San Felipe		Jerécuaro
	San Miguel de Allende		Moroleón
Región III Centro-Oeste	Guanajuato		Salvatierra
	Irapuato		Santiago Maravatío
	León		Tarandacuao
	Purísima del Rincón		Uriangato
	Romita		Yuriria
	Salamanca	Región VI Centro-Este	Apaseo El Alto
	San Francisco del Rincón		Apaseo El Grande
	Silao		Celaya
	Comonfort		
	Cortazar		
	Juventino Rosas		
	Tarímoro		
	Villagrán		

Fuente: Construcción propia con base en los Programas de Desarrollo Regional del Estado de Guanajuato, 2002. Consejo de Planeación para el Desarrollo del Estado de Guanajuato (COLADEG)

Por el número de municipios que integra cada una de las seis regiones, aparentemente existe una cierta equidad en la distribución del territorio estatal (ver gráfica 1); sin embargo, al revisar la superficie de cada una de las regiones y de los municipios, el número de localidades que las conforman, así como la población que habita en cada una de éstas, encontramos una serie de contrastes y desigualdades, que se expresan a través de altos grados de marginación, pobreza y exclusión social.

**Gráfica 1**

**Porcentaje de municipios por región en Guanajuato**

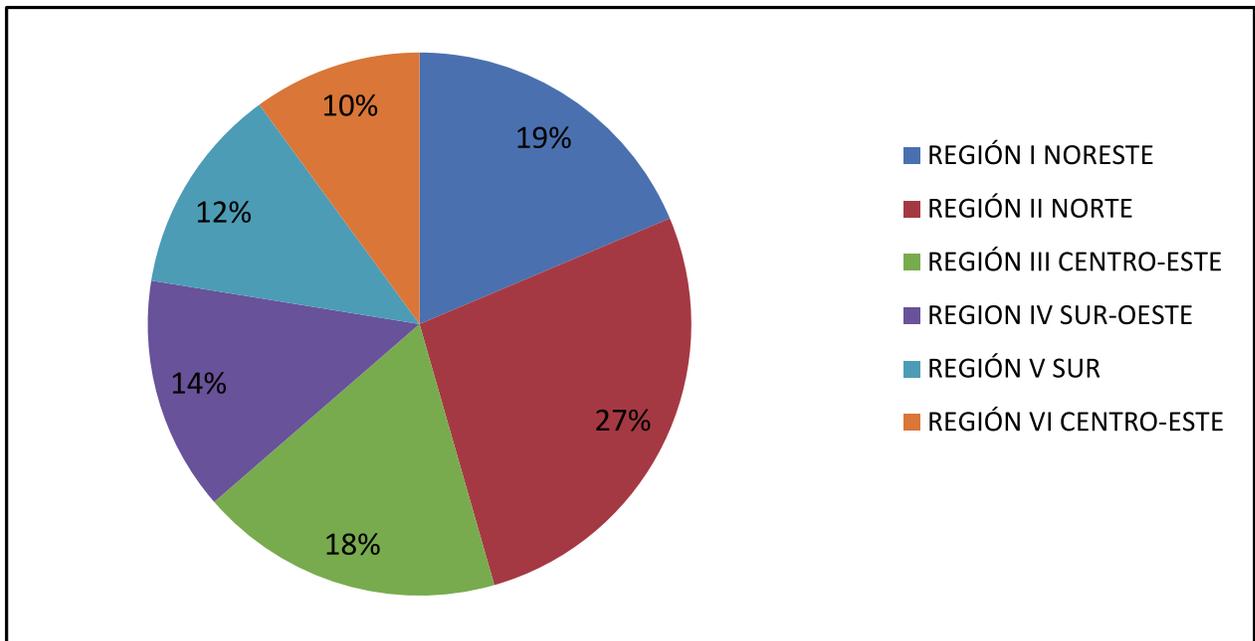


Fuente: construcción propia con base en el cuadro 1.

Tal como se observa en la gráfica número 2, la región II Norte es la que ocupa el menor número de municipios pero la mayor superficie del territorio estatal (27%), siguiéndole en segundo y tercer lugar la región I Norte con el 19% y la región III Centro-Este, con el 18% de la superficie estatal; mientras que la región VI Centro-Este, ocupa la menor superficie territorial (10%). Sin embargo como se verá más adelante, la ocupación mayor o menor del territorio estatal no significa mayor desarrollo local y regional.

**Gráfica 2**

**Distribución de la superficie territorial por región en Guanajuato**



Fuente: Construcción propia con base en INAFED, con datos del Sistema Integral de Información Geográfica y Estadística del INEGI, y Enciclopedia de los municipios de México de 1988.

La situación anterior se confirma al revisar la distribución de la población y el número de localidades que existe en cada una de las seis regiones del estado. En las gráficas 3 y 4 se observa que, de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010, la región III Centro-Oeste concentra el 51% de la población total y el 26% de las localidades del estado; mientras que en la región II Norte, si bien es la región que ocupa la mayor superficie del territorio estatal, registra el 21% del total de las localidades y solamente concentra el 9% de la población total del estado, mientras que la región I Noreste con el 14% de las localidades, solamente concentra el 5% de la población total.

Lo anterior es la expresión de serios problemas de pobreza, marginación y exclusión social, como principales obstáculos para el desarrollo local y regional; también es la expresión de un desarrollo desigual y desequilibrado, así como de problemas de despoblamiento y concentración regional de las políticas y programas de desarrollo.

**Cuadro 2**

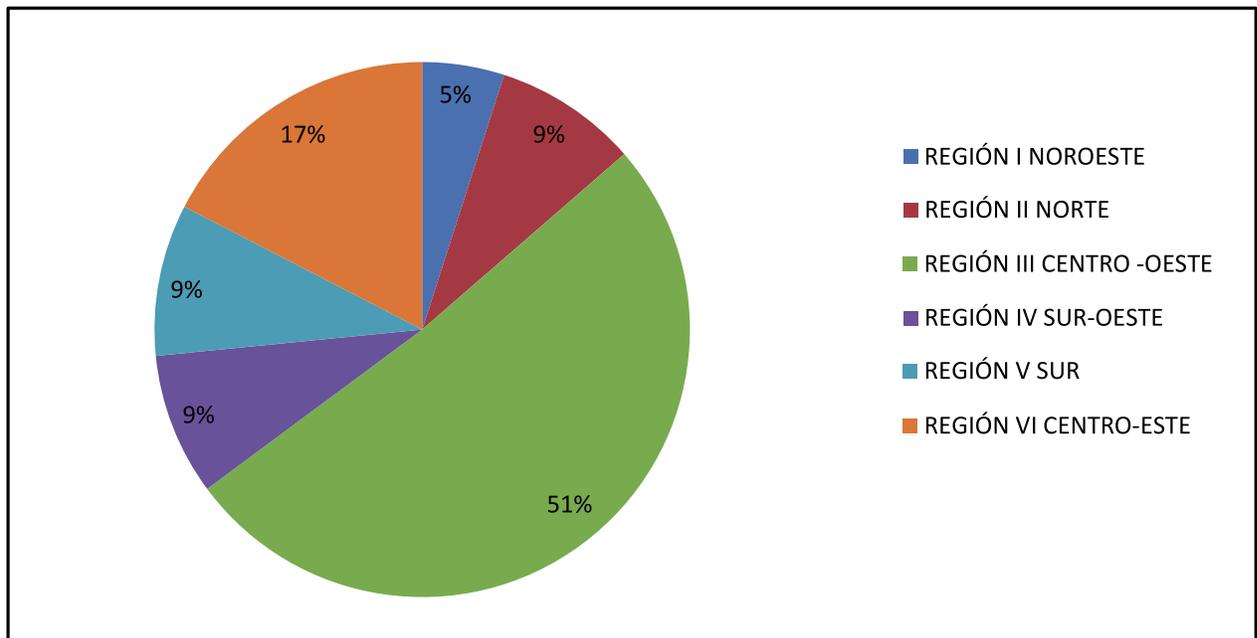
**Distribución de la población por regiones en Guanajuato, 2010**

<b>Región</b>	<b>Población</b>	<b>%</b>
Región I Noroeste	271,676	5
Región II Norte	475,294	9
Región III Centro -Oeste	2,810,405	51
Región IV Sur-Oeste	471,065	9
Región V Sur	502,953	9
Región VI Centro-Este	954,979	17
<b>Total</b>	<b>5,486,372</b>	<b>100</b>

Fuente: Construcción propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI

**Gráfica 3**

**Distribución de la población por regiones en Guanajuato**



Fuente: construcción propia con base en datos del cuadro 2.

**Cuadro 3**

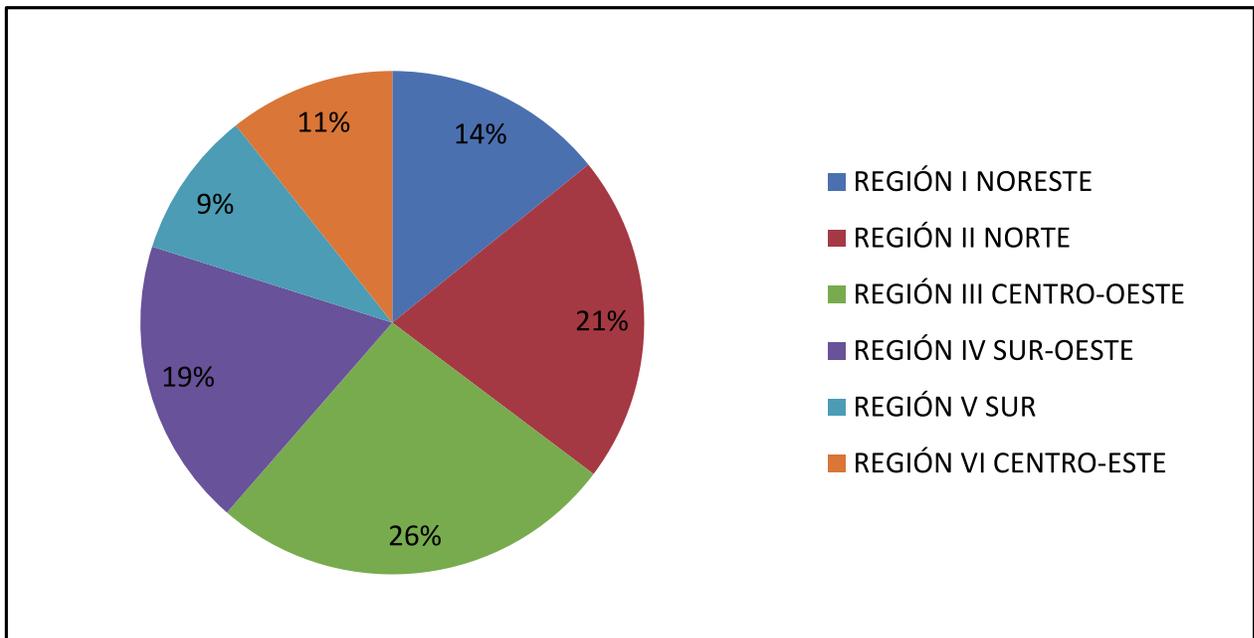
**Número de localidades por región, Guanajuato 2005**

Regiones	Numero De Localidades	Porcentaje
Región I Noreste	817	14%
Región II Norte	1213	21%
Región III Centro-Oeste	1504	26%
Región IV Sur-Oeste	1064	19%
Región V Sur	544	9%
Región VI Centro-Este	614	11%
<b>Total</b>	<b>5756</b>	<b>100%</b>

Fuente: Construcción propia con base en el Segundo Censo de Población y Vivienda 2005.

**Gráfica 4**

**Localidades por región en Guanajuato 2005**

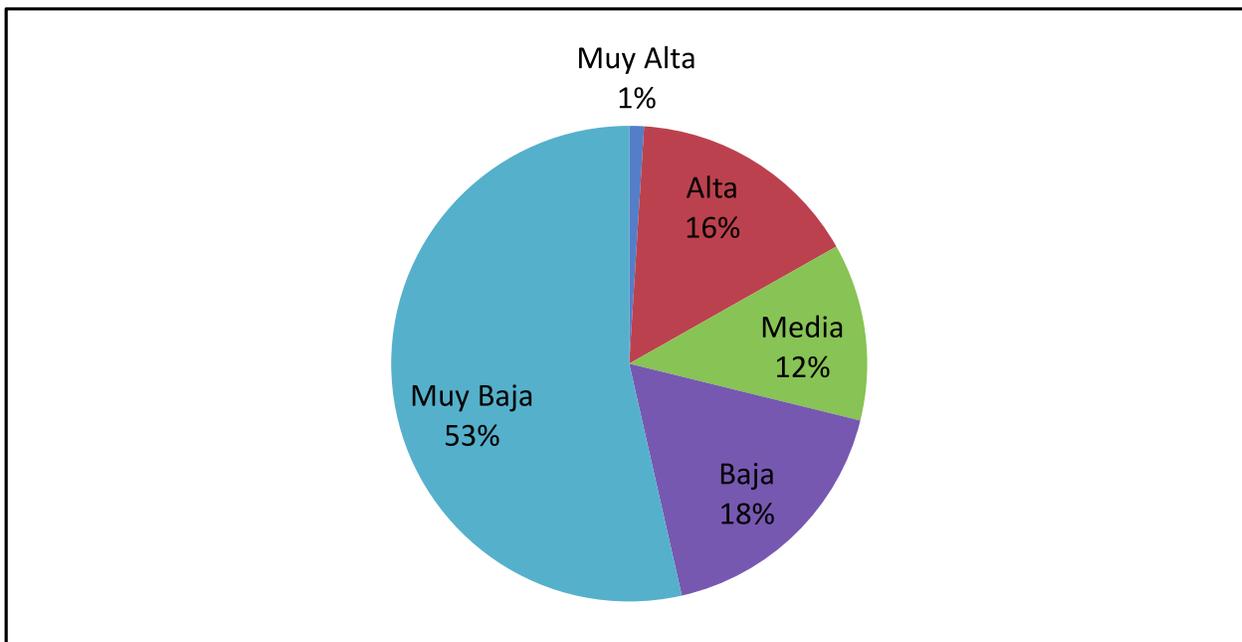


Fuente: construcción propia con base en datos del cuadro 3

Otra forma de expresión de la desigualdad regional la encontramos al momento de cruzar los indicadores socioeconómicos en relación a los índices de marginación y pobreza en cada una de las regiones. Como se puede observar en la gráfica 5, de acuerdo con el II Censo de Población y Vivienda 2005, el estado de Guanajuato tenía una población de 4 875 923, de los cuales el 1% (48 780) vivían en condiciones de Muy Alta marginación; el 15.80% (770 628) en condiciones de Alta marginación; el 12.03% (586 945) vive en condiciones de Media marginación; mientras que 17.60% (858 605) vive en condiciones de Baja marginación; y el 53.5% (2 610 965) vive condiciones de Muy Baja marginación<sup>238</sup>.

**Gráfica 5**

**Grado de marginación de la población en Guanajuato, 2005**



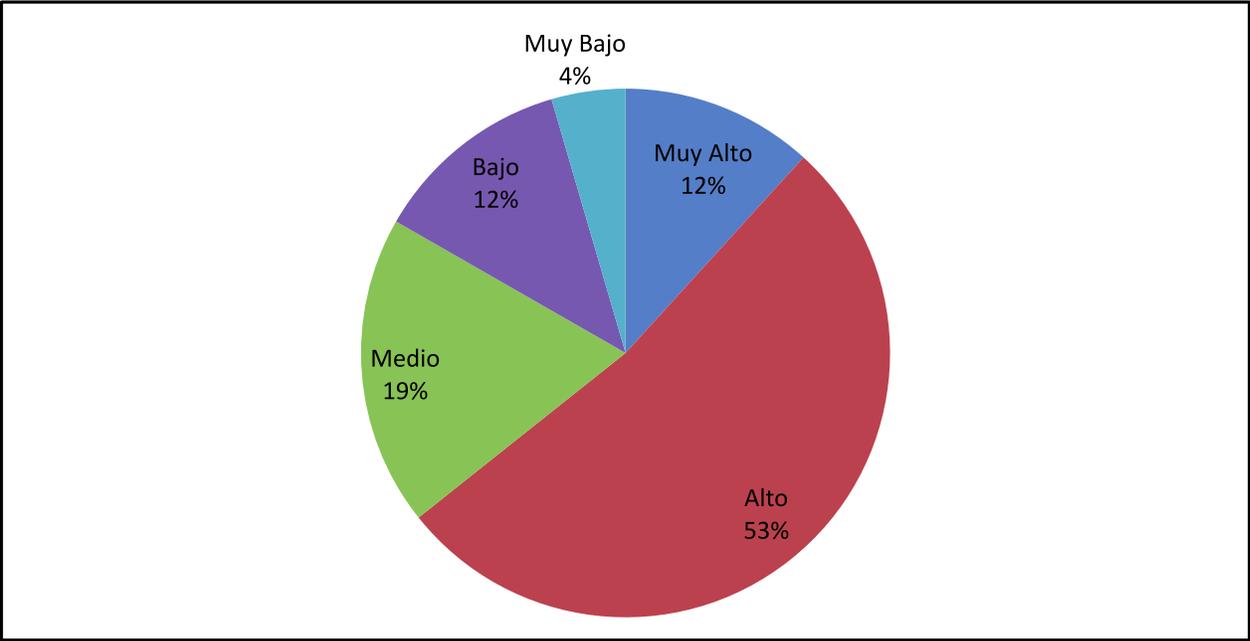
Fuente: construcción propia de acuerdo a Estimaciones de CONAPO con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005, y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2005.

<sup>238</sup> Estimaciones CONAPO, con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005.

Esta situación refleja una aparente mejoría del total de la población; sin embargo, al revisar la misma situación de marginación por localidades, se observa todo lo contrario. La aparente situación alentadora, respecto a los bajos grados de marginación de la población, se contradice con los grados de marginación al interior de las 5 756 localidades que existen en el estado, al observar que el 12% de localidades con Muy Alto Grado de Marginación, el 53% de localidades con Alto grado de marginación y el 19% con grado Medio de marginación, tal como se observa en la gráfica 6, lo cual contradice la aparente situación positiva que se observa respecto a la población total. Para corroborar más de cerca esta situación, es necesario pasar a la revisión y análisis por cada una de las seis regiones administrativas de la entidad.

**Gráfica 6**

**Grado de marginación por localidad, Guanajuato 2005**



Fuente: construcción propia de acuerdo a Estimaciones de CONAPO con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005, y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2005.

## **3.2 Desigualdades intrarregionales en Guanajuato.**

Las desigualdades en observadas en el conjunto de las seis regiones del estado, se reproducen al interior de cada una de ellas. Para comprender mejor esta situación, en este apartado realizo el análisis tomando en consideración las condiciones de distribución, marginación y pobreza en que se encuentra la población en cada una de ellas.

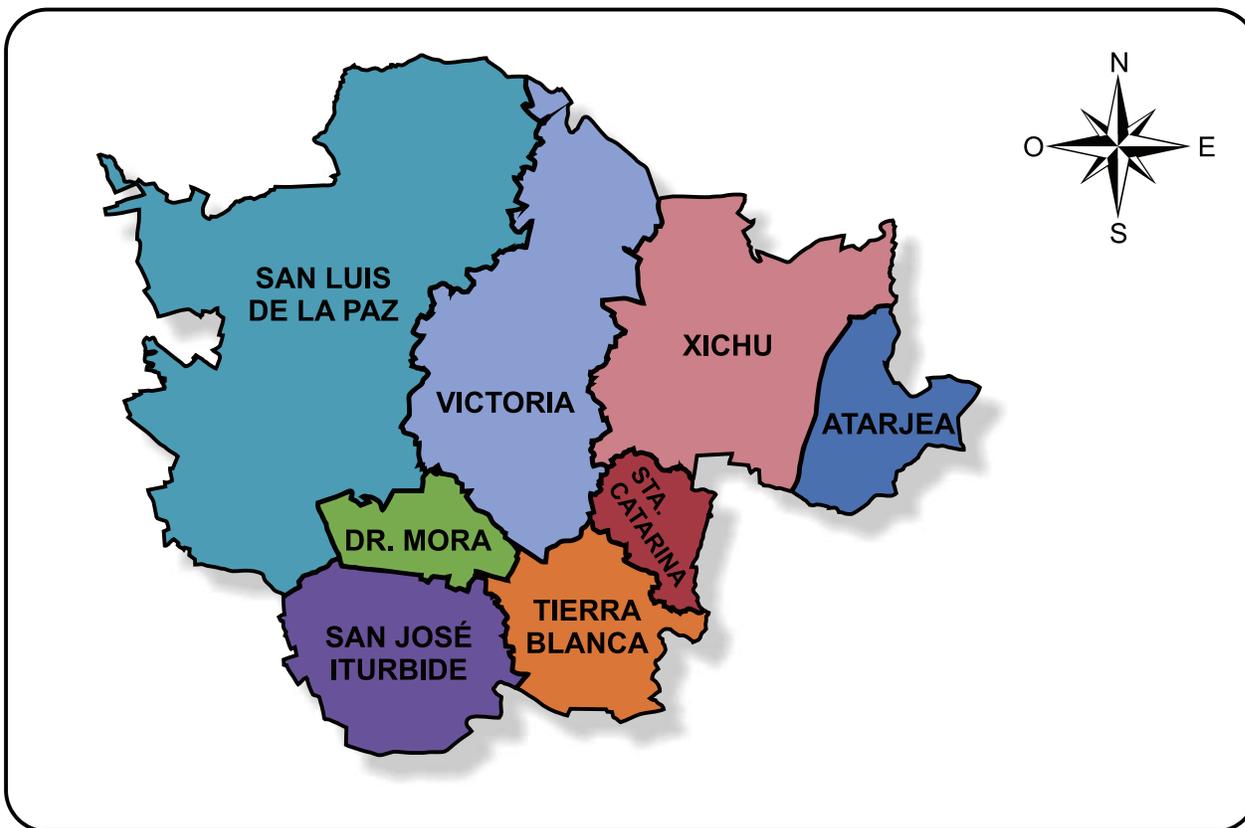
### **3.2.1 Región I Noreste.**

La región noreste del estado de Guanajuato, está integrada por ocho municipio: Atarjea, Dr. Mora, Santa Catarina, San José Iturbide, San Luis de la Paz, Tierra Blanca, Victoria y Xichú; que en conjunto cubren una superficie total de 5,664 km<sup>2</sup>, que representan el 18.5% de la superficie total del estado; colinda al norte con el Estado de San Luis Potosí, al Sur y al Este con el Estado de Querétaro, y al Oeste con los municipios de San Miguel de Allende, San Diego de la Unión y Dolores Hidalgo, ubicados en la región norte del estado (ver mapa 3).<sup>239</sup> Sin duda la región reúne características económicas, sociales, políticas, culturales y ambientales, muy importantes que la distinguen del contexto estatal y nacional; pero también con serios problemas de marginación y pobreza socioeconómica, tal como se verá más adelante.

---

<sup>239</sup> Programa de Desarrollo Regional. Región I Noreste. Consejo de Planeación para el Desarrollo del Estado de Guanajuato: Gobierno del Estado de Guanajuato, febrero 2002

**Mapa 3**  
**Región I Noreste, Guanajuato**



Fuente: Reconstrucción con base en Programa de Desarrollo Regional Región I Noreste. Consejo de Planeación para el Desarrollo del Estado de Guanajuato. 2002

*a) Distribución de la población*

En la región I Noroeste conformada por 8 municipios, la segunda región más grande del Estado, ocupa el 19% de la superficie estatal y registra el 14% de las localidades de la entidad; sin embargo, la mayor parte de la población se concentra solamente en dos municipios: San Luis de la Paz con el 42% y San José Iturbide con el 27% de la población regional. Es decir, que el 69% de la población regional se concentra en solo dos municipios, mientras que 31% se distribuye en los 6 municipios restantes.

#### Cuadro 4

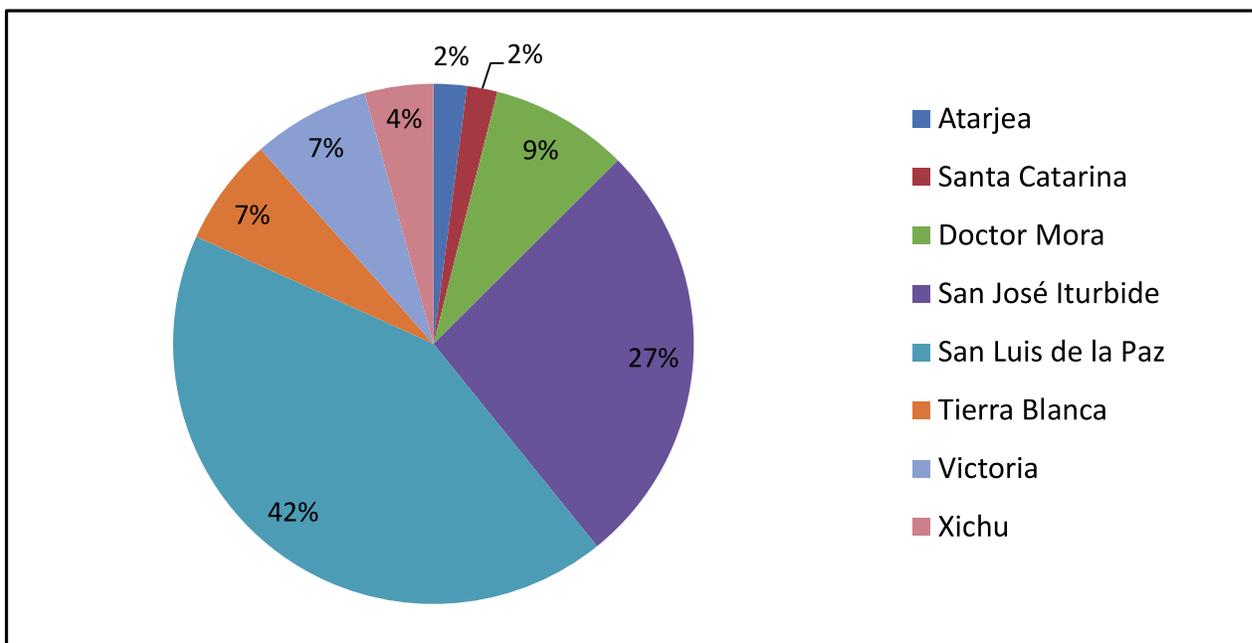
#### Distribución de la población por regiones y municipios de Guanajuato, 2010

Región	Municipios	Población	Porcentaje
Región I Noroeste	Atarjea	5,610	2.06
	Santa Catarina	5,120	1.88
	Doctor Mora	23,324	8.58
	San José Iturbide	72,411	26.65
	San Luis de la Paz	115,656	42.57
	Tierra Blanca	18,175	6.68
	Victoria	19,820	7.29
	Xichu	11,560	4.25
<b>Total Regional</b>	<b>8</b>	<b>271,676</b>	<b>100%</b>
<b>Total Estatal</b>	<b>46</b>	<b>5,486,372</b>	<b>5%</b>

Fuente: Construcción propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI.

#### Gráfica 7

#### Distribución de la población Región I Noroeste, Guanajuato 2010



Fuente: construcción propia con base en datos del cuadro 2.

*b) Marginación poblacional*

Por otro lado, en relación a las condiciones sociales en esta región I Noreste del Estado, para el año 2005, de un total de 817 localidades, 170 (20.80%) presentaban condiciones de Muy Alto grado de marginación; 531 (64.99%) localidades mostraban Alto grado de marginación; solamente 82 (10.03%) localidades mostraban un grado Medio, 26 (3.18%) con bajo y 8 (1%) localidades Muy Bajo grado de marginación. Es decir que en esta región la marginación se ubica en los grados de Medio, Alto y Muy Alto; predominando, por supuesto un Alto grado de condiciones de marginación (Ver gráfica 8).

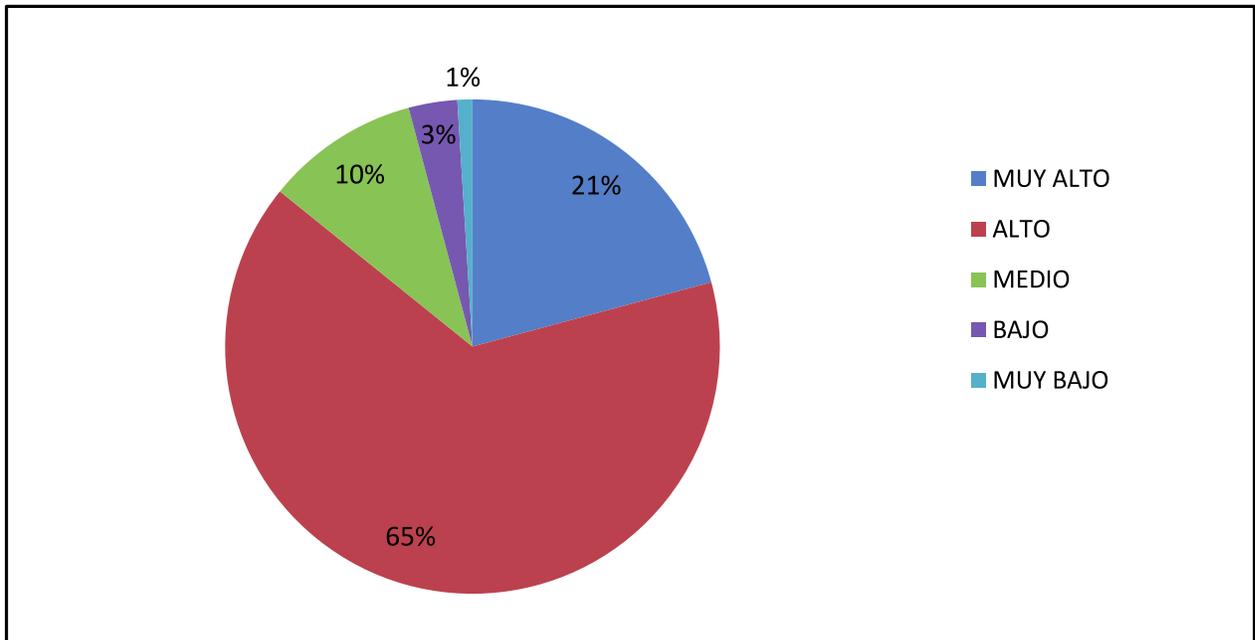
**Cuadro 5**  
**Marginación por regiones en Guanajuato, 2005**

Región	Municipios	Marginación	
		Índice	Grado
Región I Noroeste	Atarjea	0.92031	Alto
	Santa Catarina	0.78413	Alto
	Doctor Mora	0.17830	Alto
	San José Iturbide	- 0.58020	Medio
	Tierra Blanca	0.71163	Alto
	Victoria	0.58633	Alto
	Xichu	0.98727	Alto
<b>Total</b>	<b>7</b>		

Fuente: construcción propia de acuerdo a Estimaciones de CONAPO con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005, y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2005.

## Gráfica 8

### Grados de marginación por localidad Región I Noroeste, Guanajuato, 2005



Fuente: construcción propia con base en datos del cuadro 3

#### c) *Situación de pobreza poblacional*

Los grados de marginación descritos arriba se traducen en situaciones de pobreza poblacional en sus tres tipos, de acuerdo con el INEGI: *pobreza alimentaria*, *pobreza de capacidades* y *pobreza de patrimonio*. De acuerdo con el mismo II Censo de Población y Vivienda 2005, esta región estaba habitada por un total de 237,310 personas, que representaba el 4.86% de la población total del estado. Tal como se observa en el cuadro 4 y en las gráficas 9 y 10, aquí se presentan dos situaciones que llaman mucho la atención: de manera muy general, encontramos que del total de los 237,310 habitantes de la región el 25% padece pobreza alimentaria; el 30% padece pobreza de capacidades y el 45% padece pobreza de patrimonio.

### Cuadro 6

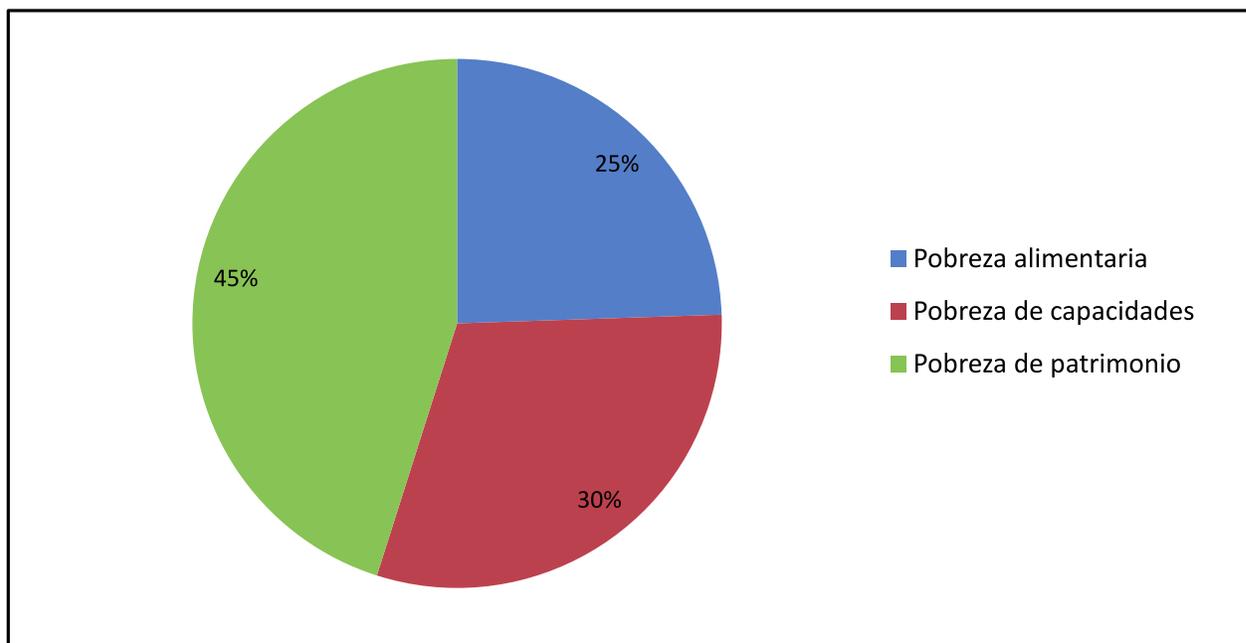
#### Indicadores de pobreza Región I Noreste Gto., 2005

Municipio	Población Total	% Pobreza Alimentaria	No. de Habitantes	% Pobreza de Capacidades	No. de Habitantes	% Pobreza de Patrimonio	No. de Habitantes
Atarjea	5035	58.8	2961	67.1	3378	83.2	4189
Dr. Mora	21304	40.3	8586	49.6	10567	71.3	15190
San José Iturbide	59217	26.3	15574	34.9	20667	59.6	35293
San Luis de La Paz	101370	36.6	37101	46.8	47441	71.6	72581
Santa Catarina	4544	41.3	1877	47.8	2172	64.4	2926
Tierra Blanca	16136	50.9	8213	59.4	9585	77.3	12473
Victoria	19112	47.4	9059	55.4	10588	73.2	13990
Xichu	10592	60.8	6440	68.5	7256	83.6	8855
<b>Total</b>	<b>237310</b>	<b>37.84</b>	<b>89811</b>	<b>47.04</b>	<b>111654</b>	<b>69.73</b>	<b>165497</b>

Fuente: construcción propia de acuerdo a Estimaciones de CONAPO con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005, y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2005.

### Gráfica 9

#### Situación general de pobreza Región I Noroeste, Gto. 2005

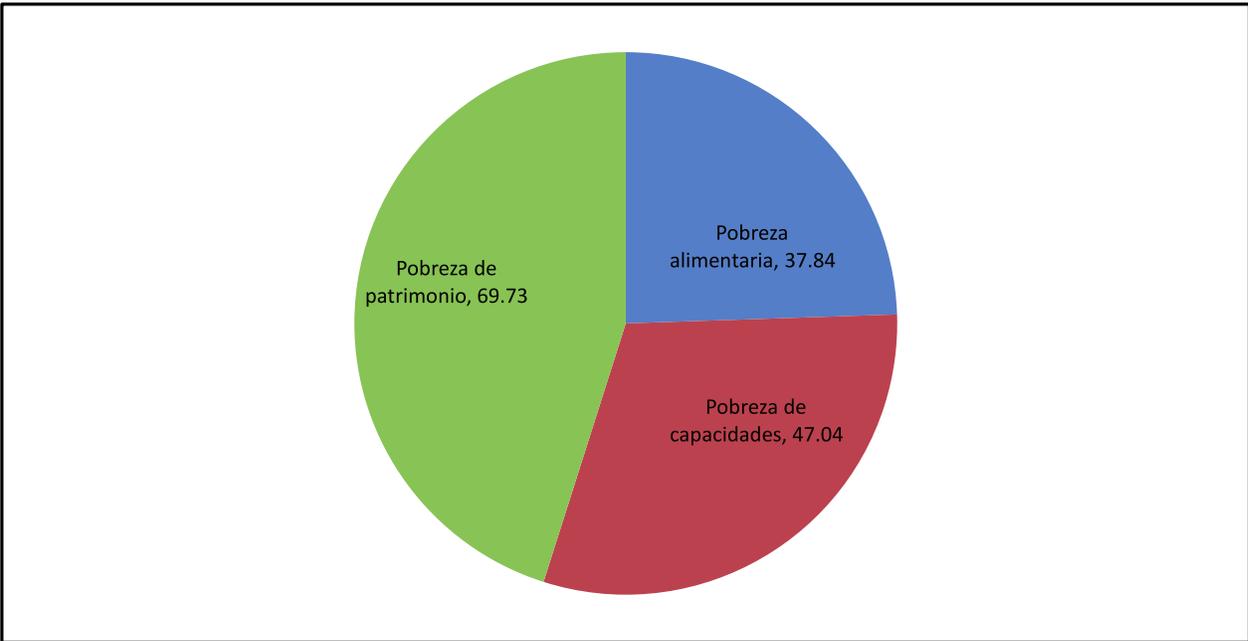


Fuente: construcción propia con base en datos del cuadro 6

Pero al realizar el mismo análisis a nivel de la población por municipios, las condiciones de pobreza se presentan de manera muy marcada al encontrarnos con que el 89,811 (37.84%) vive en condiciones de pobreza alimentaria; 111, 654 (47.04%) de la población viven en pobreza de capacidades y, 165,497 (69.73%) vive en pobreza de patrimonio. Al realizar la sumatoria de cada una las cantidades por tipo de pobreza nos arroja un total de 366, 962 habitantes que padecen algún tipo de pobreza; es decir que existe un aumento de 129, 652 con respecto al total de la población; sin embargo ello no significa un crecimiento natural de la población, sino que dicho aumento corresponde a la población (35.33%) que padece los tres tipos de pobreza en esta región.

**Gráfica 10**

**% de población según tipo de pobreza, Región I Noroeste, Gto. 2005**

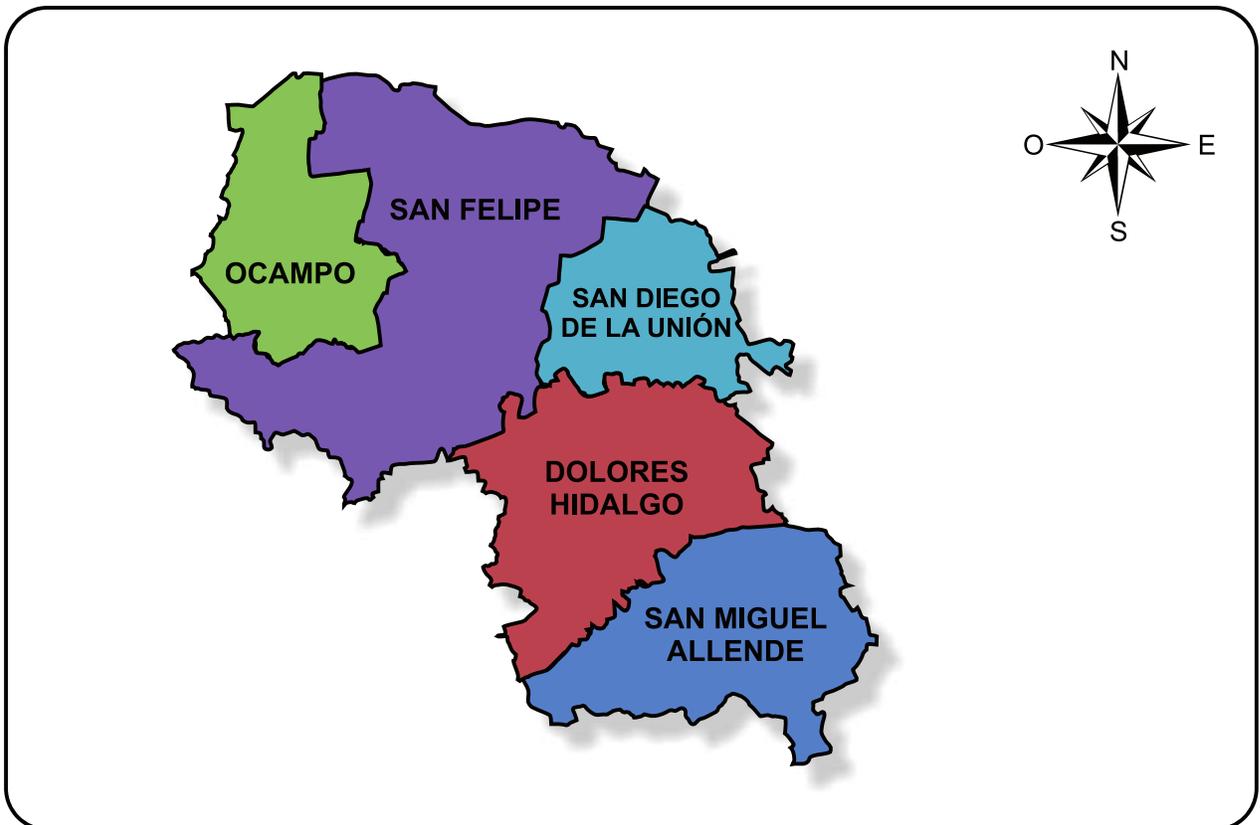


Fuente: construcción propia con base en datos del cuadro 6

### 3.2.2 Región II Norte.

La región II norte del estado de Guanajuato se encuentra constituida por los municipios de Ocampo, San Felipe, San Diego de la Unión, Dolores Hidalgo y San Miguel de Allende. Sus colindancias son: al Norte con el estado de San Luis Potosí y al Oeste con el estado de Jalisco; al Sur con los municipios de Comonfort y Santa Cruz de Juventino Rosas; al Suroeste con los municipios Salamanca, Guanajuato y León, al Este con los municipios de San Luis de la Paz y San José Iturbide; y, al Sureste con el estado de Querétaro.

**Mapa 4**  
**Región II Norte, Guanajuato**



Fuente: Reconstrucción con base en Programa de Desarrollo Regional Región II Norte. Consejo de Planeación para el Desarrollo del Estado de Guanajuato. 2002

a) *Distribución poblacional*

La situación de desigualdad descrita en la región I noreste, se repite en la región II Norte en donde con solo cinco municipios, es la primera región más grande del estado al ocupar el 29% de la superficie total estatal<sup>240</sup>; pero lo que más llama la atención es el hecho de que, si bien es la región que ocupa el segundo lugar en el porcentaje de localidades al albergar el 21% del total estatal, solamente está habitada por el 9% de la población total de la entidad; es decir que nos encontramos ante una situación de despoblamiento regional, cuyas causas serán explicadas en su momento en el capítulo correspondiente. De la población regional, tal como se observa en la gráfica 10, el mayor porcentaje se concentra en tres municipios: San Miguel de Allende el 34%, Dolores Hidalgo el 31% y San Felipe el 22%, el resto se distribuye en los dos municipios restantes (Ocampo y San Diego de la Unión), fenómeno que señala los municipios con mayores rezagos en la región.

**Cuadro 7**

**Distribución de la población por municipio, 2010**

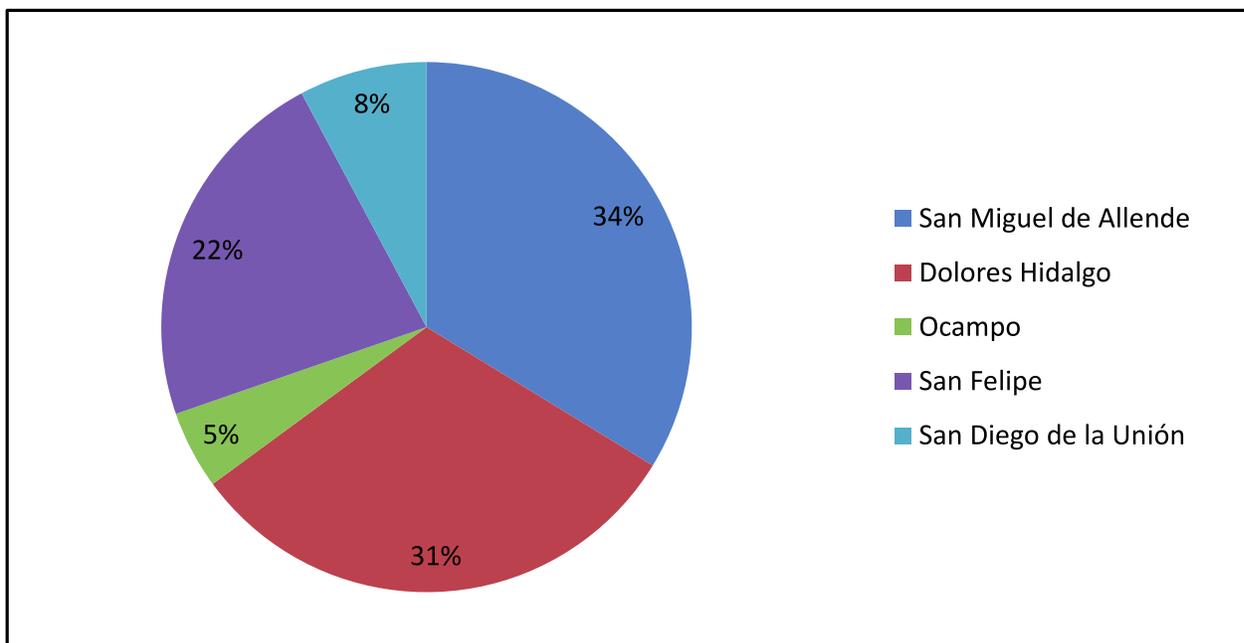
Región	Municipios	Población	Porcentaje
	San Miguel de Allende	160,383	2.92%
	Dolores Hidalgo	148,173	2.70%
Región II Norte	Ocampo	22,683	0.41%
	San Felipe	106,952	1.95%
	San Diego de la Unión	37,103	0.68%
<b>Total</b>	<b>5</b>	<b>475,294.00</b>	<b>9%</b>

Fuente: Construcción propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI.

<sup>240</sup> INAFED, con datos del Sistema Integral de Información Geográfica y Estadística del INEGI, y Enciclopedia de los Municipios de México, 1998.

**Gráfica 11**

**Distribución de la población Región II Norte, Gto. 2010**



Fuente: Construcción propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI, y el Segundo Censo de Población y Vivienda 2005.

*b) Marginación poblacional.*

Según las estimaciones de CONAPO, con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005, en la región II Norte, se registraron 189 (15.6%) localidades con Muy Alto grado de marginación; 834 (68.75%) localidades con Alto grado de marginación; 125 (10.30%) localidades con grado Medio de marginación; 39 (3.21%) localidades con Bajo grado de marginación y, 26 (2.14%) localidades con Muy Bajo grado de marginación. Estos datos expresan los grados alarmantes de marginación en que se encuentran la gran mayoría de las localidades; los cuales son más altos en comparación con la Región I.

### Cuadro 8

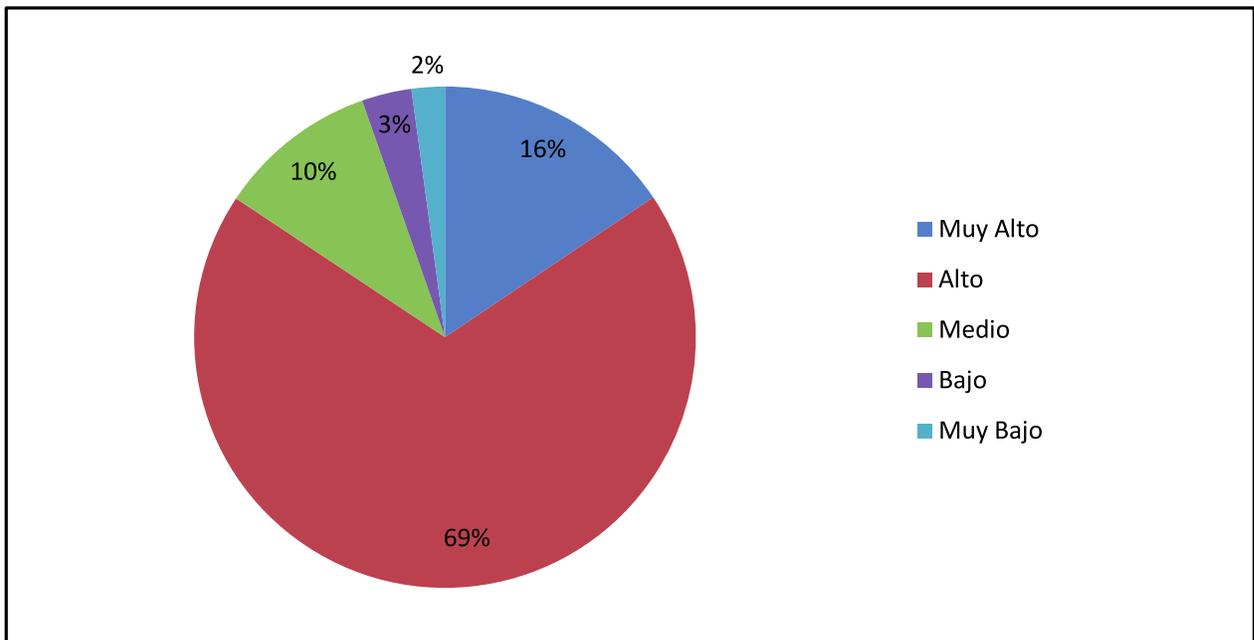
#### Marginación por regiones en Guanajuato, 2005

Región	Municipios	Marginación	
		Índice	Grado
Región II Norte	San Miguel de Allende	- 0.40405	Medio
	Dolores Hidalgo	- 0.22056	Medio
	Ocampo	0.00826	Alto
	San Felipe	0.20337	Alto
	San Diego de la Unión	0.32396	Alto
<b>TOTAL</b>	<b>5</b>		

Fuente: construcción propia de acuerdo a Estimaciones de CONAPO con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005, y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2005.

### Gráfica 12

#### Grados de marginación por localidad Región II Norte, Guanajuato 2005



Fuente: construcción propia con base en datos del cuadro 7.

c) *Pobreza poblacional*

Esta situación crítica de marginación en que se encuentran las localidades se ven reflejadas de manera directa en las condiciones de pobreza en que se encuentra la población; ya que como se puede observar al momento de analizar los tres indicadores de pobreza, de acuerdo a las estimaciones de CONAPO 2005, volvemos a encontrar un panorama poco alentador. Desde una visión de conjunto, en la región las condiciones de pobreza se distribuyen de la siguiente manera: 23% de la población padece pobreza alimentaria, 30% padece pobreza de capacidades; y, 47% de la población padece pobreza de patrimonio. Sin embargo al revisar este fenómeno a nivel municipal, la situación se complica al encontrarnos con que 200,544 (46.22%) de la población padece los tres tipos de pobreza.

**Cuadro 9**

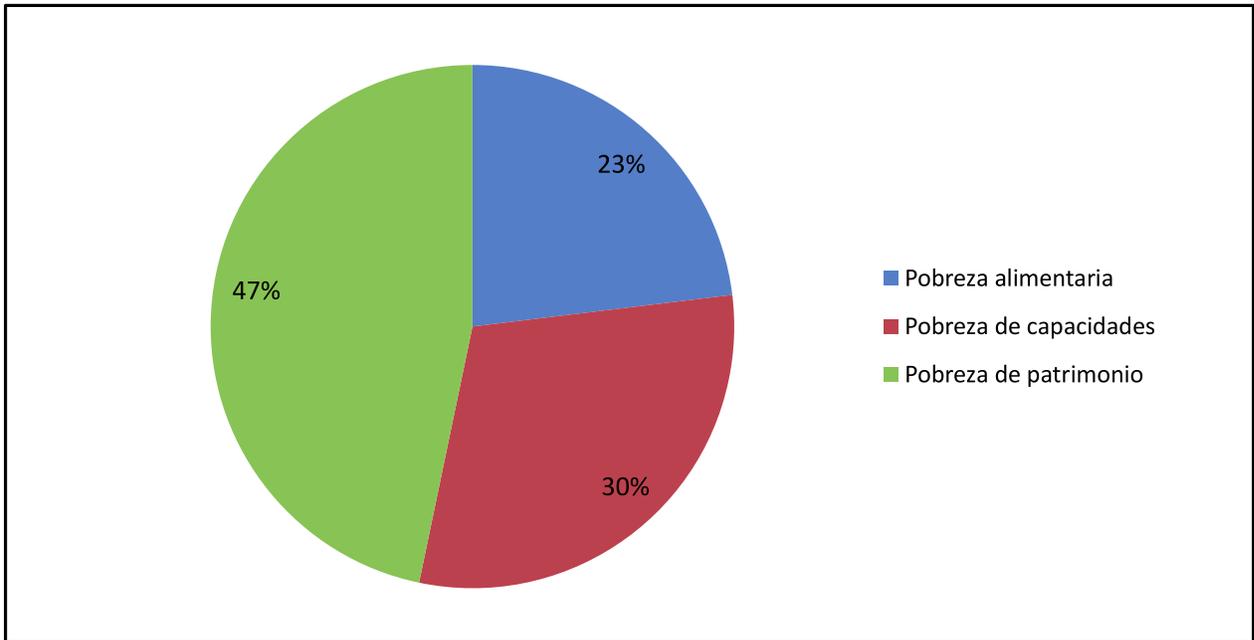
**Indicadores de pobreza Región II, Gto. 2005**

<b>Municipio</b>	<b>Población Total</b>	<b>% Pobreza Alimentaria</b>	<b>No. de Habitantes</b>	<b>% Pobreza de Capacidades</b>	<b>No. de Habitantes</b>	<b>% Pobreza de Patrimonio</b>	<b>No. de Habitantes</b>
Dolores Hidalgo	134641	34.6	46586	44.7	60185	69.9	94114
Ocampo	29579	36.9	10915	45.5	13458	66.8	19759
San Diego de la Unión	34401	40.1	13795	49	16856	70.2	24150
San Felipe	95896	39.5	37879	49.6	47564	73.1	70100
San Miguel de Allende	139297	28.5	39700	37.7	52515	62.3	86782
<b>Total</b>	<b>433814</b>	<b>34.31</b>	<b>148875</b>	<b>43.93</b>	<b>190578</b>	<b>67.97</b>	<b>294905</b>

Fuente: construcción propia de acuerdo a Estimaciones de CONAPO con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005, y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2005.

**Gráfica 13**

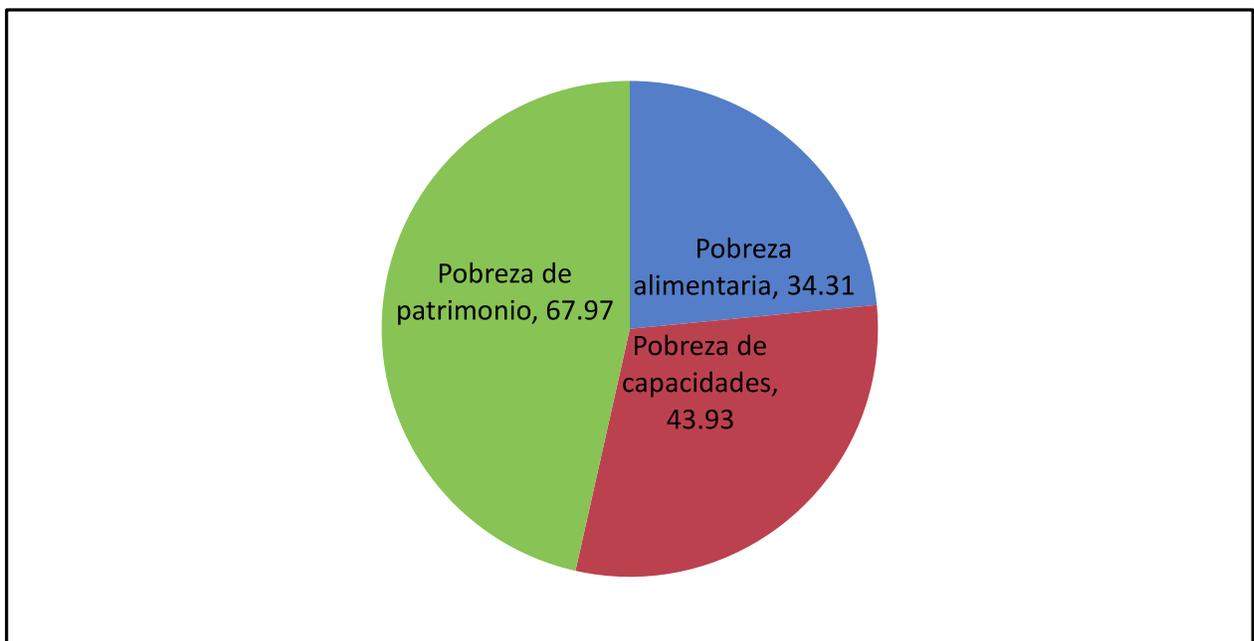
**Situación general de pobreza poblacional Región II Norte, Guanajuato**



Fuente: construcción propia con base en datos del cuadro 8

**Gráfica 14**

**% de población según tipo de pobreza a nivel municipal Región II Norte, Gto. 2005**

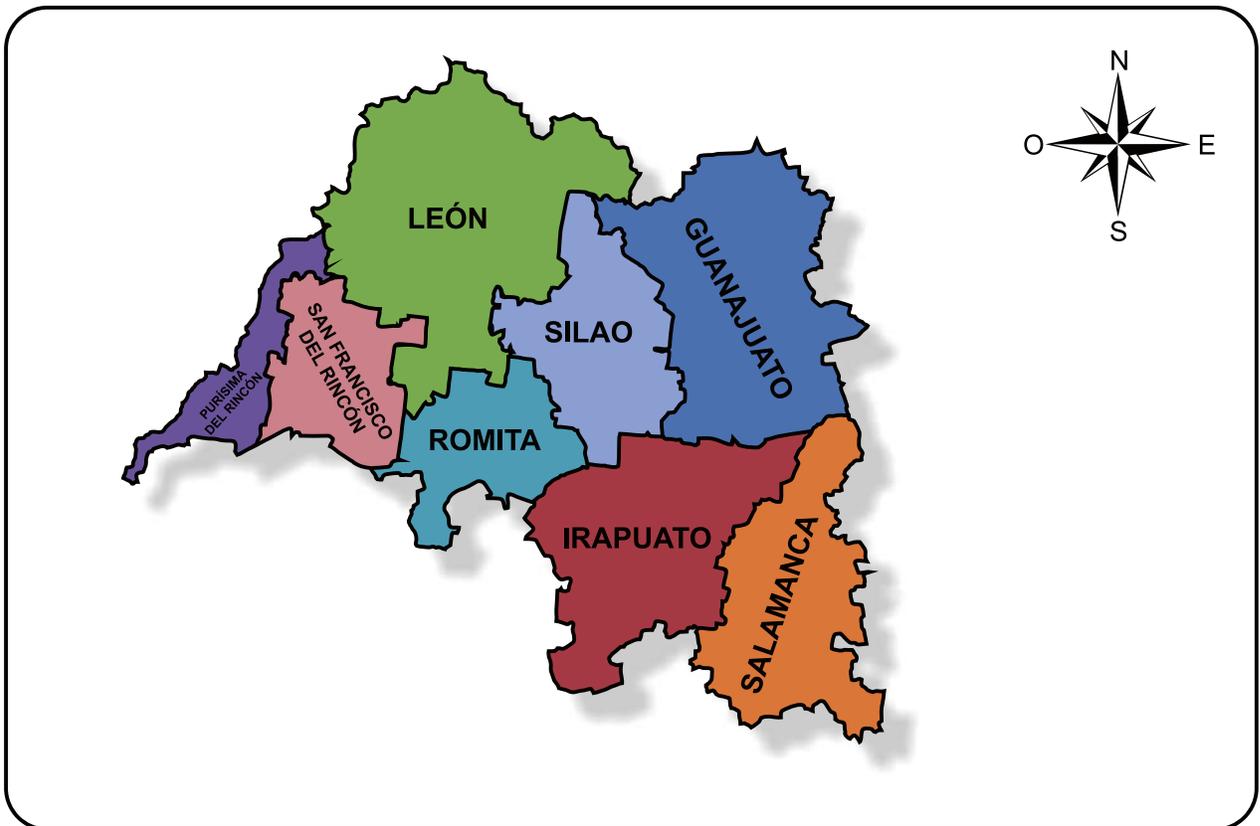


Fuente: construcción propia con base en datos del cuadro 6.

### 3.2.3 Región III Centro-Oeste.

La región III Centro Oeste del estado de Guanajuato, está constituida por los municipios de Guanajuato, Irapuato, León, Romita, Salamanca, San Francisco del Rincón, Silao, y Purísima del Rincón Bustos. Posee un territorio de 5,512.28 km<sup>2</sup>, integrado por la subprovincia del bajo guanajuatense, que representa el 18.02% del territorio estatal (30,589 km<sup>2</sup>); el territorio regional conforma la cuenca hidrológica del río Lerma-Salamanca y contiene más de la mitad de las áreas naturales protegidas de la entidad.

**Mapa 5**  
**Región III Centro-Oeste, Guanajuato**



Fuente: Reconstrucción con base en Programa de Desarrollo Regional Región III Centro-Oeste. Consejo de Planeación para el Desarrollo del Estado de Guanajuato (COPLADEG), febrero 2002.

a) *Distribución poblacional*

En la región III Centro-Oeste nos encontramos con el extremo de la desigualdad inter e intrarregional, ya que si bien está conformada por ocho municipios y ocupa el tercer lugar en tamaño con el 18% de la superficie estatal, es la región que alberga el mayor número de localidades (26%) y concentra la mayor población de todo el Estado (51%); sin embargo, como se observa en la gráfica número 16, el 70% de la población se concentra solamente en dos municipios: León con el 51% e Irapuato con el 19%, el resto se reparte en seis municipios de la región. Esta situación se explica porque, además de la regionalización administrativa, se sobrepone en ella, la regionalización productiva o económica bajo la forma de corredor industrial. Sin embargo, como se verá en su momento, el aparente desarrollo económico que se produce en dicha región, no se traduce automáticamente en desarrollo inter e intrarregional.

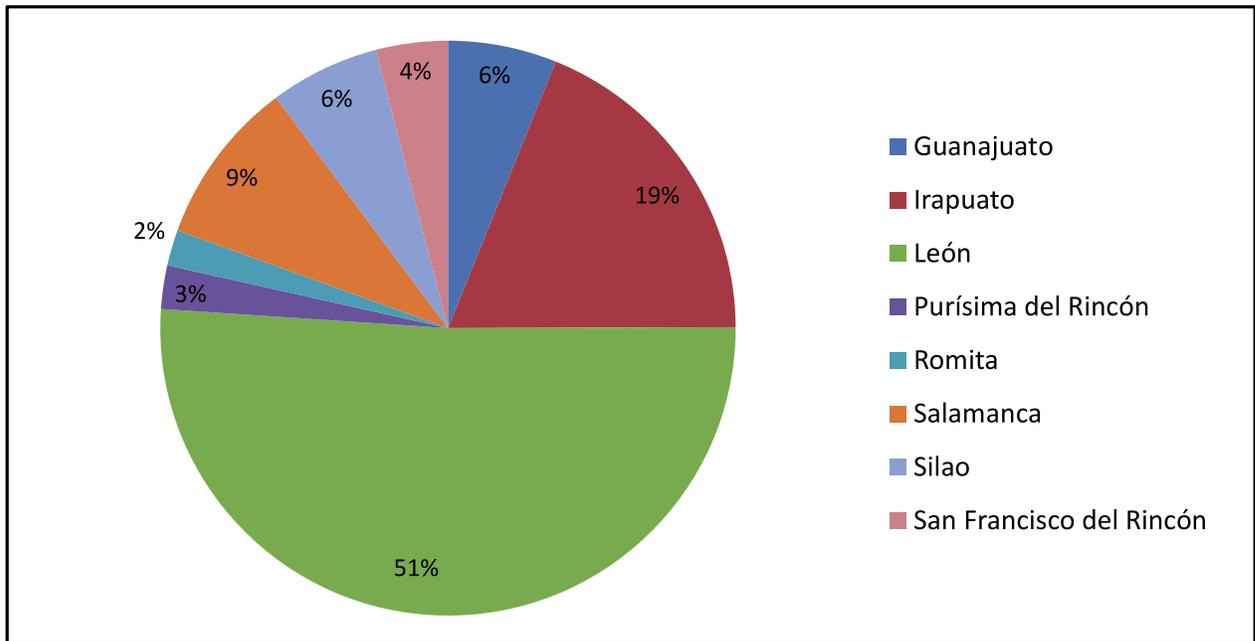
**Cuadro 10**

**Distribución de la población por región, Guanajuato, 2010**

Región	Municipios	Población	Porcentaje
	Guanajuato	171,709	3.13%
	Irapuato	529,440	9.65%
Región III Centro-Oeste	León	1,436,480	26.18%
	Purísima del Rincón	68,795	1.25%
	Romita	56,655	1.03%
	Salamanca	260,732	4.75%
	Silao	173,024	3.15%
	San Francisco del Rincón	113,570	2.07%
<b>TOTAL</b>	<b>8</b>	<b>2,810,405</b>	<b>51%</b>

**Gráfica 15**

**Distribución de la población Región III Centro-Oeste, Gto. 2010**



Fuente: Construcción propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI.

De acuerdo con las estimaciones del CONAPO, en base al II Conteo de Población y Vivienda 2005, en la región III Centro-Oeste, está integrada por un total de 1504 localidades, donde habita una población total de 2, 485,006 habitantes. Como se observa en la gráfica 16, del total de localidades, 133 (8.9%) presentan una situación de Muy Alto grado de marginación; 662 (44%) localidades presentan un Alto grado de marginación; 330 (22%) localidades cuentan con grado Medio de marginación; 270 (18%) localidades poseen bajo grado de marginación; y 109 (7%) localidades con Muy Bajo grado de marginación.

### Cuadro 11

#### Grados de marginación por localidad Región III Centro-Oeste, Gto. 2005

Municipio	Población Total	Total Localidades	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo
Guanajuato	153364	165	35	71	33	17	9
Irapuato	463102	243	9	90	68	50	26
León	1278087	336	47	136	62	67	24
Purísima del Rincón	55910	69	2	23	20	20	4
Romita	50580	118	6	73	23	13	3
Salamanca	233623	208	14	73	52	51	18
San Francisco del Rincón	103217	138	9	73	23	24	9
Silao	147123	227	11	123	49	28	16
<b>TOTAL</b>	<b>2485006</b>	<b>1504</b>	<b>133</b>	<b>662</b>	<b>330</b>	<b>270</b>	<b>109</b>

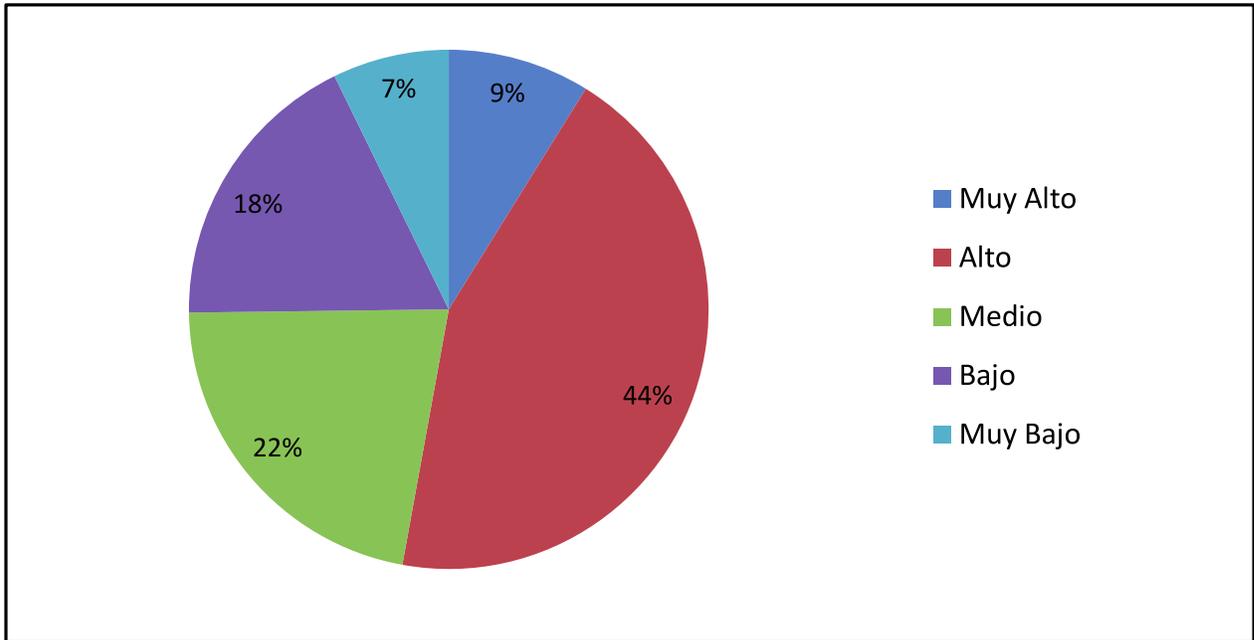
Fuente: construcción propia de acuerdo a Estimaciones de CONAPO con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005, y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2005.

Como se puede ver, estos datos nos muestra el gran contraste en cuanto a la realidad regional del estado de Guanajuato, sobre todo de una desigualdad de desarrollo regional con respecto a las demás regiones de la entidad, ya que en la gran mayoría del territorio de esta región está conformada por la cuenca hidrológica del río Lerma-Salamanca y contiene más de la mitad de las áreas naturales protegidas de la entidad, así como su ubicación estratégica en el corredor industrial de la entidad.

Pero lo anterior no significa en automático, un desarrollo intrarregional equilibrado, ya que como observamos en la gráfica 14, el 44% (662) de las localidades de la región registran Altos grados de marginación, mientras que solo el 7% de las localidades (109) registran grados Muy Bajo de marginación, lo cual nos confirma las relaciones de desigualdad intrarregional.

**Gráfica 16**

**Grados de marginación por localidad Región III Centro-Oeste, Guanajuato**



Fuente: construcción propia con base en datos del cuadro 9.

Las asimetrías y desigualdades al interior de esta región se correlacionan con las condiciones de pobreza poblacional, ya que como se puede observar, de manera general, en el cuadro 10 y la gráfica 18, el 58% de la población de esta región, padece pobreza de patrimonio, el 25% pobreza de capacidades y el 17% pobreza alimentaria.

## Cuadro 12

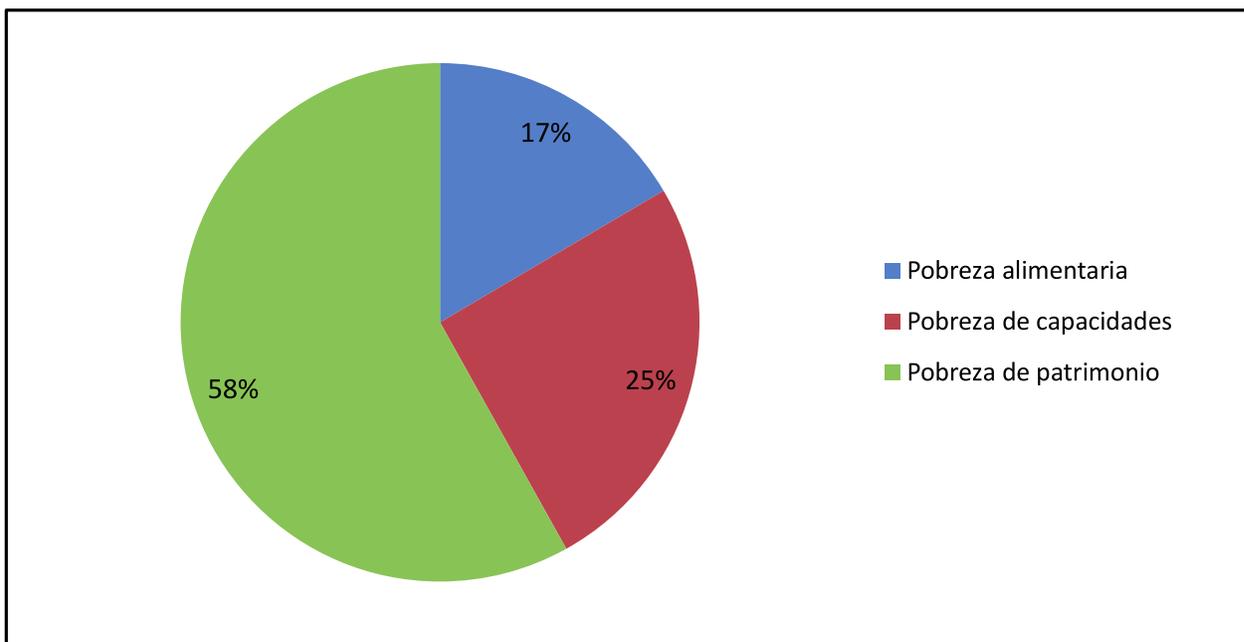
### Indicadores de pobreza Región III Centro-Oeste, Gto. 2005

Municipio	Población Total	% Pobreza Alimentaria	No. de Habitantes	% Pobreza de Capacidades	No. de Habitantes	% Pobreza de Patrimonio	No. de Habitantes
Guanajuato	153364	14.3	21931	20.6	31593	42.1	64566
Irapuato	463102	14	64834	21.2	98178	46.9	217195
León	1278087	7.9	100969	13.6	173820	38.2	488229
Purísima Del Rincón	55910	22.1	12356	31.7	17723	61.6	34441
Romita	50580	31.5	15933	41.8	21142	68.5	34647
Salamanca	233623	15.9	37146	23.2	54201	48	112139
San Francisco Del Rincón	103217	17.1	17650	27.4	28281	53	54705
Silao	147123	28.5	41930	37.7	55465	63.6	93570
<b>Total</b>	<b>2485006</b>	<b>12.58</b>	<b>312749</b>	<b>19.33</b>	<b>480403</b>	<b>44.24</b>	<b>1099492</b>

Fuente: construcción propia de acuerdo a Estimaciones de CONAPO con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005, y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2005.

## Gráfica 17

### Situación general de pobreza poblacional Región III Centro-Oeste, Gto, 2005

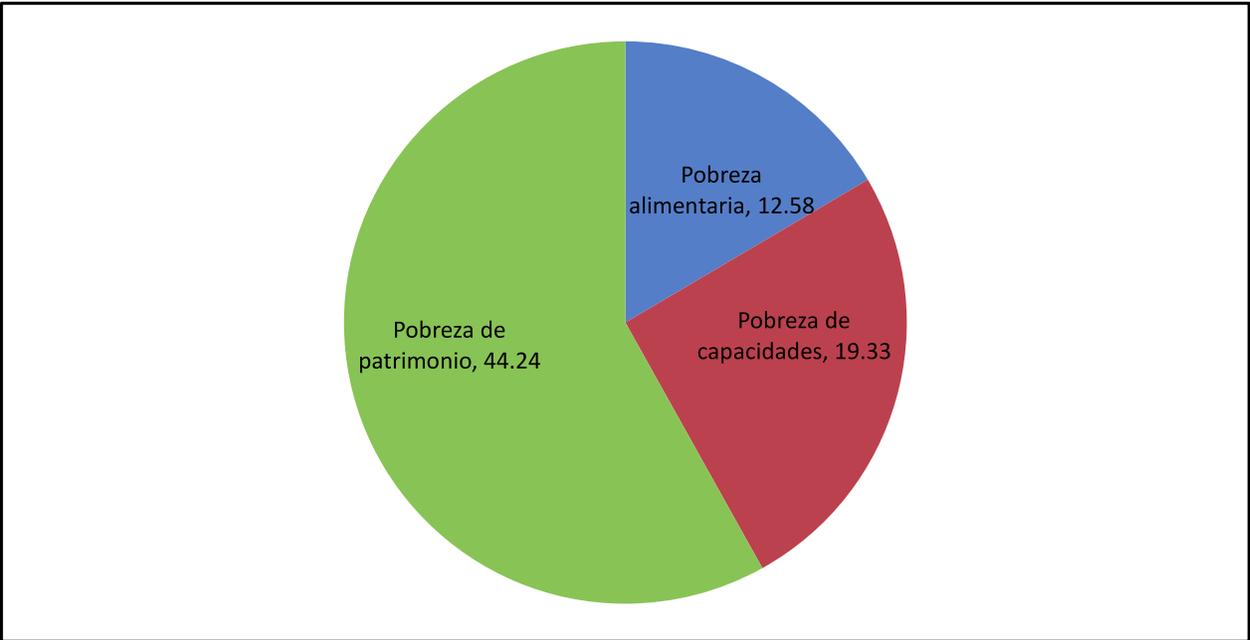


Fuente: construcción propia con base en datos del cuadro 10.

Al analizar este fenómeno a nivel municipal, volvemos a encontrar evidencias de desequilibrios de desarrollo inter e intrarregional, con serios problemas de concentración de la población, concentración de la riqueza sobre una amplia población en condiciones de pobreza de patrimonio, de capacidades y de pobreza alimentaria. Es decir, que si en esta región existen los recursos naturales que permiten un crecimiento económico, tanto agrícola como industrial, dicho crecimiento no impacta en las condiciones de vida de la población en general. Lo cual nos hace suponer que toda la actividad económica, está orientada hacia el exterior y no hacia el desarrollo intrarregional.

**Gráfica 18**

**% de población según tipo de pobreza a nivel municipal Región III Centro-Oeste**

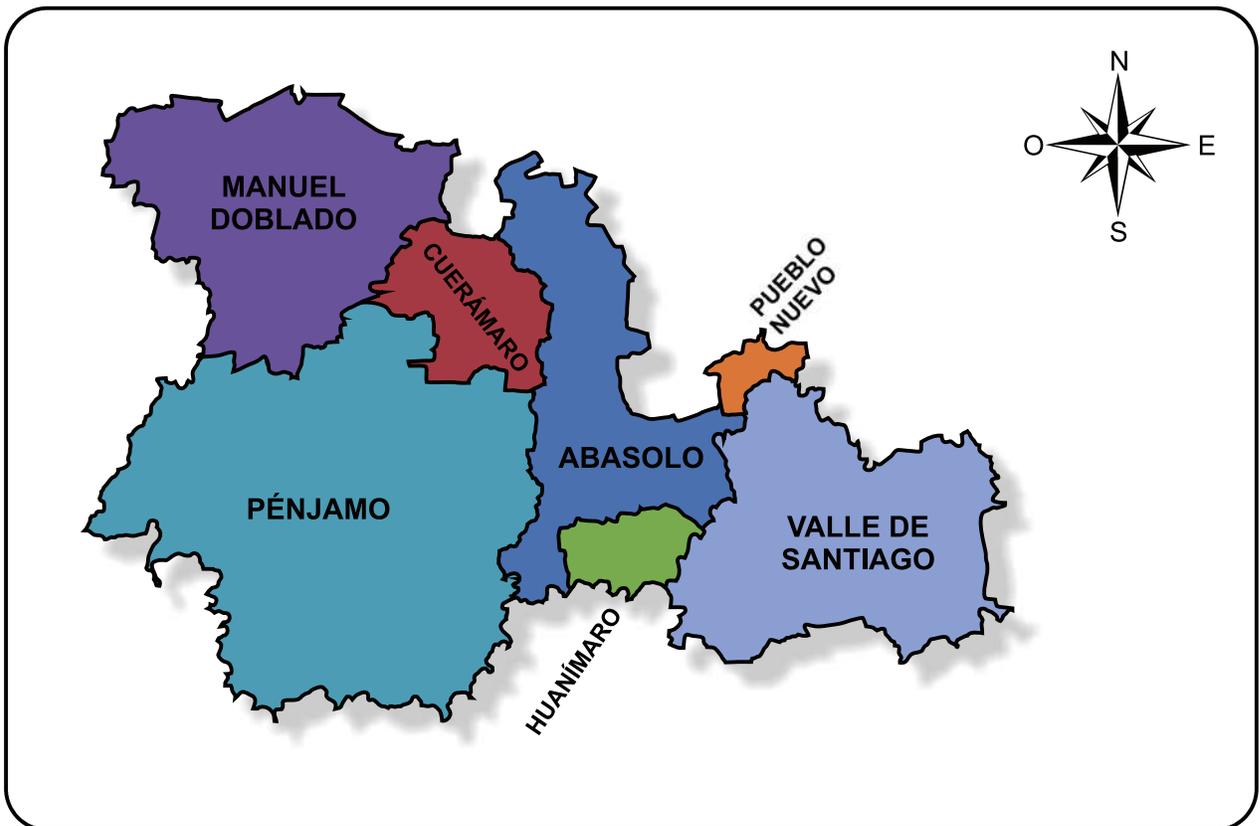


Fuente: construcción propia con base en datos del cuadro 8.

### 3.2.4 Región IV Sur-Oeste.

Esta región está integrada por siete municipios: Ciudad Manuel Doblado, Cuernámaro, Pénjamo, Abasolo, Pueblo Nuevo, Huanímaro y Valle de Santiago, que en conjunto ocupan el 14% de la superficie del estado de Guanajuato y alberga el 19% de las localidades del estado.

**Mapa 6**  
**Región IV Sur-Oeste, Guanajuato**



Fuente: Reconstrucción con base en Programa de Desarrollo Regional Región IV Sur-Oeste. Consejo de Planeación para el Desarrollo del Estado de Guanajuato (COPLADEG). Febrero, 2002

a) *Distribución de la población*

Esta región está habitada solamente por el 9% de la población de la entidad; tal como se observa en el cuadro 11 y la gráfica número 20, el 80% de la población de esta región está concentrada solamente en tres municipios: Pénjamo el 32%, Valle de Santiago el 30% y Abasolo el 18% y, el 20% restante se distribuye en los otros cuatro municipios de la región.

**Cuadro 13**

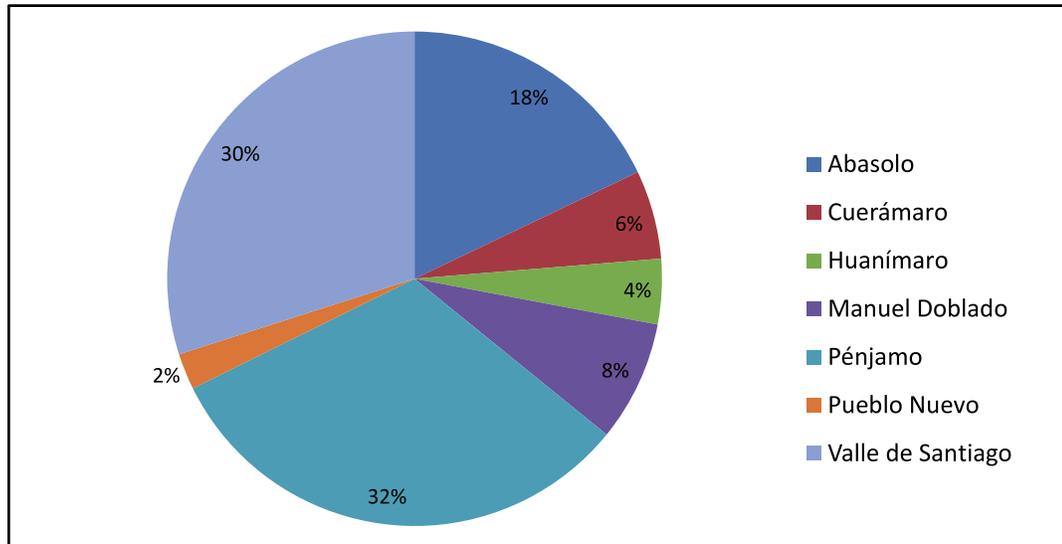
**Distribución de la población por regiones y municipios de Guanajuato, 2010**

<b>Región</b>	<b>Municipios</b>	<b>Población</b>	<b>Porcentaje</b>
<b>Región IV Sur-Oeste</b>	Abasolo	84,332	1.54%
	Cuerámara	27,308	0.50%
	Huanímara	20,117	0.37%
	Manuel Doblado	37,145	0.68%
	Pénjamo	149,936	2.73%
	Pueblo Nuevo	11,169	0.20%
	Valle de Santiago	141,058	2.57%
<b>Total</b>	<b>7</b>	<b>471,065</b>	<b>9%</b>

Fuente: Construcción propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI.

**Gráfica 19**

**Distribución de la población Región IV Sur-Oeste, Gto. 2010**



Fuente: construcción propia con base en datos del cuadro 11.

*b) Marginación poblacional*

Como se puede apreciar en la siguiente gráfica, la situación de marginación por localidades en la región IV Suroeste es similar a las otras regiones, toda vez que el 10% de las localidades registran grados de Muy Alta marginación, 42% registran grados de Alta marginación, el 27% grado Medio de marginación y solamente el 4% de localidades registran Bajo grado de marginación; situación que también refleja un proceso de concentración, tanto de la población como de los recursos económicos al interior de la región.

**Cuadro 14**

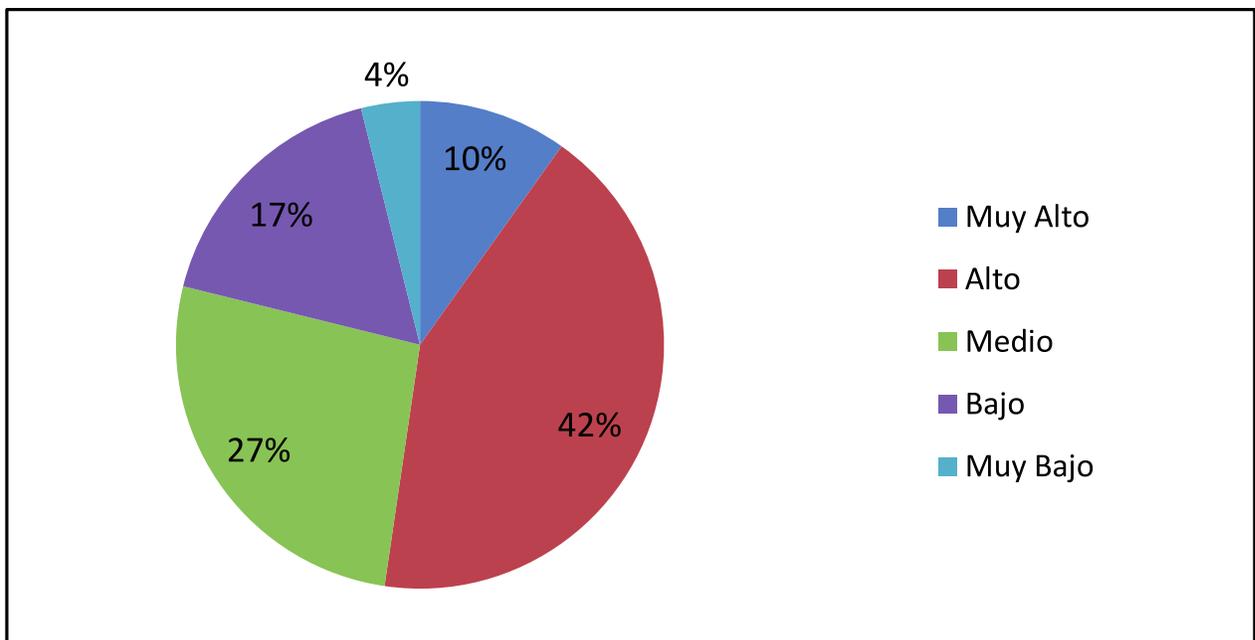
**Grados de marginación por localidad Región IV Suroeste, Gto. 2005**

Municipio	Población Total	Total Localidades	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo
Abasolo	77094	213	3	101	55	39	5
Cuerámara	23960	50	5	34	5	4	2
Huanímaro	18456	31	0	3	16	11	1
Manuel Doblado	34313	177	31	79	39	21	7
Pénjamo	138157	372	60	147	93	63	9
Pueblo Nuevo	9750	37	0	8	13	8	8
Valle de Santiago	127945	184	5	76	59	36	9
<b>Total</b>	<b>429675</b>	<b>1064</b>	<b>104</b>	<b>448</b>	<b>280</b>	<b>182</b>	<b>41</b>

Fuente: construcción propia de acuerdo a Estimaciones de CONAPO con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005, y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2005.

**Gráfica 20**

**Grados de marginación por localidad Región IV Suroeste, Guanajuato, 2005**



Fuente: construcción propia con base en datos del cuadro 12.

c) *Pobreza poblacional.*

Este proceso de concentración y desigualdad intrarregional, genera procesos de pobreza poblacional que inhibe el desarrollo local y regional, así como también algunas incongruencias, en relación a este fenómeno. Por ejemplo en una revisión en general a nivel de la región, encontramos con que el 49% de la población padece pobreza de patrimonio, 29% pobreza de capacidades y el 22% pobreza alimentaria; pero al realizar el mismo análisis a nivel de cada uno de los siete municipios que conforman la región, encontramos una situación distinta.

**Cuadro 15**

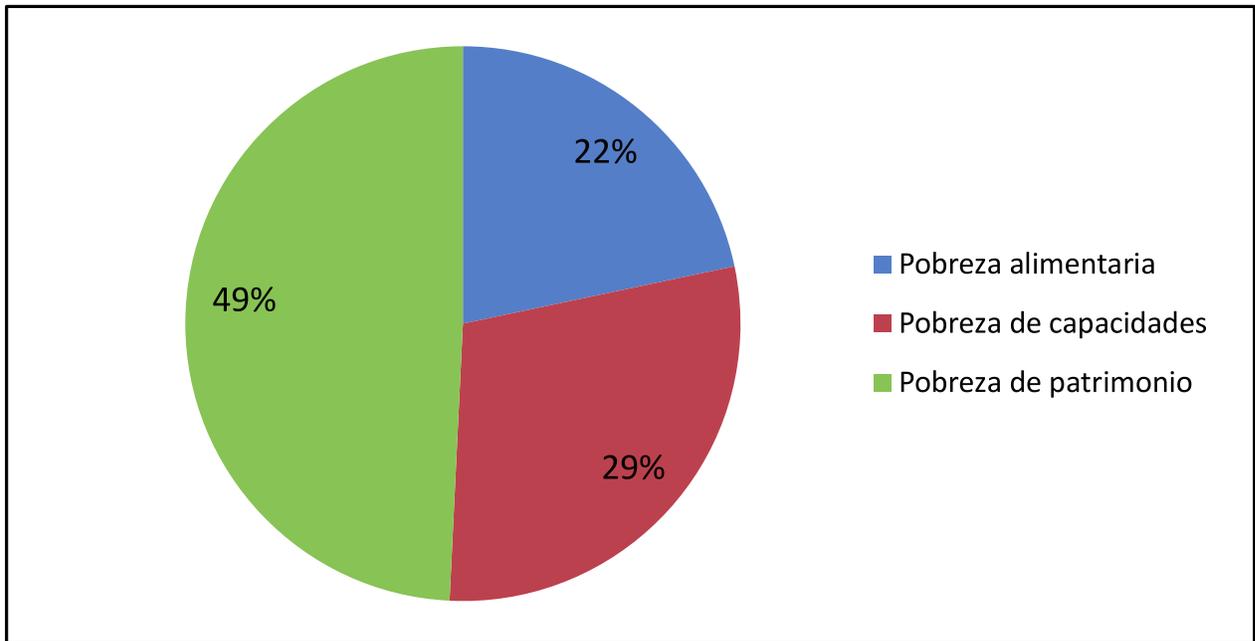
**Indicadores de pobreza Región IV Suroeste, Gto., 2005**

Municipio	Población Total	% Pobreza Alimentaria	No. de Habitantes	% Pobreza de Capacidades	No. de Habitantes	% Pobreza de Patrimonio	No. de Habitantes
Abasolo	77094	27.7	21355	37.6	28987	64.4	49649
Cuerámara	23960	33	7907	41.9	10039	65.2	15622
Huanímara	18456	29.9	5518	38.9	7179	63	11627
Manuel Doblado	34313	28.1	9642	35.7	12250	57.1	19593
Pénjamo	138157	31.3	43243	41	56644	66.3	91598
Pueblo Nuevo	9750	21.1	2057	28.6	2789	51.7	5041
Valle de Santiago	127945	23.5	30067	33.4	42734	61.6	78814
<b>Total</b>	<b>429675</b>	<b>27.87</b>	<b>119789</b>	<b>37.38</b>	<b>160622</b>	<b>63.29</b>	<b>271944</b>

Fuente: construcción propia de acuerdo a Estimaciones de CONAPO con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005, y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2005.

**Gráfica 21**

**Situación general de pobreza poblacional Región IV Suroeste, Guanajuato, 2005**



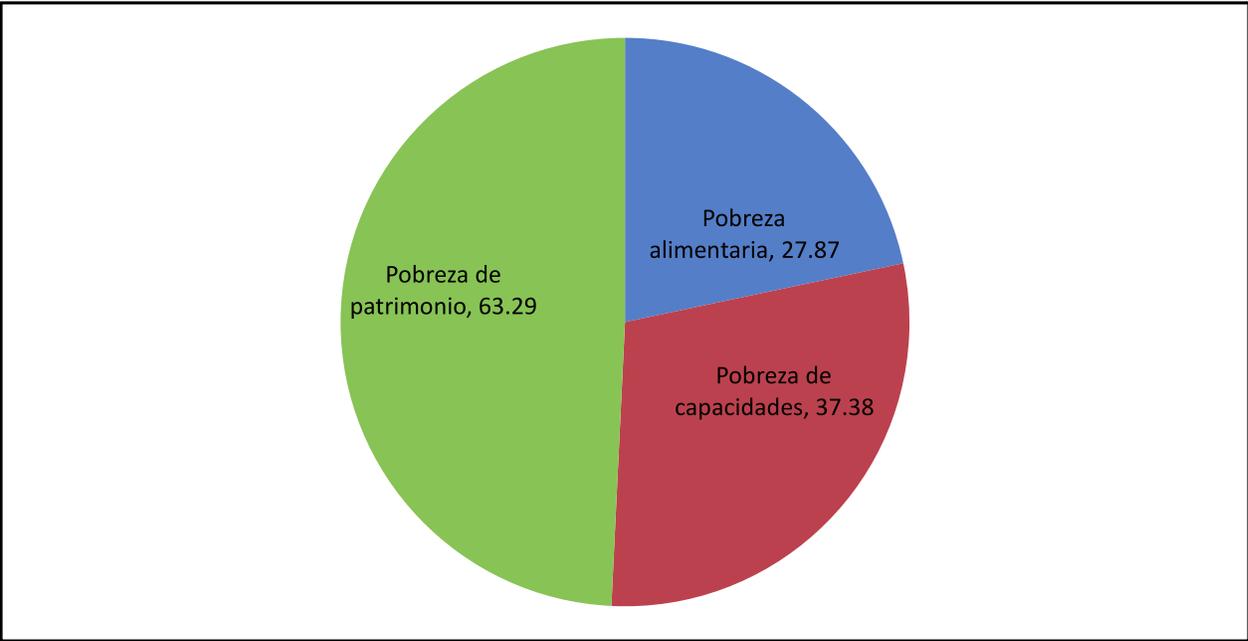
Fuente: construcción propia con base en datos del cuadro 13.

Al sumar los subtotales del número de población que padecen cada uno de los tres tipos de pobreza, nos arroja un total de 552, 355 habitantes; es decir, una diferencia de 122, 680 (28.55%), respecto del total real de la población (429,675) que habitaba en la región durante 2005. Lo anterior se confirma al momento de calcular los porcentajes de la población que padece los tres tipos de pobreza, toda vez que también encontramos porcentajes mucho mayores que las obtenidas de manera general para toda la región; así encontramos que el 27.87% de la población vive en pobreza alimentaria; el 37.38% en pobreza de capacidades y, el 63.29% vive en pobreza de patrimonio, que en total nos arroja un porcentaje de 128.54%. Lo anterior significa que la diferencia del número, como del respectivo porcentaje es el aumento de la población que padece los tres tipos de pobreza en la región y no un crecimiento poblacional.

La explicación relacionada a la incongruencia señalada, la podemos encontrar en el hecho de que los análisis a nivel macro no reflejan la realidad regional; por lo que es necesario realizar el análisis a nivel micro para tener una mayor aproximación y conocimiento del problema. La situación de situación de la región V sur o de los Valles Abajeños, ámbito de estudio del presente trabajo será analizada en el capítulo IV, por lo que pasamos a la revisión de la región VI Centro-Este.

**Gráfica 22**

**% de población según tipo de pobreza a nivel municipal Región IV suroeste, Gto. 2005**



Fuente: construcción propia con base en datos del cuadro 13.

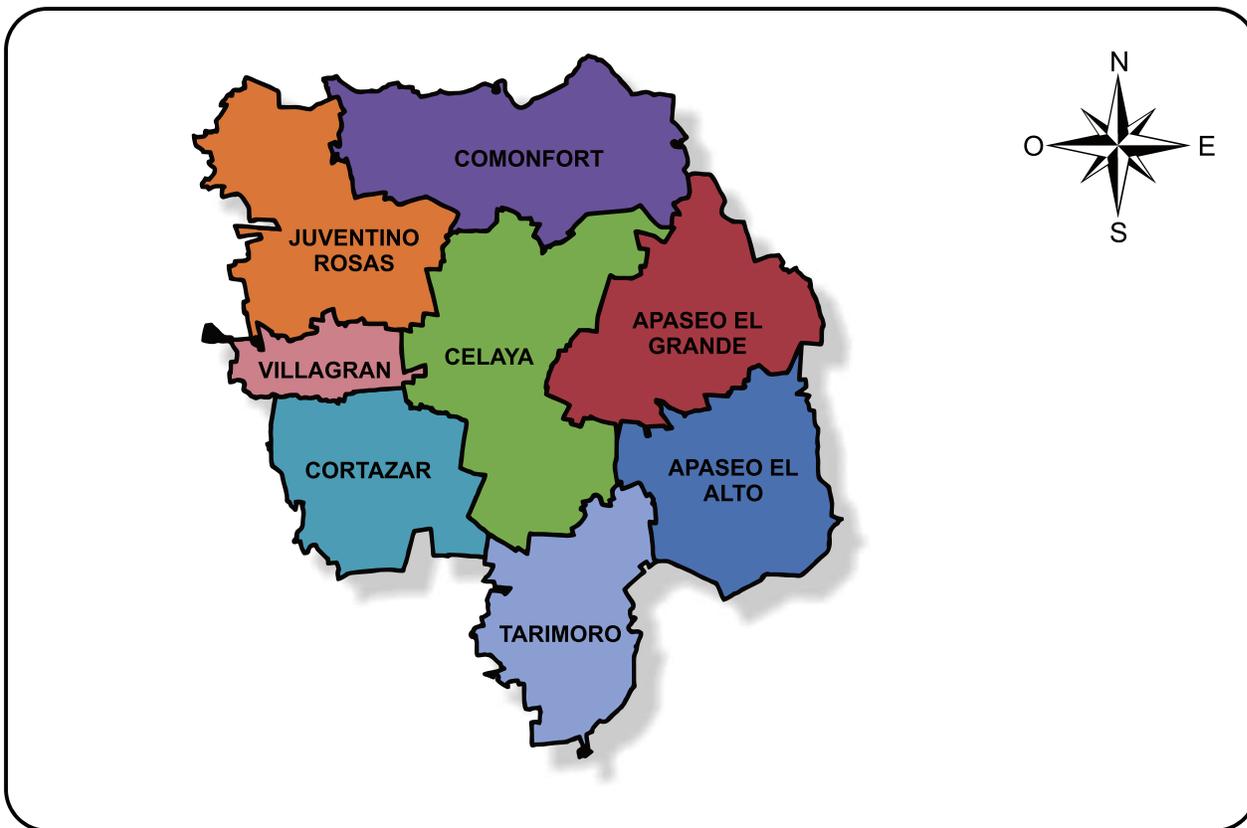
**3.2.5 Región VI Centro-Este.**

La Región VI denominada también Laja-Bajío debido a las características fisiográficas del territorio, la cual corresponde predominantemente a las fértiles tierras del Bajío

guanajuatense, con pequeñas zonas de los llanos y sierras de Querétaro y; por formar parte de la región hidrológica “Lerma-Santiago”, así como de las cuencas de los ríos Lerma y Laja; posee una superficie total de 3, 287 km<sup>2</sup>, que representa el 10.75% del territorio estatal. Limita al norte con el municipio de San Miguel de Allende, al sur con los municipios de Jerécuaro, Acámbaro y Salvatierra, al este con el estado de Querétaro y al oeste con los municipios de Jaral del Progreso y Salamanca. En esta conformada por 8 municipios (Apaseo el Alto, Apaseo el Grande, Celaya, Comonfort, Cortazar, Juventino Rosas, Tarimoro y Villagrán).

### Mapa 7

#### Región VI Centro-Este o Laja-Bajío, Guanajuato



Fuente: Reconstrucción con base en: Programa de Desarrollo Regional, Región VI Centro-Este. Consejo de Planeación para el Desarrollo del Estado de Guanajuato, febrero 2002.

a) *Distribución poblacional*

La región agrupa el 11% de las localidades y ocupa el segundo lugar en concentrar el mayor porcentaje de la población del estado (17%). Sin embargo, como se observa en la gráfica número 23, en esta región sucede algo similar que en la región III, (particularmente con el municipio de León), en el sentido de que solamente en el municipio de Celaya se concentra el 49% de la población regional y el 51% restante se distribuye en los otros siete municipios; fenómeno que vuelve a reflejar las asimetrías y desigualdades intrarregionales.

**Cuadro 16**

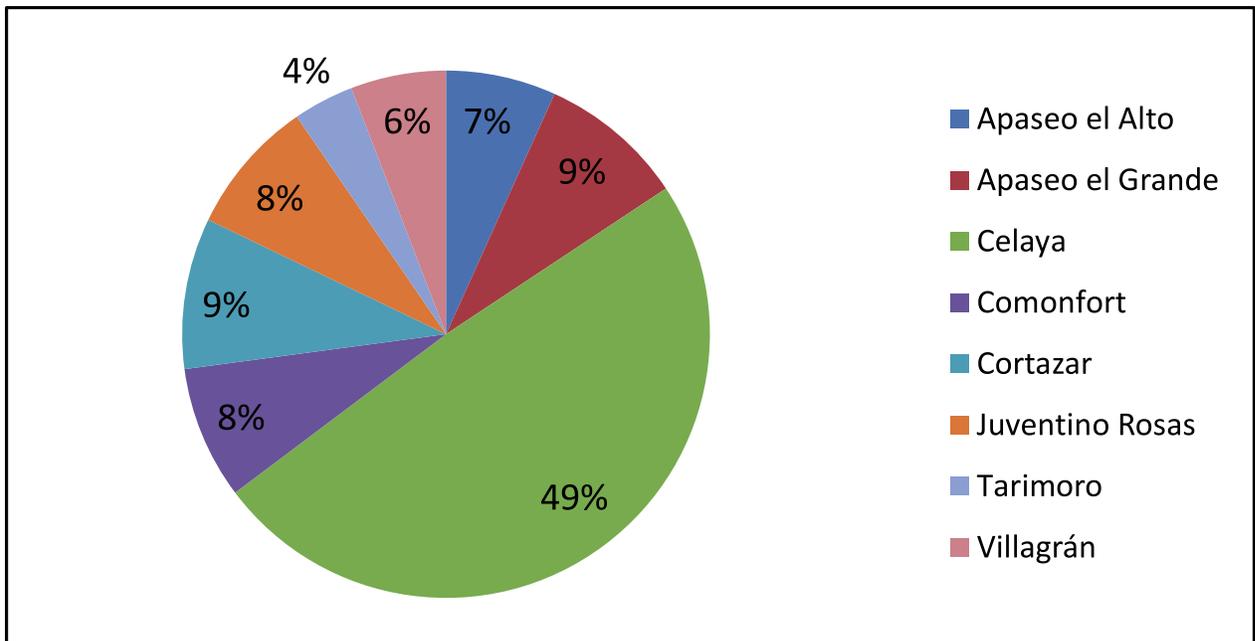
**Distribución de la población por regiones y municipios de Guanajuato, 2010**

Región	Municipios	Población	Porcentaje
<b>Región VI Centro-Este</b>	Apaseo el Alto	64,433	1.17%
	Apaseo el Grande	85,319	1.56%
	Celaya	468,469	8.54%
	Comonfort	77,794	1.42%
	Cortazar	88,397	1.61%
	Juventino Rosas	79,214	1.44%
	Tarimoro	35,571	0.65%
	Villagrán	55,782	1.02%
<b>Total</b>	<b>8</b>	<b>954,979</b>	<b>17%</b>

Fuente: Construcción propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI

**Gráfica 23**

**Distribución de la población Región VI Centro-Este, Gto. 2010**



Fuente: construcción propia con base en datos del cuadro 14.

*b) Marginación poblacional*

Como ya se ha mencionado, las desigualdades descritas, se han reflejado y manifestado en diferentes problemas socioeconómicos, que han obstaculizado el desarrollo local y regional del estado. En la región VI Centro-Este se observa el mismo patrón de desigualdad socioeconómica, al registrarse el 42% de las localidades con Alto grado de marginación, 24% con grado Medio de marginación y el 18% con grado de Baja marginación.

**Cuadro 17**

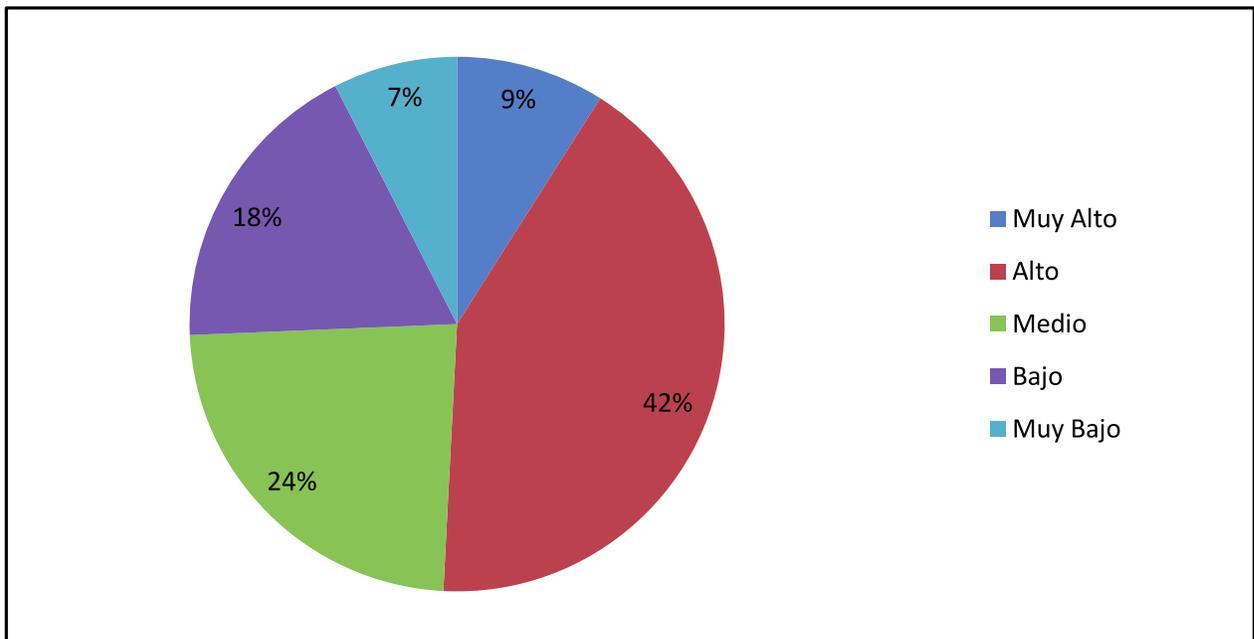
**Grados de marginación por localidad Región VI Centro-Este, Gto., 2005**

Municipios	Población Total	Total Localidades	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo
Apaseo el Alto	57942	90	4	63	15	7	1
Apaseo el Grande	73863	69	2	25	20	10	10
Celaya	415869	136	5	41	33	40	17
Comonfort	70189	88	25	42	15	5	1
Cortazar	83175	58	2	16	16	14	10
Juventino Rosas	70323	85	17	35	16	15	2
Tarimoro	33014	49	0	25	15	7	2
Villagrán	49653	39	0	9	14	13	3
<b>Total</b>	<b>854028</b>	<b>614</b>	<b>55</b>	<b>256</b>	<b>144</b>	<b>111</b>	<b>46</b>

Fuente: construcción propia de acuerdo a Estimaciones de CONAPO con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005, y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2005.

**Gráfica 24.**

**Grados de marginación por localidad Región VI Centro-Este, Gto., 2005.**



Fuente: construcción propia con base en datos del cuadro 15.

c) *Pobreza poblacional*

Por otro lado, al analizar las condiciones de pobreza poblacional desde una perspectiva general se observa que la población de esta región el 53% se encuentra en pobreza de patrimonio, el 28% en pobreza de capacidades y el 19% en pobreza alimentaria. Sin embargo, al realizar el análisis desde la perspectiva local o municipal, la situación cambia hacia una situación favorable al encontrar que el número y porcentaje de la población que vive los tres tipos de pobreza, disminuye ligeramente de 854,028 a 846,524. Es decir que 7,504 habitantes (0.87%) de esta región no padecen ningún tipo de pobreza.

La situación anterior se explica por la ubicación estratégica de la región, que como ya se mencionó anteriormente se localiza dentro de la red carretera nacional que está conectada a los municipios del corredor industrial del Bajío guanajuatense con los de Querétaro, Michoacán, México y Jalisco. Además por ser una región altamente propicia para la agricultura, derivada de su gran variedad de climas que ha generado una gran diversidad de vegetación que se aprovecha y comercializa.

**Cuadro 18.**

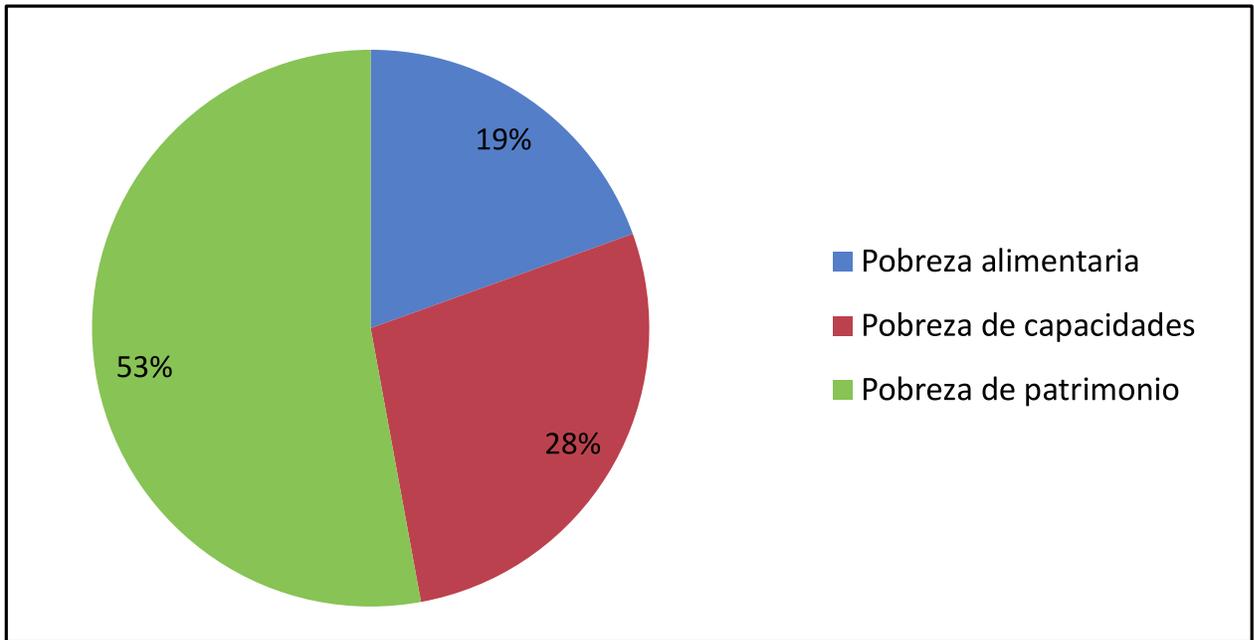
**Indicadores de pobreza Región VI Centro - Este, Gto., 2005.**

Municipios	Población Total	% Pobreza Alimentaria	No. de Habitantes	% Pobreza de Capacidades	No. de Habitantes	% Pobreza de Patrimonio	No. de Habitantes
Apaseo el Alto	57942	30.2	17498	40.6	23524	67.8	39285
Apaseo el Grande	73863	26.4	19450	35.6	26295	61.4	45352
Celaya	415869	11.5	47825	17.9	74441	41.3	171754
Comonfort	70189	35.3	24777	44.5	31234	68.1	47799
Cortazar	83175	17.9	14888	27.4	22790	56.6	47077
Juventino Rosas	70323	31.5	22152	42	29536	69.5	48874
Tarimoro	33014	25.9	8551	33.7	11126	56.1	18521
Villagrán	49653	20	9931	29.7	14747	58.6	29097
<b>Total</b>	<b>854028</b>	<b>19.32</b>	<b>165072</b>	<b>27.36</b>	<b>233693</b>	<b>52.42</b>	<b>447759</b>

Fuente: construcción propia de acuerdo a Estimaciones de CONAPO con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005, y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2005.

**Gráfica 25**

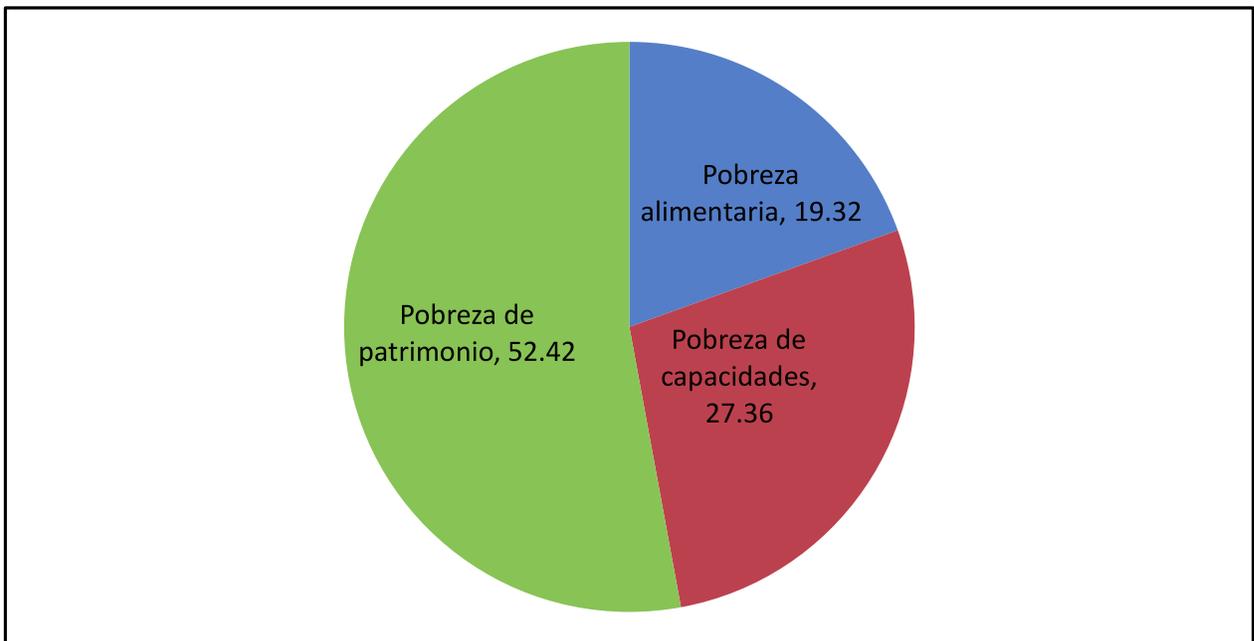
**Situación de pobreza poblacional Región VI Centro-Este, Gto., 2005**



Fuente: construcción propia con base en datos del cuadro 16.

**Gráfica 26**

**% de población según tipo de pobreza por municipios región VI Centro-Este, Gto., 2005**



Fuente: construcción propia con base en datos del cuadro 16.

## Capítulo IV

### Territorialidad y desarrollo comunitario en los Valles Abajeños de Guanajuato, México

Este capítulo corresponde al tema central de la tesis y se enfoca específicamente a revisar los aspectos histórico, social, económico, político y cultural sobre el desarrollo comunitario en los Valles Abajeños o región V Sur del estado de Guanajuato, desde la perspectiva del territorio y la territorialidad; posteriormente se plantean las estrategias metodológicas de su abordaje en la práctica de intervención en dos localidades de la región, con la intención de plantear una propuesta estratégica de desarrollo local y regional desde el ámbito comunitario. Para ello se plantea como objetivo principal la revisión y presentación de los vínculos teóricos, metodológicos y prácticos entre la territorialidad y el desarrollo comunitario como una estrategia alternativa para contribuir a la disminución de los problemas de desigualdad, pobreza y exclusión social, que se observa en los Valles Abajeños del estado de Guanajuato, México. Para abordar dicho objetivo, se proponen dos tareas principales

En primer lugar, definir y esclarecer los términos vinculados con el tema del presente ensayo: espacio geográfico, territorio y región, así como la definición de los conceptos derivados de sus dinámicas: territorialidad, territorialización, desterritorialización y reterritorialización. Esa labor obedece al hecho ampliamente reconocido de que los conceptos de espacio, territorio y región son categorías básicas que se deben tener en cuenta al momento de la definición de cualquier proyecto de desarrollo, ya sea comunitario, local, regional o nacional. Es decir que los cuatro conceptos derivados del territorio, son expresiones de la espacialización del poder y de las relaciones de cooperación o de conflicto que de ella se derivan<sup>241</sup>; además porque son procesos concomitantes,

---

<sup>241</sup> Montañez Gómez, Gustavo y Ovidio Delgado Mahecha. 1998. "*Espacio, Territorio y Región: conceptos básicos para un proyecto nacional*". Cuaderno de Geografía. Revista del Departamento de Geografía de la Universidad Nacional de Colombia. Vol. VII, No. 1-2. P. 120

fundamentales para las prácticas humanas.

En segundo lugar, se analiza y reflexiona sobre la forma en que estos términos contribuyen o pueden contribuir a la teoría y práctica del desarrollo comunitario en la región arriba mencionada. Ello se debe a que ante la creciente internacionalización de la economía, la caída de las barreras que antes limitaban la extensión geográfica de los contornos, la intensificación de las interacciones de larga distancia y la interdependencia entre los lugares, la invasión de la competencia y de las ideologías conexas, así como del cambio de la relación entre factores móviles e inmóviles del desarrollo, han dado origen a un modo diverso de considerar al territorio, con una creciente atención al nivel local<sup>242</sup>. Dichos cambios generalizados e impuestos por la globalización han tenido efectos o impactos territoriales; por lo que, tanto el territorio como la territorialidad, deben ser considerados como componentes esenciales de dichos procesos de cambio, que lleven al mejoramiento de las condiciones de vida de las poblaciones que habitan determinados territorios. Para efectos del presente ensayo, la atención se centra en los territorios a nivel comunitario.

El ensayo se estructura de la siguiente manera. En primer lugar se examinan los conceptos relacionados con el espacio geográfico, territorio y región, dado que el ámbito de reflexión del presente trabajo de investigación, además de ubicarse en la escala comunitaria también se ubica en una escala regional (la región de los Valles Abajeños o V Sur de Guanajuato), así como de los procesos derivados de las dinámicas de éstos: territorialidad, territorialización, desterritorialización y reterritorialización, apoyado de algunos enfoques teóricos sobre el tema, que permita una aproximación hacia la comprensión y entendimiento respecto a su contribución en el desarrollo comunitario. En un segundo momento presento el proceso de construcción sociohistórico del territorio

---

<sup>242</sup> Damatteis, Giuseppe y Francesca Governa. 2005. Territorio y territorialidad en el desarrollo local. La contribución del modelo SLOT. Boletín de la A.G.E. No. 39, 2005. Departamento Interateneo Territorio. Politécnico y Universidad de Turin. P. 32

y los procesos de territorialidad de los actuales asentamientos humanos de la región señalada, poniendo especial atención en los procesos de transformación económica, política, social y cultural en el contexto de la globalización.

#### **4.1 Espacio geográfico, territorio y región: procesos y dinámicas de su construcción.**

Para abordar el tema del desarrollo comunitario como una estrategia alternativa de desarrollo local y regional, así como su contribución a la contención de los problemas de desigualdad, pobreza y exclusión social, producto de los efectos adversos del fenómeno de la globalización, resulta pertinente realizar dicho abordaje desde los espacios concretos donde se materializan los problemas señalados. Es decir desde los territorios en sus diferentes niveles (comunitario, local, regional, nacional o internacional) de acuerdo al ámbito de estudio o intervención, así como conocer y comprender los diferentes procesos que se derivan como producto de su dinamismo, tales como los procesos de territorialidad, territorialización, desterritorialización y reterritorialización. Para ello, es necesario en primera instancia esclarecer lo que se entiende por cada uno de los términos, que si bien están íntimamente relacionados, también tienen su propia lógica y especificidad, que es necesario conocer para evitar confusiones y manejo indistinto de estos conceptos.

Se ha dicho que el concepto de territorio, en el marco de las Ciencias Sociales y particularmente de la Geografía, ha promovido la dinamización de su construcción teórica y práctica, a partir de los análisis de la interrelación de los factores biofísicos, humanos y culturales; por lo tanto, al hablar de territorio implica analizar su vínculo con la sociedad, cuya relación directa se expresa a través del concepto de territorialidad como proceso que genera pertenencia territorial supeditada a procesos de identificación y de representación colectiva e individual que generalmente desconoce las fronteras políticas o administrativas y no aduce exclusivamente la apropiación espacial estatal o ligada a un

grupo de poder.<sup>243</sup>

En este sentido, territorio y territorialidad se identifican conceptualmente como elementos que nos permiten establecer su vínculo con el desarrollo comunitario; toda vez que lo comunitario, desde una perspectiva geográfica, sociológica, histórica, antropológica y económica, tiene como escenario un espacio geográfico determinado, también llamado territorio. Pero en concreto ¿Cómo se definen el espacio geográfico, el territorio y la región y cuáles son los procesos y dinámicas que se derivan de éstos?

Sin la intención de agotar a profundidad esta tarea, por cuestiones de espacio, solamente realizo un primer acercamiento de cada uno de estos conceptos. En términos generales se ha planteado que el espacio, el territorio y la región, así como de los procesos y dinámicas que se derivan de éstos, constituyen la esencia de la espacialidad de la vida social, en el sentido de que ellas se crean y construyen socialmente, que participan activamente en los sistemas de interacción hombre-naturaleza y son el producto de la instrumentalidad del espacio, el poder y el saber.<sup>244</sup>

En cuanto al espacio geográfico es concebido como un conjunto indisociable e interdependiente de objetos y de sistemas de acciones y, que el espacio es construido históricamente. Además, se ha señalado que actualmente, el espacio geográfico es un sistema de objetos cada vez más artificiales, provocadas por sistemas de acciones igualmente imbuidas de artificialidad, y cada vez más tendientes a fines extraños al lugar y a sus habitantes<sup>245</sup>. Es decir, los espacios geográficos están siendo fuertemente influenciados por los valores y productos propios de la globalización económica, como sistemas que surgen a partir de un comando único y que parecen dotados de una intencionalidad más definida que en épocas anteriores, intencionalidad que puede ser mercantil o simbólica.

---

<sup>243</sup> Rodríguez Balbuena, Danilo. 2010. "Territorio y Territorialidad. Nueva categoría de análisis y desarrollo didáctico de la Geografía". Revista Digital UNI-PLURI/VERSIDAD. Vol. 10, no. 3, 2010. Facultad de Educación-Universidad de Antioquía, Medellín, Colombia. P. 1

<sup>244</sup> Montañez Gómez, Gustavo y Ovidio Delgado Mahecha. *Op cit.* P. 121

<sup>245</sup> *Ibid.*

En general el término territorio ha sido desarrollada por geógrafos y otros científicos sociales, como la Antropología, la Sociología, la Economía y la Ciencia Política, quienes han propuesto diversos abordajes conceptuales, del cual han derivado tres vertientes básica: “por una parte, como categoría política y jurídica, o sea, como área del espacio sobre la cual se ejerce un determinado poder; por otra parte, como categoría simbólica y subjetiva, es decir, como producto de la apropiación sobre el espacio hecha por medio del imaginario y/o de la identidad social; por último, como categoría económica, producto espacial del embate entre las clases sociales y de la relación capital-trabajo”<sup>246</sup>.

Desde la perspectiva de la Geografía, específicamente de la Geografía Política; el término territorio ha sido utilizado y reivindicado en la práctica para justificar la necesidad de la expansión de la soberanía de los Estados nacionales en un espacio determinado por fronteras internacionalmente reconocidas; así como también por comunidades locales, urbanas y rurales, muchas veces representadas políticamente por partidos políticos y movimientos sociales, para que les sea reconocida su apropiación sobre el espacio<sup>247</sup>. Derivado estas aportaciones el territorio se ha definido como un espacio de poder, de gestión y de dominio del Estado, de individuos, grupos y organizaciones y de empresas locales, nacionales y multinacionales. Por lo tanto se considera como una construcción social y nuestro conocimiento del mismo implica el conocimiento del proceso de su construcción. La actividad de construcción por los diferentes actores es diferencial y por lo tanto su capacidad real y potencial de crear, recrear y apropiar territorio es desigual.

Entre los elementos fundamentales en la construcción y delimitación de territorios se encuentran el sentido de pertenencia e identidad, al igual que el ejercicio de la ciudadanía y de la acción ciudadana, los cuales adquieren existencia y materialización real a partir de su expresión y puesta en práctica en el territorio<sup>248</sup>. Lo anterior significa que el territorio

---

<sup>246</sup> Haesbaert, 1997. Citado por Bustos Avila, Camilo Alejandro. *s/f*. En: Apuntes para una crítica de la geografía política: territorio, formación territorial y modo de producción estatista. Universidad de Sao Paulo Brasil. P. 2

<sup>247</sup> Bustos Ávila, Camilo Alejandro. *Op. Cit.* P. 1

<sup>248</sup> Montañez Gómez, Gustavo y Ovidio Delgado Mahecha. *Op. Cit.* Pp. 122-123

sea definido también como un espacio geográfico, calificado mediante el aspecto jurídico; es decir, como un espacio político donde se ejerce la autoridad de un Estado (el territorio mexicano) o de una entidad administrativa de menor escala (territorio estatal, regional, municipal o comunitario). En síntesis el enfoque de la Geografía Política concibe al territorio como una extensión terrestre delimitada que incluye una relación de poder o posesión por parte de individuos o un grupo social, que contiene límites de soberanía, propiedad, apropiación, disciplina, vigilancia y jurisdicción; más ligada a la idea de poder público o estatal.

A pesar de sus importantes aportaciones, la perspectiva de la Geografía Política ha sido fuertemente criticada, por ser considerada una utilización de la Geografía para justificar el orden estatal, basado en la perspectiva hegeliana que representa al Estado como el fin de la historia, negando las contradicciones inherentes a su implantación en el espacio, arrasando modos de vida tradicionales y territorialidades alternativas de acuerdo con una perspectiva ideológica basada en el desarrollo de la economía capitalista, el crecimiento económico y el progreso.

Como una forma de reencauzar la importancia del papel del territorio en los procesos de desarrollo, la intervención de la sociología, la antropología y la economía, han logrado que el concepto del territorio haya dado un salto cualitativo y cuantitativo al reconocer, explicar e interpretar las situaciones de desigualdad y desequilibrios sociales, económicos, políticos y culturales que se vive en los territorios; y sobre todo por plantear la posibilidad de intervenir los territorios a través de la planificación, ofreciendo escenarios alternativos de organización espacial, social y cultural que favorezcan las transformaciones de lugares, regiones, ciudades y áreas rurales a partir de criterios de justicia social distributiva<sup>249</sup>.

Esta perspectiva multidisciplinaria ha propiciado que el término territorio tenga diferentes significados; mientras que para la Geografía Política el término se refiere al

---

<sup>249</sup> Rodríguez Balbuena, Danilo. *Op. Cit.* P. 3

territorio de los estados nacionales, para las demás ciencias sociales, corresponde al territorio de las comunidades locales. De esta diversidad de significado surge la idea de proponer el desarrollo comunitario desde el enfoque del territorio y la territorialidad, como una alternativa viable y posible de intervención a favor de lograr el mejoramiento de las condiciones de vida social, económica, cultural y ambiental en la región de los Valles Abajeños de Guanajuato, México.

Respecto al concepto de región o regiones, ésta se le ha identificado como subdivisiones del espacio geográfico planetario, del espacio nacional o inclusive del espacio local; también como subespacios de conveniencia y en algunos casos, espacios funcionales de un espacio mayor; es decir la existencia regional constituye el escenario donde se expresa el todo social, entendido como el conjunto de las prácticas sociales, económicas, políticas y culturales. Asimismo lo podemos definir como una construcción histórica y social, toda vez que en el pasado fue un sinónimo del ejercicio de una territorialidad absoluta de un individuo, familia o grupo; territorialidad a veces manifiesta a través de ciertas características de identidad, de exclusividad y de límites.

Pero actualmente esta definición ha sido superada en función de los cambios y transformaciones derivado de una mayor división del trabajo, y que ha permitido un aumento en las dimensiones y escalas de los espacios regionales. Esta situación ha hecho que las regiones hoy sean sistemas territoriales abiertos que en permanente interacción con otras regiones construyen su propia identidad económica, cultural, social y política. En otros términos las regiones hoy deben ser entendidas bajo una doble dimensión de relaciones internas y externas<sup>250</sup>, que se producen en espacios geográficos o territorialmente definidos, bajo la forma de territorialidad-regionalismo, territorialización-regionalización, etc.

Continuando con la definición de los principales conceptos anunciados previamente, pasamos a la revisión de los conceptos producto de los procesos derivados de las dinámicas

---

<sup>250</sup> Montañez Gómez, Gustavo y Ovidio Delgado Mahecha. *Op. Cit.* Pp. 131-132

espaciales, territoriales y regionales (territorialidad, territorialización, desterritorialización-reterritorialización), teniendo presente que el punto de partida es el concepto de territorio. En primer lugar comenzar por establecer la relación entre territorio y territorialidad, que gracias al aporte multidisciplinarios de las ciencias sociales, han considerado a la territorialidad como la forma de apropiación, así como la relación establecida entre el hombre, la sociedad y el espacio terrestre. En síntesis, tanto el espacio geográfico como el territorio lo podemos concebir como escenarios o ámbitos de acción construidos social e históricamente, mientras que la territorialidad y los demás proceso derivados de su dinámica, constituyen la materialización del proceso de apropiación de un espacio geográfico determinado, mediante su organización, transformación, etc., en la interacción entre la sociedad y el territorio. Es decir, es el conjunto de relaciones establecidas por el hombre como perteneciente a una sociedad.

En otras palabras, la territorialidad es el grado de apropiación y control de una determinada porción de espacio geográfico por una persona, un grupo social, un grupo étnico, una compañía multinacional, un estado o un bloque de estados; así como del conjunto de prácticas y a sus expresiones materiales y simbólicas capaces de garantizar la apropiación y permanencia de un determinado territorio por un determinado agente social o Estado, los diferentes grupos sociales y las empresas<sup>251</sup>. Por otro lado se ha planteado que el concepto de territorialidad se refiere a la cualidad del territorio, muchas veces concebida como la dimensión simbólica del territorio<sup>252</sup>; pero también, algunos autores toman en cuenta el aspecto material, considerándola como cualidad necesaria para la construcción de un territorio e incorporada al espacio cuando este media una relación de poder que lo utiliza para controlar o influenciar personas, cosas y relaciones sociales; por lo tanto la territorialidad es además una cuestión de control del acceso a un área y sus recursos, como una estrategia espacial para conseguir, influir o controlar

---

<sup>251</sup> Montañez Gómez, Gustavo y Ovidio Delgado Mahecha. *Op. Cit.* Pp. 124

<sup>252</sup> Haesbaert, 2004. Citado por Bustos Ávila, Camilo Alejandro. En: *Op. Cit.* Pp. 7

recursos y personas<sup>253</sup>.

En cuanto a la territorialización, también derivada y relacionada con el concepto de territorio, es definida como producto de una acción social; es decir, al apropiarse del espacio, concreta o abstractamente, el sujeto social territorializa el espacio; por lo tanto el proceso efectivo de territorialización reúne una dimensión concreta, puramente funcional y una dimensión simbólica y afectiva; de esta forma el proceso de territorialización significaría la creación de mediaciones espaciales que nos proporcione efectivo poder sobre nuestra reproducción como grupos sociales<sup>254</sup>.

Por su parte la desterritorialización se refiere a procesos de pérdida del territorio derivados de la dinámica territorial y de los conflictos de poder entre los distintos agentes territoriales<sup>255</sup>. Pero también puede ser considerada un movimiento por el cual se abandona el territorio, una operación de líneas de fuga, y como consecuencia se produce una reterritorialización o un movimiento de construcción del territorio<sup>256</sup>. El proceso de desterritorialización tiene como característica fundamental el hecho de que es un movimiento concomitante e indisoluble con el proceso de reterritorialización. Aquí encontramos uno de los principios de la física en el sentido de que a toda acción corresponde una reacción. Pero existen dos tipos de desterritorialización: una absoluta y una relativa. “La desterritorialización relativa hace referencia al abandono de territorios creados en las sociedades y su concomitante reterritorialización, mientras que desterritorialización absoluta se remite a su propio pensamiento, la virtualidad del devenir y lo imprevisible”<sup>257</sup>. La desterritorialización del pensamiento es siempre acompañada por una reterritorialización; es decir, la desterritorialización absoluta no existe sin reterritorialización.

---

<sup>253</sup> Sack, Robert, 1986. Citado por Bustos Ávila, Camilo Alejandro. En: *Op. Cit.* Pp. 8

<sup>254</sup> Haesbaert, Rogério. 1997. Citado por Bustos Ávila, Camilo Alejandro. *Op. Cit.* Pp. 8-9

<sup>255</sup> *Op. Cit.* Pp. 125

<sup>256</sup> Herner, María Teresa. 2009. Territorio, desterritorialización y reterritorialización: un abordaje teórico desde la perspectiva de Deleuze y Guattari. *Revista Huellas*. No. 13. 2009. Instituto de Geografía-Facultad de Ciencias Humanas. Universidad Nacional La Pampa, Argentina. P. 168

<sup>257</sup> *Op. Cit.* P. 169

Lo anterior significa que “la desterritorialización habla de manifestaciones simultáneas y transversales, y supera todo determinismo económico: no se trata solo de los capitales que se fugan y fluyen, ni de los recursos naturales privatizados, ni de la distribución en diferentes lugares del globo de la cadena de producción de las empresas transnacionales. La desterritorialización implica, además, la desarticulación del referente clave de las culturas: el territorio, espacio común donde se materializan las prácticas, que marcan las fronteras entre nosotros y los otros, los de adentro y los de afuera”<sup>258</sup>. Es decir, que la acción territorializadora y desterritorializadora de agentes extraños, trátense de turistas, de fábricas, de mercancías mundializadas o de productos de la llamada cultura global, transforman los lugares y frustran los anhelos y deseos existentes en los países subordinados a la lógica de la globalización.

Para contrarrestar esta situación adversa, coincido con el planteamiento de “que al examinar el problema de la construcción del territorio y de la territorialidad es necesario hacerlo en una perspectiva espacio-temporal o geohistórica; tener en cuenta las escalas global, nacional, regional y local en que ocurren la dinámica política, los intereses y los conflictos por y en el territorio; los procesos de territorialización y desterritorialización, y reparar en las tensiones entre las distintas escalas. Es pertinente mirar el problema del desarrollo desigual y sus consecuencias sociales, económicas, políticas, culturales y ambientales”<sup>259</sup>. Es decir, estudiar las causas y las consecuencias de las recientes transformaciones de la estructuración del espacio y del territorio.

Con esta revisión y presentación de los elementos asociados al territorio y la territorialidad, considero pertinente pasar a la revisión y reflexión en torno al proceso de construcción sociohistórico del territorio y la territorialidad en los Valles Abajeños del estado de Guanajuato.

---

<sup>258</sup> *Op. Cit.* P. 170

<sup>259</sup> Montañez Gómez, Gustavo y Ovidio Delgado Mahecha. *Op. Cit.* Pp. 129

## 4.2 Territorio y territorialidad en los Valles Abajeños de Guanajuato.

Tal como quedó anotado líneas arriba, tanto el territorio como la territorialidad son construcciones sociales e históricas en el proceso de relación hombre-naturaleza; en ese sentido, el objetivo de esta parte del ensayo es presentar dicho proceso de construcción, así como de las dinámicas asociadas a ellos en la región de los Valles Abajeños de Guanajuato.

Actualmente en la región de los Valles Abajeños, el territorio y la territorialidad se superponen entre una territorialización administrativa del gobierno del Estado, a través del Programa de Desarrollo Regional, que ha seccionado el territorio estatal en seis regiones (Región I Noreste, Región II Norte, Región III Centro-Oeste, Región IV Suroeste, Región V Sur y Región VI Centro-Este)<sup>260</sup>; junto a una territorialización histórica, cultural y natural de donde ha derivado la toponimia de Valles Abajeños (Región V Sur). Los elementos que han dado nombre al territorio de esta región son sus características fisiográficas tales como su altura que oscila entre 1800 y 2000 msnm, más alto que el Bajío guanajuatense (de ahí su diferencia), su clima más fresco así como de estrechos valles entre serranías de origen volcánico<sup>261</sup>, de entre los cuales se encuentran el Valle Uriangato - Moroleón, el Valle de San Nicolás de los Agustinos, el Valle de Guatzindeo- Salvatierra; los llanos de Tarimoro y el Valle de Acámbaro.

Como se verá más adelante, el territorio de los Valles Abajeños es ocupado, administrativamente, por diez municipios del estado de Guanajuato (Acámbaro, Coroneo, Jaral del Progreso, Jerécuaro, Moroleón, Salvatierra, Santiago Maravatío, Tarandacua, Uriangato y Yuriria); los cuales han pasado por diferentes momentos y procesos de territorialidad y territorialización a lo largo de la historia, que dado el tiempo y el espacio

<sup>260</sup> Consejo de Planeación para el Desarrollo del Estado de Guanajuato, febrero 2002.

<sup>261</sup> Tovar Rangel, Rafael. (2003). *Geografía de Guanajuato: escenario de su historia*. México. Universidad de Guanajuato-Centro de Investigaciones Humanísticas. P. 63

de este ensayo no es posible profundizar y por el momento solo realizo una breve aproximación. El proceso de apropiación y construcción territorial de esta región se remonta hasta la época prehispánica, cuando tuvieron lugar los primeros asentamientos humanos, librándose sangrientas luchas entre ellos, por el dominio del territorio.

De acuerdo con la historia regional, se encontró que los primeros pobladores de esta área fueron los de la cultura chupícuara, la cual existió en la región a partir del siglo IV a. de C., hasta el siglo II d. de C.; posteriormente se asentó el pueblo otomí, a partir del siglo II al IX d. de C.; durante estos periodos, los pobladores utilizaban los recursos practicando una agricultura sedentaria. Posteriormente, debido al expansionismo del dominio purépecha, el pueblo otomí se replegó hacia Querétaro, ya que también fue hostilizado por los chichimecas. El pueblo purépecha dominó este espacio desde el siglo X hasta el siglo XV, en el que practicaron la domesticación de plantas y la pesca<sup>262</sup>.

En general se sabe que las étnias Chichimeca, Otomí y Purepecha fueron los principales grupos que se establecieron en las márgenes del Río Lerma, pero como ya se mencionó, el predominio fue alcanzado por los Purepechas, imponiendo por lo tanto, su lengua y sus costumbres, a tal grado que la mayoría de los municipios de esta región conservan nombres de origen Purepecha. Por ejemplo Acámbaro, significa lugar de magueyes; Coroneo, lugar que se rodea; Jerécuaro, lugar como nido; Tarandacuao, lugar por donde entra el agua; Santiago Maravatío, lugar precioso; Uriangato, lugar donde el sol se levanta; Yiriria o Yuririapúndaro, lago o lugar de sangre. Los municipios como Jaral del Progreso, Moroleón y Salvatierra sufrieron modificación en su nombre por razones políticas y administrativas. La relación hombre naturaleza de estas culturas se basó en la agricultura, la caza y la pesca<sup>263</sup>.

---

<sup>262</sup> Aguilar Sánchez, Genaro. (1993) *Las regiones agrícolas de Guanajuato*. México. Universidad Autónoma Chapingo. Pp. 262-263

<sup>263</sup> Velázquez, José. 2006. Importancia de la cultura en el Sur de Guanajuato. Revista El Sur-Cultura y Turismo. Consejo de Desarrollo Regional Región V Sur de Guanajuato. Año 1, número 2. Agosto 2006. P. 3

Durante la conquista española, en esta porción sur del estado se empezaron a explotar los recursos naturales con la ayuda de los pueblos aliados, como los otomíes; con quienes en 1526 se volvió a poblar el espacio geográfico que actualmente comprende el municipio de Acámbaro y posteriormente sucedió lo mismo en Apaseo (1530), Coroneo (1532), Yuriria (1540) y Uriangato (1540). Este espacio fue utilizado por los conquistadores españoles para proveerse de alimentos y para el levantamiento de fortificaciones para defenderse del ataque del pueblo chichimeca, el cual dominaba el centro y norte del estado de Guanajuato.

Una vez consumado el proceso de conquista por los españoles y aliados indígenas, en este espacio se desarrolló como principal actividad productiva la ganadería, la cual sería posteriormente desplazada por la producción de cultivos como el trigo, maíz y garbanzo; cultivos que hasta la actualidad han caracterizado la agricultura regional. Además de la domesticación a los indígenas con una nueva religión, los clérigos aportaron en la domesticación de plantas y la creación de represas para captar el agua, como es el caso de la Laguna de Yuriria, creada por los agustinos en 1548, desviando el cauce del río Lerma, lo cual benefició e incremento el área de riego<sup>264</sup>.

Durante la Colonia española, en esta región la propiedad de la tierra pasó de la forma comunal practicada por los purépechas, a la propiedad individual con los españoles y posteriormente por los criollos. Esta región posee un pasado histórico muy similar al resto del estado; ya que desde el siglo XVI, los municipios de Acámbaro, Tarandacua, Santiago Maravatío y Yuriria, empezaron a tener importancia económica regional y, al concluir el siglo XVIII estos municipios sustentan la agricultura más comercial de la región, debido a sus mejores condiciones de suelo, clima e hidrología. Pero dicha propiedad agrícola estaba concentrada en forma individual en manos de grandes haciendas y medianos ranchos.

---

<sup>264</sup> *Op. Cit.* P. 263

Debido al crecimiento ganadero y agrícola del siglo XVIII, comenzó el establecimiento de una incipiente industria artesanal y manufacturera de los derivados de la ganadería, como son el cuero y la lana; situación que favoreció el tránsito de una economía agrícola a una de carácter industrial. Pero este incipiente avance en la industria artesanal, en la producción agrícola y pecuaria sufrió un gran retroceso durante el siglo XIX, debido a las constantes luchas en que se encontraba el país.

La crisis del siglo XIX, agudizó las relaciones sociales y económicas en la región y en el país, a tal grado que para la primera década del siglo XX se llega a la Revolución de 1910-1917. Durante el reparto agrario cardenista en esta región es en donde se empieza las solicitudes para la dotación de ejidos; razón por la cual en la actualidad exista poca propiedad privada, sin embargo, al igual que en otras regiones del Estado, existen las prácticas de arrendamiento ante la falta de recursos económicos de los ejidatarios para hacer producir sus parcelas. En cuanto a la tenencia de la tierra, encontramos algunas diferencias muy marcadas. Por ejemplo, la mayoría de los municipios presentan muy bajas proporciones de propiedad privada, baja aparcería y muy alto arrendamiento, así como alta proporción de tierras ejidales; pero en algunos los municipios como de Moroleón y Uriangato, no sucede lo mismo, ya que en éstos, existe una alta y muy alta proporción de propiedad privada, así como alto arrendamiento y aparcería, y baja propiedad ejidal.

Lo anterior refleja dos escenarios en cuanto a la apropiación y uso del territorio: un escenario con tierras bajo el régimen social ejidal, de mediana a buena calidad, pero en manos de arrendadores quienes explotan y se benefician de la producción agrícola; por otro lado un escenario bajo el régimen de la pequeña propiedad, pero con tierras de mala calidad, en donde resulta difícil y costoso el desarrollo y la explotación agrícola. Este fenómeno ha traído como consecuencia una gran emigración de la población a la ciudad de México, a los estados de México y Querétaro, pero sobre todo hacia los Estados Unidos. Esta situación se ha traducido en el aumento de la desigualdad, pobreza y exclusión social, que en términos oficiales se conoce como marginación.

### **4.3 Territorialidad y desarrollo comunitario.**

Por lo tanto, para que la territorialidad se convierta en la plataforma para el desarrollo comunitario, es importante considerar que: “[...el territorio y la territorialidad son Estados y son además componentes esenciales del proceso de cambio, y como tales deben ser considerados”<sup>265</sup>. Y para que las intervenciones sean eficaces, no solo se debe actuar sobre los problemas económicos y sociales como una relación causa-efecto, pensadas como una red de relaciones y de reglas abstractas; sino concebir la intervención desde el territorio y la territorialidad entendida como relación dinámica entre los componentes sociales (economía, cultura, instituciones, poderes), así como de los recursos materiales e inmateriales propios del territorio donde se habita, se vive y se produce. En otras palabras considerar los procesos y las relaciones que se establecen entre los actores, la estructura social y el territorio; ello permitirá la generación de cambios de organización territorial en lo económico, social, simbólico, político, etc., en las dimensiones supra e infra-nacionales, así como la redefinición de los niveles territoriales de pertenencia y de acción colectiva; a la construcción de nuevos territorios y de nuevas formas de territorialidad.

En este proceso de organización (construcción) y reorganización (reconstrucción) territorial, lleva implícita la redefinición de la relación sociedad/ambiente y, en particular la reflexión sobre la dimensión comunitaria de las relaciones entre los actores y los actores con su territorio. Aquí se encuentra la vinculación entre la territorialidad y el desarrollo comunitario como dos procesos estratégicos capaces de contribuir en los problemas de desigualdad, pobreza y exclusión social que se vive en los territorios, sobre todo los territorios locales y comunitarios. Es decir, este aspecto remite nuevamente a la reciente toma en consideración del concepto de comunidad en el ámbito de las ciencias sociales, al momento de pensar y analizar el territorio y la territorialidad. Pero aquí surge una pregunta

---

<sup>265</sup> Damatteis, Giuseppe y Francesca Governa. *Op. Cit.* P. 33

obligada ¿Cómo se establece dicha vinculación y cuáles son los elementos vinculatorios?

La relación entre territorialidad y desarrollo comunitario, la podemos identificar al momento de considerar el papel de los agentes sociales como actores, es decir como agentes dotados de intencionalidad propia y las relaciones de poder que fluyen en las relaciones sociales; superando la visión de carácter objetivo del territorio que solamente considera la personalidad de los lugares, que deriva solamente de las características del ambiente o bien de las actitudes culturales de las comunidades instaladas y de las características adquiridas de la historia. En otros términos, dejar de considerar a los lugares como conjunto coherente y estable en el tiempo, de la sociedad local y el contexto físico; sino más bien como un desafío, una oportunidad, una construcción. Dejar de considerar los contextos físicos y sociedad local como una totalidad sólida, sino más bien verlos como conjuntos plurales y fragmentados, cuya posible cohesión, siempre relativa, es definida a partir de la multiplicidad de las prácticas y de los roles sociales y culturales de los agentes, así como de la multiplicidad de las fuerzas y estímulos exógenos a los que están sometidos<sup>266</sup>.

Entre algunos elementos que han sido planteados como vinculadores entre la territorialidad y el desarrollo comunitario encontramos la definición del territorio por los actores, la apropiación concreta o de manera abstracta (mediante la representación simbólica o imaginaria) de un espacio, la territorialización del espacio, hasta la constitución del patrimonio territorial, dotado de valores y sentido de identidad y pertenencia colectiva de los agentes quienes en su momento se convierten en los principales actores del territorio. “De este modo, la interacción entre agentes y lugares (entre actores y territorio) se constituye mutuamente en un proceso complejo en el que se entrelazan diversas concepciones del territorio: una concepción de tipo administrativo (el territorio como espacio de competencias), una concepción unidad a la pertenencia natural dada a los

---

<sup>266</sup> *Op. Cit.* P. 37

lugares (el territorio como patrimonio o herencia del pasado) y, finalmente, una concepción constructivista del territorio, visto como construcción social que crea la identidad local en función y en la relación a la acción colectiva de los agentes<sup>267</sup>. Estas concepciones constituyen la razón de ser en las comunidades, sobre todo comunidades rurales mestizas e indígenas de México, aunque no hay que perder de vista, los peligros y amenazas que los acechan, tales como ya quedaron señaladas líneas atrás.

Una preocupación central e importante que subyace en el presente trabajo, es cómo tratar y abordar los principales problemas relacionados con la teoría y la práctica del desarrollo local y comunitario. La respuesta a esta preocupación y este cuestionamiento nos lleva nuevamente a la concepción del territorio y la identidad local, los cuales nos permite una aproximación operativa para contribuir al tratamiento problemas económicos, sociales, culturales y políticos. En fin la respuesta vendría acompañada de un riguroso tratamiento teórico metodológico y desde acciones de intervención con la operación y aplicación de proyectos, tanto de investigación como de acción para el desarrollo en sus diversas denominaciones, pero sobre todo del comunitario con enfoque territorial; en fin visualizar el territorio como escenario del desarrollo comunitario, como una construcción que se realiza como resultado de la acción colectiva de los agentes y actores, que a su vez se ejercita sobre la materialidad de los lugares.

#### **4.4 Descripción y definición de los Valles Abajeños de Guanajuato.**

El territorio que abarca esta región se localiza al sur del estado de Guanajuato entre los meridianos 20° 00' (Tarandacuao) y 20° 22' (Jaral del Progreso) de latitud norte y entre los paralelos 100° 22' (Coroneo) y 101° 22' (Yuriria) de longitud oeste. Limita al norte con la región VI Centro-este del propio estado de Guanajuato, al sur con el estado de

---

<sup>267</sup> *Op. Cit.* P. 39.

Michoacán, al este con el estado de Querétaro y al oeste con la región IV Suroeste también del propio estado de Guanajuato. Comprende los municipios de Acámbaro, Coroneo, Jaral del Progreso, Jerécuaro, Moroleón, Salvatierra, Santiago Maravatío, Tarandacua, Uriangato y Yuriria; con una superficie total de 3,780.20. k.m<sup>2</sup>, que representa el 12.41% de la superficie estatal<sup>268</sup>.

La nomenclatura de la región de los Valles Abajeños, presenta ciertas paradojas que puede llevar a ciertas confusiones, principalmente por la región más conocida del Bajío guanajuatense; en este sentido, resulta importante realizar algunas precisiones. Por un lado está el término de la región V Sur, que de acuerdo a las teorías de la región corresponde al tipo de región Plan o administrativa, es decir, es una construcción y delimitación del gobierno del Estado, para implementar políticas públicas de desarrollo regional; pero además porque esta región forma parte de una de las 5 zonas fisiográficas (Valles del Sur, el Bajío, la Sierra Central, la Altiplanicie del Norte, y la Sierra Gorda) en que se divide el estado de Guanajuato, conocida con el nombre de Valles del Sur, que además está conformada por 14 municipios del estado: Pénjamo, Abasolo, Huanimaro, Valle de Santiago, además de los diez municipios ya referidos como Valles Abajeños.

Derivado de lo anterior, puede plantear las siguientes preguntas: ¿Por qué Valles Abajeños? ¿Cuáles son los elementos que lo caracterizan y particularizan? Rafael Tovar Rangel (2003) señala que:

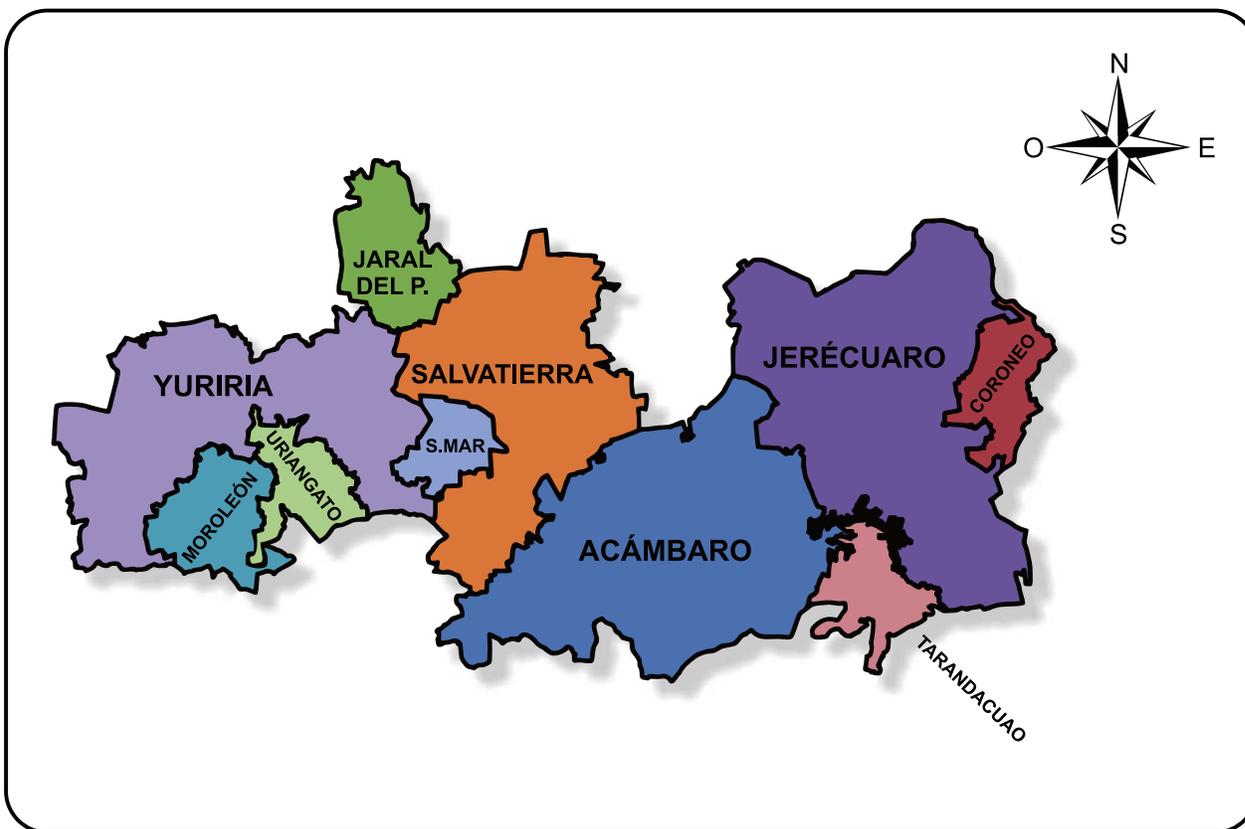
“Las características fisiográficas que particularizan esta región son: una altura entre 1800 msnm y 2000 msnm, es decir, más alto que el Bajío, con un clima más fresco y valles estrechos entre serranías de origen volcánico. La región tiene una especial importancia para el Bajío porque es el punto de entrada del río Lerma, el cual atraviesa los municipios de Tarandacua y Acámbaro, en este municipio se encuentra la presa Solís, la cual constituye la mayor reserva del estado, con una capacidad máxima de 1217 millones de m<sup>3</sup> de agua y una capacidad para irrigar 102 189 ha.”<sup>269</sup>

<sup>268</sup> Programa de Desarrollo Regional. Región V Sur. (2002). Consejo de Planeación para el Desarrollo de Guanajuato (COPLADEG).

<sup>269</sup> Tovar Rangel, Rafael. (2003). *Geografía de Guanajuato: escenario de su historia*. México. Universidad de Guanajuato-Centro de Investigaciones Humanísticas. P. 63.

## Mapa 8

### Región V Sur o de los Valles Abajeños de Guanajuato



Fuente: Reconstrucción con base en: Programa de Desarrollo Regional Región V Sur. Consejo de Planeación para el Desarrollo del Estado de Guanajuato (COPLADEG), febrero 2002.

La cita precedente, aporta la primera pista sobre el nombre: son una serie de Valles estrechos entre serranías de origen volcánico, además de la vegetación y los diferentes tipos de suelos existentes de acuerdo a las topofomas. Así es como se han podido identificar los siguientes Valles: el Valle Uriangato - Moroleón, el Valle de San Nicolás de los Agustinos, el Valle de Guatzindeo- Salvatierra; los llanos de Tarimoro y el Valle de Acámbaro.

Por su parte, Genaro Aguilar Sánchez (1993), identifica esta región como las Sierras y Bajíos de Acámbaro-Salvatierra, espacio que según este autor, se encuentran los

municipios de Yuriria, Moroleón, Uriangato, Santiago Maravatío, Salvatierra, Tarimoro, Acámbaro y Tarandacua; así como parte de otros municipios aledaños<sup>270</sup>. En este sentido, hay que considerar como correcta la denominación de la región de estudio en sus dos acepciones; por lo que, una vez realizada la presente aclaración, pasamos a la descripción y análisis respecto a las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales, de la región objeto de estudio, desde un enfoque local y comunitario; que de alguna u otra forma han determinado la situación actual acerca de los problemas del desarrollo regional.

#### **4.5 Territorio y población en los Valles Abajeños de Guanajuato.**

Al momento de aproximarse a la región de estudio lo primero que llama la atención, al igual que en otras regiones del estado, es la existencia de una serie de desigualdades y asimetrías, un tanto contradictorias, sobre todo en la ocupación del territorio, la concentración y dispersión de la población, así como procesos de despoblamiento; acompañados por fuertes problemas de desempleo, migración, condiciones pobreza y marginación. Así, por ejemplo en cuanto a la ocupación del espacio territorial, llama la atención que el 80% del territorio regional es ocupado solamente por cuatro de los diez municipios que conforman la región, el 20% se distribuye entre los seis municipios restantes (Ver cuadro y gráfica).

Esta situación empieza a reflejar serios problemas de marginación y exclusión socioeconómica y territorial, que como se verá en su momento, es producto de los procesos histórico, económico y político, tanto del estado como de la región.

---

<sup>270</sup> Aguilar Sánchez, Genaro. (1993) *Las regiones agrícolas de Guanajuato*. México. Universidad Autónoma Chapingo. P. 37.

**Cuadro 19**

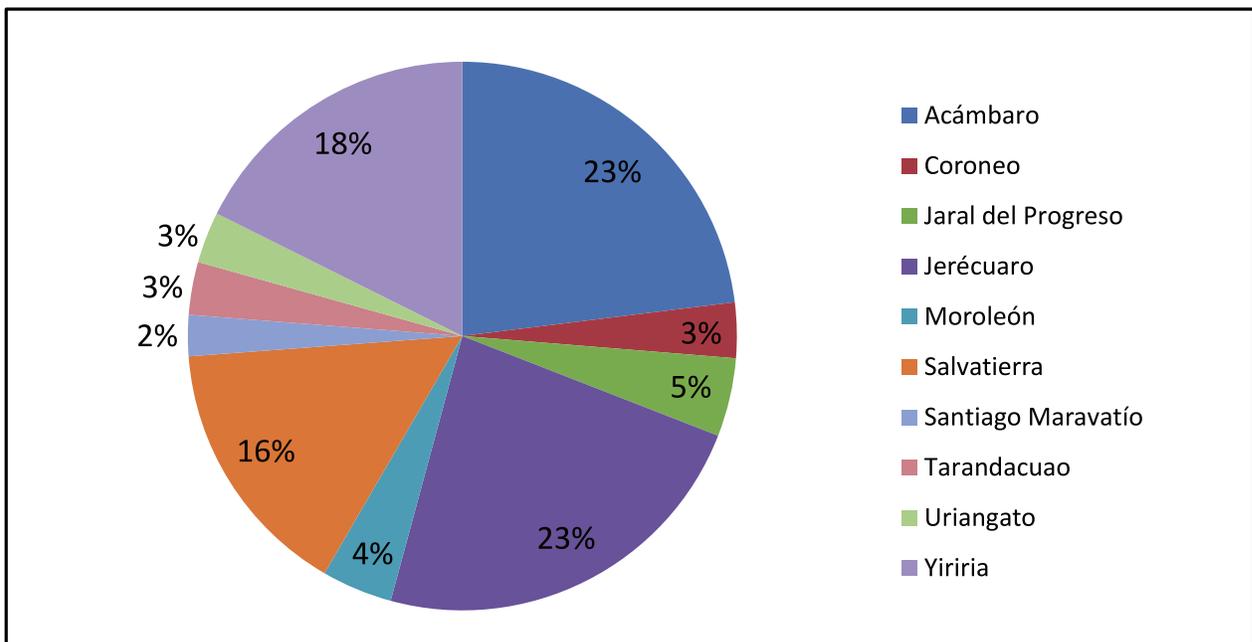
**Distribución territorial por municipios región V Sur, Guanajuato**

Municipio	Área Total en km2.	% Regional	% Estatal
Acámbaro	867.67	23.03	2.86
Coroneo	122.9	3.26	0.4
Jaral del Progreso	174.37	4.62	0.57
Jerécuaro	877.25	23.28	2.89
Moroleón	156.97	4.16	0.52
Salvatierra	581.82	15.44	1.92
Santiago Maravatío	91.03	2.41	0.3
Tarandacuao	117.39	3.11	0.39
Uriangato	113.8	3.02	0.37
Yiriria	664.14	17.62	2.19
<b>Total:</b>	<b>3767.34</b>		<b>12.41</b>

Fuente: INAFED, con datos del Sistema Integral de Información Geográfica y Estadística del INEGI y Enciclopedia de los municipios de México, 1988.

**Gráfica 27**

**Distribución territorial por municipios Región V Sur de Guanajuato**



Fuente: construcción propia con base en datos del cuadro 17.

#### 4.6 Dinámica poblacional en los Valles Abajeños de Guanajuato.

Aunado a los problemas descritos sobre las desigualdades en la región V Sur o de los Valles Abajeños, como ya se vio en el apartado anterior, ocupa el 12.4% de la superficie estatal que lo ubica como la cuarta región más grande del estado; pero solamente alberga el 9% de las localidades y, al igual que en las regiones II y IV, solamente habitan en ella el 9% de la población estatal. Tal como se observa en la gráfica 23, al interior de esta región, la población se concentra principalmente en dos municipios: Acámbaro el 22% y Salvatierra el 19%, el resto se distribuye en los 8 municipios restantes.

**Cuadro 20**

#### **Distribución de la población por regiones y municipios de Guanajuato, 2010**

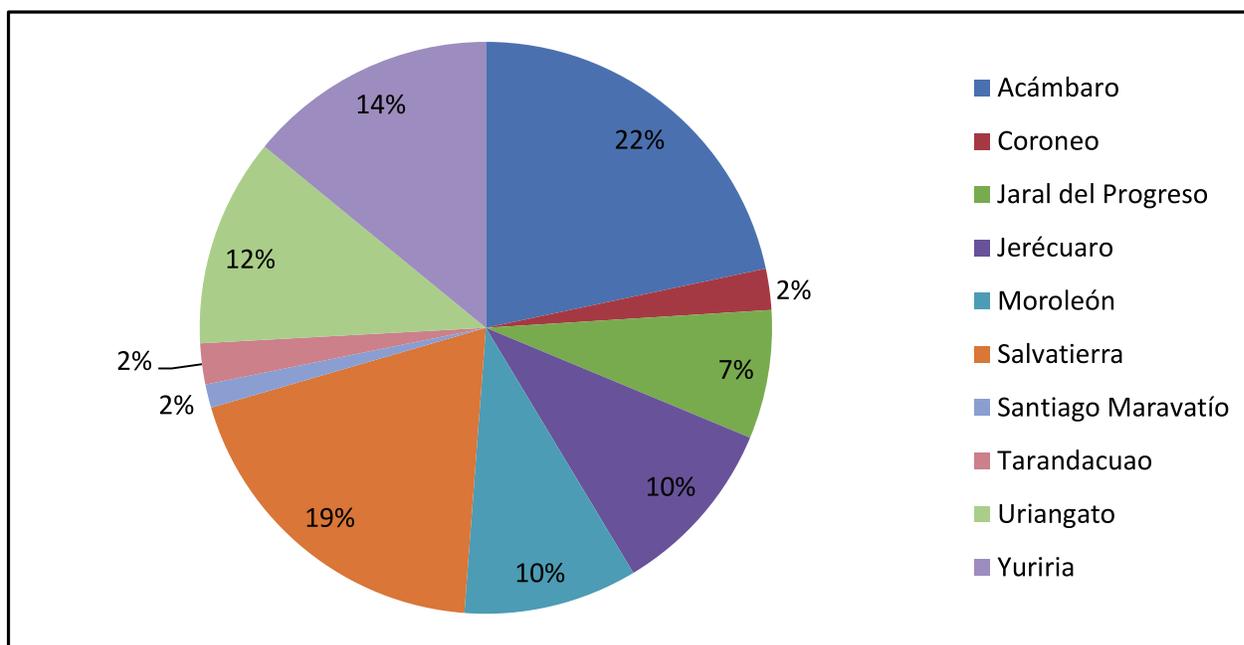
Región	Municipios	Población	Porcentaje
	Acámbaro	109,030	1.99%
	Coroneo	11,691	0.21%
	Jaral del Progreso	36,584	0.67%
Región V Sur o de Los	Jerécuaro	50,832	0.93%
Valles Abajeños	Moroleón	49,364	0.90%
	Salvatierra	97,054	1.68%
	Santiago Maravatío	6,670	0.12%
	Tarandacuaao	11,641	0.21%
	Uriangato	59,305	1.08%
	Yuriria	70,782	1.29%
<b>Total</b>	<b>10</b>	<b>502,953</b>	<b>9%</b>

En esta región se confirma que el mayor número de municipios no significa mayor superficie ocupada y por el bajo porcentaje de localidades y población en la región, reflejan serios problemas de desempleo, expulsión y migración de los habitantes, tal

como se verá en su momento, que conlleva a la ausencia de opciones para el desarrollo comunitario, local y regional.

**Gráfica 28**

**Distribución de la población Región V Sur o Valles Abajeños, Guanajuato, 2010**



Fuente: Construcción propia con base en el Censo de Población y Vivienda 2010 del INEGI.

Por otro lado al revisar la evolución histórica por un periodo de tres décadas de la población (1980-2010), se observa una tendencia a la baja, salvo en la última década, que se registra un aumento acelerado; se puede suponer que esta situación es consecuencia de los vaivenes del fenómeno migratorio internacional, que se vive en el estado de Guanajuato hacia Estados Unidos. Aunque con algunas excepciones, en la gráfica anexa, se observa que de la década de 1980, la mayoría de los municipios registran un crecimiento poblacional, sin embargo en los años de 1990 a 1995 dicho proceso se estabiliza, pero a partir de 1995, inicia un proceso de descenso poblacional que abarca hasta el año de 2000; es decir 5 años de decrecimiento poblacional; proceso que empieza a revertirse muy lentamente, en la primera década del siglo XXI.

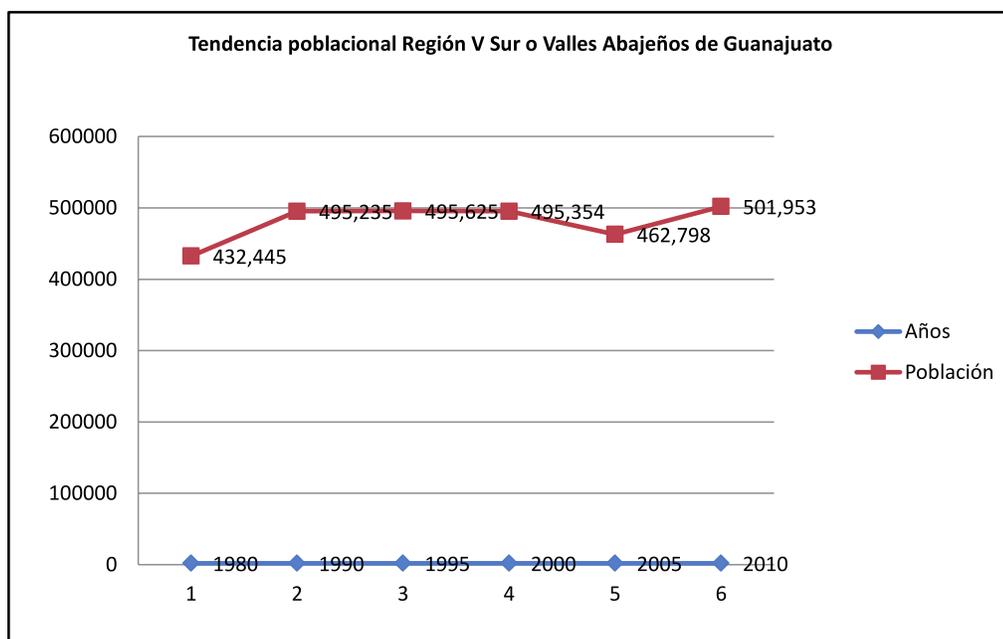
**Cuadro 21**

**Población por municipio en tres décadas en los Valles Abajeños de Guanajuato**

Municipio	1980	1990	1995	2000	2005	2010
Acámbaro	98,126	112,450	112,485	110,718	101,762	109,030
Coroneo	8,533	9,435	9,466	10,347	10,972	11,691
Jaral del Progreso	24,445	29,764	31,070	31,803	31,780	35,584
Jerécuaro	44,731	51,954	53,006	55,311	46,137	50,832
Moroleón	44,858	48,191	47,154	47,132	46,751	49,364
Salvatierra	94,732	97,599	97,822	94,558	92,411	97,054
Santiago Maravatío	9,006	9,483	8,034	7,151	6,389	6,670
Tarandacua	11,958	12,402	11,949	11,583	10,252	11,641
Uriangato	30,311	46,710	49,391	52,931	53,077	59,305
Yuriria	65,745	77,247	75,248	73,820	63,447	70,782
<b>Total</b>	<b>432,445</b>	<b>495,235</b>	<b>495,625</b>	<b>495,354</b>	<b>462,978</b>	<b>501,953</b>

**Gráfica 29**

**Población 1980-2010 Valles Abajeños de Guanajuato**



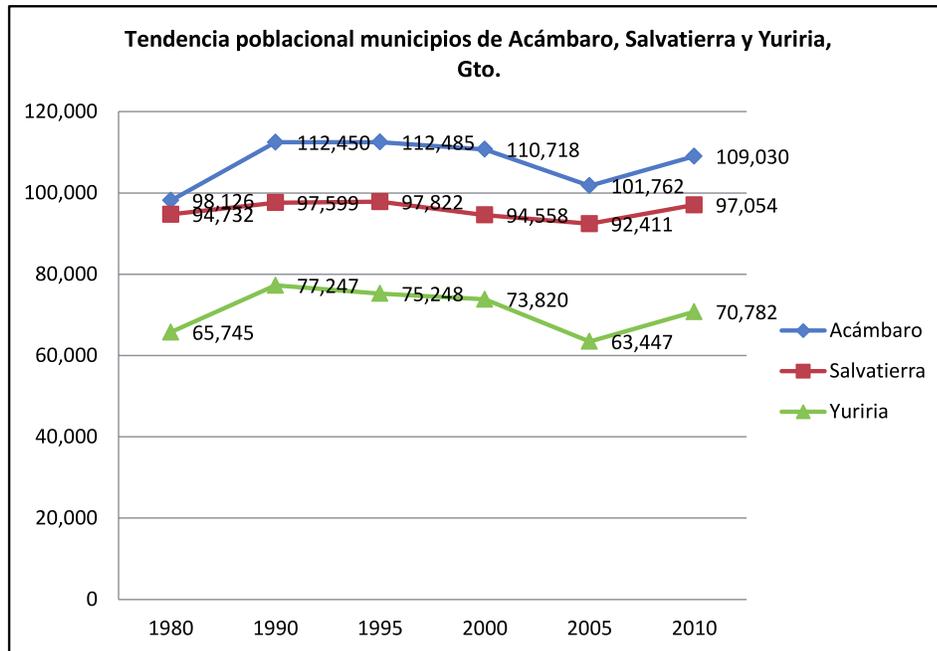
Fuente: construcción propia con base en datos del cuadro 18.

Como ya se mencionó, la situación si bien fue similar, no significa que el proceso se haya vivido de manera igual en todos los municipios. Entre los municipios que registraron un comportamiento similar al de toda la región de estudio, que registraron un descenso importante de población, acompañado de un crecimiento acelerado en el último quinquenio se encuentran los municipios de Acámbaro, que en 1995 registró 112,485 habitantes y para el año 2005 solamente registró 101,762, aunque para el año 2010, inició un crecimiento de su población al registrar 109,030 habitantes, tal como se demuestra en la gráfica correspondiente; el municipio de Salvatierra que en el año de 1995 registró su máximo crecimiento con 97,822 habitantes y para el 2005 había descendido a 92,411 habitantes, pero ya para el 2010 registró un crecimiento acelerado con 97,054 habitantes; por su parte, el municipio de Yuriria, al igual que Santiago Maravatío, tuvo su máximo crecimiento poblacional en el año de 1990, registrando 77,247 habitantes y, a partir de ese año inició su descenso a tal grado que para el año 2005 solamente registró una población de 63,447; pero como los otros dos municipios, para el año 2010 experimentó un acelerado crecimiento al registrar un total de 70,782 habitantes (Ver gráfica).

El caso extremo y dramático del fenómeno señalado, lo vive el municipio de Santiago Maravatío que tuvo su máximo crecimiento poblacional en el año de 1990 al registrar 9,483 habitantes, pero que a partir de ese año inició su descenso interminable hasta la actualidad y no se ha podido recuperar, ya que para el año 2010 solamente registró 6,670 habitantes, tal como se observa en la siguiente gráfica.

**Gráfica 30**

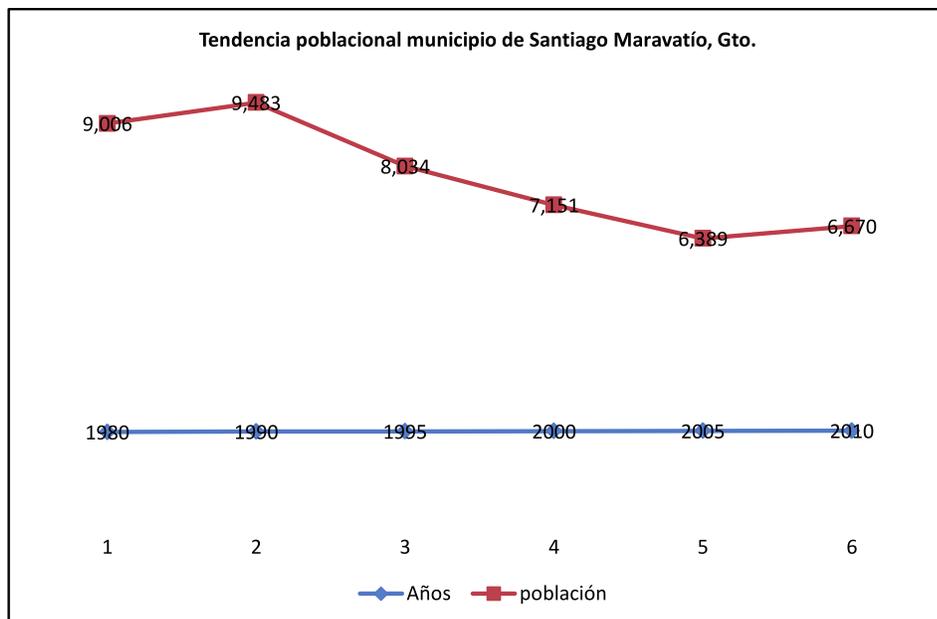
**Tendencia poblacional municipios de Acámbaro, Salvatierra y Yuriria, Guanajuato**



Fuente: construcción propia con base en los datos del cuadro 18.

**Gráfica 31**

**Tendencia poblacional municipio de Santiago Maravatío, Guanajuato**

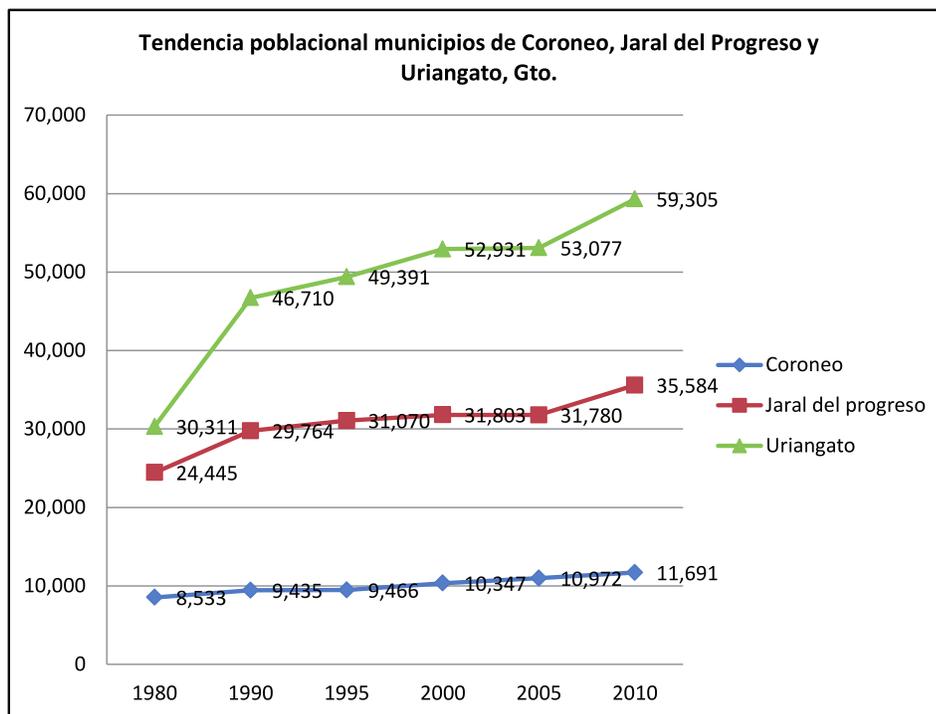


Fuente: Construcción propia con base en cuadro 18.

Por otro lado, se encuentran algunos casos excepcionales al fenómeno anterior, tales como los municipios de Coroneo, Jaral del Progreso y Uriangato, que ha registrado un proceso de crecimiento continuo de su población tal como se observa en la siguiente gráfica.

**Gráfica 32**

**Tendencia poblacional municipios de Coroneo, Jaral del Progreso y Uriangato, Gto.**



Fuente: Construcción propia con base en cuadro 16.

#### 4.7 Marginación y pobreza en los Valles Abajeños de Guanajuato.

Además de las desigualdades, también se observan algunas contradicciones en la región de estudio, principalmente en cuanto a los grados de marginación; la contradicción se observa al momento de comparar los grados de marginación por municipio y por localidad.

A nivel municipal en el año 2005, se observa una situación favorable toda vez que de los diez municipios solamente uno registra *Alto* grado de marginación; dos municipios registran grado de marginación Medio; cinco registran Bajo grado de marginación; y, uno Muy bajo.

### Cuadro 22

#### Grado de marginación por municipio. Valles Abajeños, Gto. 2005

Municipio	Grado de Marginación
Acámbaro	Bajo
Coroneo	Medio
Jaral del Progreso	Bajo
Jerécuaro	Alto
Moroleón	Muy bajo
Salvatierra	Bajo
Santiago Maravatío	Medio
Tarandacuao	Bajo
Uriangato	Bajo
Yuriria	Medio

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el II Contep de Población y Vivienda 2005 y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2005 (IV trimestre)

Sin embargo, la situación por localidad es más preocupante, toda vez que el 54% de ellas registran grados de Alta marginación, el 24% con grado Medio de marginación y el 17% con grado Bajo de marginación.

### Cuadro 23

#### Grados de marginación por localidad Región V Sur o Valles Abajeños, Gto., 2005

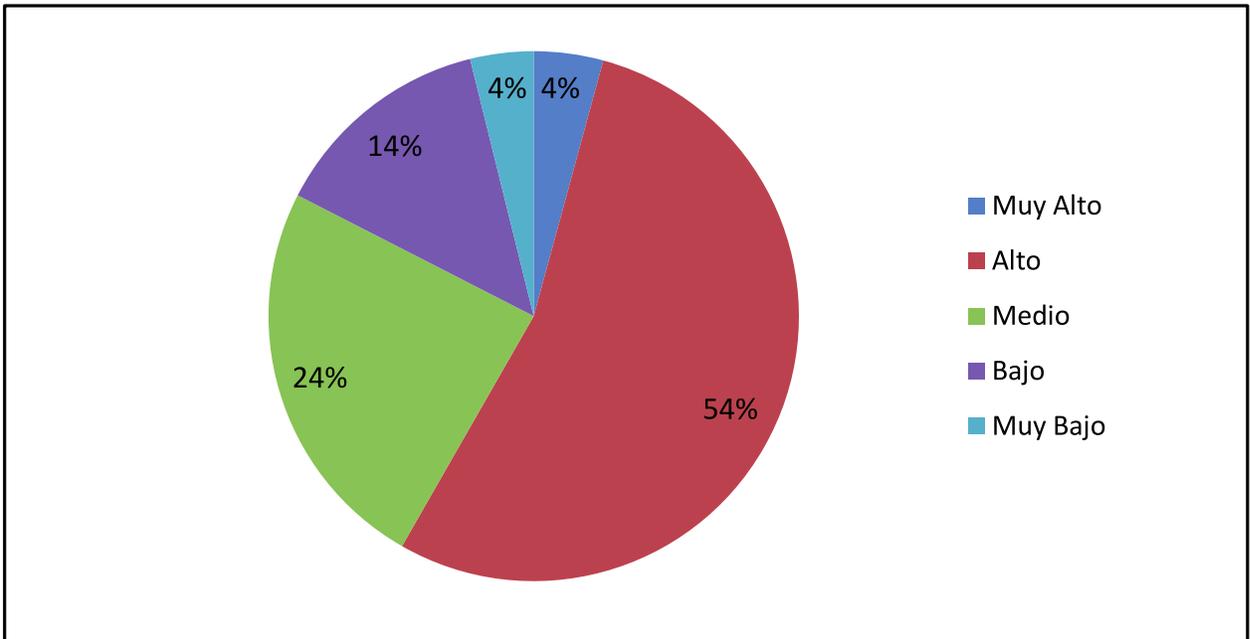
Municipios	Población Total	Total Localidades	Muy Alto	Alto	Medio	Bajo	Muy Bajo
Acámbaro	101762	131	3	57	40	24	7
Coroneo	10972	26	0	15	9	2	0
Jaral del Progreso	31780	21	0	2	8	10	1
Jerécuaro	46137	144	13	115	11	2	3
Moroleón	46751	18	0	8	6	3	1
Salvatierra	92411	61	3	26	20	10	2
Santiago Maravatío	6389	12	0	5	3	3	1
Tarandacuao	10252	19	0	3	7	8	1
Uriangato	53077	24	0	9	5	5	5
Yuriria	63447	88	4	54	23	7	0
<b>Total</b>	<b>462978</b>	<b>544</b>	<b>23</b>	<b>294</b>	<b>132</b>	<b>74</b>	<b>21</b>

Fuente: Construcción propia de acuerdo a Estimaciones de CONAPO con base en el II Censo de Población y Vivienda 2005, y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo (ENOE) 2005.

En relación a la situación de pobreza poblacional, desde una visión de conjunto de la región, encontramos que el 50% de la población vive en pobreza de patrimonio, el 30% en pobreza de capacidades y el 20% en pobreza alimentaria. Pero al analizar la misma situación a nivel de la población por municipio, volvemos a encontrar una situación diferente tal como se observará más adelante. Al momento de analizar los datos de pobreza poblacional por municipio, se observa una situación similar a la encontrada en la región VI Centro-Este. Es decir que en la región V Sur, se aprecia una muy ligera tendencia a la baja de la población en condiciones de pobreza, al encontrar que 4,778 habitantes (1.03%) que no padece ningún tipo de pobreza en la región.

**Gráfica 33**

**Grado de marginación por localidad Región V Sur o de los Valles Abajeños,  
Guanajuato, 2005**



Fuente: construcción propia con base en datos del cuadro 20.

Con estos datos se confirma que el mayor número de municipios o el tamaño de la superficie ocupada, no significa mayor desarrollo local y regional. Por lo que resulta necesario analizar otros factores que inciden de manera directa en esta situación, tal como se tratará en su momento.

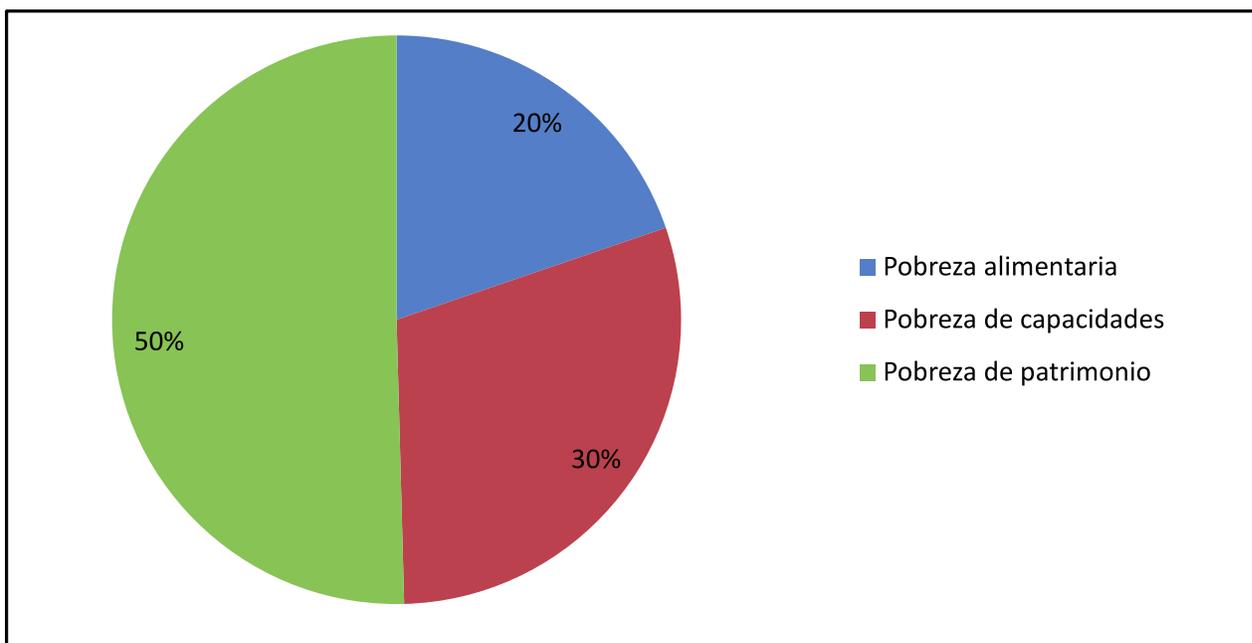
**Cuadro 24**

**Indicadores de pobreza Región V Sur o Valles Abajeños, Gto., 2005**

Municipios	Población Total	% Pobreza Alimentaria	No. de Habitantes	% Pobreza de Capacidades	No. de Habitantes	% Pobreza de Patrimonio	No. de Habitantes
Acámbaro	101762	19.2	19538	27.9	28392	54.6	55562
Coroneo	10972	24.4	2677	32.8	3599	57	6254
Jaral del Progreso	31780	17.6	5593	27.2	8644	56.1	17829
Jerécuaro	46137	32	14764	41.1	18962	65.2	30081
Moroleón	46751	9.5	4441	16.1	7527	42.6	19916
Salvatierra	92411	18.6	17188	26.8	24766	52.2	48239
Santiago Maravatío	6389	14.6	933	20.5	1310	41	2619
Tarandacuao	10252	19.3	1979	25.4	2604	45.3	4644
Uriangato	53077	11.6	6157	19.9	10562	50.4	6751
Yuriria	63447	27.2	17258	47.7	30264	61.7	39147
<b>Total</b>	<b>462978</b>	<b>19.55</b>	<b>90528</b>	<b>29.51</b>	<b>136630</b>	<b>49.9</b>	<b>231042</b>

**Gráfica 34**

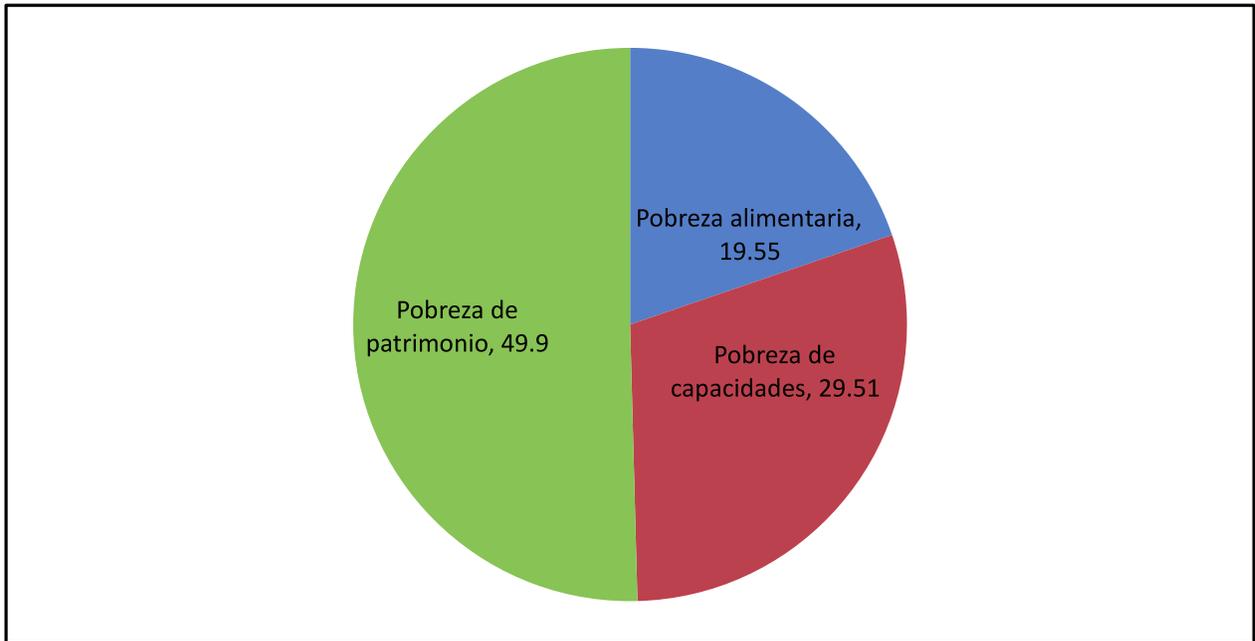
**Situación de pobreza poblacional Región V Sur o de los Valles Abajeños, Guanajuato, 2005**



Fuente: construcción propia con base en datos del cuadro 22.

**Gráfica 35**

**Situación de pobreza poblacional por municipios Región V Sur, Gto. 2005**



Fuente: Construcción propia con base en datos del cuadro 21.

Las condiciones de marginación y pobreza se expresan de manera más clara al revisar algunos indicadores socioeconómicos, tales como el porcentaje de la población analfabeta; el porcentaje de la población de 15 años y más sin primaria completa; y, el porcentaje de la población ocupada hasta con dos salarios mínimos. Respecto al primer indicador encontramos que los municipios cuyo porcentaje de población padecen mayormente los problemas de analfabetismo son: Jerécuaro (20.18%), Santiago Maravatío (18.14%), Yuriria (16.24%), Salvatierra (14.95) y Coroneo (14.52%).

**Cuadro 25**

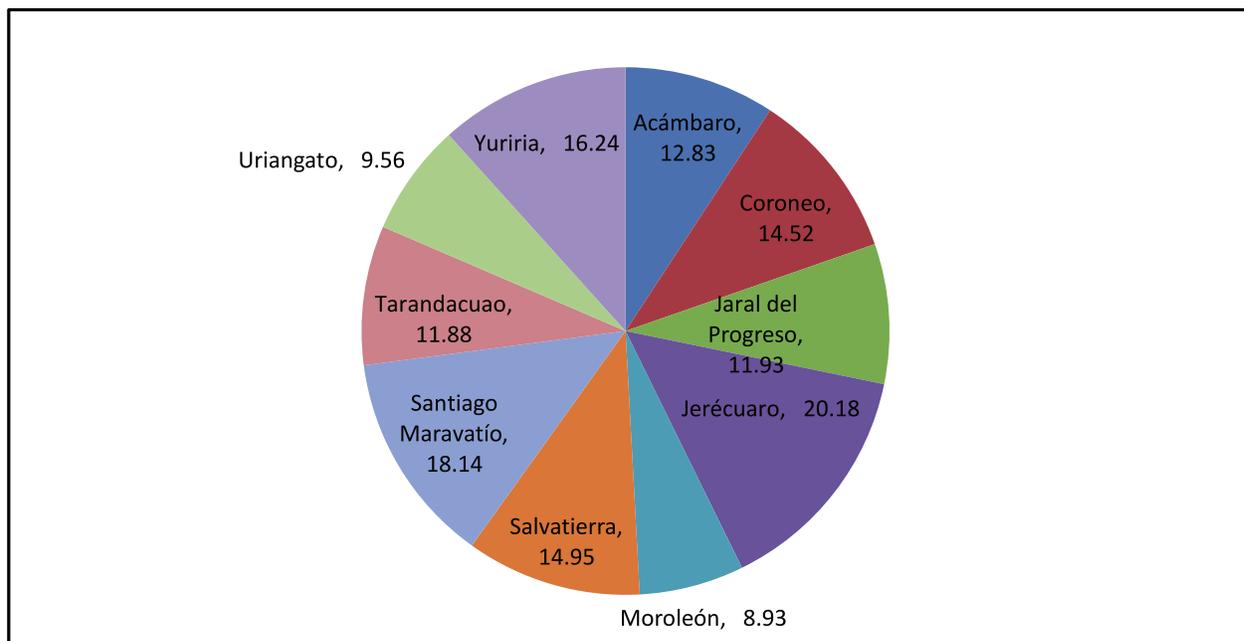
**% Población analfabeta por municipio Valles Abajeños, Gto. 2005**

Municipio	Población total	% de la población
Acámbaro	101 762	12.83
Coroneo	10 972	14.52
Jaral del Progreso	31 780	11.93
Jerécuaro	46 137	20.18
Moroleón	46 751	8.93
Salvatierra	92 411	14.95
Santiago Maravatío	6 389	18.14
Tarandacuao	10 252	11.88
Uriangato	53 077	9.56
Yuriria	63 447	16.24

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el II Contep de Población y Vivienda 2005 y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2005 (IV trimestre)

**Gráfica 36.**

**% de la población analfabeta por municipio en los Valles Abajeños, Gto. 2005.**



Fuente: Construcción propia con base en cuadro 22.

En relación con el porcentaje de población de 15 años y más, sin primaria completa, volvemos a encontrar los municipios municipios que mayormente presentan estas deficiencias: Jerécuaro (48.51%), Santiago Maravatío (47.31%), Yuriria (44.74%), Coroneo (42.07) y Salvatierra (37.75%). El panorama regional sobre este indicador es preocupante toda vez que los cinco municipios restantes registran porcentajes que oscilan entre 32.63% a 36.17% (ver cuadro 6 y gráfica 30).

### Cuadro 26

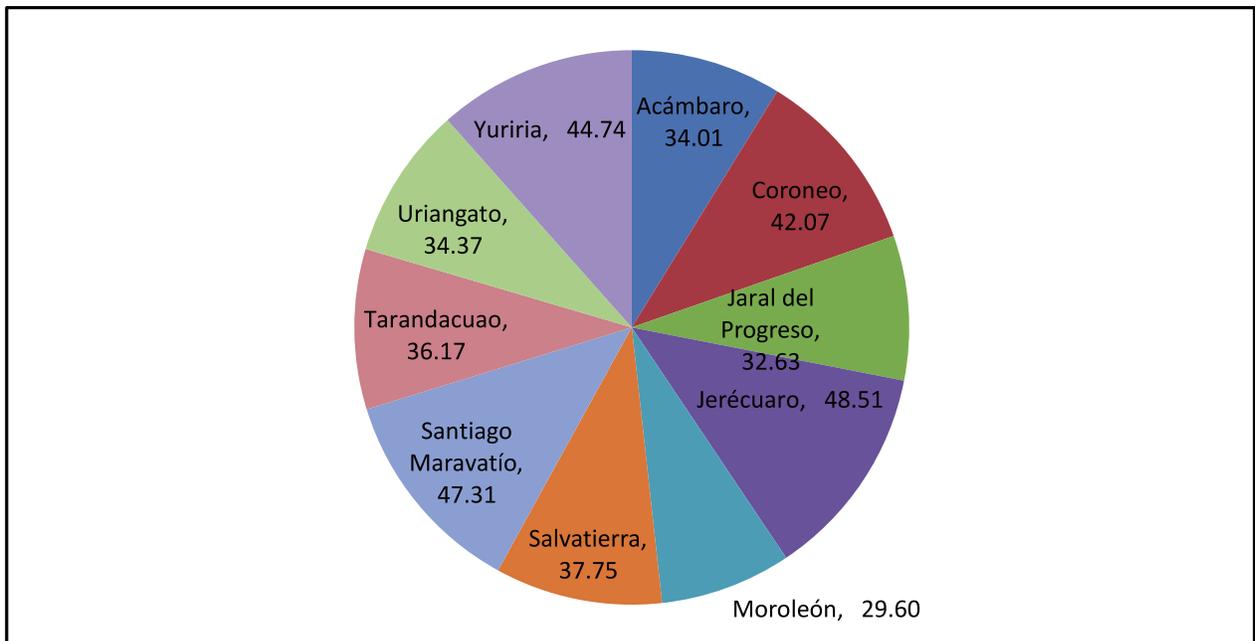
#### % de la población sin primaria completa de 15 años y mas, por municipio. Valles Abajeños, Gto. 2005

Municipio	Población Total	% de la población
Acámbaro	101 762	34.01
Coroneo	10 972	42.07
Jaral del Progreso	31 780	32.63
Jerécuaro	46 137	48.51
Moroleón	46 751	29.60
Salvatierra	92 411	37.75
Santiago Maravatío	6 389	47.31
Tarandacuao	10 252	36.17
Uriangato	53 077	34.37
Yuriria	63 447	44.74

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el II Contep de Población y Vivienda 2005 y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2005 (IV trimestre)

**Gráfica 37**

**% de la población sin primaria completa de 15 años y más, Valles Abajeños, Gto. 2005**



Fuente: construcción propia con base en datos del cuadro 23.

Finalmente, en relación a los porcentajes de población ocupada hasta con dos salarios mínimos, se observa una situación generalizada en todos los diez municipios de la región; aunque también con algunas diferencias que se presentan en el siguiente orden: Jerécuaro con 69.62% de su población, Tarandacua con el 67.02% de su población, Coroneo con el 66.02% de su población, Santiago Maravatío con el 57.11% de su población, Acámbaro con el 56.61% de su población, Jaral del Progreso con el 56.09% de su población, Salvatierra con el 49.24% de su población y Moroleón con el 40.35% de su población (ver cuadro 7 y gráfica 31).

Esta situación socioeconómica que vive la población, explica en mucho el origen de los problemas socioeconómicos y culturales más generales como el desempleo, la migración internacional a Estados Unidos, el despoblamiento, la desintegración familiar, la violencia y la delincuencia en sus diferentes manifestaciones, que inhibe el desarrollo comunitario,

local y regional. Éste es el contexto socioeconómico y cultural en el que se plantea como una estrategia alternativa el desarrollo comunitario, desde la perspectiva psicosociológica, las teorías de la reflexividad y las metodologías participativas de investigación en ciencias sociales.

**Cuadro 27**

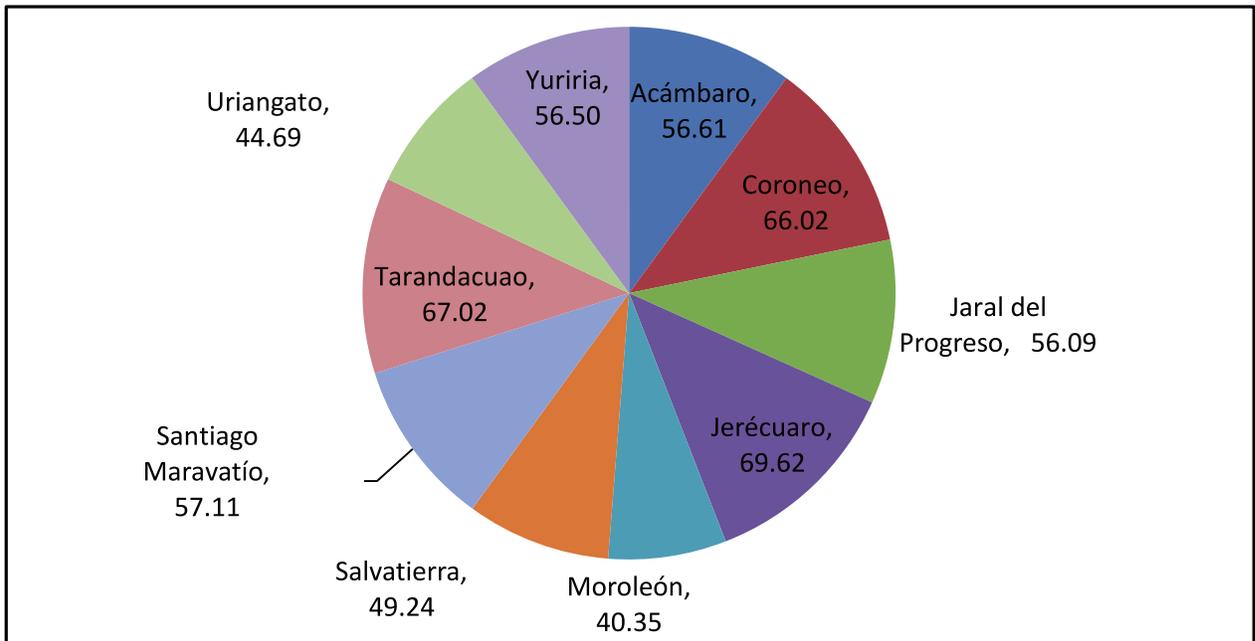
**% de la población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos, por municipio, Valles Abajeños, Gto., 2005**

Municipio	Población total	% de la población
Acámbaro	101 762	56.61
Coroneo	10 972	66.02
Jaral del Progreso	31 780	56.09
Jerécuaro	46 137	69.62
Moroleón	46 751	40.35
Salvatierra	92 411	49.24
Santiago Maravatío	6 389	57.11
Tarandacuao	10 252	67.02
Uriangato	53 077	44.69
Yuriria	63 447	56.50

Fuente: Estimaciones del CONAPO con base en el II Contep de Población y Vivienda 2005 y Encuesta Nacional de Ocupación y Empleo 2005 (IV trimestre)

**Gráfica 38**

**% de la población ocupada con ingresos de hasta 2 salarios mínimos por municipio, Valles Abajeños, Gto. 2005**



Fuente: Construcción propia con base en datos del cuadro 24.

#### **4.8 Inmersión y diagnóstico: etapas previas para la intervención en el desarrollo comunitario.**

Como parte del proceso de intervención para el desarrollo comunitario son necesarias tres etapas previas (inmersión, diagnóstico y gestión), acompañadas de una serie de metodologías y técnicas participativas para el desarrollo. A continuación se presentan dos experiencias de inmersión en dos localidades del municipio de Salvatierra, Gto. Una localidad urbana denominado “Fraccionamiento Salvatierra 2000” y una localidad rural llamada “El Sabino”, así como un diagnóstico comunitario realizado en ésta segunda localidad.

a) *El Fraccionamiento Salvatierra 2000, Salvatierra, Gto.*

Las circunstancias arriba descritas llevaron a enfocar la atención en la localidad mencionada del municipio de Salvatierra, mediante la investigación-acción participativa, formando parte de la subdelegación municipal de una de éstas (Fraccionamiento Salvatierra, 2000), durante el año de 2005-2006, correspondiente al trienio 2003-2006; esto con la finalidad de buscar algunas explicaciones en torno a las problemáticas arriba señaladas. La experiencia durante dos años en este acercamiento arrojó lo siguiente: por un lado, un esquema clientelar en la relación gobierno-sociedad; actos de corrupción, nepotismo, fraudes y tráfico de influencias. Por otro lado, desorganización y desinterés en el mejoramiento de las condiciones de vida colectivas; una ambiente de desconfianzas, egoísmos, revanchismo y dedicación a la obtención de beneficios personales o familiares. Es decir, la persistencia de factores adversos a la organización y participación para el desarrollo comunitario.

El Fraccionamiento Salvatierra 2000, es un asentamiento “urbano”, cuya constitución se remonta al 29 de junio de 1989, bajo la figura de una Asociación Civil, asentada en una superficie total de 87 784.38 m<sup>2</sup>, subdividida en 17 manzanas y un total de 377 lotes, para casa habitación. Desde esa fecha hasta la actualidad, dicho asentamiento humano aún no cuenta con el 100% de los servicios básicos de urbanización. Si bien ya cuenta con energía eléctrica, agua potable y alcantarillado (este último muy deficiente); aún quedan pendiente las guarniciones, banquetas y el pavimento de todas las calles. Además de los problemas señalados arriba, se suma el hecho de que una gran parte de los propietarios de los lotes, no viven en dicho fraccionamiento, quienes solamente lo compraron como una inversión o ahorro que con el paso del tiempo, les ha ido redituando jugosas ganancias, al aumentar el precio de los mismos.

Ante la ausencia de la gran mayoría de los propietarios, resulta muy difícil la organización, participación y colaboración de la minoría de residentes en el fraccionamiento; además que la mayoría solamente se dedica a sus actividades personales y muy poco se interesan en participar y colaborar para la gestión de las obras y servicios básicos de bienestar social faltantes. Sin embargo, no todo está perdido y como ya se mencionó, siempre hay espacios o nichos de oportunidad que se deben aprovechar justo en el momento indicado. Desde el punto de vista sociológico y como estrategia de investigación e intervención, resulta pertinente la pregunta planteada por Fernando Pliego Carrasco de la siguiente forma: “¿bajo qué condiciones y procesos sociales, los individuos que integran un sector poblacional y comparten territorial y estructuralmente determinadas características, reaccionan de manera diferente a las situaciones de desigualdad que viven?”<sup>271</sup> Parece que la respuesta a esta pregunta se encuentra al desmitificar la falacia ecológica de la acción colectiva, planteada por este autor; es decir, tratar adecuadamente la diferencia entre participantes y los no participantes en una acción colectiva que común y generalmente denominamos como una organización. Ya que como sabemos en un grupo o conglomerado social, no todos participan de igual manera en la toma de decisiones y en la realización de las acciones tendientes al logro de objetivos para el beneficio colectivo.

Bajo esta idea y con algo de imaginación sociológica, se inició la intervención con las pocas personas que tenían una actitud positiva hacia el mejoramiento de las condiciones de vida en el fraccionamiento. Aquí es pertinente retomar la idea de que es mejor una cuantas ideas positivas que muchas negativas; y también considerar que en esto se encuentran las raíces de la idea del desarrollo desde abajo hacia arriba. Es decir que no se puede esperar la *acción convencida de todos* para iniciar procesos; sino más bien valorar y capitalizar las iniciativas mínimas y ponerlas a caminar y, sobre la marcha y con el ejemplo de los resultados se irán sumando otras iniciativas y acciones que fortalecerán los procesos de desarrollo.

---

<sup>271</sup> Pliego Carrasco, Fernando. 2000. *Participación comunitaria y cambio social*. México. UNAM-IIS. Pp. 14-15.

Así fue como en el año de 2006, se logró organizar 10 vecinos del fraccionamiento, para electrificar una parte de la calle San Andrés de este fraccionamiento, cuyo costo ascendió la cantidad de \$56,503.02; aunque aquí la cantidad no importa tanto, sino la acción y sus efectos. Si bien esta obra no benefició a todo el fraccionamiento en su momento, sí sirvió como muestra de que se pueden hacer las cosas y otras personas las pueden reproducir. Así para el año 2009-2010 otros vecinos se organizaron para continuar la obra de electrificación en las calles restantes del fraccionamiento.

De esta primera experiencia, se puede concluir tentativamente que los procesos de cambio y transformación para el desarrollo comunitario, no se producen en automático solamente con la invitación, convocatoria o promesas políticas y/o académicas. Sino más bien son procesos complejos y de difícil arranque; tienen momentos de flujo y reflujo, en función de los resultados si es que los hay o no, así como de su impacto en el entorno inmediato; pero de todos modos vale la pena intentar andar el camino.

*b) EL Sabino, Salvatierra, Gto.*

La segunda experiencia, se vivió en la localidad *El Sabino*, municipio de Salvatierra, Gto., durante el verano de 2007; el acercamiento se dio mediante el vínculo con algunos estudiantes de la licenciatura en Desarrollo Regional y compañeros de trabajo que habitan en dicha localidad, rancho o ranchería. Aquí todavía no se puede hablar de comunidad, toda vez que, como ya se mencionó anteriormente, este término no existe en el vocabulario e inconsciente colectivo. La intención inicial de este acercamiento tenía la finalidad de realizar una comparación entre una localidad urbana y una localidad rural, para analizar los niveles de organización y participación comunitaria. La situación fue la misma que en la primera experiencia; es decir, que si bien esta localidad rural, cuenta con una estructura institucional de organización, tal como el comisariado ejidal, la delegación

municipal, la iglesia de la localidad, la fiesta, etc., los fenómenos de apatía, falta de interés para participar en las acciones que tienen que ver con la colectividad también están bien marcados.

A invitación de uno de los miembros de esta localidad que además es trabajador de la Universidad de Guanajuato sede Salvatierra y miembro de una Asociación Civil, denominada “El Sabinense A.C”., se inició el proceso de construcción comunitaria, mediante una serie de talleres de autodiagnóstico y planeación participativa comunitaria, los cuales se llevaron a cabo durante los meses de junio y julio de 2007. Como herramienta metodológica, la Planeación Participativa tiene como principal objetivo conocer, acompañar e intervenir en las iniciativas de desarrollo grupal, comunitario e institucional. Fue utilizada como un instrumento metodológico para la identificación, definición y atención de problemas socioeconómicos, políticos, culturales y ambientales; que viven grupos, asociaciones civiles, comunidades e instituciones públicas y privadas, en su proceso organizativo y desarrollo; se caracteriza por la participación activa de los principales actores y sujetos sociales preocupados por el bienestar y desarrollo de sus integrantes y, por su aporte para el diagnóstico, identificación, planificación, formulación y evaluación de proyectos de desarrollo.

Bajo esta perspectiva y con los principios y finalidades de este enfoque, se llevaron a cabo los talleres de Planeación Participativa para el desarrollo en la comunidad El Sabino municipio de Salvatierra, Gto., en 4 etapas.

La primera etapa consistió en la identificación de los principales temas y problemas que existen en la comunidad, mediante un ejercicio de “lluvia de ideas”, por cada uno de los participantes; dando como resultado un total de 24 temas que van desde la educación, la integración familiar, la delincuencia juvenil, el desempleo, la seguridad pública, la religión, la salud, la autoridad y el gobierno, la organización y participación social, la cultura, la agricultura, la ganadería, el medio ambiente, la migración, el deporte y recreación, la

infraestructura, la calidad de vida, las fiestas y tradiciones, la nutrición, la educación ambiental, las relaciones intercomunitarias, las relaciones institucionales, las relaciones con empresas privadas y las relaciones mercantiles y comerciales.

### Cuadro 28

#### Relación general de temas problemas identificados en la primera etapa del taller de planeación participativa

No.	Temas / Problemas.
1.	Educación.
2.	Integración familiar.
3.	Delincuencia juvenil.
4.	Desempleo.
5.	Seguridad Pública.
6.	Religión.
7.	Salud.
8.	Autoridad y Gobierno
9.	Organización y Participación social.
10.	Cultura.
11.	Agricultura.
12.	Ganadería.
13.	Medio ambiente.
14.	Migración.
15.	Deporte y recreación.
16.	Infraestructura.
17.	Calidad de Vida.
18.	Fiestas y Tradiciones.
19.	Nutrición.
20.	Educación ambiental.
21.	Relaciones Intercomunitarias.
22.	Relaciones Institucionales.
23.	Relaciones con empresas privadas.
24.	Relaciones comerciales y mercantiles.

Fuente: Construcción propia con base en los resultados de la primera etapa del taller de Planeación Participativa.

La segunda etapa correspondió a la identificación y jerarquización de temas-problemas de la comunidad, mediante el trabajo en equipos. Para ello se formaron cinco equipos de trabajo con la finalidad de identificar y jerarquizar, de acuerdo a su criterio los Temas-Problemas más relevantes de la comunidad. Al finalizar la actividad, cada equipo presentó sus resultados obtenidos, los cuales sirvieron para agrupar los temas-problemas coincidentes y divergentes. En éste se analizaron el número de coincidencias y el rango en que aparecían dentro de la lista general de los temas problemas identificadas en el ejercicio de la primera etapa.

**Cuadro 29**

**Identificación y jerarquización de temas/problemas por cinco equipos de trabajo**

Temas/Problemas	No. de Coincidencias	Rango de la Lista General
Fiestas y Tradiciones	5	16-21
Aspecto educativo	4	1-5
Desempleo	4	1-5
Relaciones Comerciales y Mercantiles	4	16-21
Integración Familiar	3	1-5
Seguridad Pública	3	1-5
Delincuencia Juvenil	3	6-10
Deporte y Recreación	3	6-10
Cultura	3	11-15
Medio Ambiente	3	11-15
Actividades Pecuarias	3	16-21
Relaciones con empresas Privadas	3	16-21
Emigración	2	1-5
Calidad de Vida	2	6-10
Gobierno y Autoridad	2	6-10
Agricultura	2	11-15
Agricultura	2	16-21
Religión	2	16-21
Identidad y Pertenencia	2	16-21
Relaciones Intercomunitarias	2	16-21
Deporte y Recreación	2	16-21

No coincidencias:

- Nutrición
- Infraestructura.

Fuente: Construcción propia con base en los resultados de la segunda etapa del taller de planeación participativa.

Tal como se puede observar en este cuadro, los aspectos de nutrición e infraestructura no hubo coincidencias entre los equipos, lo cual refleja la falta de interés y preocupación como factores de desarrollo comunitario. Por otro lado los cinco equipos coincidieron en el tema de fiestas y tradiciones; pero lo curioso es que los ubicaron en los rangos entre 16-21 de la lista general. Es decir, que el tema de fiestas y tradiciones representa un factor importante en la vida cotidiana de la comunidad; pero tampoco representan factores de desarrollo comunitario, toda vez que en su jerarquización se ubican en la parte final de la lista de prioridades. De acuerdo a los resultados de este ejercicio de la segunda etapa, podemos identificar que los factores de desarrollo o atraso de la comunidad, corresponden a los factores educativos, empleo y la emigración, toda vez que cuatro, tres y dos equipos, ubicaron sus coincidencias en los primeros rangos (1-5) de la lista de temas - problemas prioritarios.

En la tercera etapa, mediante trabajo en plenaria, se procedió a la identificación de bloques de temas problemas vinculados entre sí. Para ello se siguió el esquema del ejercicio de identificación por número de coincidencias que se detectaron en la segunda etapa. En este ejercicio se definieron ocho bloques de temas problemas con sus respectivas relaciones y vínculos, tal como aparecen en el cuadro 27. En este cuadro, se puede apreciar una idea más resumida y sintética en 8 bloques de los principales temas problemas que se visualizan en la comunidad, así como sus vínculos y relaciones con otros temas que se habían identificado en la primera etapa.

Como se puede observar, en la jerarquización aparece nuevamente el tema de las fiestas y tradiciones en primer término, como si se tratara de un factor detonante para el desarrollo comunitario; sin embargo, como ya se mencionó más arriba, solamente constituye un factor que convoca, aglutina y dinamiza la vida cotidiana de la comunidad, pero en ningún momento contribuye a detonar procesos de desarrollo; por lo que fue necesario, en la cuarta etapa, profundizar en el análisis y reflexión sobre esta situación, cuyos resultados fueron totalmente distintos.

### Cuadro 30

#### Bloques de temas/problemas identificados en la tercera etapa del taller de planeación participativa

Tema Principal	Subtemas, Relaciones y Vínculos
1. Fiestas y Tradiciones	Identidad y Pertenencia Cultura Religión
2. Educación	Medio Ambiente Cultura Deporte y Recreación
3. Desempleo	Migración Calidad de vida Agricultura
4. Agricultura	Migración Relaciones comerciales y mercantiles Relaciones con empresas privadas Actividades pecuarias
5. Migración	Integración familiar Educación Agricultura Cultura Remesas e inversión Remesas y Desarrollo Comunitario Identidad y pertenencia
6. Integración Familiar	Delincuencia Juvenil Educación Gobierno y Autoridad Drogadicción
7. Gobierno y Autoridad	Seguridad Pública Infraestructura Relaciones Intercomunitarias Relaciones Institucionales Delincuencia Juvenil
8. Salud	Nutrición Medio Ambiente Calidad de Vida.

Fuente: Construcción propia con base en los resultados de la tercera etapa del Taller de Planeación Participativa.

La cuarta etapa del taller se orientó a la definición y redefinición de los problemas comunitarios mediante ejercicios de análisis y reflexión colectiva en plenaria, considerando la experiencia, la perspectiva y expectativa de cada uno de los integrantes del grupo de trabajo. En el último cuadro, se puede observar claramente que después del análisis y la reflexión colectiva considerando la experiencia, perspectiva y expectativa de cada participante, el orden de prioridades dentro de las jerarquías anotadas en el cuadro correspondiente se modifican en gran medida; ahora el tema de la migración se ubica en primer lugar, mientras que el tema de fiestas y tradiciones en penúltimo lugar. Algo que llama la atención en estos dos últimos cuadros es el tema de la salud, que siempre se mantuvo en el último lugar de las prioridades, como se tratara de una población muy sana, aunque se puede intuir que eso no es así.

**Cuadro 31**

**Resultados del análisis y reflexión colectiva de problemas comunitarios**

TEMA PRINCIPAL	SUBTEMAS, RELACIONES Y VÍNCULOS
1. Migración	Integración familiar Educación Agricultura Cultura Remesas e inversión Remesas y Desarrollo Comunitario Identidad y pertenencia
2. Integración Familiar	Delincuencia Juvenil Educación Gobierno y Autoridad Drogadicción
3. Desempleo	Migración Calidad de vida Agricultura
4. Gobierno y Autoridad	Seguridad Pública Infraestructura Relaciones Intercomunitarias Relaciones Institucionales Delincuencia Juvenil

5. Agricultura	Migración Relaciones comerciales y mercantiles Relaciones con empresas privadas Actividades pecuarias
6. Educación	Medio Ambiente Cultura Deporte y Recreación
7. Fiestas y Tradiciones	Identidad y Pertenencia Cultura Religión
8. Salud	Nutrición Medio Ambiente Calidad de Vida.

Fuente: Construcción propia con base en resultados de la cuarta etapa del Taller de Planeación Participativa.

*c) Diagnóstico sociocultural en el Sabino, municipio de Salvatierra, Gto.*

Como una forma de profundizar en el análisis y reflexión acerca de las problemáticas identificadas en la etapa de inmersión de la investigación y poder intervenir en el desarrollo comunitario, se dio paso a la realización del diagnóstico sociocultural mediante un levantamiento censal, con la finalidad de conocer las causas y consecuencias de los problemas identificados en la primera etapa; pero sobre todo, para tener elementos que permitan continuar con las siguientes dos etapas: la gestión y la intervención para el desarrollo comunitario.

Entre los principales indicadores considerados para esta actividad estuvieron la dirección de la vivienda, la situación de la vivienda si estaba habitada o deshabitada; la condición de la vivienda, si era propia, retada o prestada; también se consideraron los datos generales de las personas: nombre, edad, sexo, estado civil, último grado de estudios, saber leer y escribir, ocupación, condición de ocupación (patrón o empleado); actividad principal, actividad complementaria; y finalmente lugar donde vive (o de residencia).

El indicador de la dirección de la vivienda, además de servir como referente geográfica de ubicación, también sirvió para identificar las secciones de la localidad donde existen algunos problemas socio-comunitarios que en su momento se puedan abordar. En

relación a la situación de la vivienda habitada o deshabitada, tiene que ver con el factor del lugar de residencia de las personas, sobre todo para detectar el fenómeno de la migración nacional o internacional; asimismo que la condición de la vivienda indica si los habitantes son propietarios o tienen en calidad de prestada o rentada la vivienda, lo cual permite conocer la demanda o problemas de acceso a la vivienda.

Los datos generales de las personas son muy importantes para conocer el nivel de vida así como las debilidades y potencialidades existentes para poder plantear alguna propuesta o programa de desarrollo comunitario. Por ejemplo la edad de las personas es muy importante para identificar las fortalezas de la población económicamente activa y para prever las acciones de atención a la tercera edad; el estado civil indica el grado de cohesión e integración familiar; tanto el último grado de estudios como el saber leer y escribir, indica el nivel de formación y habilitación de las personas como parte de su propio desarrollo y participación en la sociedad del conocimiento; la ocupación y sus respectivas condiciones expresan las oportunidades de acceso al mercado de trabajo, así como la suficiencia o insuficiencia de ello para la solvencia económica personal y familiar; finalmente, el lugar de residencia se relaciona también con el fenómeno de la migración nacional o internacional, el cual es un tema que es importante tener en cuenta al momento de plantear alguna propuesta de intervención para el desarrollo comunitario.

De manera muy breve se presentan algunos hallazgos que llamaron la atención durante el levantamiento y tratamiento de la información. Si bien “el rancho”, como la población define está ubicada en la zona de agricultura de riego, también se presentan problemas de desigualdad socioeconómica entre los habitantes. Se percibe una sensación de orfandad y abandono por parte de las autoridades gubernamentales (municipales, estatales y federales). Al interior del poblado o “rancho”, se manifiesta una apatía por participar en actividades colectivas para el beneficio común (reuniones, faenas, cooperaciones en trabajo, en especie o económicas, etc.); no existe la idea de que el delegado es la

autoridad del “rancho” sino es un trabajador de la presidencia municipal y solamente hace lo que de allá se le ordena. Es decir no existe una estructura orgánica que convoque, integre y dinamice la vida comunitaria.

Derivado de lo anterior, existen serios obstáculos para la organización y participación comunitaria que permita un desarrollo común. De algunos problemas detectados en su momento se encontró que para la realización de alguna obra de infraestructura pública, (por ejemplo la pavimentación o acondicionamiento de la Escuela primaria, una calle, el Centro de Salud, etc.); resulta muy difícil llevarla a cabo ante la falta de participación y colaboración colectiva. Otro problema encontrado es la poca importancia que se tiene respecto a la educación o formación profesional de los habitantes, ya que como se pudo corroborar, el promedio de estudios de la población es a nivel de educación secundaria.

Respecto a la ocupación y principales actividades de las personas sobresalieron la agricultura, ya sea como patrón o como peón; el hogar en el caso de las mujeres; y el comercio. Pero además se encontró la presencia de manera muy importante el fenómeno de la migración hacia los Estados Unidos, principalmente al estado de California, como parte de las estrategias de sobrevivencia, fuente de empleo y generación de ingresos económicos de las personas y familias.

### **Conclusiones y recomendaciones.**

A lo largo del trabajo se ha tratado de identificar los factores sociales, económicos, políticos y culturales que han generado situaciones de pobreza y marginación a una gran mayoría de pobladores rurales de México, particularmente del estado de Guanajuato y específicamente en la región V Sur o Valles Abajeños. En esta tesis se ha podido constatar que son varios los factores y causas de estos problemas, encontrándose desde problemas de orden externo e interno. En cuanto a factores externos se ha identificado

el papel que ha jugado el modelo de desarrollo occidental, apoyado en los ideales de modernidad, progreso y civilización; pero desde una perspectiva lineal y eurocéntrica, sin considerar las visiones y perspectiva de desarrollo de los pobladores latinoamericanos. Ante la imposición de este modelo se llevó a la erosión y pérdida en algunos casos de las formas de vida y de relación hombre-naturaleza propios de los habitantes latinoamericanos; entre estos se encuentran la pérdida de sentimientos de identidad y pertenecía a la vida comunitaria como una forma básica para el desarrollo local, regional y nacional.

Derivado de la imposición del modelo de desarrollo dominante se llevó a la práctica modelos y políticas de desarrollo latinoamericano, atendiendo las indicaciones de los países industrializados o del primer mundo, remarcándose así las diferencias entre países desarrollados y subdesarrollados; países pobres y ricos, adelantados y atrasados. Como se observó en este trabajo la base principal del desarrollo occidental fue el espíritu de la productividad, la rentabilidad, el crecimiento económico y la acumulación de capital, mediante la industrialización y tecnificación de las relaciones y modos de producción; pero sin considerar los efectos adversos causados a las sociedades y los recursos naturales propios de cada entorno ecológico. Tanto las políticas generales de desarrollo nacional, regional y local estuvieron orientadas bajo los parámetros señalados y cuyos efectos se manifestaron en problemas socioeconómicos de la pobreza, la marginación; la contaminación medioambiental, la erosión y pérdida de formas de vida y especies faunísticas y florísticas propias de cada región latinoamericanas y mexicanas.

El peso histórico de la imposición y adopción del modelo de desarrollo occidental, llevó a los sujetos sociales a abandonar sus formas de vida caracterizadas por una relación equilibrada y armónica con la naturaleza y con sus semejantes, para intentar subirse al tren de la modernidad, el progreso y la civilización. Sin embargo, las sociedades latinoamericanas no les permitieron gozar de los beneficios productos de la modernidad, solamente se les consideró como la mano obra al servicio de los procesos señalados;

pero desafortunadamente en este proceso se fueron erosionando los propios proyectos y formas de vida locales, regionales y nacionales de desarrollo. El caso de México y particularmente del estado de Guanajuato, donde estuvo muy marcada la presencia de los españoles, fue muy notorio los cambios y transformaciones sociales, económicos, políticos y culturales, desde la conquista, la colonia, la época independiente, posrevolucionaria y contemporánea.

En cuanto a los cambios en las estructuras sociales encontramos la destrucción de las formas de vida comunitaria por formas de vida criolla, mestiza y ranchera. El caso del estado de Guanajuato, a finales de la década de los noventa, los gobiernos en turno consideraban que en Guanajuato ya no existían comunidades indígenas, y por lo tanto los programas de asistencia social no tenían razón de ser. Sin embargo, la realidad era otra. Si bien la forma de vida comunitaria propia de las comunidades indígenas y campesinas, no se expresaban de manera directa, por toda la carga ideológica que giraba en torno a ello que los calificaba como sinónimo de atraso e inferioridad, aún persiste la nostalgia y la idea de ese pasado inmediato. Pero desafortunadamente resulta muy difícil reconstruir dichas formas de vida debido a la situación que las ideas del desarrollo moderno y progresista les ha impuesto en términos culturales e ideológicos.

Al recorrer las localidades y las regiones del estado de Guanajuato, se observa una situación recurrente de desigualdades y contradicciones caracterizadas por una agricultura mecanizada, altamente tecnificada, pero con pocos o casi nada de beneficio para los productores agrícolas. Una de las consecuencias de la tecnificación y mecanización de la agricultura moderna, ha sido la expulsión de la mano de obra campesina en las actividades agrícolas hacia diferentes partes del país, pero sobre todo hacia los Estados Unidos enmarcado en el contexto de la migración internacional, con todo y los pros y contras que ello conlleva. Otras de las realidades observables está relacionada con la presencia de dos mundos opuestos; por un lado el mundo rural caracterizado por la agricultura modernizada

y mecanizada y por otro lado un corredor industrial que se considera de vanguardia a nivel nacional, pero que no contribuye a minimizar los problemas de marginación y pobreza descritos en los capítulos tres y cuatro del este trabajo.

### **Propuestas y recomendaciones.**

Ante este escenario de desigualdades y contradicciones sociales y económicas a nivel local, regional y estatal, este trabajo de tesis propone el desarrollo comunitario como una estrategia alternativa de desarrollo local y regional. Pero se debe reconocer y advertir que esta tarea no es fácil, toda vez que como ya se ha mencionado, esta idea de desarrollo comunitario, ha perdido su sentido y razón de ser en la vida y la práctica de los pobladores de los Valles Abajeños de Guanajuato. Por lo que se recomienda tanto a académicos, investigadores, trabajadores sociales y promotores del desarrollo, también adopten otra forma de practicar el desarrollo, despojarse de los prejuicios que plantean las ideas de la modernidad, el progreso y la civilización; considerar a los pobladores como sujetos y no como objetos del desarrollo; considerar que las personas son el fin y no el medio para el desarrollo; considerar que los recursos naturales son finitos y no infinitos como lo pregonan los ideales de la modernidad y el progreso; que las acciones indiscriminadas e irracionales sobre los recursos naturales afectan el ecosistema y socaba el hábitat de los seres vivos incluyendo a la especie humana.

Además del cambio de actitud en la investigación para el desarrollo comunitario, se propone como principal recomendación considerar el enfoque del desarrollo territorial mediante el uso y manejo de los conceptos y procesos que se derivan de éste tales como el territorio, la territorialidad, la territorialización y desterritorialización. Esta perspectiva permite un visión integrada del desarrollo, que más allá del contexto geográfico y físico de los espacios y lugares, atendiendo las visiones, pensamientos, sentimientos y saberes

de los pobladores de un determinado territorio que les permita una forma de vida más digna y con calidad humana. En este proceso de indagación y acompañamiento en las dinámicas locales se recomienda la adopción y manejo de los paradigmas de las teorías de la reflexividad, tales como la etnometodología, la fenomenología, el interaccionismo simbólico, la hermenéutica, etc., que permiten una mejor aproximación a las formas de pensar y sentir de las personas, así como comprender las razones sobre sus diferentes acciones ante circunstancias cotidianas, emergentes e imprevistas. Desde el punto de vista metodológico se recomienda la adopción, uso y manejo de metodologías y técnicas participativas para el desarrollo, que consideren la participación activa y comprometida de las personas en los proyectos de investigación y de desarrollo comunitario, local y regional, además de las metodologías y técnicas de investigación propio de las Ciencias Sociales.

Finalmente se recomienda tener presente que las cuatro etapas planteadas en este trabajo que pueden contribuir al desarrollo comunitario (inmersión, diagnóstico, gestión e intervención), no se deben abordar en forma lineal y secuencias, sino que se puede trabajar en forma paralela y alternada, dependiendo del proyecto de que se esté desarrollando. Además, cada etapa no tiene un tiempo preciso y delimitado de inicio y término, porque depende en gran medida de la disposición, las condiciones, interés, compromiso y voluntad de organización y participación de las personas. Para ello, además del uso y manejo de metodologías y técnicas participativas, se debe adoptar una actitud de humildad y respeto ante las decisiones personales y grupales que forman parte de las localidades o comunidades. Es decir, no sujetar un proyecto de desarrollo comunitario a tiempos institucionales ni académicos, para evitar forzar procesos que después terminen en el fracaso.

## Fuentes consultadas.

### Bibliográficas.

- ACEVEDO Valerio, Víctor, *et al.* (Coords.). (2006). *Desarrollo, territorio y gestión pública regional*. México: UMSNH-ININEE, UCLA.
- AGUILAR Sánchez, Genaro. (1993). *Las regiones geográficas de Guanajuato*. México. Universidad Autónoma Chapingo.
- ANDER-EGG, Ezequiel. (2006). *La problemática del desarrollo de la comunidad*. Grupo editorial LUMEN. Buenos Aires-México.
- ANDER-EGG, Ezequiel. (2003). *Metodología y práctica del desarrollo de la comunidad. ¿Qué es el desarrollo de la comunidad?* Grupo Editorial LUMEN. Buenos Aires-México
- ARZATE Salgado, Jorge y Nelson Arteaga Botello (Coords.). (2007). *Metodologías cuantitativas y cualitativas en las Ciencias Sociales*. México. PORRUA : UAEM.
- ATRIA, Raúl y Marcelo Siles (comps.). (2003). *Capital social y reducción de la pobreza en América Latina y el Caribe*. Santiago de Chile: CEPAL.
- AYALA Espino, José. (2000). *Mercado, elección pública e instituciones. Una revisión de las teorías modernas del Estado*. (2ª ed.). México. PORRUA : Facultad de Economía UNAM.
- AYALA, Espino, José. (2003). *Instituciones para mejorar el desarrollo. Un nuevo pacto social para el crecimiento y el bienestar*. México. FCE.
- BARCELÓ, Raquel, *et al.* (Coords.). (1995). *Diversidad étnica y conflicto en América Latina. El indio como metáfora en la identidad nacional*. Volumen II. México. UNAM : Plaza y Valdez.
- BARCELÓ, Raquel. Et., al. (coords.) (1995). *La nueva relación campo ciudad y lapobreza rural* (Volumen III). México: INAH, UAM, UNAM, Plaza y Valdez.
- BARCELÓ, Raquel. Et., al. (coords.) (1995). *Los nuevos actores sociales y procesos políticos en el campo* (Volumen IV). México: INAH, UAM, UNAM, Plaza y Valdez.
- BASAVE Benítez, Agustín. (1992). *México mestizo. Análisis del nacionalismo mexicano en torno a la mestizofilia de Andrés Molina Enríquez*. México. FCE.
- BASSOLS Batalla Ángel. (1983). *México: formación de regiones económicas*. (2ª ed.). México: UNAM.
- BASSOLS, Mariano (coord.). (1994). *Campo y ciudad en una era de transición. Problemas, tendencias y desafíos*. México: UAM.
- BATAILLON, Claude. (1997). *Espacios mexicanos contemporáneos*. México: El Colegio de México, Fideicomiso Historia de las Américas y FCE.

- BATAILLON, Claude. (1985). *Las regiones geográficas de México*. (7ª ed.). México: Siglo XXI editores.
- BAZ, Margarita. (1996). *Intervención grupal e investigación*. México: UAM-X.
- BÉRTOLA, Luís y José Antonio Ocampo. (s/f). *Desarrollo, vaivenes y desigualdad. Una historia económica de América Latina desde la independencia*. Madrid, España: Secretaría General Iberoamericana.
- BIELSCHOWSKY, Ricardo (Comp.). (2010). *Sesenta años de la CEPAL. Textos seleccionados del decenio 1998-2008*. Argentina: CEPAL-Siglo XXI editores.
- BLAXTER, Loraine, *et al.* (2000). *Cómo se hace una investigación*. Barcelona, España: GEDISA.
- BRUCKNER, Pascal. (2003). *Miseria de la prosperidad. La religión del mercado y sus enemigos*. Barcelona, España: Tusquets editores.
- BULMER-Thomas, Víctor. (2010). *Historia Económica de América Latina desde la independencia*. (2ª ed.). México: FCE.
- CABRERO Mendoza, Enrique. (2005). *Acción pública y desarrollo local*. México: FCE.
- CALVA, José Luis (Comp.). (2001). *Política económica para el desarrollo sostenido con equidad* (Tomo II). México: UNAM.
- CÁRDENAS, Enrique (Comp.). (2004). *Historia Económica de México. El trimestre económico*. (Lecturas número 64). México: FCE.
- CHOSSUDOVSKY, Michel. (2003). *Globalización de la pobreza y nuevo orden mundial*. (2ª ed.) México: Siglo XXI, UNAM.
- Comisión Económica para América Latina y el Caribe (CEPAL). (1988). *Cincuenta años de pensamiento en la CEPAL*. (Textos seleccionados). Chile: FCE.
- DALY, Herman E., y John B. Cobb, Jr. (1993). *Para el bien común. Reorientando la economía hacia la comunidad, el ambiente y el futuro sostenible*. México: FCE.
- DIÁZ Fuentes, Daniel. (1994). *Crisis y cambios estructurales en América Latina. Argentina, Brasil y México durante el periodo de entreguerras*. México: FCE.
- DIÁZ Polanco, Héctor. (2004). *El Canon Snorri. Diversidad cultural y tolerancia*. México: Universidad de la Ciudad de México.
- DIEGO Quintana, Roberto (Coord.). (2000). *Investigación Social Rural. Buscando huellas en la arena*. México: UAM, Plaza y Valdez.
- DIEGO Quintana, Roberto, *et al.* (Coords.). (2003). *Políticas públicas para el desarrollo rural*. México: UAM- X, Juan Pablos editor.
- ENCINAS R., Alejandro (coord.). (1995). *El campo mexicano en el umbral del siglo XXI*. México: ESPASA CALPE.

- ESCALANTE Fortón, Rosendo y Max H. Miñano G. (1984). *Investigación, organización y desarrollo de la comunidad*. México: OASIS.
- ESPINOSA Damián, Gisela y Lorena Paz Paredes. (2004). *Metodología participativa para el diagnóstico socioeconómico de regiones rurales*. México: UAM-X, Circo Maya, Gobierno del Distrito Federal.
- FISTETTI, Francesco. (2004). *Comunidad. Léxico de política*. Buenos Aires, Argentina: Nueva Visión.
- FRANCO, Rolando (Coord.). (2006). *Sociología del desarrollo, políticas sociales y democracia*. (Estudios en homenaje a Aldo E. Solari., 2ª ed.). Siglo XXI, CEPAL.
- GARCÍA Bátiz, Ma. Luisa, et al. (1998). *Descentralización e iniciativas locales de desarrollo*. México: Universidad de Guadalajara, UCLA-Program on México, Juan Pablos Editor.
- GARCÍA Canclini, Néstor. (1999). *La globalización imaginada*. México: PAIDOS.
- GARIBAY Orozco, Claudio. (2008). *Comunalismos y liberalismos campesinos. Identidad comunitaria, empresa social forestal y poder corporado en el México contemporáneo*. México: COLMICH.
- GEILFUS, Frans. (2002). *80 herramientas para el desarrollo participativo. Diagnóstico, planificación, monitoreo y evaluación*. San José, Costa Rica: IICA.
- GIL Martínez de Escobar, Rocío. (2006). *Fronteras de pertenencia. Hacia la construcción del bienestar y el desarrollo comunitario transnacional de Santa María Tindú, Oaxaca, México*. Casa Juan Pablos, Fundación Rockefeller, UAM-Iztapalapa.
- GÓMEZ Jara, Francisco. (1996). *Técnicas de Desarrollo Comunitario*. (9ª Ed). México: FONTAMARA.
- GONZÁLEZ Martínez, Alfonso. (1999). *El arte de la facilitación. Principios, métodos e instrumentos*. México: Los Talleres de SOLARIS.
- GRAMONT, Hubert C. de. (1996). *La sociedad rural mexicana frente al nuevo milenio*. (Vol. I. La inserción de la agricultura mexicana en la economía mundial). México: INAH, UAM, UNAM, Plaza y Valdez.
- Grupo de Estudios Ambientales (GEA). (2000). *Encuentro latinoamericano. Experiencias sobre diagnóstico y planeación participativa comunitaria*. México: Grupo de Estudios Ambientales, Centro de Estudios de la Realidad Económica y Social, Cochabamba, Bolivia, World Resources Institute, Washigton, D.C. EUA.
- GUTELMAN, Michel. (1974). *Capitalismo y reforma agraria en México*. México: Ediciones ERA.
- GUTIÉRREZ Garza, Estela. (2003). *Teorías del desarrollo en América Latina*. México: Trillas, UNANL.

- HERNÁNDEZ Laos, Enrique y Jorge Velázquez Roa. (2003). *Globalización, desigualdad y pobreza*. (Lecciones de la experiencia mexicana). México: UAM, P y V.
- JIMENEZ García, Marco Antonio (Coord.) (2006). *Los usos de la teoría en la investigación*. México: Plaza y Valdez editores.
- LISBONA Guillén, Miguel (Coord.) (2005). *La comunidad a debate. Reflexiones sobre el concepto de comunidad en el México contemporáneo*. México: El COLMICH, Universidad de Ciencias y Artes de Chiapas.
- MIJANGOS Noh, Juan Carlos. (2006). *Educación popular y desarrollo comunitario sustentable. Una experiencia con los Mayas de Yucatán*. México: Plaza y Valdez.
- MILLS, Charles Wright. (2003). *La imaginación sociológica* (3ª ed.). México: FCE.
- MOLINA Enríquez, Andrés. (1985). *Los grandes problemas nacionales (1909) (y otros textos, 1911-1919)* (5ª ed.). México. Ediciones ERA.
- MONTISCHI, Luis y Hans Singer (Comps). (1992). *Los problemas del desarrollo en América Latina* (Homenaje a Raúl Prebisch). México: FCE.
- MOYA , García, Xavier y Salle-Anne Way. (2001). *Ganando espacios. Las metodologías participativas en procesos rurales en México*. México: IDS-Universidad de Sussex, INDESOL, GEA, EDUCE.
- MURGA Menoyo, Ma. Ángeles. Desarrollo Local y Agenda 21. (2006). *Una visión social y educativa*. Madrid, España: PEARSON Prentice Hall.
- Nadal, Alejandro y Francisco Aguayo. (2006). *Experiencias de crisis y estrategias de desarrollo. Autonomía económica y globalización*.
- NISBET, Robert. (2003). *La formación del pensamiento sociológico* (Tomo I). Buenos Aires, Argentina: Amorrortu.
- NOGUEIRAS, Mascareñas, Luis Miguel. (1996). *La práctica y la teoría del desarrollo comunitario*. Madrid, España: Ediciones NARCEA.
- OSORIO, Jaime. (2004), *Crítica de la economía vulgar Reproducción del capital y dependencia* (Colección América Latina y el Nuevo Orden Mundial). México: Miguel Ángel Porrúa, UAZ, ISBN 970-701-495-4
- OSWALDO de, Rivero. (2006) El mito del desarrollo. Los Estados inviables en el siglo XXI (1ª edición). ISBN: 9789972663543.
- PIEGO Carrasco, Fernando. (2000). *Participación comunitaria y cambio social*. México: UNAM, Plaza y Valdez.
- RAMÍREZ Velázquez, Blanca Rebeca. (2003). *Modernidad, posmodernidad, globalización y territorio. Un recorrido por los campos de las teorías*.

- RAY, Debraj. (2002). *Economía del Desarrollo* (1ª edición). Barcelona, España: Anthoni Bosch Editor.
- RODRÍGUEZ y Rodríguez, Salvador, et al. (coords.). (1996). *El Desarrollo regional en México. Antecedentes y perspectivas*. México: UNAM, AMECIDER.
- ROS, Jaime. (2004). *La teoría del desarrollo y la economía del crecimiento*. FCE, CIDE.
- ROSALES Inzunza, Sergio. (2006). *La base exportadora. ¿Estrategia regional para el desarrollo nacional? El caso de Sinaloa*. México: Universidad Autónoma de Sinaloa.
- SACHS, Wolfgang. (1996). *Diccionario del desarrollo. Una guía del conocimiento como poder*. Perú: PRATEC.
- SCHMELKES del Valle, Corina. (1998). *Manual para la presentación de anteproyectos e informes de investigación (Tesis)* (2ª ed.). México: OXFORD UNIVERSITY PRESS.
- SEMO, Enrique. (1973). *Historia del capitalismo en México. Los orígenes: 1521-1763*. México: Ediciones ERA.
- SOLANA, Fernando (Coord.). (2002). *América Latina XXI: ¿Avanzará o retrocederá la pobreza?* México: FCE.
- SORRILLA A., Santiago y Miguel Torres X. (1992). *Guía para elaborar la tesis* (2ª ed.). México: Mc Graw Hill.
- SUNKEL, Osvaldo (Comp.). (1991). *El desarrollo desde dentro. Un enfoque neoestructuralista para la América Latina* (Lecturas núm. 71). El trimestre Económico, FCE.
- THORP, Rosemary. (1998). *Progreso, pobreza y exclusión: una historia económica de América Latina en el siglo XX*. Banco Interamericano de Desarrollo. Washington, D.C.
- TORRES, Gabriel. (1997). *La fuerza de la ironía. Un estudio del poder en la vida cotidiana de los trabajadores tomateros del occidente de México*. México: Colegio de Jalisco: CIESAS-México.
- UNGER, Kurt. (2010). *Globalización y closters regionales en México: un enfoque evolutivo*. México: FCE.
- VIDAL, Gregorio, et al. (Comps.). (2010). *Desarrollo y transformación. Opciones para América Latina*. Madrid, España: FCE.
- VIDAL, Gregorio y Arturo Guillén R. (Coords.) (2007). *Repensar la teoría del desarrollo en un contexto de globalización. Homenaje a Celso Furtado*. Buenos Aires, Argentina: CLACSO-MÉXICO.
- VILLARREAL González, Diana R. (2000). *La política económica y social en la globalización*. México: UAM-X : PORRUA.
- VILLAREAL, René. (2005). *Industrialización, competitividad y desequilibrio externo en México. Un enfoque macroindustrial y financiero (1929-2010)* (5ª ed.). México: FCE.
- WARMAN, Arturo. (1994). *La política social en México. 1989-1994. Una visión de la modernización de México*. México: FCE.

## Hemerográficas.

- CHAPELA M., Francisco y Yolanda Lara P. (1996). La planeación comunitaria del manejo del territorio. *Serie Métodos participativos* (no. 2). México: Consejo Civil para la Silvicultura Sostenible, Estudios Rurales y Asesoría.
- HIDALGO Tuñón, Alberto. (2000). Teorías, historias y modelos de desarrollo: una interpretación. *El Basilisco: revista de filosofía, ciencias humanas, teoría de la ciencia y cultura*(no. 28). ISSN 0210-0088.
- Instituto de los Recursos Mundiales y Grupo de Estudios Ambientales. (1993). El proceso de evaluación rural participativa. *Una propuesta metodológica* (Cuaderno núm. 1). México.
- LARA Padilla, Yolanda, *et al.* (1996). La Evaluación Rural Participativa. Una herramienta para la planificación local de los recursos naturales. *Serie Métodos participativos* (núm. 1). México: Consejo Civil para la Silvicultura Sostenible, Estudios Rurales y Asesoría.
- MIGUEL Velasco, Andrés E. (2000). Los paradigmas de la región. Una reflexión a través de la teoría de la complejidad y el caos. *Revista digital de Planificación, Empresas y Desarrollo Regional "Unidad y Diversidad"* (Año 1, no. 2, julio-diciembre).
- ORTIZ García, Juan Manuel. (septiembre-diciembre 2006). Guía Descriptiva para la Elaboración de Protocolos de Investigación. *Salud en Tabasco* (vol. 12, núm. 003). Villahermosa, México: Secretaría de Salud Estado de Tabasco.
- REYES, Giovanni. (Noviembre, 2001). Principales Teorías sobre el Desarrollo Económico y Social. *Nómadas, revista crítica de ciencias sociales y jurídicas* (4). ISN 1578-6730.
- SEN, Amartya. Teorías del desarrollo a principios del siglo XXI. Documento incluido dentro de la *Biblioteca Digital de la Iniciativa Interamericana de Capital Social, Ética y Desarrollo* ([www.iadb.org/ética](http://www.iadb.org/ética)).
- TERRY Gregorio, José Ramón y José Antonio Terry Gregorio. (2000). Desarrollo comunitario integrado: una aproximación estratégica. Universidad de Ciego de Ávila.

## Anexos.

### Anexo 1. Relación de equipos de trabajo para la realización del censo sociocultural, El Sabino, Salvatierra, Gto. 2008.

Calles de la Localidad.	Equipos de Trabajo	Coordinador
<b>PRIMERA SECCIÓN</b> P. Matamoros -Juárez-Hidalgo 2 de abril 5 de mayo 1° de mayo Pípila Héroe de Nacozari R. Lanuza N. Mendoza Callejón Francisco Villa Callejón Centenario (Y) Flores Magón Corregidora Ignacio Zaragoza Ignacio Allende Melchor Ocampo	Equipo 1 Guadalupe Jacquelin Daniela Jenoveva Ulises Tessy	Tessy
<b>SEGUNDA SECCIÓN</b> Manuel Doblado-Hermenegildo Galeana Independencia-Vicente Guerrero Emiliano Zapata-Venustiano Carranza Fco. I. Madero-Luis Moya 16 de septiembre-Gral. Joaquín Amaro	Equipo 2 Stephanie Lourdes Josue Salvador Ernesto Cristina	Cristina
<b>TERCERA SECCIÓN</b> 20 de noviembre-Luís Cortázar Gral. Lázaro Cárdenas 8 de Marzo-Abraham González Niños Héroes-Juventino Rosas Insurgentes-Justo Sierra-H. Colegio Militar	Equipo 3 Omar Rocío Rosario Dulce	Dulce
<b>CUARTA SECCIÓN</b> Domínguez-D. Rivera-9 de febrero F. Escobedo-San Miguel de Allende J. María Morelos-Amado Nervo-Dolores Hidalgo Manuel M. Ponce Abasolo-Leona Vicario Guadalupe Victoria-Aquiles Serdán León Xichú más las últimas calles.	Equipo 4 Cristina Sergio Margarita Addis	María Hernández
Fray Andrés de San Miguel (Horizontales)	Equipo 5 Monica Victoria Rosa Isela José Ramón	Viridiana
Francisco Villa-Felipe Ángeles (Horizontales)	Equipo 1	
Cristóbal Colón-Moctezuma (Horizontales)	Equipo 2	
Jesús González Ortega (Horizontales)	Equipo 3	
Ignacio Zaragoza-Salamanca (Horizontales)	Equipo 4	



Anexo 3. Ejemplo de concentrado de información (1 de 2)

CENSO SOCIOCULTURAL 2008 EL SABINO, SALVATIERRA, GUANAJUATO.														
VIVIENDA DIRECCIÓN	SITUACIÓN VIVIENDA	COND.	NOMBRE	SEXO	EDAD	Estad. Civil	Salud	ULTIMO GRADO ESTUDIOS	SABE LEER ESCRIBIR	OCCUPACIÓN	OCCUPACIÓN PRINCIPAL	CONDICIÓN OCUPACIÓN	ACTIVIDAD COMPLEMENT.	LUGAR DONDE VIVE
Abasolo #106 P		H	Ricardo Nieto Lopez	M	40 C	NO	NO	Primaria	si	muebleria	empleada	empleada		Norte Carolina
			Maria Nieto Lopez	F	34 C	NO	NO	Primaria	si	hotel		limpieza		texas
			Alicia Nieto Lopez	F	38 C	NO	NO	Primaria	si	hogar				colorado
			Jesus Nieto Lopez	M	36 C	NO	NO	secundaria	si	construccion		empleado		Norte Carolina
			Ana Lilia Nieto Lopez	F	30 C	NO	NO	Primaria	si	hogar				colorado
			Gustavo Nieto Lopez	M	26 C	NO	NO	secundaria	si	construccion		empleado	contratado	colorado
Abasolo #103 P		D	Esther Arrollo Lopez	F	62 V	NO	NO	3o primaria	si	hogar				El Sabino
			Juan Almanza Arrollo	M		C	NO	3o primaria	si	construccion		empleado		colorado
			Salvador Almanza Arrollo	M		C	NO	3o primaria	si	construccion		empleado		colorado
			Fabian Almanza Arrollo	M		C	NO	Primaria	si	construccion		empleado		colorado
			Alejandro Almanza Arrollo	M		C	NO	secundaria	si	construccion		empleado		colorado
			Jose G. Almanza Arrollo	M		C	NO	Primaria	si	construccion		empleado		colorado
			Fernando Almanza Arrollo	M		C	NO	Primaria	si	construccion		empleado		colorado
			Victor Almanza Arrollo	M		C	NO	Primaria	si	construccion		empleado		colorado
			Julian Almanza Arrollo	M		C	NO	Primaria	si	construccion		empleado		colorado
			Carlos Eduardo Almanza Arrollo	M		S	NO	Primaria	si	construccion		empleado		colorado
			Yolanda Almanza Arrollo	F		C	NO	5o primaria	si	hogar				colorado
			Adriana Almanza Arrollo	F		C	NO	Primaria	si	hogar				colorado
			Marcela Almanza Arrollo	F		C	NO	2o primaria	si	hogar				colorado
			Cecilia Almanza Arrollo	F		S	NO	Primaria	si	hogar				colorado
Abasolo #106 P		H	Leticia Nieto Lopez	F	23 C	NO	NO	Primaria	si	hogar				El Sabino
			Jesus Nieto Jimenez	M	75 C	SI								El Sabino
			Soledad Lopez Ramirez	F	69 C	SI			no					El Sabino
			Consolacion Nieto Lopez	F	51 C	NO	NO	3o primaria	si	hogar	hogar	propio	costurera	Mexico
			Rogelio Nieto Lopez	M	47 C	NO	NO	4o primaria	si	campo	empleado campo	empleado campo		colorado
			Salvador Nieto Lopez	M	46 C	SI			no	cantante		propio		El Sabino
			Carmen Nieto Lopez	F	49 C	NO	NO	4o primaria	si	hogar				colorado
			Guadalupe Nieto Lopez	F	44 C	NO	NO	5o primaria	si	abarrotos	abarrotos	propio		Moroleon
			Lidia Nieto Lopez	F	42 C	NO	NO	5o primaria	si	hogar				El Sabino
Abasolo #100 P		H	Adelina Zavala Pantoja	F	35 C	NO	NO	3o primaria	si	hogar				El Sabino
			Miguel Angel Saavedra Serrato	M	42 C	NO	NO	Primaria	si	campo	empleado campo	empleado campo		El Sabino
			Miguel Angel Saavedra Zavala	M	20 S	NO	NO	Primaria	si	campo	empleado campo	empleado campo	contratado	colorado
			Jose Julian Saavedra Zavala	M	19 S	NO	NO	Primaria	si	campo	empleado campo	empleado campo		El Sabino
			Juan Carlo Saavedra Zavala	M	17 S	NO	NO	Primaria	si	campo	empleado campo	empleado campo		El Sabino
Abasolo # 109		D												
Abasolo # 110		D												
Abasolo #108 Propia H		H	Juana Guevara Saavedra	F	47 S	no	no	2o primaria	si	hogar				
			Jesus Guevara Ojeda	M	73 C	no	no		no					
			Teresa Saavedra Ramirez	F	68 C	no	nervios		no					
			Guillermo	M	29 S	no	no	4o primaria	si	campecino	ejidatario			El Sabino
			Rocio	F	26 no	no	no	4o primaria	si	hogar				El Sabino

Anexo 3. Ejemplo de concentrado de información (2 de 2).

CENSO SOCIOCULTURAL 2008 EL SABINO, SALVATIERRA, GUANAJUATO.														
VIVIENDA DIRECCIÓN	SITUACIÓN VIVIENDA	COND.	NOMBRE	SEXO	EDAD	Estado Civil	Salud	ULTIMO GRADO ESTUDIOS	SABE LEER ESCRIBIR	OCCUPACIÓN	CONDICION OCCUPACION	ACTIVIDAD PRINCIPAL	ACTIVIDAD COMPLEMENT.	LUGAR DONDE VIVE
Abasolo #107	Propia	H	Guadalupe Almanza Rivera	F	64	C	no	secundaria	no	hogar				EL Sabino
			Socorro Guevara Almanza	F	19	S	no	secundaria	si	hogar				EL Sabino
			Rosa Guevara Almanza	F	20	S	no	secundaria	si	hogar				EL Sabino
			Rosario Guevara Almanza	F	22	S	no	Primaria	si	hogar				EL Sabino
			Ma. Del Carmen Guevara Almanza	F	44	S	no	Primaria	no	hogar				EL Sabino
			Manuel	M	23	S	no	Primaria	si	establo	empleado			Michigan
			Salvador Guevara Ojeda	M	68	C	Presion		no	campesino	ejidatario			EL Sabino
Abasolo #111		D												
Abasolo #107	Propia	H	Eufemio Jimenez Ojeda		63	C	No	2o primaria	Si	campo	peon	campo		El Sabino
			Agustina Sanchez Nolasco		51	C	Si	2o primaria	Si	hogar	hogar	hogar		El Sabino
			Nicolas Jimenez Sanchez		35	C	No	4o primaria	Si	campo	peon	campo		El Sabino
			Josefina Jimenez Villagomez		31	C	no	6o primaria	Si	hogar	hogar	hogar		El Sabino
			Miguel Angel Jimenez Villagomez		9	S	No	3o primaria	Si	estudiante				El Sabino
			Jessica Jimenez Villagomez		8	S	No	2o primaria	Si	estudiante				El Sabino
			Nicolas Jimenez Villagomez		7	S	No	1o primaria	no	estudiante				El Sabino
			Miguel Jimenez Sanchez		29	C	No	3o secundaria	Si	campo	peon	campo	juega futbol	El Sabino
			Alma Della Jimenez Salazar		22	C	No	6o primaria	Si	hogar	hogar	hogar		El Sabino
			Braulio Jimenez Jimenez		5	S	No	2o preesc.	Si	estudiante				El Sabino
			Ana Maria Jimenez Sanchez		37	C	No	5o primaria	Si	hogar				Colorado
			Raul Lanuza Ojeda		37	C	No	6o primaria	Si	obrero				Colorado
			Carina Lanuza Jimenez		9	S	No		no					Colorado
			Eduardo Lanuza Jimenez		8	S	No		no					Colorado
			Jesus Lanuza Jimenez		7	S	No		no					Colorado
			Raimundo Lanuza Jimenez		55	C	Si	primaria	Si	pinta casas				El Sabino
			Rosa Bertha Villagomez Jimenez		51	C	No	primaria	Si	hogar	hogar	hogar	cria animales	El Sabino
			Mayra Cecilia Jimenez Villagomez		29	S	No	primaria	Si	hogar	hogar	hogar		El Sabino
			Cesar Jimenez Villagomez		28	S	No	primaria	Si	trab. Temp.		hogar		El Sabino
			Maria del Carmen Villagomez Almanza		24	C	No	tec. En comp.	Si	hogar	hogar	hogar		Carolina
			Jazmin Villagomez Villagomez		15	S	No	primaria	Si	hogar	hogar	hogar		El Sabino
Abasolo #105	Propia	H	Jesus Almanza Torres	M	19	S		Universidad	si	estudiante	trab. Ocas.			El Sabino
			Alicia Torres Paredes	F	48	C		Primaria	si	hogar				El Sabino